

**Banco Interamericano de Desarrollo**



**Informe anual  
2004**

## Países miembros

Alemania	Haití
Argentina	Honduras
Austria	Israel
Bahamas	Italia
Barbados	Jamaica
Bélgica	Japón
Belice	México
Bolivia	Nicaragua
Brasil	Noruega
Canadá	Países Bajos
Chile	Panamá
Colombia	Paraguay
Costa Rica	Perú
Croacia	Portugal
Dinamarca	Reino Unido
Ecuador	República
El Salvador	Dominicana
Eslovenia	Suecia
España	Suiza
Estados Unidos	Suriname
Finlandia	Trinidad y Tobago
Francia	Uruguay
Guatemala	Venezuela
Guyana	

## Carta de transmisión

En virtud de lo establecido en los Estatutos del Banco Interamericano de Desarrollo, el Directorio Ejecutivo presenta a la Asamblea de Gobernadores el Informe Anual del Banco correspondiente a 2004. El informe contiene un breve resumen de la situación económica de América Latina y el Caribe y un examen de las operaciones del Banco en 2004.

El informe contiene asimismo una descripción por países y a nivel regional de las diversas operaciones del Banco —préstamos, garantías, financiamiento de pequeños proyectos y cooperación técnica— para el desarrollo de América Latina y el Caribe; un estado resumido de los préstamos aprobados en 2004; los estados financieros del Banco y los apéndices generales.

De conformidad con el Artículo III, Sección 3 (a) del Convenio Constitutivo del Banco, el informe contiene estados financieros auditados separados de sus diversas fuentes de fondos. En el caso de los recursos del Capital Ordinario, se presentan de acuerdo con las disposiciones del Artículo VIII, Sección 6 (a) del Convenio; en el del Fondo para Operaciones Especiales, de acuerdo con las disposiciones del Artículo IV, Sección 8 (d) del Convenio, y en el de la Cuenta de la Facilidad de Financiamiento Intermedio, en virtud de lo establecido en la Sección 5 (d) de la Resolución AG-12-83 de la Asamblea de Gobernadores. Por primera vez, el informe de 2004 contiene una sección titulada “Discusión y análisis de la administración: Capital Ordinario”.

3 de febrero de 2005

Foto de portada: **HAITÍ** • Un trabajador agrícola injerta una variedad comercial de mango en uno de los millones de árboles de mango que crecen en todo el país. Dentro de dos años el árbol producirá frutos de calidad de exportación que incrementarán los ingresos de los pequeños agricultores, generarán oportunidades de empleo y protegerán el medio ambiente (Fotografía cortesía de ORE World).  
Página de enfrente: **BOLIVIA** • Este vecindario de bajos ingresos de las afueras de La Paz está siendo mejorado en el marco de un programa de vivienda. La instalación de desagües pluviales y escaleras ayudará a prevenir deslizamientos y mejorar el acceso de los pobladores locales al transporte y otros servicios.



## Índice

Mensaje del Presidente .....	1	Chile .....	56
Directorio Ejecutivo .....	3	Colombia .....	57
América Latina y el Caribe en 2004 .....	4	Costa Rica .....	59
Resumen .....	4	Ecuador .....	59
Panorama internacional .....	5	El Salvador .....	60
El desempeño económico y las políticas		Guatemala .....	60
macroeconómicas .....	7	Guyana .....	61
Comercio e integración .....	11	Haití .....	62
Situación laboral y pobreza .....	13	Honduras .....	63
Perspectivas y desafíos .....	14	Jamaica .....	65
Cuadro Diez años de operaciones del BID .....	17	México .....	65
		Nicaragua .....	67
		Panamá .....	69
		Paraguay .....	69
		Perú .....	69
		República Dominicana .....	71
		Suriname .....	71
		Trinidad y Tobago .....	72
		Uruguay .....	72
		Venezuela .....	73
		Regional .....	73
		Cooperación técnica .....	77
		Cofinanciamiento .....	78
		Fondos en administración .....	80
		Adquisiciones .....	84
		Lista de préstamos	
		y garantías aprobados .....	89
		Aspectos institucionales	
		Gobernabilidad, transparencia	
		y auditoría .....	92
		Asamblea de Gobernadores .....	95
		Directorio Ejecutivo .....	97
		Evaluación .....	101
<b>Parte I: EL BANCO EN 2004</b>			
Áreas clave			
Reducción de la pobreza			
y promoción de la equidad social .....	18		
Crecimiento económico sostenible .....	22		
Modernización del Estado .....	23		
Competitividad .....	25		
Desarrollo social .....	28		
Integración .....	31		
Medio ambiente .....	35		
Desarrollo del sector privado .....	36		
Efectividad en el desarrollo .....	40		
Actividad crediticia del año			
Resumen .....	44		
Argentina .....	49		
Bahamas .....	50		
Barbados .....	50		
Belice .....	51		
Bolivia .....	51		
Brasil .....	52		

Representaciones . . . . .	104
Oficinas no regionales . . . . .	105
Administración . . . . .	107
Eventos financieros destacables	
Capital Ordinario . . . . .	110
Fondo para Operaciones Especiales . . . . .	113

## Parte II: DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN, Y ESTADOS FINANCIEROS

Discusión y análisis de la Administración . .	117
Estados financieros . . . . .	137
Capital Ordinario . . . . .	139
Fondo para Operaciones Especiales . . . .	169
Cuenta de Fidelidad de Financiamiento Intermedio . . . . .	183

## ANEXOS

Gobernadores y Gobernadores Suplentes . .	191
Directores Ejecutivos y Suplentes . . . . .	192
Órganos de enlace y depositarios . . . . .	193
Funcionarios principales del Banco . . . . .	194
Libros publicados en 2004 . . . . .	195

## RECUADROS

1. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio . . . . .	20
2. Los sistemas bancarios latinoamericanos: la edición de 2005 del Informe de Progreso Económico y Social . . . . .	24
3. Iniciativas contra el lavado de dinero . . . . .	26
4. La Iniciativa del clima de negocios . . . . .	29
5. Plan de Acción para la Integración de Género. . . . .	31
6. La inclusión y cohesión social: ataque frontal a las raíces de la desigualdad. . . . .	32
7. Pueblos indígenas: marco para el desarrollo con identidad . . . . .	34
8. Iniciativa para la promoción de bienes públicos regionales . . . . .	36

9. Política de medio ambiente y cumplimiento de salvaguardias. . . . .	37
10. Programa de facilitación del financiamiento comercial . . . . .	38
11. Veinticinco años de microfinanzas . . . . .	41
12. Remesas. . . . .	42
13. Fondos fiduciarios japoneses . . . . .	84
14. El Comité de Sanciones y la inhabilitación . . . . .	95
15. Aplicación de la política sobre disponibilidad de información. . . . .	96
16. Enfoques sectoriales . . . . .	99
17. Gastos admisibles de los préstamos para proyectos de inversión . . . . .	100
18. El nuevo marco crediticio. . . . .	103

## CUADROS

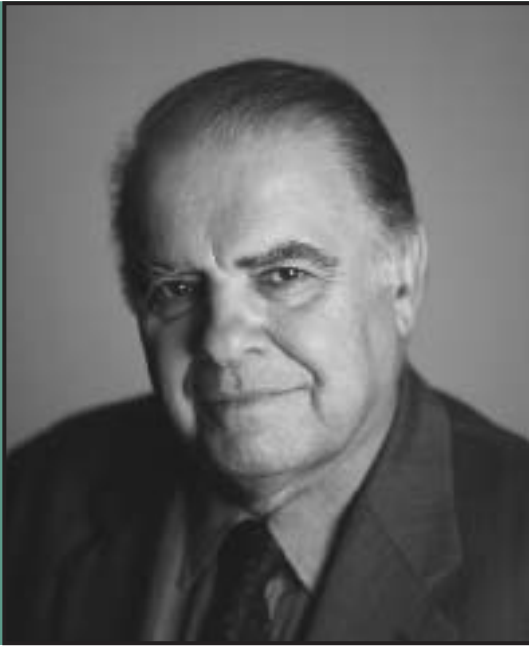
I. Distribución de préstamos por sector. . . . .	45
II. Préstamos y garantías anuales (2004) y acumulados (1961-2004) . . . . .	46
III. Desembolsos anuales (2004) y acumulados (1961-2004) . . . . .	47
IV. Costo total de los proyectos, anual (2004) y acumulado (1961-2004) . . . . .	48
V. Cooperación técnica no reembolsable y de recuperación contingente. . . . .	77
VI. Cofinanciamiento en 2004 . . . . .	79
VII. Fondos en administración . . . . .	82
VIII. Desembolsos para adquisiciones de bienes y servicios, por país de origen (préstamos para inversión y sectoriales). . . . .	86
IX. Desembolsos para adquisiciones de bienes y servicios, por país de origen (préstamos sectoriales). . . . .	87
X. Desembolsos para adquisiciones de bienes y servicios, por país de origen (préstamos para inversiones). . . . .	88
XI. Gastos administrativos consolidados . . . . .	104
XII. Capital del Banco. . . . .	112
XIII. Contribuciones al Fondo para Operaciones Especiales. . . . .	112
XIV. Empréstitos pendientes, por moneda . . . . .	113
XV. Empréstitos obtenidos por el BID, año fiscal 2004. . . . .	113

### El Informe anual es producido por la Oficina de Relaciones Externas del BID.

Editor responsable:	John Ferriter.
Editores:	David Einhorn y Alexandra Russell-Bitting.
Asistencia editorial:	Cathy Conkling-Shaker e Inés Yeh.
Edición en español:	Claudia Pasquetti.
Edición en francés:	Elisabeth Schmitt.
Edición en portugués:	Eloisa Marques.
Diseño:	Leilany Garron y Dolores Subiza.
Fotografía:	Willie Heinz (excepto indicación en contrario).

Este informe puede obtenerse online en: [www.iadb.org](http://www.iadb.org)

# Mensaje del Presidente



*Gracias a un conjunto de factores* internos y externos propicios, los países prestatarios del Banco alcanzaron un crecimiento promedio superior al 5,5% anual, saliendo finalmente del período de estancamiento iniciado en 1998. El buen desempeño de la economía mundial, la recuperación de los precios de los productos básicos y el notorio mejoramiento del clima financiero internacional, sumados al fortalecimiento de la política fiscal, la moderada inflación y las altas tasas de cambio real contribuyeron a un desempeño globalmente positivo de las economías latinoamericanas y del Caribe.

Sin embargo, este cuadro alentador no carece de aspectos preocupantes. La pobreza y el desempleo se mantienen en niveles intolerables, hay que reforzar más los equilibrios fiscales, el endeudamiento sigue siendo alto y pesan algunas dudas sobre las perspectivas económicas internacionales, en particular si se puede mantener la demanda de materias primas y el desempeño de los países que han sido los motores del crecimiento reciente.

Los habitantes de la región han dado muestra de creciente impaciencia ante la lenta mejora del panorama social y en algunos casos se han registrado virtuales bloqueos en los sistemas políticos, que felizmente

no han empañado el compromiso generalizado de la región con la democracia representativa.

Observamos asimismo nuevas tendencias y exigencias en América Latina y el Caribe, que pasan por una revalorización general del papel del Estado y de las políticas e instituciones públicas, una mayor preocupación por la calidad del gasto social y una mayor atención a las inversiones en infraestructura y en zonas rurales, acompañadas de un llamamiento a una mayor transparencia, un decidido apoyo a la apertura comercial y un apoyo generalizado a los esquemas de inversión regionales, sin olvidar el creciente papel asignado al sector privado como motor del crecimiento y socio del sector público. La región es consciente también de su retraso acumulado en el campo de la ciencia y la tecnología.

El BID mantuvo en 2004 su condición de principal fuente de financiamiento multilateral para América Latina y el Caribe, proporcionando más recursos que el Banco Mundial a la región en su conjunto. Los nuevos préstamos y garantías aprobados por el BID ascendieron a un total de US\$6.000 millones en el curso del año, con desembolsos de US\$4.200 millones. Asimismo, el Banco adoptó una serie de medidas para reforzar su gestión institucional, modernizar sus

actividades y responder mejor a la nueva demanda que representan los posibles prestatarios.

De acuerdo con el mandato de sus Gobernadores, el Banco concentró nuevamente sus esfuerzos en programas orientados a alcanzar mayor equidad social y reducir la pobreza, dirigiendo más de la mitad del volumen de los préstamos a inversiones focalizadas en la pobreza. Se prestó especial atención a los países más pequeños y menos desarrollados, articulando sus operaciones dentro de los cuatro pilares de la estrategia institucional: el desarrollo social, la modernización del Estado, la competitividad y la integración regional. En particular, el BID fue un eje del compromiso de la comunidad internacional para ayudar a Haití y sus habitantes a enfrentar un período de crisis.

Durante el año, el BID aprobó 340 operaciones no reembolsables por un total de US\$56,7 millones para proyectos de cooperación técnica. Asimismo, el Fondo Multilateral de Inversiones (Fomin), fondo independiente administrado por el BID que es la mayor fuente de financiamiento de asistencia técnica para el desarrollo del sector privado en la región, aprobó 82 operaciones no reembolsables e inversiones por un total de US\$116 millones.

En 2004 varios países de la región padecieron desastres naturales, lo cual impulsó al Banco a examinar su política en materia de socorro y a aumentar el tope de los recursos que pueden proporcionarse para responder a situaciones de emergencia según el caso.

El Banco puso en marcha varias innovaciones institucionales importantes. Por ejemplo, el nuevo marco propuesto para instrumentos de crédito, una política nueva en materia de gastos admisibles para préstamos del BID y la aprobación de enfoques sectoriales de los préstamos reforzará el impacto de las operaciones del Banco en el desarrollo. El Banco también aprobó el primer préstamo basado en resultados, para Nicaragua.

En 2004, el Directorio Ejecutivo aprobó una propuesta que permite al Banco otorgar garantías en moneda local a entidades del sector público. Asimismo, el Banco emitió sus primeros bonos en divisas latinoamericanas para apoyar una parte de los empréstitos de mercados de capital internacionales que ayudan a financiar el programa de préstamos del BID.

Durante este ejercicio, la Asamblea de Gobernadores admitió a la República de Corea como 47º país miembro del Banco y segundo país miembro asiático, además de Japón. El ingreso de Corea en el BID confirma el interés mutuo en ampliar los lazos entre Asia, América Latina y el Caribe.

El BID tiene ante sí desafíos tan formidables como fascinantes. En particular, deberá operar con mayor flexibilidad y eficacia en los servicios tanto financieros como no financieros que proporciona, mejorar la eficiencia y la transparencia de sus actividades y responder a las necesidades específicas de cada país prestatario.



**Enrique V. Iglesias**  
 Presidente  
 Banco Interamericano de Desarrollo

## Miembros del Directorio y países representados



[Sentados, de izquierda a derecha] **Agustín García-López** (México y República Dominicana), **José Carlos Castañeda** (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua), **Yoshihida Ueda** (Croacia, Eslovenia, Japón, Portugal y Reino Unido), **Jorge Crespo Velasco** (Bolivia, Paraguay y Uruguay), **Eugenio Díaz-Bonilla** (Argentina y Haití), **Giorgio Lecessi** (Alemania, Bélgica, Israel, Italia, Países Bajos y Suiza), **Charles Bassett** (Canadá), **Héctor Morales** (Estados Unidos).

[De pie] **Havelock Brewster** (Bahamas, Barbados, Guyana, Jamaica y Trinidad y Tobago), **Sandra Midence** (Suplente por Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua), **Germán Quintana** (Chile y Ecuador), **Juan Notaro** (Suplente por Bolivia, Paraguay y Uruguay), **Marta Blanco** (Suplente por Austria, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Noruega y Suecia), **Jaime Pinto** (Suplente por Colombia y Perú), **Martín Bes** (Suplente por Argentina y Haití), **Michel Planque** (Austria, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Noruega y Suecia), **Steward Mills** (Suplente por Croacia, Eslovenia, Japón, Portugal y Reino Unido), **Rogério Studart** (Brasil y Suriname), **Jill Johnson** (Suplente por Canadá), **Luis Guillermo Echeverri** (Colombia y Perú), **Byron Solís** (Suplente por Chile y Ecuador), **Roberto B. Saladín** (Suplente por México y República Dominicana), **Arlindo Villaschi** (Suplente por Brasil y Suriname), **Jerry Butler** (Suplente por Bahamas, Barbados, Guyana, Jamaica y Trinidad y Tobago), **Adina Bastidas** (Panamá y Venezuela), **Ina-Marlene Ruthenberg** (Suplente por Alemania, Bélgica, Israel, Italia, Países Bajos y Suiza).

**Los accionistas del BID** –sus 46 países miembros– están representados en la Asamblea de Gobernadores, la autoridad máxima del Banco. Los Gobernadores delegan muchas de sus atribuciones en el Directorio Ejecutivo, cuyos 14 miembros eligen o designan por períodos de tres años. Los Directores Ejecutivos por los Estados Unidos y Canadá representan a sus respectivos países. El Directorio Ejecutivo también incluye 14 Suplentes, que tienen plenos poderes para actuar cuando sus titulares están ausentes.

El Directorio Ejecutivo conduce las operaciones

del Banco. Establece las políticas de la institución, aprueba proyectos, fija las tasas de interés de los préstamos del Banco, autoriza empréstitos en los mercados de capital y aprueba el presupuesto administrativo de la institución. La labor de los Directores Ejecutivos se guía por el Reglamento del Directorio Ejecutivo y el Código de Ética para los Directores Ejecutivos.

Los temarios y las actas de las reuniones del Directorio Ejecutivo son documentos públicos, así como el programa anual de trabajo del Directorio y sus actualizaciones trimestrales.



**ARGENTINA** • (arriba) Un carguero descarga productos en Puerto Madryn, que fue ampliado para manipular un mayor volumen de pescado refrigerado.

**JAMAICA** • (derecha) Una escolar disfruta su almuerzo en la *Spanish Town Infant School*. A través de un programa de reforma de la red de protección social, el gobierno provee almuerzos gratuitos y exámenes médicos periódicos a niños pobres que asisten regularmente a la escuela.



# América Latina y el Caribe

## en 2004

### Resumen

Para América Latina y el Caribe, 2004 fue un año de vigorosa recuperación, después del largo período de estancamiento que comenzó en 1998. En 2004 el ambiente internacional fue favorable gracias al buen crecimiento mundial, la recuperación de los precios de los productos básicos y la notoria mejoría en el clima de riesgo financiero internacional con respecto a la situación que prevaleció hasta 2002. Por su parte, la corrección previa de los déficit externos, las depreciadas tasas de cambio real, los niveles moderados de inflación y el fortalecimiento de las cuentas fiscales fueron los principales factores comunes a la mayoría de los países que hicieron posible el mejor desempeño de las economías.

Debido a esta confluencia de factores externos e internos favorables, el crecimiento económico se elevó

de  $-0,5\%$  en 2002 a  $1,9\%$  en 2003 y a  $5,5\%$  aproximadamente en 2004. A pesar de la fuerte recuperación, la región padece aún varias vulnerabilidades. Aunque se han fortalecido las posiciones fiscales, en muchos países los niveles de deuda pública continúan siendo altos y constituyen un riesgo para la estabilidad. También persisten diversos riesgos en los sistemas financieros de algunos países, debido a la dolarización parcial y al peso de los títulos de deuda pública de sus balances. Los niveles de inversión siguen siendo bajos en la mayoría de los países, pero parece haber poco movimiento en las políticas orientadas a mejorar el ambiente para la inversión y la calidad de la regulación económica. En el plano social, no obstante la recuperación, las tasas de desempleo han cedido muy poco y en la mayoría de los países persiste un ambiente de desencanto con las políticas económicas vigentes y con sus resultados sociales.





**MÉXICO** • (izquierda) Una asociación industrial local de Jalisco provee servicios de capacitación y asistencia técnica para mejorar la productividad de pequeñas empresas metalúrgicas.

**BOLIVIA** • (abajo) Una empleada de aduanas acelera el despacho de importaciones utilizando un nuevo sistema de computación instalado en el marco de un proyecto de reforma y modernización de aduanas.



En razón de estas vulnerabilidades, un deterioro del escenario internacional en el corto plazo traería dificultades en diversos frentes a las economías de América Latina y el Caribe. Las tendencias al alza de las tasas de interés externas podrían acarrear aumentos importantes en los costos del servicio de la deuda y eventuales restricciones de la disponibilidad de financiamiento en los países más endeudados. Si el dólar continúa bajando en los mercados internacionales, la presión resultante en los tipos de cambio reales de la región erosionará el crecimiento de las exportaciones. En igual dirección podría incidir la caída de los precios de las materias primas, que podría ser propiciada por un menor crecimiento de China. Las vulnerabilidades actuales también limitan la capacidad de respuesta de las economías frente a posibles perturbaciones de origen interno debidas por ejemplo a desastres naturales, a inestabilidad política o a perturbaciones de los mercados financieros locales.

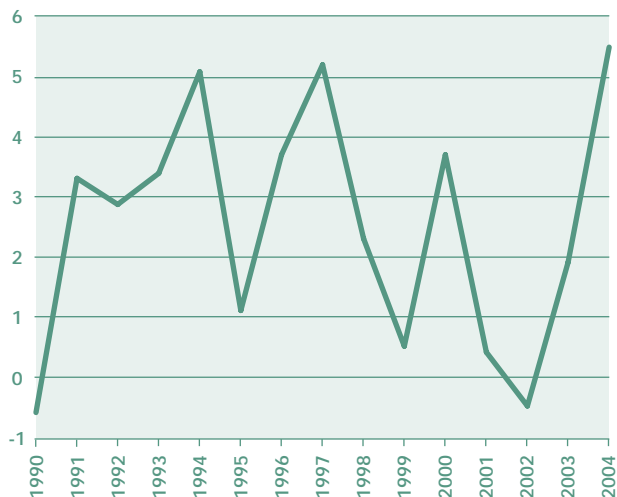
Por consiguiente, es preciso que los gobiernos redoblen sus esfuerzos para fortalecer las finanzas públicas, mejorar los perfiles de plazo y estructura de monedas de la deuda pública, afianzar la independencia de los bancos centrales y profundizar la regulación prudencial del sistema financiero. Los titubeos

de algunos gobiernos en cuanto a la realización de reformas estructurales en los últimos años sugieren la necesidad de mayores esfuerzos de fortalecimiento institucional con el objetivo de combatir la corrupción y reforzar el cumplimiento de la ley. En el área social persisten como principales retos enfocar el gasto para proteger y apoyar a los pobres, y mejorar la cobertura y eficiencia de los servicios sociales básicos de educación y salud.

## Panorama internacional

Después de varios años de inestabilidad económica mundial, las condiciones externas para las economías de América Latina y el Caribe fueron muy favorables en 2004. El crecimiento de la economía mundial estuvo unos dos puntos por encima de las tasas observadas desde 2000. A tasas de cambio de mercado, el crecimiento mundial fue 4,2%, en tanto que a tasas de cambio de paridad de poder de compra internacional (que otorgan un mayor peso a China y al resto del mundo en desarrollo) resulta ser 5,1%. De especial importancia para América Latina y el Caribe fue el hecho de que la recesión de Estados Unidos quedó atrás, gracias a la combinación de bajas tasas de interés de la

**Crecimiento económico**  
(Cambio anual porcentual en el PIB real)



Fuente: CEPAL, *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, 2004*.

Reserva Federal y a una política fiscal muy expansiva. Como resultado, el crecimiento en Estados Unidos pasó de 0,5% en 2001, a aproximadamente 4,4% en 2004. También Japón y la zona del euro tuvieron en 2004 un mejor desempeño que en cualquiera de los tres años anteriores, en tanto que el resto de Asia mantuvo un crecimiento del 7%, impulsado especialmente por China, que continuó creciendo por encima de 9%.

El alto crecimiento mundial generó una recuperación acentuada en los precios de las materias primas. Los aumentos de precios llegaron a un pico en el mes de abril de 2004, pero desde entonces se han revertido parcialmente. Medidos en dólares, los precios de una canasta representativa de productos básicos en diciembre de 2004 eran aún 36% más altos que en su punto más bajo en 2001 (sin embargo, medidos en euros, estaban ya muy cerca de ese punto). Los aumentos de precios han sido especialmente agudos en el caso del petróleo, cuya cotización hacia el mes de octubre superó temporalmente los US\$50 por barril, y luego se mantuvo por encima de US\$40, aproximadamente unos US\$20 más que tres años atrás. Aparte de la recuperación económica mundial, los altos precios del petróleo se han debido al temor de reducciones en el suministro de Arabia Saudita y Nigeria en un contexto de bajos inventarios y poco excedente de capacidad disponible en el mundo.

Como resultado del aumento de precios en los productos básicos, los términos de intercambio de la región en su totalidad llegaron en 2004 a su punto

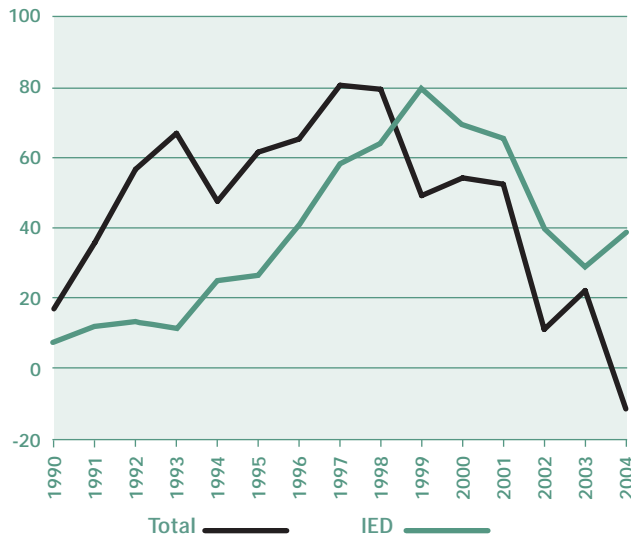
más alto al menos desde 1990. Los mayores aumentos han beneficiado a Argentina, Bolivia, Chile, Colombia y Venezuela, países donde los términos de intercambio han aumentado más de 10% con respecto a 2002, cuando se inició esta tendencia.

El clima financiero internacional también fue muy favorable en 2004. Las condiciones de riesgo que habían sido muy adversas en años recientes en los mercados de capitales de Estados Unidos y otros países desarrollados, empezaron a mejorar en octubre de 2002. Durante 2004, el margen diferencial de los bonos corporativos de alto rendimiento estadounidenses (con respecto a los títulos del Tesoro) disminuyó a niveles por debajo de los que prevalecieron antes de los escándalos corporativos de 2002, llegando a ser similares a aquellos previos a la crisis rusa de 1998.

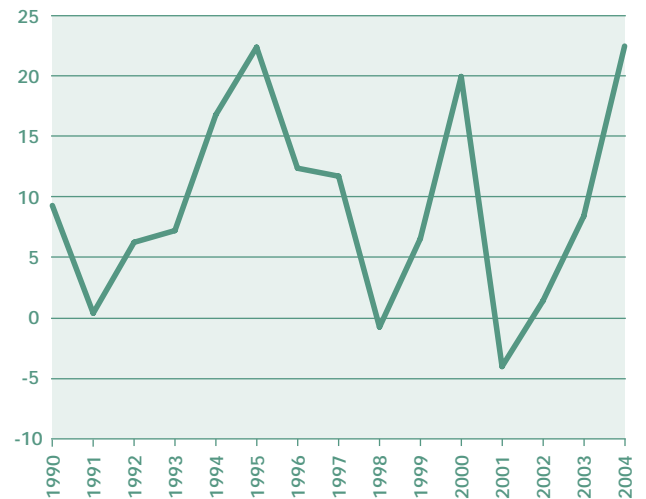
Este clima de confianza financiera se trasladó a los mercados de bonos de los países emergentes, incluidos aquellos de América Latina y el Caribe. Con excepción de un breve período hacia los meses de abril y mayo, los márgenes de la deuda latinoamericana se mantuvieron en 2004 sustancialmente por debajo de los niveles promedio de los dos años anteriores y hacia fin de año alcanzaron puntos históricamente bajos.

Las buenas condiciones financieras internacionales permitieron a casi todos los países de la región colocar bonos de deuda pública en los mercados internacionales. Hasta fines de octubre, los países más activos fueron México y Brasil, cada uno con colocaciones totales (incluidos bonos privados) cercanas a US\$9.500 millones, Venezuela con US\$2.000 millones, y Chile, Colombia y Jamaica con montos cercanos a US\$1.000 millones cada uno. La tasa promedio de colocación de los bonos soberanos latinoamericanos (hasta julio) fue 6,2% y la de los bonos corporativos 5,9%, ligeramente por debajo de las conseguidas por otros mercados emergentes.

Paradójicamente, sin embargo, este clima de confianza no se reflejó en 2004 en un retorno de capitales hacia la región. Las entradas de capitales parecían haber tocado fondo en el último trimestre de 2002, cuando cayeron a menos de una décima parte de su nivel máximo antes de la crisis rusa. Aunque hubo una cierta recuperación en 2003, las cifras de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), de las Naciones Unidas, sugieren que en 2004 hubo una salida neta estimada de capitales de la región de US\$12.500 millones. Es importante destacar que ni siquiera en los momentos más críticos de la crisis de la deuda de los años ochenta hubo salidas netas de capitales de la región, ya que el retiro de capitales de origen privado fue compensado entonces con préstamos de los organismos multilaterales y otros mecanismos excepcionales de financiamiento.

**Flujo de capitales***(En miles de millones de dólares de Estados Unidos)*

Fuente: CEPAL, *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, 2004*.

**Exportaciones***(Cambio anual porcentual)*

Fuente: CEPAL, *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, 2004*.

La salida neta de capitales en 2004 se debió en parte a menores entradas netas de recursos provenientes de los organismos financieros internacionales, que habían alcanzado un pico de US\$24.700 millones en 2002 y cayeron por debajo de US\$7.000 millones, ya que los recursos de emergencia que recibieron varios países durante los años de recesión fueron en parte amortizados en el último año. También contribuyó a la salida neta de capitales el comportamiento de los flujos de financiamiento privado. Aunque la fuga de capitales privados se redujo en Argentina y otros países afectados por este fenómeno en los años de mayor recesión, las estimaciones indirectas sugieren que en algunos países aumentó en 2004.

Es importante destacar que aunque la cuenta de capitales en su conjunto arrojó un saldo negativo, las entradas netas de inversión extranjera directa (IED) tuvieron una importante recuperación. Después de haber caído desde un pico de US\$79.300 millones en 1999 hasta solo US\$28.500 millones en 2003, en 2004 repuntaron a US\$37.800 millones, según las estimaciones de la CEPAL. Sin embargo, sólo cuatro países tuvieron aumentos importantes de IED, en este orden: Chile, México, Argentina y Colombia. En nueve países la inversión extranjera se redujo, llegando a niveles muy bajos para sus patrones de la última década en Bolivia, Brasil y Venezuela. A pesar de la importante recuperación, también en Argentina las entradas netas de inversión extranjera alcanzaron un monto apenas modesto en comparación con los niveles que tuvieron hasta 2000.

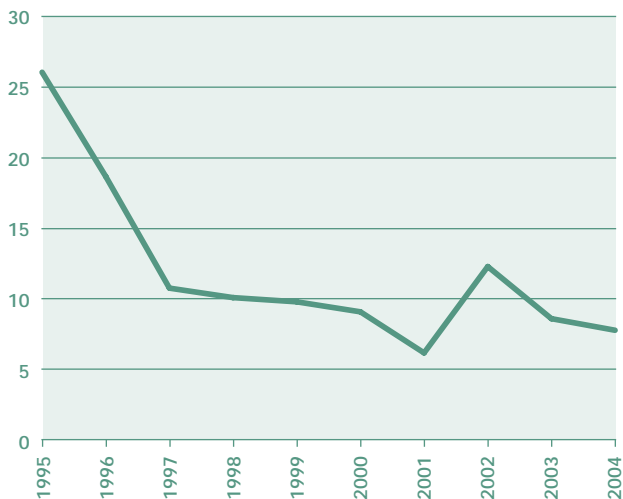
## El desempeño económico y las políticas macroeconómicas

Después de cinco años de crecimiento muy bajo, se calcula que en 2004 América Latina y el Caribe tuvieron un crecimiento de 5,5%, según las estimaciones de la CEPAL. Por segunda vez en 20 años, las seis economías más grandes de la región crecieron todas a tasas por encima de 3%. Para Argentina, Brasil, Ecuador, Uruguay y Venezuela, el crecimiento del último año fue el mejor de los últimos diez años. Solamente Haití tuvo crecimiento negativo, mientras que nueve países tuvieron tasas de aumento de más de 5%. Sin embargo, es preciso advertir que las tres mayores tasas de crecimiento, de 18% en Venezuela, 12% en Uruguay y 8% en Argentina, fueron el resultado de procesos aún incompletos de recuperación, ya que ninguna de estas economías ha alcanzado todavía el nivel del PIB anterior a la recesión de la cual están saliendo. Aparte de estos tres países, Brasil, Chile y Ecuador en América del Sur, Panamá y Belice en América Central y Trinidad y Tobago en el Caribe alcanzaron crecimientos de más de 5%.

En términos del ingreso per cápita, el crecimiento de 2004 representó un aumento de 4%, que compensa las caídas acumuladas durante la “media década perdida” entre 1998 y 2003. El ingreso per cápita actual para la región en su conjunto es ya 2% mayor al alcanzado en 1998. Sin embargo, en Argentina, Bolivia, Colombia, Haití, Paraguay, Uruguay y Venezuela, el ingreso per cápita se encuentra aún por debajo de su pico reciente.

### Inflación

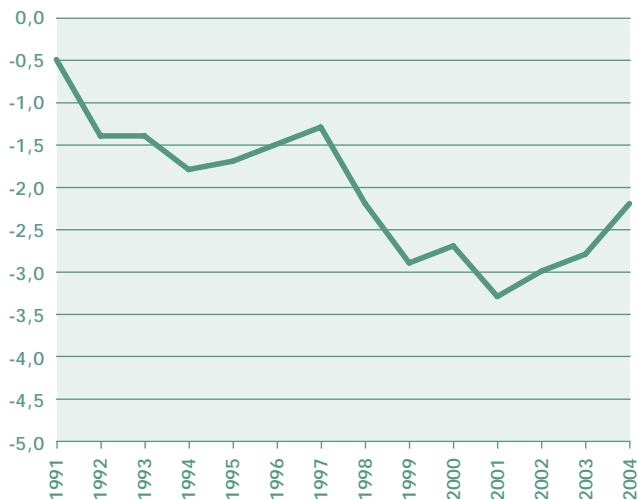
(CPI, cambio porcentual diciembre-diciembre)



Fuente: CEPAL, *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, 2004*.

### Balance fiscal

(Porcentaje del PIB)



Fuente: CEPAL, *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, 2004*.

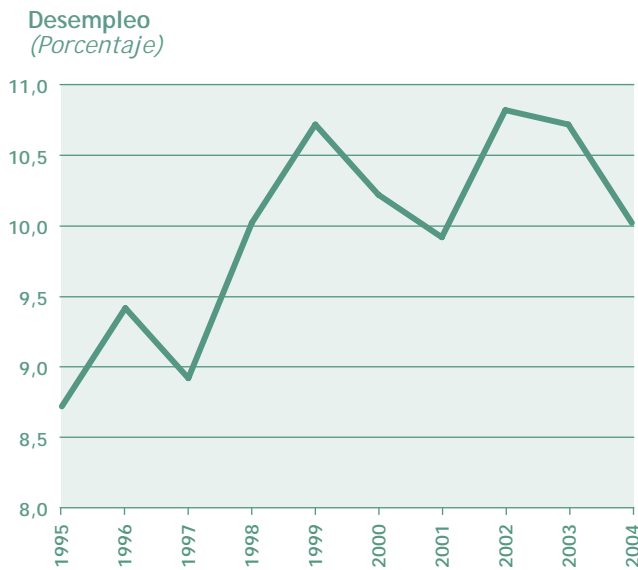
Las exportaciones han sido el factor de demanda más importante para la recuperación. Impulsadas tanto por los buenos precios externos y el pujante crecimiento del comercio mundial, como por tasas de cambio competitivas en términos reales, se estima que las exportaciones de toda América Latina y el Caribe crecieron 22% en 2004, con aumentos especialmente notables en Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, México, Perú, Uruguay y Venezuela.

La demanda interna ha cumplido un papel mucho más modesto en el crecimiento, si bien el consumo y la inversión han tenido una importante recuperación en los países que habían sufrido de recesiones agudas en los años recientes. En efecto, como producto de la recuperación la inversión tuvo un importante repunte en 2004 en Argentina y Venezuela, y algo menos en Uruguay. También hubo fuertes aumentos de la inversión en Honduras y Paraguay, y crecimientos positivos aunque menos destacados en Brasil, Chile, Colombia, Guatemala, México, Nicaragua y Perú. Sin embargo, la tasa de inversión en capital fijo en toda la región ha ascendido apenas a 18,9% del PIB, cifra inferior al promedio de la década de 1990 (que fue 19,5%) y muy baja para hacer sostenible la actual tasa de crecimiento de la región. Las tasas de inversión más bajas en América Latina se registran en Uruguay, Venezuela y Bolivia, por debajo de 13%. Entre las economías grandes y medianas, sólo Chile y México tienen tasas de inversión superiores a 20%.

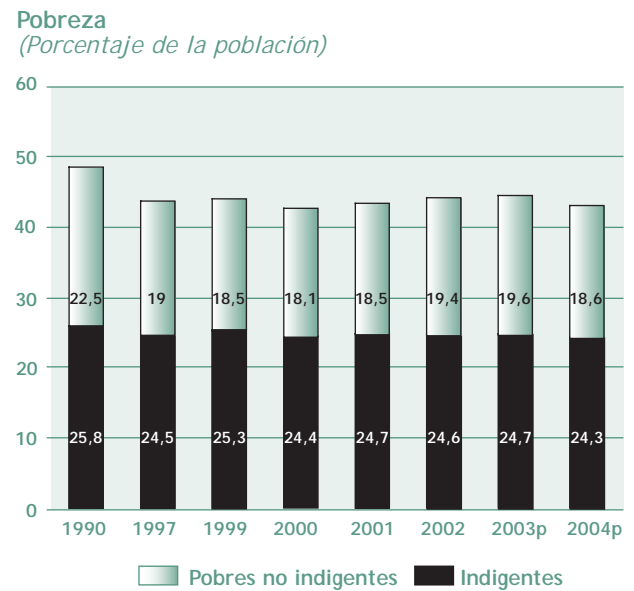
El vigoroso crecimiento de las economías latinoamericanas en 2004 no fue solamente producto de

las buenas condiciones internacionales. Un conjunto de factores internos ha permitido que esas condiciones se tradujeran en mayores exportaciones y en un cierto crecimiento del consumo y la inversión privada. El primero de esos factores es la reducida necesidad de financiamiento extranjero, ya que se corrigieron los elevados déficit de cuenta corriente con el exterior de muchos países. La región en su conjunto tuvo en 2004 un resultado de superávit de cuenta corriente (equivalente a 1,1% del PIB), debido esencialmente a Argentina, Brasil, Chile, República Dominicana y Venezuela (aunque también tuvieron superávit de cuenta corriente Bolivia, Ecuador, Haití y Uruguay). Entre los países grandes de la región, solamente Colombia y México presentan déficit externo, y ambos bastante modestos (1,4% y 1% del PIB, respectivamente). A pesar de que los flujos netos de capitales han sido negativos, no hay evidencia de restricciones de financiamiento externo, que se reflejarían en presiones al alza de los tipos de cambio o de las tasas de interés. Esta baja dependencia del financiamiento externo es por supuesto un factor favorable ante un eventual cambio en el clima de riesgo internacional.

El segundo factor interno favorable a la recuperación, íntimamente conectado con el anterior, es el nivel depreciado de las tasas de cambio real, lo cual está contribuyendo al desempeño de las exportaciones y ayudando a contener la demanda de importaciones. El promedio de los tipos de cambio real efectivos de toda la región en 2004 fue 30% más depreciado que el vigente en promedio entre 1992 y 1998, cuando la



Fuente: CEPAL, *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, 2004*.



p = pronóstico

Fuente: CEPAL, *Panorama social de América Latina, 2004*.

región gozó de buen acceso a los mercados financieros internacionales, o 15% más que el promedio entre 1998 y 2002, que fueron años de condiciones financieras externas adversas para la región. No obstante, las tasas de cambio real están actualmente apreciadas con respecto a sus niveles del pasado en varios países (con respecto al período 1992-98, en orden descendente según la magnitud de la apreciación, los casos son: Honduras, Venezuela, Guatemala, El Salvador, Jamaica, México y Ecuador). Es importante señalar además que la tendencia reciente ha sido hacia la apreciación de las monedas latinoamericanas frente al dólar. En los siete países más grandes de la región, las tasas de cambio real habían aumentado en promedio casi 60% entre junio de 1998 y octubre de 2002. Desde entonces, la tendencia ha sido la opuesta, y ya para septiembre de 2004 se había erosionado cerca de la mitad de la devaluación real. En algunos países, esas tendencias se han agudizado aún más posteriormente. Por consiguiente, la desvalorización parece estar perdiendo fuerza rápidamente como factor de recuperación, en comparación con las tendencias de desvalorización del dólar en los mercados cambiarios mundiales.

Los tipos de cambio flexibles son el régimen cambiario más común actualmente en América Latina. Solamente cuatro países tienen tipos de cambio fijos o superfijos (Venezuela tiene una paridad fija y Ecuador, El Salvador y Panamá están dolarizados). Cuatro países pequeños utilizan sistemas de minidevaluaciones o de banda móvil (Bolivia, Costa Rica, Honduras y Nicaragua), mientras que todos los demás utilizan sistemas

que, al menos en el papel, son de cambio flexible. Esto significa que las presiones a la apreciación real tienden a manifestarse en forma más temprana a través de los tipos de cambio nominal, y menos mediante mayores niveles de precios. Por supuesto, estas condiciones podrían cambiar en la medida en que las autoridades económicas opten por contener las presiones de apreciación interviniendo activamente en los mercados cambiarios, y por consiguiente acumulando reservas internacionales, lo que a la postre daría lugar a excesos de oferta monetaria que podrían traducirse en alzas mayores de precios.

El tercer factor interno que ha facilitado la recuperación es justamente el hecho de que en la mayoría de los países las tasas de inflación se han mantenido bajas, a pesar de las acentuadas devaluaciones entre 1998 y 2002. Aunque la tasa de inflación llegó a su nivel máximo en varios países en 2002, desde entonces se ha reducido rápidamente, en especial en Argentina y Uruguay. La tasa media de inflación en la región en 2004 llega a solo 7,7%. Únicamente Haití, República Dominicana y Venezuela presentan tasas de inflación por encima de 15%, mientras que en 11 países la tasa de crecimiento de los precios se situó en promedio por debajo de 5% anual. Las bajas tasas de inflación han sido posibles gracias a la credibilidad que han ganado las autoridades monetarias independientes en casi todos los países, lo cual ha permitido que cambios de importancia en los tipos de cambio (y otras variables) tuvieran efectos modestos sobre los niveles de precios, a diferencia de lo que ocurría en el pasado.



**PARAGUAY** • Este granjero de Guayaibi recibió un pequeño préstamo de una institución financiera intermediaria para ampliar sus operaciones y sus actividades de comercialización en el marco de un programa de crédito global a microempresas.

La credibilidad que han alcanzado las políticas monetarias en muchos países ha permitido reducir las tasas de interés reales a niveles que hace solo una década habrían sido incoherentes con el mantenimiento de bajos ritmos de inflación. Varios países de la región aprovecharon el ambiente de bajas tasas de interés internacional y bajas necesidades de financiamiento externo para reducir las tasas de interés locales en 2003 y buena parte de 2004. Tal fue el caso de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica y Perú. Por supuesto, esta postura de la política monetaria contribuyó a recuperar la demanda agregada y la actividad económica. Hacia fin de año, sin embargo, era ya evidente que las autoridades monetarias de la mayoría de los países estaban empezando a adoptar políticas menos acomodo-

daticias, debido tanto a las tendencias de las tasas de interés en Estados Unidos y otros países desarrollados, como a señales de aumento en las tasas de inflación locales. México fue el primero en advertir estas tendencias, elevando la tasa de los certificados de tesorería de 6,6% en junio a 8,5% en noviembre de 2004. Brasil inició en septiembre una serie de aumentos a la tasa Selic, que en mayo había llegado a 16%, y que cerró el año en 17,75%. En Chile la tasa de intervención pasó de 1,75% en agosto a 2,25% al cerrar el año. No obstante estos aumentos, las tasas de interés reales se mantenían aún en niveles bajos en los últimos meses del año en varios países. De hecho, las tasas pasivas en términos reales estuvieron muy cercanas a cero o por debajo de ese valor en Argentina, Chile, Honduras y México, y estuvieron por encima de 5% solamente en Brasil, Guatemala, Paraguay y República Dominicana.

Si bien las tasas de interés de los créditos siguen siendo muy elevadas en la mayoría de los países de la región, las políticas monetarias relativamente holgadas que estuvieron vigentes durante 2004 facilitaron una importante expansión del crédito en muchos países, contribuyendo así a la recuperación de las economías. Hasta 2003 el crédito había contribuido muy poco al crecimiento, pues los bancos se encontraban aún agobiados por el peso de deudas malas, altos riesgos asociados a descalces cambiarios y la incertidumbre de una recuperación aún muy incipiente. Aunque en realidad los problemas de carácter más estructural que están detrás de algunos de estos riesgos no han sido corregidos, los sistemas financieros han encontrado el alivio de las bajas tasas de interés y de las tendencias a la apreciación cambiaria para adoptar posiciones más agresivas de toma de riesgos crediticios en los sectores productivos. En los siete países más grandes de la región (que concentran el 90% del PIB), el crecimiento del crédito en términos reales en los 12 meses comprendidos entre septiembre de 2003 y septiembre de 2004 fue de 12%. De esta manera, el crédito ha regresado a niveles reales comparables a los de tres años atrás, aunque todavía un 10% por debajo del pico alcanzado hacia comienzos de 1999, antes de que empezaran a sentirse en los mercados crediticios locales los efectos de la crisis rusa. La información sobre el destino sectorial del crédito disponible para algunos países que ha sido recopilada por la CEPAL indica que aunque el crédito para consumo es el de mayor crecimiento, hay un fuerte repunte en el crédito a los sectores industriales y comerciales en Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica y México. Entre los países analizados, solamente Perú está fuera de esta tendencia.

Por último, la fortaleza de las cuentas fiscales en la mayoría de los países de la región ha sido un factor de importancia para la recuperación económi-

ca reciente. El déficit fiscal promedio (de los gobiernos centrales) en los países de la región descendió de 2,9% del PIB en 2002 a 2,6% en 2003 y a 2,2% en 2004. De 19 países incluidos en esta estadística, solamente ocho tienen déficit de más del 3% del PIB (en orden descendente, Bolivia, Colombia, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Venezuela y Uruguay). Si se consideran solamente las operaciones primarias (es decir, excluidos los pagos de intereses), el saldo fiscal promedio pasó de un déficit de 0,3% del PIB en 2002 a un superávit de 0,6% en 2004. Solamente siete países tienen déficit de operaciones primarias (en orden descendente, Bolivia, Honduras, Haití, Nicaragua, Panamá, Colombia y El Salvador). Varios países han logrado fuertes posiciones fiscales primarias ante la necesidad de atender cuantiosos pagos por concepto de intereses de la deuda pública.

El fortalecimiento de las cuentas fiscales en 2004 ha sido resultado del buen comportamiento de los ingresos tributarios por efecto de la recuperación económica y los altos precios de los productos de exportación (especialmente el petróleo), el moderado crecimiento del gasto público y, en menor medida, la reducción en el servicio de la deuda debido a las bajas tasas de interés y las tendencias a la apreciación de los tipos de cambio.

Según cálculos de la CEPAL, la recaudación tributaria en 2004 como proporción del PIB es la más alta registrada para la región en su conjunto al menos desde 1990. El incremento de las alícuotas del IVA, la creación de nuevos impuestos (como los derechos a la exportación en Argentina y los impuestos a las operaciones bancarias en varios países) y varios mecanismos de imposición a las rentas petroleras son los principales factores que explican el aumento en las cargas tributarias. Simultáneamente, los gastos corrientes y de inversión han crecido más lentamente que el PIB, rompiéndose con la tendencia procíclica que ha caracterizado a la política fiscal en América Latina. La contención del gasto en varios países ha sido posible gracias a la adopción de reglas de responsabilidad fiscal, la mejora en las instituciones presupuestales y la presencia de fondos de estabilización de recursos provenientes de las rentas del petróleo, el cobre y otros recursos naturales. La presión ejercida por las obligaciones de deuda pública también ha sido un importante factor de disciplina fiscal en muchos países.

El fortalecimiento del fisco ha contribuido a la recuperación económica en forma sostenible porque ha moderado las necesidades de financiamiento externo e interno, aliviando de esta forma las presiones a la apreciación de los tipos de cambio reales y abriendo espacio para la expansión del crédito local a los sectores privados en condiciones no inflacionarias. En la

medida en que el fortalecimiento fiscal ha mejorado la confianza, ha facilitado la labor de las autoridades monetarias y ha contribuido a sostener bajas tasas de interés reales.

Aunque es demasiado temprano para declarar que la región ha dejado atrás las penurias fiscales, y todavía no se han superado las vulnerabilidades estructurales en algunos campos, las tendencias descritas fueron positivas en general. En contra de lo que a menudo se supone, la solidez fiscal no ha ocurrido a costa del gasto público social, ya que en todos los países de la región es actualmente mayor que a comienzos de los años noventa, como porcentaje del PIB. En cambio, sí es un hecho que la inversión pública ha sufrido recortes severos en muchos países, no solamente en aquellos que tuvieron éxito en abrir espacio al sector privado para realizar este tipo de inversiones.

En síntesis, si bien la recuperación ha sido apoyada en buena medida por sanas políticas macroeconómicas que han permitido reducir las necesidades de financiamiento externo, mantener altas tasas de cambio real, contener las alzas de precios y fortalecer las cuentas fiscales, estos logros no están garantizados y persisten aún diversos factores de vulnerabilidad.

## Comercio e integración

Las favorables condiciones externas han permitido profundizar el proceso de integración comercial de América Latina con el resto del mundo y entre los grupos de países de la región. Las exportaciones totales de los países latinoamericanos y del Caribe crecieron 22% y las importaciones aumentaron 20% aproximadamente. Ambas tasas fueron sustancialmente mayores que en años inmediatamente anteriores (en 2003 las exportaciones crecieron 8,6% y las importaciones 3,2%), y representan por lo tanto un importante aumento del coeficiente de penetración comercial (el comercio exterior como proporción del PIB ascendió a 44%). Sin embargo, las tendencias de la integración comercial fueron muy diferentes para unos grupos de países y otros. Brasil, Uruguay y todos los países andinos (Chile incluido) tuvieron muy buen desempeño exportador, con tasas de crecimiento superiores a 20% en todos los casos, mientras que los centroamericanos, con la excepción de Panamá, apenas lograron crecimientos inferiores a 12%. Los países restantes de América Latina (es decir, Argentina, México, Panamá y Paraguay) tuvieron un desempeño intermedio en las tasas de crecimiento de las exportaciones. Por el lado de las importaciones, la penetración comercial aumentó fuertemente en Argentina, Paraguay, Uruguay y Venezuela, países donde las importaciones crecieron más de 30%, recuperándose de recortes

abruptos de años recientes. En Brasil y Chile las tasas aumentaron más de 20%, mientras que en los países andinos (excluido Venezuela), al igual que en México, las importaciones crecieron alrededor de 15%, y en los centroamericanos (junto con República Dominicana y Haití) las tasas de crecimiento fueron más modestas, en promedio de 9%.

Por supuesto, el crecimiento del comercio exterior se debió en buena parte al aumento de los precios internacionales. La CEPAL ha calculado que la mitad del aumento de las exportaciones se debió a los mayores precios, mientras que por el lado de las importaciones 14 de los 20 puntos de crecimiento fueron resultado de los mayores precios. En los países cuyas exportaciones se concentran en recursos naturales, como los andinos, Argentina y Paraguay, el buen desempeño exportador se debió en su mayor parte a factores de precio. En México, los países centroamericanos y, sorprendentemente Uruguay, los precios externos tuvieron un efecto menos importante.

Los patrones de comercio también estuvieron muy influidos por los acuerdos de integración entre grupos de países. Las exportaciones de México, Centroamérica y el Caribe estuvieron muy dominadas por las tendencias del comercio con Estados Unidos. Las exportaciones mexicanas a Estados Unidos crecieron 11%, superando así un prolongado estancamiento, mientras que las provenientes de Centroamérica y el Caribe tuvieron un aumento modesto, de apenas 5,5%, afectadas por la creciente competencia con China, y a la espera de la ratificación de los acuerdos de liberalización comercial en Estados Unidos. Por su parte, el comercio entre los países del Mercado Común Centroamericano (MCCA) creció 15%. Sin embargo, el comercio intrarregional creció más fuertemente en los otros grupos. Entre los miembros de la Comunidad Andina creció 36% y entre los países del Mercosur 34%, impulsados en uno y otro caso por la recuperación económica de algunos de sus miembros y por alteraciones en los tipos de cambio bilaterales entre países vecinos. La CEPAL ha calculado que en 2004 el total del comercio intrarregional de América Latina y el Caribe llegó a representar el 17% de las exportaciones totales de los países, lo cual representa una profundización relativa respecto a los dos años anteriores (cuando estuvo entre 15% y 16%), aunque es un nivel muy bajo de integración intrarregional si se compara con los años anteriores a la crisis que afectó a este comercio desde 1999.

Las negociaciones subregionales de integración tuvieron avances muy heterogéneos en 2004. En las negociaciones sobre el **Área de Libre Comercio de las Américas** (ALCA) hubo una pausa. Varios países consideraron que la situación no estaba suficien-

temente madura para concluir las negociaciones en enero de 2005 como se había planeado originalmente. Entre los factores que socavaron las perspectivas de un acuerdo cabe mencionar el lento progreso de las negociaciones comerciales multilaterales y el inicio de ciclos electorales en algunos de los principales países de las Américas. Sin embargo, los gobiernos han dado señales alentadoras de que las conversaciones sobre el ALCA posiblemente se reanuden en 2005.

La **Comunidad Andina** mantuvo la meta de un mercado común para 2005. Los países se comprometieron a definir un arancel externo común, componente fundamental de la unión aduanera. Los miembros también realizaron negociaciones sobre comercio exterior en varios frentes. Colombia, Ecuador y Perú tuvieron intensas negociaciones bilaterales sobre libre comercio con Estados Unidos. Se prevé que el futuro acuerdo dará a los países andinos mayor acceso al mercado estadounidense y despertará interés en las inversiones extranjeras, además de impulsar una convergencia subregional sobre los temas que han resultado más difíciles para el grupo, como las inversiones y el comercio de servicios. Con respecto a América del Sur, la Comunidad llegó a la fase final de las negociaciones sobre libre comercio con el Mercosur.

La **Comunidad del Caribe** (Caricom) avanzó en los tres campos de su proceso de integración: implantación del Mercado y Economía Únicos del Caribe (MEUC), coordinación de la política exterior y cooperación funcional. El MEUC está en buen camino: Barbados, Jamaica y Trinidad y Tobago ya han adoptado las medidas básicas para el mercado único, y los demás miembros planean hacerlo para diciembre de 2005. Se avanzó en la eliminación de restricciones a los servicios, el derecho de establecimiento y el movimiento de capital y mano de obra calificada. Avanzaron también los esfuerzos para poner en marcha el Tribunal de Justicia del Caribe, cuya inauguración está prevista para marzo de 2005. Entretanto, los componentes funcionales de la Caricom se centraron en la lucha contra el VIH/SIDA y el manejo de desastres naturales, en respuesta a los cuatro grandes huracanes que azotaron a la región en el curso del año. En el frente externo, la Caricom (excepto las Bahamas y Haití) firmó un acuerdo de libre comercio con Costa Rica en marzo. Posteriormente, la Caricom y la República Dominicana entablaron negociaciones bilaterales con la Unión Europea sobre un acuerdo de asociación económica que contendrá un acuerdo recíproco de libre comercio. El grupo continuó participando activamente en las negociaciones del ALCA y el programa multilateral de Doha para el desarrollo.

El **Mercado Común Centroamericano** (MCCA) alcanzó un hito en mayo con la firma del Tratado de



Libre Comercio de América Central (TLCAC) con Estados Unidos. Se prevé que este acuerdo histórico afianzará y ampliará el acceso preferencial al mercado estadounidense que Centroamérica tiene desde hace mucho tiempo, mejorará las perspectivas de inversiones extranjeras e impulsará la integración en el istmo. La República Dominicana se adhirió al TLCAC en agosto. Aunque el TLCAC absorbió gran parte de la atención de los países miembros en 2004, la integración dentro de la subregión avanzó con la reducción de las barreras no arancelarias y los productos excluidos del libre comercio, y con la armonización de la documentación aduanera y las normas fitosanitarias. Hubo avances especialmente notables en otras dimensiones de la integración, como proyectos de infraestructura en el contexto del Plan Puebla-Panamá.

El **Mercado Común del Cono Sur** (Mercosur) tomó iniciativas para apoyar el proceso de integración subregional en 2004. El grupo estableció un mecanismo de solución de controversias, en tanto que la Presidencia de la Comisión de Representantes Permanentes del Mercosur, fundada en 2003, avanzó hacia una fórmula conciliatoria para abordar las asimetrías dentro del bloque. El grupo celebró un acuerdo comercial con la Comunidad Andina y mantuvo negociaciones con la Unión Europea, con la cual se prevé formalizar un tratado en 2005. Los Estados miembros también extendieron sus contactos al otro lado del Pacífico, estrechando los lazos comerciales con China.

## Situación laboral y pobreza

Las tasas de desempleo elevadas y resistentes a la baja han sido un fenómeno persistente durante la última década en América Latina y el Caribe. El descenso observado en 2004, de 10,7% a 10% en la tasa de desempleo promedio para toda la región, es el primer cambio significativo en este patrón en muchos años. Las reducciones más importantes en el desempleo se observaron en Argentina, Brasil, Uruguay y Venezuela países donde hubo un aumento genuino en la tasa de ocupación y un mejoramiento general de la situación laboral como resultado del elevado crecimiento económico. También en Colombia, Costa Rica y El Salvador hubo cierto descenso en las tasas de desempleo, pero no como resultado de mayores tasas de ocupa-



**COSTA RICA** • La central hidroeléctrica de Angostura fue construida durante la etapa III del programa de desarrollo de energía eléctrica, destinado a ampliar la cobertura, asegurar un servicio de calidad y conservar energía.

ción, sino debido a la disminución en la participación laboral en un contexto de crecimiento económico moderado. En contraste, aumentaron las tasas de desempleo en Ecuador, Honduras, México, Perú y República Dominicana, a pesar de que subió la ocupación, pues la participación laboral tuvo un crecimiento aún mayor. Finalmente, en el caso de Chile, el aumento en la participación incidió en igual proporción en la tasa de desempleo, pues la tasa de ocupación se mantuvo sin cambios, no obstante el buen crecimiento económico. Debido a esta gran heterogeneidad en el comportamiento de la oferta y la demanda laborales, la fuerte recuperación económica no se reflejó en forma directa en las tasas de desempleo de los países. No obstante, sí incidió claramente en el comportamiento de las tasas de ocupación de la mayoría de los países y de la región en su conjunto, confirmando la estrecha correlación entre esta variable y el crecimiento económico.

A diferencia de la ocupación y el desempleo, los salarios reales permanecieron bastante estables en la mayoría de los países de la región, al combinarse una situación de exceso de oferta laboral con salarios nominales rígidos e inflación baja. La pérdida de flexibilidad de los salarios reales ha sido una tendencia de los mercados laborales de la región durante las dos últimas décadas, en la medida en que ha bajado drásticamente la inflación. No es sorprendente así que Argentina, República Dominicana y Venezuela hayan



**MÉXICO** • Esta fábrica de pintura de Nuevo León fue una de las 36 pequeñas y medianas empresas que mejoraron su desempeño ambiental dentro de un proyecto destinado a incrementar la competitividad.

sido los únicos tres países donde los salarios reales tuvieron cambios de importancia en 2004. En Argentina, el salario real aumentó 9% en promedio durante el año, recuperando cerca de la mitad de su pérdida con respecto al nivel de 2000. En los otros dos países, tasas de inflación aún elevadas incidieron en nuevas caídas de los salarios reales. La CEPAL ha calculado que en el conjunto de los 11 países que cuentan con este tipo de información, se registró un crecimiento moderado del salario real, con un aumento promedio ponderado de 0,9% y una mediana del aumento de 0,2%.

Los mayores niveles de empleo y la recuperación moderada de los ingresos laborales han tenido ya un efecto importante sobre las tasas de pobreza. La CEPAL estima que el porcentaje de pobres con ingresos per cápita por debajo de dos dólares diarios descendió de 44,3% en 2003 a 42,9% en 2004, y el por-

centaje de habitantes en situación de pobreza extrema (con menos de un dólar diario) bajó de 19,6% a 18,6% en el mismo período. Estas mejoras en los indicadores de pobreza ponen a la región en niveles comparables a los alcanzados en 2001, y bastante cerca de los mínimos históricos en las tasas de pobreza alcanzadas en 2000. En números absolutos, sin embargo, la reducción de 2004 es muy modesta: se calcula que hay 222 millones de pobres en toda la región, apenas cuatro millones menos que en 2003 y 22 millones más que en 1990. Además, según la CEPAL la mayoría de los países muestra un progreso insuficiente para alcanzar el objetivo de desarrollo del milenio de reducir a la mitad la pobreza extrema en 2015.

## Perspectivas y desafíos

No está claro cuánto durará la vigorosa recuperación que se observa actualmente en América Latina. A medida que avanzó el año 2004, tendieron a elevarse las predicciones de crecimiento para el año completo de los analistas independientes. Sin embargo, las predicciones para 2005 y los años siguientes sugieren que el crecimiento tenderá a perder fuerza. Esto es especialmente cierto para Argentina, Uruguay y Venezuela, donde el espacio de la recuperación ya ha tendido a agotarse. Pero los pronósticos para los demás países con buen desempeño en 2004 también tienden a ser más cautelosos para 2005, reflejando la incertidumbre que rodea la situación económica mundial y las vulnerabilidades que aún presentan las economías.

Estados Unidos y China han sido dos motores poderosos de crecimiento para la economía mundial y para América Latina y el Caribe en particular. Paradójicamente, es en estas dos economías donde se concentra la preocupación sobre el futuro de la economía mundial. Los elevados déficit fiscal y externo de Estados Unidos generan incertidumbre sobre la estabilidad de las tasas de cambio del dólar con respecto a otras monedas y siembran dudas sobre el futuro clima financiero y de inversión en este país y en el conjunto del mundo desarrollado. Por fortuna, las autoridades económicas de Estados Unidos ya han empezado a tomar medidas frente a estos riesgos, una de las cuales son los aumentos graduales de las tasas de interés que se iniciaron a mediados de 2004.

Es incierto el impacto que puedan tener los aumentos de las tasas de interés de Estados Unidos en el costo de la deuda latinoamericana. Hasta ahora, dichos incrementos no han tenido efectos apreciables permanentes sobre los márgenes de la deuda, aunque ya han empezado a reflejarse en las tasas de interés en varios países de la región. No obstante, algunos estudios señalan que podría haber efectos mayores

más adelante y las investigaciones realizadas por el BID en la última década han mostrado que por cada punto porcentual de aumento en la tasa de interés de la Reserva Federal, los intereses para la deuda latinoamericana tienden a elevarse 2,5 veces. Con niveles de deuda pública que en muchos países equivalen a 50% del PIB o más, los aumentos que se esperan en las tasas de interés de Estados Unidos podrían exigir ajustes fiscales muy fuertes que descarrilarían la recuperación. Por consiguiente, los efectos adversos podrían ser muy sustanciales.

Por su parte, China constituye un factor importante de incertidumbre mundial por los temores que existen sobre la sostenibilidad de su patrón de crecimiento basado en aumentos de inversión en capital fijo. Los temores se deben a que se están acumulando excesos de capacidad instalada en numerosos sectores y a que los grandes bancos estatales pueden estar acumulando riesgos excesivos por el financiamiento de esos proyectos. Una fuerte desaceleración de China tendría efectos inmediatos sobre el comercio mundial y sobre los precios de los productos básicos, que afectarían con especial fuerza a América Latina. Una eventual desaceleración también podría acarrear inestabilidad cambiaria y financiera a nivel mundial, pues los excesos de ahorro que tiene actualmente China constituyen una de las principales fuentes de financiamiento de los déficit fiscal y externo de Estados Unidos.

El gran endeudamiento de los gobiernos latinoamericanos es el principal factor de vulnerabilidad frente a eventuales perturbaciones en el ambiente financiero o cambiario internacional. La tasa promedio de endeudamiento público se encuentra actualmente en 59,3% (o 46,6% si se pondera por el tamaño de las economías), y supera 50% del PIB en Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Honduras, Panamá y Uruguay. La reciente tendencia a la apreciación cambiaria puede estar ocultando la verdadera dimensión de los problemas fiscales, ya que una alta proporción de las deudas públicas se encuentran denominadas en dólares. Debido principalmente a este fenómeno, los coeficientes de deuda se redujeron en promedio cinco puntos en 2004. Pero si el ambiente internacional tuviera un cambio desfavorable, habría nuevamente devaluación y ello elevaría súbitamente los coeficientes de endeudamiento y dispararía el

costo efectivo del servicio de la deuda. Esta fragilidad fiscal impediría además adoptar políticas fiscales expansivas para contrarrestar perturbaciones desfavorables, como sería deseable hacerlo para estabilizar el crecimiento económico. De ahí la importancia de que los gobiernos persistan en las sanas políticas fiscales que han mostrado durante el inicio de la recuperación, consistentes en mantener la presión tributaria, ahorrar



**HONDURAS** • A través del programa de desarrollo del turismo sostenible "Mundo maya", el BID está contribuyendo a la preservación del acervo maya en Belice, Guatemala, El Salvador, el sur de México y Honduras, como estas ruinas arqueológicas en Copán.

parte de los ingresos extraordinarios provenientes de las rentas de exportación y moderar el crecimiento del gasto público. Además es crucial que profundicen las reformas de las instituciones fiscales para dar soporte a esta disciplina, y que aprovechen las buenas condiciones financieras externas y locales para mejorar los perfiles de plazos y la composición de monedas de la deuda pública.

Los sectores financieros latinoamericanos han pasado por un profundo proceso de reestructuración y modernización en las dos últimas décadas. Con la liberalización financiera, la entrada de bancos extranjeros y la menor participación de la banca pública, mejoró considerablemente la eficiencia del sistema y se amplió algo la oferta de crédito. Sin embargo, y a pesar de la incipiente recuperación del crédito, este sigue siendo escaso, costoso y extremadamente volátil

en comparación con otras regiones. Además, la liberalización financiera y las reformas no parecen haber ayudado a resolver el problema más grave de los sistemas bancarios latinoamericanos: la propensión a las crisis. Según el Informe de Progreso Económico y Social 2005 del Banco, titulado *Desencadenar el crédito: cómo ampliar y estabilizar la banca*, en los últimos 20 años ha habido en promedio más crisis bancarias en América Latina que en cualquier otra región del mundo. Las crisis bancarias no solo representan costos fiscales enormes, sino que conllevan un factor psicológico. La desconfianza de los depositantes, el temor de que los deudores no paguen o no puedan pagar y la incertidumbre acerca de las reacciones de las autoridades económicas y los jueces en caso de que volviera a surgir algún problema son algunos de los legados que dejan las crisis. La propensión a las crisis es aún mayor cuando la inestabilidad o las dificultades macroeconómicas pasadas han dejado como herencia altos niveles de endeudamiento público financiado por los bancos y una marcada preferencia del público a mantener sus ahorros financieros en dólares. Estas circunstancias son la principal fuente de vulnerabilidad de los sistemas bancarios de la región en la actualidad. Pero no la única. Otros aspectos de la reforma del sistema financiero que demandan atención prioritaria son: mejorar la regulación prudencial y la supervisión; fortalecer los derechos de los acreedores y redefinir el papel de la banca pública.

Por supuesto, el sistema financiero no es el único sector económico donde las reformas de las dos últimas décadas están aún incompletas. Otros retos pendientes son perfeccionar la regulación de los sectores privatizados, mejorar las condiciones para la inversión privada mediante la eliminación de obstáculos a la creación y el funcionamiento de las empresas y a la

contratación de personal, aumentar la transparencia y controlar la corrupción. La recuperación económica puede llevar a perder el sentido de urgencia de estas reformas, especialmente frente a la resistencia de la opinión pública a las medidas pro mercado. Pero algunas de estas reformas resultan vitales para obtener las ganancias de eficiencia y bienestar que se esperaban de la liberalización de los mercados y de las privatizaciones.

La media década de bajo crecimiento por la que pasó América Latina antes de 2004 dejó una profunda huella en el área social, que no ha sido borrada por la reciente recuperación. Aunque la tasa de desempleo ha disminuido, se encuentra aún en niveles muy elevados, y aunque las tasas de pobreza están cerca ya de su nivel más bajo alcanzado en 2000, el número de pobres prácticamente no ha descendido de su pico reciente y la incidencia de la pobreza extrema continúa siendo muy elevada en los países con el ingreso per cápita más bajo, lo cual significa que difícilmente podrán alcanzar la meta de reducir a la mitad las tasas de pobreza para 2015.

La persistencia de la pobreza no se compadece con los esfuerzos que ha hecho la región para aumentar el gasto social desde principios de los noventa. Infortunadamente, la eficacia del gasto social se encuentra limitada, entre otros factores, por la insuficiencia y el comportamiento procíclico de los gastos sociales destinados a los grupos más vulnerables y por la falta de eficiencia en la administración y en la selección de beneficiarios de numerosos programas. La recuperación iniciada de forma tan prometedora en 2004 debe traducirse rápidamente en una mejora del nivel de vida de los segmentos más vulnerables de la población para que la región realice un progreso sostenible en el alivio de la pobreza y la mejora de la equidad social.

# Diez años de operaciones del BID

(En millones de dólares de Estados Unidos)

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
<b>TOTAL DE RECURSOS</b>										
<b>Suscripciones (fin de año)</b>										
Capital Ordinario	66.399	80.895	87.557	94.219	100.881	100.959	100.959	100.951	100.951	100.951
Fondo para Operaciones Especiales	9.751	9.679	9.572	9.643	9.646	9.559	9.480	9.584	9.735	9.802
Otros fondos <sup>1</sup>	2.448	2.498	2.475	2.572	2.634	2.651	2.730	2.772	2.976	3.066
<b>Total</b>	<b>78.598</b>	<b>93.072</b>	<b>99.604</b>	<b>106.434</b>	<b>113.161</b>	<b>113.169</b>	<b>113.169</b>	<b>113.307</b>	<b>113.662</b>	<b>113.819</b>
<b>EMPRÉSTITOS<sup>2</sup></b>										
Deuda consolidada (fin de año)	26.338	26.629	27.331	32.511	38.784	41.394	42.186	47.471	50.821	48.886
Empréstitos anuales brutos	2.746	4.250	5.569	5.761	8.865	8.139	7.097	9.340	9.109	4.710
<b>OPERACIONES</b>										
<b>Préstamos y garantías autorizados (acumulado)<sup>3</sup></b>										
Capital Ordinario <sup>4</sup>	63.512	66.088	68.739	79.742	88.226	89.959	93.518	100.834	110.436	116.799
Fondo para Operaciones Especiales	13.011	13.363	13.580	14.273	14.663	14.924	15.328	15.774	16.652	17.391
Otros fondos	1.636	1.648	1.722	1.735	1.726	1.724	1.719	1.736	1.769	1.747
<b>Total</b>	<b>78.159</b>	<b>81.099</b>	<b>84.041</b>	<b>95.750</b>	<b>104.615</b>	<b>106.607</b>	<b>110.565</b>	<b>118.344</b>	<b>128.857</b>	<b>135.937</b>
<b>Préstamos y garantías autorizados (anual)<sup>5</sup></b>										
Capital Ordinario <sup>4</sup>	6.437	6.376	5.680	9.364	9.061	4.969	7.411	4.143	6.232	5.468
Fondo para Operaciones Especiales	795	374	283	686	417	297	443	406	578	552
Otros fondos	16	16	85	13	8	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>7.248</b>	<b>6.766</b>	<b>6.048</b>	<b>10.063</b>	<b>9.486</b>	<b>5.266</b>	<b>7.854</b>	<b>4.549</b>	<b>6.810</b>	<b>6.020</b>
<b>Desembolsos de préstamos (anual)<sup>5</sup></b>										
Capital Ordinario <sup>4</sup>	4.255	3.696	4.958	6.085	7.947	6.683	6.037	5.522	8.416	3.768
Fondo para Operaciones Especiales	541	600	493	535	430	386	422	313	486	463
Otros fondos	23	20	17	15	10	-	-	2	-	1
<b>Total</b>	<b>4.819</b>	<b>4.316</b>	<b>5.468</b>	<b>6.635</b>	<b>8.387</b>	<b>7.069</b>	<b>6.459</b>	<b>5.837</b>	<b>8.902</b>	<b>4.232</b>
<b>Amortizaciones de préstamos (anual)<sup>5</sup></b>										
Capital Ordinario	2.852	2.287	2.244	1.946	1.988	2.312	1.926	4.106	7.279	5.199
Fondo para Operaciones Especiales	288	289	285	283	289	289	268	256	296	294
Otros fondos	38	36	40	29	29	15	14	13	12	9
<b>Total</b>	<b>3.178</b>	<b>2.612</b>	<b>2.569</b>	<b>2.258</b>	<b>2.306</b>	<b>2.616</b>	<b>2.208</b>	<b>4.375</b>	<b>7.587</b>	<b>5.502</b>
<b>Préstamos pendientes</b>										
Capital Ordinario	26.581	26.028	27.301	32.635	38.552	41.872	44.951	47.958	50.655	49.842
Fondo para Operaciones Especiales	6.284	6.547	6.734	6.827	6.955	7.025	6.637	6.763	7.216	7.041
Otros fondos	271	241	209	189	164	146	133	118	104	98
<b>Total</b>	<b>33.136</b>	<b>32.816</b>	<b>34.244</b>	<b>39.651</b>	<b>45.671</b>	<b>49.043</b>	<b>51.721</b>	<b>54.839</b>	<b>57.975</b>	<b>56.981</b>
<b>Aprobaciones de cooperación técnica no reembolsable (anual)<sup>6</sup></b>										
Fondo para Operaciones Especiales	90	87	88	64	47	36	39	36	30	36
Otros fondos	25	26	21	53	44	34	46	45	44	30
<b>Total</b>	<b>115</b>	<b>113</b>	<b>109</b>	<b>117</b>	<b>91</b>	<b>70</b>	<b>85</b>	<b>81</b>	<b>74</b>	<b>66</b>
<b>Operaciones autorizadas del Fondo Multilateral de Inversiones (anual)<sup>7</sup></b>	<b>75</b>	<b>76</b>	<b>62</b>	<b>127</b>	<b>141</b>	<b>100</b>	<b>90</b>	<b>99</b>	<b>69</b>	<b>116</b>
<b>EJERCICIO FINANCIERO</b>										
<b>Ingreso</b>										
<b>Préstamos</b>										
Capital Ordinario	1.977	2.012	2.044	2.085	2.582	3.061	3.191	2.639	2.711	2.498
Fondo para Operaciones Especiales	131	135	135	135	133	137	135	115	153	145
<b>Inversiones</b>										
Capital Ordinario	654	431	455	520	576	765	541	319	298	288
Fondo para Operaciones Especiales	49	31	27	27	23	43	41	23	16	21
<b>Ingreso neto</b>										
Capital Ordinario <sup>8</sup>	521	364	415	393	568	846	1.009	727	2.434	862
Fondo para Operaciones Especiales <sup>9</sup>	84	82	77	95	103	135	129	81	113	104
<b>Reservas (fin del período)</b>										
Capital Ordinario <sup>10</sup>	5.969	6.072	6.307	6.867	7.436	8.103	8.913	9.929	12.772	14.171
Fondo para Operaciones Especiales <sup>11</sup>	531	628	598	424	445	488	9	(64)	(113)	(608)
<b>ADMINISTRACIÓN</b>										
<b>Gastos administrativos</b>										
<b>Total de todos los fondos</b>	<b>333</b>	<b>334</b>	<b>348</b>	<b>341</b>	<b>335</b>	<b>342</b>	<b>355</b>	<b>376</b>	<b>386</b>	<b>404</b>

<sup>1</sup> Incluye el Fondo Multilateral de Inversiones.

<sup>2</sup> Empréstitos de mediano y largo plazo, antes del canje, excluidos los ajustes SFAS 133 en base a protección a partir de 2001, y primas netas o descuentos.

<sup>3</sup> Neto de cancelaciones. Incluye ajustes por transacciones de monedas.

<sup>4</sup> Neto de participaciones del sector privado.

<sup>5</sup> Basado en montos históricos expresados en dólares equivalentes de Estados Unidos.

<sup>6</sup> Incluye financiamiento para pequeños proyectos y para el Programa de Empresariado Social.

<sup>7</sup> Incluye operaciones de cooperación técnica, préstamos e inversiones de capital.

<sup>8</sup> Ingreso neto antes de considerar los efectos de la norma de contabilidad financiera No. 133, en vigor en 2001 y los ajustes de transacciones de monedas.

<sup>9</sup> Ingreso antes de reducir los gastos de cooperación técnica y alivio de la deuda de los PPME.

<sup>10</sup> Incluye otros ingresos acumulados.

<sup>11</sup> Incluye ajustes acumulados por conversiones.



**HONDURAS** • (arriba) El Plan Puebla-Panamá incluye iniciativas destinadas a simplificar los procedimientos aduaneros para el tránsito de pasajeros y carga en los cruces fronterizos como este entre Honduras y Guatemala, promoviendo la integración y la competitividad.

**TRINIDAD Y TOBAGO** • (derecha) Un hospital en construcción en Scarborough, en Signal Hill, parte del programa de reforma del sector de la salud, que asigna énfasis a los servicios preventivos y fortalece la atención primaria.



## Parte I: El Banco en 2004

### Áreas clave

#### Reducción de la pobreza y promoción de la equidad social

La reducción de la pobreza y el estímulo de la equidad social constituyen uno de los dos principales objetivos del BID. En 2004, el Banco continuó adelantando el cumplimiento de estas metas a través de cuatro líneas de actividades: el apoyo a las estrategias nacionales de reducción de la pobreza y los documentos de los países sobre lucha contra la pobreza; el otorgamiento de préstamos para financiar proyectos que tienen por finalidad reducir la pobreza; la realización de actividades destinadas a generar y difundir conocimientos que mejoren el diseño y la puesta en práctica de políticas y programas de reducción de la pobreza, y la compilación de datos.

Durante el año, el BID otorgó un total de US\$82 millones en alivio de la deuda a Bolivia, Guyana y

Nicaragua en el marco de la Iniciativa para los países pobres muy endeudados (PPME), con el objeto de liberar recursos públicos para programas sociales. Las inversiones focalizadas en la pobreza –préstamos para respaldar programas de reducción de la pobreza, sistemas de protección social, acumulación de capital humano, proyectos de infraestructura y otras actividades destinadas a grupos de bajos ingresos– ascendieron a un total de US\$1.550 millones durante el período, que representan 42% de todos los préstamos de inversión.

Los proyectos destinados a implementar estrategias nacionales de reducción de la pobreza incluyeron préstamos otorgados a Honduras por un total de US\$30,6 millones y US\$30 millones para mejorar la calidad del gasto público social, ampliar la cobertura de la educación secundaria y aumentar la capacidad de empleo de jóvenes y adultos. El Banco también otor-



**CHILE** • (izquierda) Recolección de vieiras para investigaciones en acuicultura, una de las áreas estratégicas de la economía nacional identificadas en un programa de desarrollo e innovación tecnológica.

**BRASIL** • (abajo) Un instructor enseña anatomía a aspirantes a asistentes de enfermería en una clase nocturna en Recife. En el marco de un proyecto específico se han capacitado más de 100.000 asistentes de enfermería en todo el país.



gó un préstamo de US\$1.000 millones a Brasil para respaldar el sistema de protección social del país, y préstamos por US\$23 millones y US\$5 millones, respectivamente, para mejorar la calidad, la eficacia y la equidad de los servicios de salud en Guyana y Suriname, con énfasis en las zonas rurales, donde los niveles de pobreza son elevados.

En cuanto a la educación y la capacitación, el BID otorgó un préstamo por US\$10 millones a Nicaragua destinado a financiar un programa de educación primaria para jóvenes y adultos, y un préstamo de US\$18 millones a Perú para un programa de capacitación para jóvenes desaventajados que vincula la capacitación con necesidades concretas del mercado laboral. Las operaciones destinadas a proveer de obras de infraestructura básica a los pobres incluyeron un préstamo de US\$37 millones a la República Dominicana para facilitar el acceso a la vivienda a través de instituciones de microfinanciamiento y la provisión de servicios básicos en comunidades de bajos ingresos, y otro préstamo por US\$40 millones a Jamaica con el objeto de mejorar la confiabilidad de los servicios de suministro de agua potable y saneamiento.

En el marco del Programa para el Mejoramiento de las Encuestas y la Medición de las Condiciones de

Vida en América Latina y el Caribe (Mecovi), respaldado por el Banco, se ha provisto asistencia técnica y capacitación a 10 países, con el fin de mejorar la calidad, la oportunidad y la accesibilidad de las encuestas domiciliarias. Utilizando la base de datos de encuestas domiciliarias del Mecovi, el Banco estableció un sistema de información sobre indicadores sociales y de equidad (EqxIS) dotado de una interfaz en Internet para mostrar el progreso de los países miembros en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (véase el recuadro 1) y evaluar la falta de equidad observada desde los años noventa entre grupos de distintos ingresos, origen étnico y género.

En 2004, las actividades del BID en materia de generación y difusión de conocimientos procuraron mejorar la calidad de las políticas sobre reducción de la pobreza y estímulo de la equidad a través de redes auspiciadas por el Banco. En la sexta reunión del Foro sobre Equidad Social se examinaron los principales desafíos institucionales que enfrentan la sostenibilidad y la equidad de las políticas sociales. En la sexta reunión del Diálogo de Política Regional sobre Pobreza y Redes de Protección Social, los países informaron acerca de sus experiencias en materia de diseño e implementación de sistemas de información integra-

## Recuadro 1 • Los Objetivos de Desarrollo del Milenio

### El apoyo del BID

En 2004 el Banco aprobó numerosas operaciones del programa ordinario de financiamiento para proyectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, entre ellas préstamos para estrategias nacionales de reducción de la pobreza, programas de desarrollo social, sistemas de protección social, acumulación de capital humano e infraestructura para sectores de bajos ingresos. Las estrategias de país del BID, las estrategias sectoriales y otros documentos estratégicos y de programación contienen referencias a la asistencia para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Además, el Banco continuó trabajando en estrecha relación con las Naciones Unidas y otros organismos internacionales para ayudar a los países a alcanzar los objetivos por medio de apoyo técnico, reuniones, estudios y publicaciones.

A fin de dar seguimiento a la Conferencia Internacional de Brasilia de 2003 para alcanzar el consenso en América Latina y el Caribe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, organizada conjuntamente por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, el Banco Mundial y el BID, el Banco publicó la Declaración de Brasilia, en la cual se ponen de relieve las necesidades más apremiantes de la región para alcanzar los objetivos ([www.iadb.org/sds/doc/BrasiliaMDGConference.pdf](http://www.iadb.org/sds/doc/BrasiliaMDGConference.pdf)). El Banco participó también en conferencias, seminarios y talleres de las Naciones Unidas en México, República Dominicana, Trinidad y Tobago, y otros países de la región.

En 2004 el Banco aprobó un proyecto de cooperación técnica regional para la consecución y el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El proyecto, que recibirá financiamiento adicional del PNUD, la CEPAL y el Banco Mundial, reforzará la capacidad institucional de los países para adaptar los objetivos a la realidad concreta de la región, evaluar sus resultados y facilitar la preparación de informes sobre el progreso realizado en su consecución, poniendo de relieve las prácticas óptimas. En el curso del año, el Banco contribuyó también a la preparación de informes nacionales sobre el progreso en la consecución de los objetivos en Brasil, El Salvador y Perú.

El Banco continuó apoyando el seguimiento de los Objetivos por medio del Programa para el Mejoramiento de las Encuestas y la Medición de las Condiciones de Vida en América Latina y el Caribe (Mecovi), proporcionando asistencia técnica y capacitación a fin de mejorar la calidad, puntualidad y accesibilidad de las encuestas sobre ingresos, rendimiento escolar y otros indicadores. Asimismo, el BID está creando una base de datos socioeconómicos para detectar las desigualdades por medio de los indicadores de

los objetivos en América Latina y el Caribe (véase la sección sobre desarrollo social).

El Banco desempeñó un papel importante en los grupos interinstitucionales encabezados por las Naciones Unidas que están coordinando los aportes de las organizaciones internacionales, especialmente en el Grupo Interinstitucional sobre la Raza y el Grupo Interinstitucional de Apoyo al Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas. El Banco participó en el Grupo sobre la Pobreza y la Desigualdad, foro para difundir las enseñanzas relativas a los Objetivos de Desarrollo del Milenio patrocinado por el Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido.

El BID también forma parte del Grupo de Trabajo Interagencial Regional para la Reducción de la Mortalidad Materna, que en 2004 aprobó un Consenso Estratégico Interagencial para América Latina y el Caribe y se comprometió a reducir las muertes maternas en la región mejorando la atención obstétrica esencial, la atención del parto por parteras capacitadas y el acceso a servicios de planificación familiar, entre otras medidas. En Argentina y Chile se realizaron diálogos sobre salud reproductiva con el apoyo del Banco.

Por medio del Diálogo Interamericano, el Banco contribuyó a la preparación de una monografía y estudios de casos en Honduras y Perú sobre los aspectos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados con la raza, el origen étnico y la desigualdad. En cuanto a los objetivos relacionados con la igualdad de género y el pleno ejercicio de los derechos de la mujer, el Banco se centró en la ejecución de su plan de acción para incorporar la perspectiva de género (véase el recuadro sobre

género) y continuó promoviendo la seguridad pública y la lucha contra la violencia doméstica. Por medio de Prolead, su programa de liderazgo de la mujer, el Banco organizó una reunión consultiva con el propósito de establecer prioridades para el financiamiento a fin de fortalecer la capacidad de liderazgo de las mujeres indígenas.

El Banco realizó numerosas actividades directamente relacionadas con los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el campo de la educación. Por ejemplo, organizó reuniones con países donantes, en particular Suecia, a fin de examinar posibles vías de cooperación. Asimismo, el BID colaboró con la UNESCO/OREALC en el examen del progreso realizado en la región y participó en la reunión de la UNESCO sobre "Educación para todos" en Brasilia.

El uso eficaz de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) es un factor decisivo para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Con ese fin, el Banco continuó ayudando a los países de América Latina y el Caribe a usar la TIC para acelerar la consecución de los objetivos. Por ejemplo, el BID participó en el Grupo





de Trabajo de las Naciones Unidas sobre Tecnología de la Información y la Comunicación y organizó varios seminarios internacionales sobre el papel de la TIC en la consecución de los objetivos.

El Banco continuó proporcionando asistencia técnica a los países para alcanzar los objetivos de sostenibilidad ambiental. Por ejemplo, coordinó la cooperación técnica en Bolivia para evaluaciones regionales, un plan de acción y programas de capacitación y difusión en el área de agua y saneamiento. También financió estudios técnicos sobre el uso de instrumentos económicos para la administración del agua, realizados por la Red Ambiental en el marco del diálogo regional de política.

El Banco está llevando a cabo un proyecto de cooperación técnica a fin de señalar las oportunidades para financiar zonas naturales protegidas como parte de las inversiones que varios países están haciendo para proteger los bosques y la biodiversidad. Está proporcionando asistencia técnica a los países para la reducción de las emisiones de dióxido de carbono y encauzando recursos no reembolsables a programas de fortalecimiento institucional y a la mejora del transporte público y la producción industrial menos contaminante, entre otros campos.

El Banco continuó participando en el Proyecto del Milenio, iniciativa de las Naciones Unidas que consiste en recomendar las mejores estrategias para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en calidad de integrante del Grupo de Trabajo 1 sobre Pobreza y Desarrollo Económico y el Grupo de Expertos de las Naciones Unidas. Presentó documentos de trabajo en los cuales se describe la situación de la región, los desafíos que se perfilan y la necesidad de que los países adapten los objetivos a sus propias circunstancias.

### Situación actual de la región

Desde el punto de vista del porcentaje de niñas inscritas en escuelas primarias y secundarias, la igualdad de género en la educación, uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ya se ha alcanzado en América Latina y el Caribe. La región está a punto de alcanzar el objetivo de la educación primaria universal y ha avanzado mucho en relación con tres objetivos más: eliminación del hambre (nivel de malnutrición), reducción de la mortalidad infantil y aumento del acceso a servicios de agua potable y saneamiento.

Sin embargo, la región está a la zaga en lo que respecta al objetivo de reducir en un 50% la pobreza, uno de los principales desafíos. Sin embargo, hay cuestiones de calidad y confiabilidad de las estadísticas sobre pobreza y otros indicadores. Por ejemplo, las fuentes de datos regionales más desagregados sobre varios indicadores sociales muestran proyecciones menos alentadoras sobre el progreso de la región, lo cual implica la necesidad de intensificar los esfuerzos.

Por lo tanto, la región se enfrenta con dos grandes desafíos: 1) reducir la pobreza, lo que significa mantener tasas de crecimiento más elevadas y al mismo tiempo reducir considerablemente la desigualdad de ingresos y la exclusión social, y 2) alcanzar un desarrollo social equitativo, sin el cual el alto grado de desigualdad y exclusión podría impedir que grandes sectores de los grupos pobres y excluidos alcancen el nivel de bienestar previsto.

En varias conferencias internacionales se ha instado a la región a que hiciera hincapié en el desarrollo social elevando las miras del segundo al séptimo objetivo e incorporando la equidad en el seguimiento de cada uno de los objetivos. Según la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, la región debería: 1) establecer objetivos de desarrollo social equitativo y darles seguimiento, y 2) recalibrar los objetivos de desarrollo social, no sólo elevando sus miras, sino también complementando los indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo del Milenio con mediciones adaptadas a la región.

### Informes

El BID contribuyó a la terminación de informes de país compilados bajo la dirección del PNUD sobre Argentina, Bolivia, Brasil, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay y Perú, y a la preparación de 10 más (Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Jamaica, México, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela). Ya está listo un informe de progreso regional de la Comunidad del Caribe (Caricom) y se está preparando otro para la Organización de Estados del Caribe Oriental. Los informes sobre campos temáticos incluyen estudios ya listos sobre la pobreza, la educación, el hambre, los niños y el género (informe piloto de Perú). El informe sobre origen étnico está casi listo. Se han hecho estudios con estimaciones de los costos de la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para Nicaragua y Perú.

## Objetivos de Desarrollo del Milenio para 2015

- 1** Erradicar la pobreza extrema y el hambre
- 2** Lograr la educación primaria universal
- 3** Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer
- 4** Reducir la mortalidad infantil
- 5** Mejorar la salud materna
- 6** Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades
- 7** Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
- 8** Fomentar una asociación mundial para el desarrollo



Véase [www.iadb.org/ar/mdg](http://www.iadb.org/ar/mdg) (disponible sólo en inglés)

dos para la gestión social. También se celebraron otras conferencias que se concentraron en los vínculos que existen entre el acceso a los productos financieros y la reducción de la pobreza.

Véase [www.iadb.org/ar/pov\\_sp](http://www.iadb.org/ar/pov_sp)

## Crecimiento económico sostenible

La estrategia de crecimiento económico sostenible, aprobada por el Directorio en 2003, está relacionada con el segundo de los dos objetivos fundamentales del Banco y establece las siguientes prioridades para la acción de la institución: 1) fortalecer las bases institu-



**TRINIDAD Y TOBAGO** • Examen médico de un niño en una instalación de salud del distrito de Couva. El programa de reforma del sector de la salud promueve el bienestar y provee servicios accesibles de atención de la salud en forma eficiente y equitativa.

cionales de la estabilidad macroeconómica, 2) mejorar las condiciones de competitividad para el desarrollo de las actividades productivas, con especial énfasis en el entorno institucional y económico a fin de fortalecer y estabilizar los sistemas financieros y el sector de la infraestructura, 3) elevar la calidad y la cobertura de la educación y la salud para promover el capital humano y el desarrollo social, 4) fortalecer las instituciones públicas y mejorar el clima político en el marco de la modernización del Estado, y 5) promover la integración regional y el posicionamiento de los países en la economía mundial. En todas estas actividades se incorpora la perspectiva ambiental a fin de asegurar la sostenibilidad del crecimiento económico.

Puesto que la estrategia es un marco que define principios generales para encauzar las áreas de acción prioritaria, se aplica por medio de la ejecución de los planes de acción en cada uno de los campos prioritarios: competitividad, modernización del Estado, desarrollo social, integración regional y medio ambiente.

La implementación de la estrategia se basa en la definición de prioridades a nivel nacional, teniendo en cuenta las condiciones y necesidades de cada país. En consecuencia, todas las estrategias de país aprobadas por el BID en 2004 parten de estrategias de crecimiento económico sostenible basadas en estudios técnicos realizados por el Banco. Las estrategias de crecimiento ponen de relieve los resultados y, por consiguiente, incorporan indicadores de seguimiento y métodos de evaluación del impacto en la medida de lo posible.

El Banco reconoce que una estrategia de crecimiento sostenible no es un plan detallado de acción, sino un conjunto de directrices cuya validez depende del conocimiento de las causas y condiciones del crecimiento económico en los países. Por consiguiente, el Banco orienta buena parte de su labor de investigación a entender los problemas del crecimiento económico de la región, proponer soluciones y evaluar los resultados de las políticas. En 2004, los estudios sobre el crecimiento económico se concentraron en cuatro temas de especial relevancia para la región: la inestabilidad de los flujos financieros internacionales, la sostenibilidad fiscal, los préstamos bancarios y la formulación de las políticas públicas.

La inestabilidad de los flujos internacionales de financiamiento es la principal causa de las fluctuaciones recientes del crecimiento económico de la región. Continuando con estudios de años anteriores, la investigación sobre este fenómeno en 2004 se centró en los factores nacionales que son vulnerables a las interrupciones repentinas de los flujos internacionales de capitales y en la respuesta de los tipos de cambio, las tasas de interés y el financiamiento interno a tales interrupciones.

La fragilidad de la situación fiscal es una preocupación recurrente en muchos países de la región. Entre las principales causas de fragilidad se encuentran factores externos, como la inestabilidad financiera y la volatilidad de los términos de intercambio, y factores internos, como la estructura de monedas y plazos de la deuda pública, las fluctuaciones del tipo

de cambio y la composición y capacidad de respuesta de los regímenes tributarios. La investigación en este campo en 2004 se concentró en la incorporación de estos elementos en diversos modelos de proyecciones fiscales para tener en cuenta no sólo las tendencias, sino también los factores aleatorios.

El funcionamiento de los mercados de crédito en América Latina fue el tema escogido para la última edición del Banco del Informe de Progreso Económico y Social (IPES), titulada *Desencadenar el crédito: cómo ampliar y estabilizar la banca* (véase el recuadro 2). En la mayoría de los países de la región el crédito es escaso, costoso y volátil. Además, los sistemas bancarios latinoamericanos tienen una propensión a las crisis mayor que los de cualquier otra región del mundo. En el informe se analizan las causas macroeconómicas e institucionales de estos problemas y el efecto que los cambios en la estructura de propiedad de los bancos han tenido en el sistema bancario y la oferta de crédito. Se examinan las experiencias de manejo de las crisis bancarias recientes y se proponen políticas de reglamentación financiera y fortalecimiento de las instituciones de soporte del sistema financiero. En el informe se abordan también dos asuntos que han constituido un desafío para el sistema financiero en los últimos años: la adopción del nuevo marco de suficiencia del capital (Basilea II) y de medidas para combatir el lavado de dinero (véase el recuadro 3).

La limitada capacidad de algunos países para llevar a cabo reformas económicas, sociales e institucionales es uno de los factores que influyen en las moderadas tasas de crecimiento de la región. Hay cierto consenso sobre la conveniencia de realizar reformas para promover el crecimiento; por ejemplo, políticas que contribuyan a la estabilidad fiscal y financiera y que mejoren el clima para las inversiones. Sin embargo, la capacidad de los países para llevar a cabo estas reformas está limitada por las políticas públicas y la capacidad institucional de las entidades que deben ejecutarlas. Estos son temas centrales en el programa de investigación del Banco y se abordarán en el próximo IPES.

Véase [www.iadb.org/ar/ecgrowth\\_sp](http://www.iadb.org/ar/ecgrowth_sp)

## Modernización del Estado

El Banco reconoce que la gobernabilidad democrática es crítica para lograr el crecimiento y el desarrollo económico en la región. La mayor parte de los países de América Latina y el Caribe ha puesto en práctica ambiciosos programas de reforma gubernamental, y el BID ha continuado ofreciendo su apoyo a través de una amplia gama de actividades. Tales actividades comprenden la reforma fiscal, la reforma y la descentralización del Estado, la reforma del sector financie-

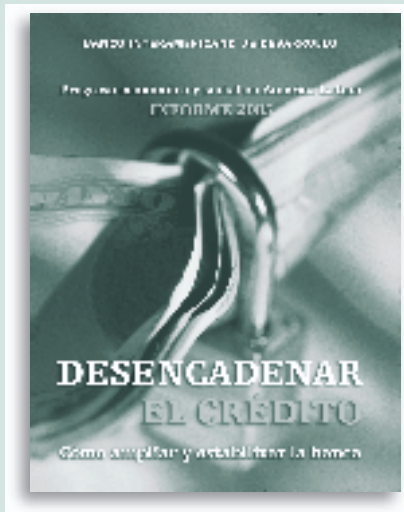


**PERÚ** • Una niña asiste a clases preescolares en el vecindario de La Molina, en Lima. Un programa para mejorar la calidad de la educación amplió la cobertura de la enseñanza preescolar.

ro, la reforma del sector público, la administración de la justicia y el fortalecimiento de las legislaturas.

En 2004, el Banco aprobó 24 préstamos para la modernización del Estado, por un total de US\$883,9 millones. En Guyana, por ejemplo, el programa de administración fiscal y financiera, al que el BID está contribuyendo con un préstamo por US\$28 millones, respaldará una reforma integral del gobierno destinada a incrementar la transparencia y la eficiencia de la gestión fiscal mediante capacitación, servicios de consultoría, sistemas de información y otras actividades. En el mismo país, el programa de modernización de la gestión pública, para el cual el Banco concederá un préstamo de US\$5 millones, mejorará la eficiencia de la gestión, la transparencia y la rendición de cuentas en instituciones y sistemas del sector público. Este programa requirió un gran esfuerzo para alcanzar el consenso. En Colombia, el programa de reforma de la administración pública, al que el BID aportó un

## Recuadro 2 • Los sistemas bancarios latinoamericanos: la edición 2005 del Informe de Progreso Económico y Social



En América Latina, “el crédito bancario sigue siendo escaso, costoso y sumamente volátil”. Esta es la sobria conclusión de un nuevo y exhaustivo estudio de los sistemas bancarios de la región publicado por el BID en 2004. En el informe, titulado *Desenadenar el crédito: cómo ampliar y estabilizar la banca*, se argumenta que América Latina y el Caribe

que en América Latina, según el estudio. “Durante el decenio de 1990, el nivel promedio de crédito otorgado al sector privado en la región era de sólo 28% del PIB, una tasa significativamente más baja que la de otros grupos de países en desarrollo, como Asia del Este y Pacífico (72%) y Medio Oriente y África del Norte (43%)”, señala el informe. En los años sesenta, el crédito al sector privado en Asia del Este se situaba, en promedio, en 15% del PIB, en tanto que ahora supera 70% del PIB, mientras que en América Latina, en el mismo período, pasó de 15% a 28% del PIB.

Para fortalecer los sistemas bancarios latinoamericanos, el informe recomienda que los países tomen medidas a fin de reducir su vulnerabilidad a las crisis financieras, mejoren la regulación y la supervisión, fortalezcan los derechos de propiedad (incluidos los derechos de los acreedores y el uso eficaz de garantías reales para estimular el crédito) y optimicen la disponibilidad de información financiera, especialmente mediante burós y registros de crédito.

deben fortalecer y continuar la reforma de sus sistemas bancarios para lograr mayores tasas de crecimiento macroeconómico, competitividad comercial y estabilidad.

Los sistemas bancarios de América Latina tienen un desproporcionado impacto financiero como instrumentos de crédito e inversión debido a que los mercados de capital, como los mercados bursátiles, son relativamente pequeños, dejando pocas alternativas fuera del sistema bancario para que inversionistas y empresarios tengan acceso al financiamiento. “Habida cuenta de que son pocas las fuentes alternativas de financiamiento, el desarrollo y la estabilidad del sector bancario resultan cruciales para lograr una senda estable de crecimiento económico”, agrega el estudio, la más reciente edición del Informe de Progreso Económico y Social en la región que publica anualmente el BID.

En otras regiones en vías de desarrollo, los sectores bancarios proporcionan mucho más crédito al sector privado

### Una red de seguridad financiera más fuerte

Los sistemas bancarios de América Latina, además de ser poco desarrollados desde el punto de vista del apoyo a la actividad del sector privado, son extraordinariamente vulnerables a *shocks* y a crisis recurrentes. “En comparación con otras regiones, América Latina registra el número promedio más alto de crisis por país”, según el estudio. “Es más, cuando se clasifican las regiones por la proporción de países que experimentaron dos o más crisis, América Latina ocupa el primer lugar porque 35% de sus países tuvieron crisis recurrentes. Esta proporción es casi tres veces mayor que en cualquier otra región.”

Además de políticas macroeconómicas que reduzcan su vulnerabilidad a las interrupciones súbitas de los flujos internacionales de capital y a la volatilidad en los ciclos cre-

préstamo por US\$10,3 millones, mejorará la eficiencia, la transparencia y la eficacia del gobierno nacional modernizando la administración, integrando sistemas de gestión intersectoriales y mejorando la coordinación de políticas, la administración pública electrónica y la prestación de servicios.

El Banco continuó innovando en este campo en 2004, con la aprobación de su primer proyecto de cooperación técnica para combatir el tráfico de personas en Paraguay. El proyecto ampliará el debate sobre este grave problema, que afecta particularmente a mujeres y niños, y promoverá su inclusión en la agenda nacional sobre derechos humanos, seguridad y justicia. También ayudará al gobierno a desarrollar su capacidad para prevenir el tráfico, proteger a las víctimas y establecer y aplicar sanciones a los traficantes.

En 2004, tras una serie de consultas públicas, el Directorio Ejecutivo aprobó una estrategia destinada a promover la participación ciudadana en las actividades del BID. La nueva estrategia establece prioridades para la acción del Banco, y sienta las bases de nuevas operaciones, estudios técnicos y asignación de recursos. El Banco está implementando la nueva estrategia mediante el apoyo a una red de información de la sociedad civil, un taller de trabajo sobre fortalecimiento de la sociedad civil, un conjunto de medidas para respaldar al personal del Banco en la aplicación de la estrategia en las operaciones de la institución, y la organización de actividades de capacitación de la sociedad civil en Suriname y Guyana.

En materia de reforma fiscal, las actividades incluyeron estudios sobre la economía política de

diticios y cambiarios, las naciones latinoamericanas deben tomar medidas para enfrentar vulnerabilidades específicas, como la dolarización financiera, y fortalecer la regulación y la supervisión de sus sistemas bancarios.

El informe señala que dos de las principales vulnerabilidades de los sistemas bancarios latinoamericanos durante los años noventa fueron los sistemas bancarios muy dolarizados, en los cuales los bancos prestaron en esa divisa para financiar inversiones locales no transables, así como una elevada concentración de deuda pública en la estructura de activos de los bancos. Al transferirse los riesgos cambiarios a sectores no transables, “un considerable componente de los activos bancarios resultó vulnerable a las fluctuaciones del tipo de cambio real”.

Para crear una red de seguridad financiera, el informe propone un equilibrio entre una supervisión y una regulación bancaria más rigurosas y la disciplina de mercado en el sector privado. “Esto significa que las regulaciones apropiadas pueden aumentar el poder disciplinador de los mercados, y los mercados pueden aumentar el poder disciplinador de los supervisores.”

A pesar de las numerosas reformas realizadas en toda la región durante los años noventa, agrega el informe, “resulta obvio que la regulación prudencial y la supervisión no son lo suficientemente estrictas, requiriéndose nuevas reformas para mejorar la supervisión bancaria”. No obstante, tras un examen del acuerdo internacional de Basilea II sobre supervisión y regulación bancarias, en el estudio se recomienda un enfoque cauteloso al adoptar sus principios. Señala que Basilea II no puede implementarse fácilmente en América Latina y el Caribe y que, por consiguiente, antes de avanzar en esa dirección los países deben garantizar un cumplimiento más estricto de los principios básicos de supervisión y regulación.



Véase [www.iadb.org/ar/ipes\\_sp](http://www.iadb.org/ar/ipes_sp)

las reformas tributarias, programas de capacitación sobre políticas tributarias, aduanas y administración de impuestos, y un programa sobre tributación internacional en Centroamérica, relacionado con el apoyo que el Banco presta al proceso del TLCAC.

En lo que se refiere a descentralización fiscal, el BID está trabajando en modernos métodos de transferencias intergubernamentales y préstamos subnacionales, así como en prácticas regulatorias en materia de responsabilidad fiscal. En cuanto a la reforma del sector público, el Banco ha desarrollado enfoques para la descentralización y la reforma en sectores clave adaptables a la devolución de responsabilidades, como salud, educación, transporte y saneamiento.

En 2004 el Banco aprobó 78 proyectos de cooperación técnica para la reforma y modernización del Esta-

## Derechos de propiedad más firmes

El informe dice que los mercados de crédito de América Latina, especialmente para las pequeñas empresas, se han visto limitados por fallas de los derechos de propiedad que dificultan la ejecución de contratos de préstamos con garantías reales, por ejemplo. Los países desarrollados tienen derechos de propiedad más robustos y hacen cumplir los contratos de préstamo más eficazmente que los países de América Latina, donde las leyes “tienden a favorecer a los deudores en caso de disputas, y hacen que a los acreedores les resulte excesivamente costoso recuperar las garantías en caso de incumplimiento del prestatario”.

Además, el otorgamiento de títulos de propiedad y los registros de propiedad son débiles y están mal administrados, lo cual hace más difícil para los acreedores establecer prioridades y ordenar sus reclamos. Un mejoramiento de los registros de información crediticia y los sistemas de información financiera de la región podría reducir los costos bancarios y estimular el crédito al permitir que los acreedores identifiquen a los “buenos y malos deudores” antes de otorgar créditos.

En otro capítulo, el informe recomienda que los países de América Latina y el Caribe adopten medidas para combatir el lavado de dinero, problema de creciente importancia debido a la preocupación internacional por el terrorismo y el narcotráfico. Señala que la lucha contra el lavado de dinero en la región requiere una visión integral, porque “algunas de las debilidades estructurales en la región contribuyen al auge de las actividades de lavado de dinero, y mientras no se aborden adecuadamente dichas debilidades, las medidas legislativas por sí solas pueden resultar insuficientes”.

do, por un total de US\$15,2 millones. Mediante estos proyectos, de alcance nacional y regional, el BID está abordando aspectos innovadores como seguridad pública, participación de la sociedad civil, gobierno electrónico y descentralización. Los proyectos han financiado talleres de trabajo, seminarios, investigaciones, sesiones de capacitación, publicaciones y otras actividades.

Véase [www.iadb.org/ar/mod\\_sp](http://www.iadb.org/ar/mod_sp)

## Competitividad

El propósito de la participación del Banco en programas para mejorar la competitividad en América Latina y el Caribe es crear empleo bien remunerado, elevar las tasas de crecimiento y de esa forma impulsar el desarrollo económico. La competitividad se ha con-

### Recuadro 3 • Iniciativas contra el lavado de dinero

Durante todo 2004, el Banco continuó apoyando activamente a los países miembros prestatarios para combatir el lavado de dinero por medio de programas nacionales y regionales. Un proyecto regional financiado con recursos del Fondo Multilateral de Inversiones está ayudando a nueve países miembros de América del Sur a establecer y fortalecer unidades de inteligencia financiera. Estas unidades, que son un componente crucial de toda estrategia contra el lavado de dinero, recopilan información sobre posibles actividades de lavado de dinero y la facilitan a otros países sobre la base de la cooperación.

El proyecto recibió financiamiento adicional de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que promueve políticas contra el lavado de dinero y ayuda a aplicar las normas y los reglamentos internacionales de manera uniforme en los países miembros de la OEA.

El Banco también ha proporcionado apoyo a los grupos de acción financiera regionales en América del Sur y el Caribe, creados bajo la égida del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), órgano normativo internacional que promueve reformas legislativas y regulatorias nacionales a fin de combatir el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo.

Por medio del Grupo de Acción Financiera de Sudamérica (GAFISUD), por ejemplo, un programa del Banco proporcionó capacitación a expertos que realizaron la primera ronda de evaluaciones mutuas por homólogos en los nueve países. Las evaluaciones son componentes fundamentales de la labor que realizan los grupos de acción financiera regionales. El Banco también copatrocinó un taller con la CICAD y el GAFISUD sobre las responsabilidades de los profesionales de los campos jurídico y financiero en lo que atañe a la prevención del lavado de dinero.

El Banco está examinando diversos proyectos regionales que podría llevar a cabo con la CICAD, como la preparación de cursos por Internet sobre la lucha contra el lavado de dinero, orientados a funcionarios de bancos comerciales situados en países miembros prestatarios.

El Grupo de Acción Financiera del Caribe (GAFIC), integrado por 26 países de la cuenca del Caribe, llevó a cabo un programa financiado por el Banco para capacitar a supervisores bancarios y empleados de instituciones financieras reglamentadas de cuatro países miembros en técnicas de detección del lavado de dinero. En varios préstamos dirigidos al sector financiero y operaciones de cooperación técnica aprobados por el Banco para países de América Central y del Sur, así como del Caribe, se incluyó un componente específico contra el lavado de dinero. El Banco participa en el diálogo internacional sobre la lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo. Asiste a las reuniones periódicas del Grupo de Acción Financiera Internacional, así como a las reuniones del GAFIC y el GAFISUD en calidad de observador.



vertido en un tema prioritario para la región en la medida en que la estrategia de desarrollo se ha centrado en la integración regional. La experiencia reciente muestra que la reducción de aranceles y los tratados comerciales no son suficientes para lograr un comportamiento satisfactorio de las exportaciones y generar los empleos que tanto necesitan los países: es necesario también tomar medidas para mejorar la competitividad.

En este entorno el Banco ha estado estudiando la forma de hacer más efectivo su apoyo a la región en este ámbito. Uno de los temas que se ha estado examinando con cuidado es el conjunto de “intervenciones microeconómicas” que los países han venido adoptando en medida creciente. Estas actividades van más allá de los enfoques convencionales, como estabilidad macroeconómica, infraestructura y educación, e incluyen programas para apoyar a las pequeñas y medianas empresas (PyME), atraer inversión extranjera directa, promover las exportaciones y estimular el desarrollo de grupos productivos industriales. Por ejemplo, en 2004 el Banco aprobó un préstamo y línea de crédito de US\$1.000 millones a Brasil para un programa de apoyo a las microempresas y a las PyME que incluye financiamiento para proyectos de inversiones a fin de mejorar la competitividad de las firmas.

Como complemento de sus programas para impulsar la competitividad en América Latina y el Caribe, el Banco lanzó la Iniciativa del clima de negocios (véase el recuadro 4). En el marco de esta iniciativa, el Banco ayudará a los gobiernos, en consulta con el sector privado, a señalar los principales obstáculos para la inversión privada y formular planes de acción para eliminar barreras específicas. Entre los temas que se abordarán se encuentran los derechos de propiedad y los códigos comerciales y de inversión.

Los planes brindarán un marco de referencia al apoyo del Banco mediante programas, préstamos y cooperación técnica para impulsar la competitividad del sector privado. El Banco y los gobier-

nos establecerán los indicadores del desempeño que se utilizarán para evaluar el progreso hacia las metas de la iniciativa. En 2004, 16 países se sumaron al programa y están señalando medidas concretas para mejorar su clima de negocios. Paraguay fue el primer país en adoptar un plan de acción.

En otra vertiente, el Banco sigue apoyando programas nacionales de competitividad con recursos y asistencia técnica. Además, se han formulado estrategias para el sector privado en varios países, con una estrategia de actuación específica que abarca todos los instrumentos del Grupo BID durante un período determinado. Se han elaborado estrategias para El Salvador y Guatemala, por ejemplo. A fin de difundir las enseñanzas, el Banco ha preparado un CD-ROM dirigido a profesionales que trabajan en el campo de la competitividad, para uso de personal del Banco y organismos ejecutores, en el cual se examina la experiencia regional con la evaluación de competitividad, políticas e instituciones para fomentar la competitividad y el papel de los grupos productivos en el aumento de la productividad.

También se han impulsado esfuerzos focalizados en países que están en transición a un nuevo gobierno. Por ejemplo, se realizaron varios estudios en El Salvador para entender mejor las causas de su lento crecimiento desde 1996 y se esbozaron nuevas ideas para aumentar la competitividad, dando prioridad a la reconversión del sector agrícola, el ajuste del sector maquilero hacia formas de producción con mayor valor agregado (el enfoque “paquete completo”) y la diversificación. En Uruguay se realizaron varios estudios para formular recomendaciones en el área de la competitividad, incluido un nuevo plan para promover mejoras de la productividad en ciertos sectores. Se está preparando un documento de diálogo sobre políticas que incluye estas ideas, entre otras, para sostener el fuerte crecimiento que la economía de Uruguay ha presentado recientemente.

Además de formular estrategias, en 2004 el Banco aprobó 27 préstamos por un total de US\$2.100 millones para mejorar la competitividad en América Latina y el Caribe. Algunos ejemplos son proyectos de innovaciones tecnológicas en la agricultura de Brasil, fomento de la competencia y desarrollo del marco regulatorio para servicios de infraestructura en México, gestión y supervisión del sector financiero

en Honduras, otorgamiento de títulos de propiedad y establecimiento del marco jurídico para garantías inmobiliarias en Perú y simplificación de la inscripción de empresas en Nicaragua. También se aprobó un proyecto de cooperación técnica regional para mejorar la capacidad de negociación de tratados de libre comercio en los países de la Caricom.

En el curso del año el Banco concedió préstamos y financiamiento para cooperación técnica para programas nacionales de competitividad en Guatemala, Honduras, Panamá y República Dominicana. En el ámbito regional, respondiendo a una solicitud de los



MÉXICO • Empleados de Pronatura Chiapas A.C., una cooperativa ambiental, inspeccionan pinos en un vivero operado por su organización, que contó con el financiamiento de un pequeño proyecto destinado a promover la gestión sostenible de los recursos naturales.

presidentes mesoamericanos en el Foro Empresarial realizado en Managua, Nicaragua, se creó el Consejo Mesoamericano para la Competitividad, donde los representantes de los sectores público y privado pueden intercambiar ideas permanentemente.

La preparación de una estrategia relativa a la tecnología de la información y la comunicación (TIC) para el desarrollo, iniciada en 2004, culminará en la presentación de un proyecto al Directorio el año próximo. La estrategia, que parte de los cinco años de experiencia del Banco y las recomendaciones formuladas por el Directorio Ejecutivo después de examinar el informe de la Oficina de Evaluación y Supervisión sobre las tecnologías de la era de la información y el desarrollo, promueve el uso de la TIC como común



**BOLIVIA** • En un centro de arbitraje de Santa Cruz se resuelven conflictos comerciales. El centro forma parte de un programa que tiene por objeto promover un clima comercial favorable asegurando la transparencia y la seguridad en la resolución de disputas comerciales.

denominador para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y como base para forjar el consenso regional con respecto a la segunda fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.

Los proyectos de la TIC se concentran en cuatro campos estratégicos: crecimiento económico sostenible, capital humano, gobernabilidad y fortalecimiento institucional. En 2004, como parte de la primera fase del programa de operaciones no reembolsables ICT4BUS, que promueve el uso de la TIC por parte de las PyME a fin de aumentar la productividad y mejorar la competitividad, el Banco asignó un total de US\$2,3 millones a siete iniciativas. Además, comenzó a funcionar el Fondo Fiduciario para la Tecnología de la Información y la Comunicación, con recursos proporcionados por el gobierno de Italia para ocho iniciativas de cooperación técnica en administración pública electrónica que comprenden estudios y proyectos piloto y representan un compromiso de alrededor de US\$2 millones en total.

Véase [www.iadb.org/ar/comp\\_sp](http://www.iadb.org/ar/comp_sp)

## Desarrollo social

El desarrollo social es un elemento clave de la misión del Banco de luchar contra la pobreza y la desigualdad, promover el crecimiento y mejorar el bienestar en la región. En el marco de su estrategia de desarrollo social, el BID ayuda a los países de la región a acelerar

el progreso social, especialmente a través de la educación, la salud y la vivienda, poniendo énfasis en la reducción de la desigualdad de oportunidades basada en el género, el origen étnico, la raza y las discapacidades.

Los préstamos para educación aprobados en 2004 ascendieron a US\$91 millones, e incluyeron un proyecto destinado a fortalecer la educación secundaria en Honduras (US\$30,6 millones) y otro para alfabetización básica y aptitudes de trabajo de jóvenes adultos en Nicaragua (US\$10 millones). Asimismo se continuó la labor sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio en esta área (véase el recuadro 1), así como las iniciativas regionales en evaluación y verificación en educación. También se prepararon y difundieron documentos técnicos en zonas emergentes, como el financiamiento de la educación y la exclusión social en el campo de la educación.

En la actualidad, el BID tiene estrategias separadas en materia de escolaridad primaria, secundaria y terciaria, que están consolidándose en una única estrategia actualizada. Con este fin, se encargaron estudios sobre temas como la formulación de indicadores sobre el estado de la educación en todo el hemisferio. Se publicaron asimismo dos libros, uno sobre asociaciones públicas y privadas en educación y otro sobre financiamiento de la educación en la región.

En 2004 el Banco aprobó cinco préstamos por un total de US\$137 millones destinados al sector de la salud en Colombia, Ecuador, Guyana, Nicaragua y Suriname. Los proyectos permitirán incrementar la eficiencia de las reformas de la salud en términos de prestación de servicios, administración de hospitales y financiamiento del sector. El BID también aprobó cinco préstamos por un total de US\$553,3 millones que contienen componentes de protección del gasto en salud e inversiones en programas de salud materno infantil para grupos que viven en situación de extrema pobreza. Se otorgó asimismo a Chile un préstamo por US\$13,2 millones para fortalecer la estrategia digital que también mejorará los servicios de salud para los pobres.

El Banco aprobó además US\$1,4 millón en operaciones de cooperación técnica no reembolsable destinadas a fortalecer la inclusión social de los discapacitados, aumentar la capacidad de respuesta de los programas de VIH/SIDA, mejorar los sistemas de información sobre salud materno infantil, realizar



estudios sobre grupos étnicos y equidad en materia de salud, y evaluar y difundir la eficacia de los programas de salud que se llevan a cabo en América Latina y el Caribe.

En 2004 el Banco preparó el perfil de estrategia de salud, que se halla en proceso de consultas. Se prevé que la estrategia final se aprobará en 2005.

Asimismo, el BID aprobó préstamos con un significativo componente de género por un total de US\$53,6 millones. Entre ellos cabe destacar un préstamo de US\$28,5 millones otorgado a Bolivia para revitalización y desarrollo urbano en La Paz, que incluye actividades de capacitación de mujeres con el fin de estimular su capacidad para generar ingresos.

Durante 2004, el BID se concentró en la implementación de su Plan de Acción para la Integración de Género (véase el recuadro 5). El plan ha ayudado a incrementar la coordinación interdepartamental y un sentido de responsabilidad compartida en materia de incorporación de los aspectos de género en todo el Banco. También continuó adelantando la introducción de aspectos de género en las nuevas estrategias de país y en la formulación de proyectos en sectores no sociales.

Con financiamiento del gobierno noruego, el Programa de apoyo al liderazgo y la representación de la mujer (Prolead) del BID inició un proyecto titulado “Liderazgo en la región andina: promoción del papel de las mujeres indígenas”, como resultado de la primera cumbre sobre mujeres líderes indígenas celebrada en Oaxaca, México. El proyecto fortalecerá la capacidad de liderazgo de las mujeres indígenas de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

El Consejo Asesor Externo sobre la Mujer en el Desarrollo y su presidenta, la Dra. Ruth Cardoso, de Brasil, informaron al Directorio Ejecutivo del BID acerca de la decimoquinta reunión del Consejo, celebrada en Argentina, para examinar la incorporación de aspectos de género en la ejecución de proyectos. El Consejo también informó al Directorio Ejecutivo sobre un plan solicitado por el Directorio que tiene por objeto examinar la política de género del Banco y la preparación de un panorama estratégico a largo plazo para el período 2005-2015.

#### Recuadro 4 • La Iniciativa del clima de negocios

Aunque el sector privado es el motor principal del crecimiento económico de un país, el Estado crea un entorno propicio para que las empresas prosperen al velar por la estabilidad económica, proporcionar infraestructura esencial y las instituciones necesarias para apoyar la actividad del sector privado, impulsar la competitividad y fomentar un clima propicio para los negocios.

En 2004 el Banco lanzó la Iniciativa del clima de negocios a fin de ayudar a mantener el crecimiento del sector privado en América Latina y el Caribe y aumentar la efectividad de los gobiernos en el suministro de bienes y servicios al público mediante la reglamentación de los mercados, la promoción de externalidades positivas, la superación o prevención de fallas del mercado y la búsqueda de consenso sobre políticas de desarrollo que fomenten el crecimiento.

Para fines de 2004, 16 países se habían sumado a la iniciativa firmando un memorando de entendimiento con el Banco: Bahamas, Barbados, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Paraguay, Perú, Suriname, Trinidad y Tobago, y Uruguay. En casi todos estos países se realizaron diagnósticos de los obstáculos para el desarrollo de las empresas. El diagnóstico se utilizará para preparar planes de acción que constituirán la base de la iniciativa en cada país. Paraguay fue el primer país en adoptar un plan de acción, seguido de otros cinco países. Para marzo de 2005, todos los países que participan en la iniciativa deberán contar con planes de acción.

El Banco está compilando un catálogo de expertos, consultores y otros recursos locales e internacionales que puedan utilizarse en la búsqueda de soluciones efectivas para los problemas específicos señalados en los planes de acción. Los países podrán entonces valerse de la gama completa de productos del Grupo BID, según el problema que deba resolverse. Se prevé que en diciembre de 2005 se presentará un informe de progreso en el cual se especificarán los obstáculos que se han eliminado y aquellos que estén en proceso de eliminación en el marco de la iniciativa.



Véase [www.iadb.org/ar/bci\\_sp](http://www.iadb.org/ar/bci_sp)

El Banco se orientó hacia una definición más amplia de la inclusión social, que profundizará los vínculos cruzados y las sinergias entre grupos excluidos de la región, principalmente los grupos indígenas, los afrodescendientes, las personas con discapacidades, las mujeres pobres y las personas con VIH/SIDA (véase el recuadro 6). Asimismo, se amplió la coordinación interna entre los especialistas que trabajan en cada uno de estos grupos, con el fin de abordar en forma más adecuada las desventajas acumulativas y la discriminación que enfrentan tales grupos, con el

respaldo del Fondo Fiduciario para la Inclusión Social financiado por los gobiernos de Noruega y el Reino Unido.

En préstamos sectoriales por un total de US\$800 millones se incorporaron aspectos de inclusión social. Entre ellos, cabe señalar un préstamo destinado a aliviar la pobreza en Perú (US\$300 millones) que fortalecerá la red de protección social que beneficia a los más



**CHILE** • Un programa de innovación y desarrollo tecnológico incluyó estudios microbiológicos en apoyo de la importante industria pesquera del país.

pobres mediante el mejoramiento de los sistemas de transferencia y focalización del gasto social, la calidad de la educación, los servicios de salud y los programas de nutrición. Dos préstamos otorgados a Brasil para financiar sistemas de tránsito masivo en Curitiba y Fortaleza aplicarán principios universales de diseño para personas con discapacidades (US\$80 millones y US\$85,2 millones, respectivamente). También se incorporó la inclusión social en las estrategias de países del BID (como en los casos de Barbados, Colombia, Ecuador y Trinidad y Tobago), así como en las

estrategias nacionales de reducción de la pobreza (en el caso de Colombia).

De acuerdo con la estrategia institucional, se realizaron consultas y se prepararon perfiles para el marco estratégico para el desarrollo indígena y la política operacional sobre pueblos indígenas. Los documentos finales, que se prevé aprobar en 2005, fortalecerán la incorporación de cuestiones indígenas dentro del Banco (véase el recuadro 7).

Durante el año, el BID aprobó varios proyectos que promueven prácticas de desarrollo sostenible en comunidades indígenas. Por ejemplo, el programa regional de gestión de ecosistemas integrados en comunidades indígenas, que será financiado por medio de una operación no reembolsable de US\$5 millones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), con cofinanciamiento paralelo no reembolsable del Banco Mundial, fortalecerá el desarrollo sostenible y la gestión de la biodiversidad en tierras indígenas del Corredor Biológico Centroamericano.

Otras iniciativas de base comunitaria destinadas a fortalecer la capacidad de las comunidades para manejar su propio desarrollo incluyen el programa de desarrollo sostenible de la cuenca binacional del río Sixaola en Costa Rica y Panamá, y el Programa vial del Corredor Norte en Bolivia, en el marco del cual se contemplan beneficios para dos comunidades aymaras y descendientes de africanos de habla aymara. En Ecuador, un proyecto de gestión de recursos costeros incorpora a descendientes de africanos en actividades de conservación, uso sostenible y gestión de riesgos que afectan a los recursos naturales.

Véase [www.iadb.org/ar/socdev\\_sp](http://www.iadb.org/ar/socdev_sp)

El Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES) forma parte del BID y funciona como centro de capacitación para la formulación y gestión de políticas públicas y programas nacionales. En 2004 continuó trabajando para fortalecer las instituciones que se encargan de las políticas y los programas sociales en la región, por medio de cursos nacionales y regionales de gestión social a fin de mejorar el desempeño de los encargados de los programas. Durante el año, el INDES capacitó a más de 450 profesionales en cursos regionales y 1.500 en cursos nacionales. Los participantes provinieron de una amplia gama de organismos públicos, organizaciones no gubernamentales (ONG), universidades, centros de capacitación y organizaciones de la sociedad civil. Además, el INDES continuó con su línea de publicaciones, a la cual agregó tres libros, cinco estudios de casos y tres documentos de trabajo.

Véase [www.iadb.org/ar/indes\\_sp](http://www.iadb.org/ar/indes_sp)

## Recuadro 5 • Plan de Acción para la Integración de Género



En 2003 el BID aprobó su primer Plan de Acción para la Integración de Género, que abarca el período 2003-2005. El objetivo general del Plan es dar mayor relieve a la igualdad de género y la plena participación de la mujer en todas las esferas de actividad del Banco, contribuyendo de esta forma a la reducción de la pobreza y al desarrollo económico en

la región. El plan, en el cual se establecen metas específicas para la integración de la perspectiva de género en todo el ciclo de los proyectos, sirve de instrumento para promover la distribución equitativa de los compromisos y las responsabilidades en todo el Banco, proporciona una base sólida para la colaboración, las negociaciones y el seguimiento internos y establece parámetros para el aprendizaje institucional.

Durante los primeros 18 meses de ejecución del plan, el Banco redobló sus esfuerzos para integrar la perspectiva de género, especialmente en sus departamentos regionales de operaciones. Aunque se ha progresado en todos los campos de actividad comprendidos en el plan, se ha prestado especial atención a la incorporación de la perspectiva de género en todo el ciclo de los proyectos, sobre todo en las estrategias del BID para los distintos países y en la formulación de los proyectos.

Se ha dado prioridad a la integración de la perspectiva de género en 12 estrategias de país del BID, casi el doble de la meta original de una estrategia por cada uno de los tres departamentos regionales de operaciones del Banco al año. Entre las actividades realizadas se encuentran evaluaciones de la situación de género en los países, la incorporación de la perspectiva de género en varios sectores prioritarios y campos temáticos, y consultas con las principales partes interesadas, como organismos públicos y organizaciones de la sociedad civil dedicadas a la mujer.

La integración de la perspectiva de género en la formulación de proyectos continuó avanzando en todos los sectores, pero los mejores resultados se notaron en los sectores sociales. En 2003-2004, los departamentos regionales de operaciones tenían un total de 59 proyectos relacionados con la incorporación de la perspectiva de género en el inventario de préstamos probables, cifra que también es el doble de la meta original.

En cuanto a la ejecución de proyectos, también se ha excedido la meta, y varias Representaciones han demostrado su iniciativa en ese sentido. Sin embargo, los 17 proyectos seleccionados todavía se encuentran en las etapas iniciales de ejecución, de modo que es difícil determinar si contribuirán a la consecución de las metas de desarrollo de las operaciones. En Honduras se está llevando a cabo una interesante iniciativa piloto para incorporar la perspectiva de género y la inclusión social en la cartera, poniendo de relieve la ejecución de los proyectos y el fortalecimiento institucional, de la cual se podrían extraer enseñanzas para otros países.

Algunos estudios del inventario de actividades de la Oficina de Evaluación y Supervisión posiblemente serán objeto de un análisis de las dimensiones de género, que abarca evaluaciones sectoriales y temáticas, así como de su impacto y sostenibilidad, y cuestiones relacionadas con el género, en las próximas evaluaciones de los programas de país.

Como consecuencia del progreso realizado con la integración de la perspectiva de género en todo el Banco, ha aumentado la demanda de asistencia técnica. Varias oficinas del Banco están respondiendo a esta demanda, entre ellas la Oficina del Vicepresidente Ejecutivo, el Departamento de Integración y Programas Regionales, el Departamento Legal y el Departamento de Desarrollo Sostenible, este último por medio de la Unidad del Programa de la Mujer en el Desarrollo (WID). A partir de 2005, un fondo para la integración de género, establecido con una contribución de Noruega pero al cual aportarán recursos varios donantes, proporcionará apoyo financiero para enfoques prometedores en todos los campos del Plan de Acción.

Un análisis preliminar del progreso realizado muestra que los mejores resultados se han obtenido en la programación y la formulación de proyectos, especialmente para los sectores sociales. El desafío ahora consiste en incorporar las cuestiones de género de forma más completa en los proyectos de otros sectores y lograr el efecto esperado de una mayor igualdad de género con la ejecución de los proyectos y su evaluación.

A fin de documentar buenas prácticas y enseñanzas, se podría dar seguimiento durante toda la etapa de ejecución a los proyectos que incorporan cuestiones de género. En una evaluación externa final de los resultados del Plan de Acción, que se iniciará a mediados de 2005, se examinará la calidad de la integración del género en todas las actividades de los departamentos de operaciones y demás unidades pertinentes del Banco.



Véase [www.iadb.org/ar/gender\\_sp](http://www.iadb.org/ar/gender_sp)

## Integración

El Banco reforzó y amplió su apoyo a la integración y cooperación regionales en 2004. En ese sentido cabe destacar la nueva iniciativa para la promoción de

bienes públicos regionales (véase el recuadro 8), diversas actividades de la iniciativa especial del Banco sobre comercio e integración y el apoyo a varias iniciativas de integración subregional, continental e interregional.

## Recuadro 6 • La inclusión y cohesión social: ataque frontal a las raíces de la desigualdad

En el BID se están estudiando la discriminación y la exclusión por motivos de etnia, raza, salud y otros atributos, temas que se están encarando con una óptica nueva como parte de las iniciativas de inclusión social y cohesión social, dimensión más amplia de la inclusión que incorpora la política económica y fiscal y el desarrollo democrático.

Las actividades del Banco orientadas a la inclusión social se centran en los pueblos indígenas, los afrodescendientes, las personas con discapacidad, las personas con VIH/SIDA y las mujeres pobres. Entre las actividades realizadas en 2004 cabe destacar las siguientes operaciones, publicaciones y reuniones:

**Operaciones.** El Banco lanzó el Fondo Fiduciario de Inclusión Social, con apoyo de los gobiernos de Noruega y el Reino Unido. Este Fondo financia operaciones de investigación y concienciación y apoya operaciones del Banco, así como el fortalecimiento institucional de grupos que tradicionalmente han estado excluidos de la actividad económica y social de los países


de la región. Hasta la fecha se han puesto en marcha 18 operaciones e iniciativas por un total de casi US\$1 millón, entre las cuales cabe destacar el primer documento en el cual se expone la política en materia de promoción de grupos relegados en Colombia, que tiene la segunda población de afrodescendientes más grande de América Latina. Uno de los principales logros del Fondo ha sido un aumento considerable de los fondos destinados a la cooperación técnica para



preparar proyectos y ampliar los conocimientos en el ámbito de la inclusión social. Entre otros adelantos se encuentran la incorporación de la inclusión social en las estrategias de país del BID, un programa especial de pasantías de afrodescendientes en el BID y la preparación de datos, indicadores y estudios sobre grupos étnicos y raciales.

**Publicaciones.** En 2004 el Banco publicó tres libros sobre la inclusión social: *Inclusión social y desarrollo económico en América Latina*, compilación de los resultados de más de dos años de investigaciones sobre las causas y consecuencias de la exclusión social en la región; *Construyendo la cohesión social en América Latina y el Caribe*, en el cual se propone un marco integral para comprender los factores que influyen en el desarrollo de sociedades cohesivas, y *Reformas y equidad social en América Latina y el Caribe: memorias de la primera fase del foro de equidad social*, en el cual se abordan los principales problemas y oportunidades de la región en lo que respecta a la estructuración y ejecución de reformas para mejorar la equidad y la cohesión social. El Banco distribuyó las tres publicaciones en la Cumbre de Presidentes de la Unión Europea y América Latina y el Caribe que se celebró en Guadalajara, México.

**Reuniones.** El Banco organizó reuniones de expertos técnicos para preparar la Cumbre de Presidentes de la Unión Europea y América Latina y el Caribe en cooperación con la Comisión Europea; un foro internacional sobre leyes contra la discriminación en la región, que tuvo lugar en México, en colaboración con el Consejo Nacional para la Prevención de la Discriminación (Conapred), de México, y el Programa Japón, y un ciclo de seminarios en los cuales se presentaron monografías sobre la incorporación de los derechos sociales, económicos y culturales en el desarrollo. Este ciclo de seminarios fue organizado junto con la CEPAL, con apoyo del Departamento para el Desarrollo Internacional (DFID) del Reino Unido.

 Véase [www.iadb.org/ar/inclusion\\_sp](http://www.iadb.org/ar/inclusion_sp)

El Banco continuó su programa de cooperación técnica regional y asistencia a los países para incorporar el comercio y la integración en las estrategias de desarrollo nacional. Intensificó el trabajo de creación de capacidad en el Mercado Común Centroamericano (MCCA), proporcionó apoyo técnico para la integración intrarregional y el extenso programa de negociaciones sobre comercio exterior de la Comunidad Andina y la Comunidad del Caribe (Caricom), y ayudó a consolidar instituciones subregionales en el Mercado Común del Cono Sur (Mercosur).

Asimismo el Banco continuó proporcionando apoyo técnico al proceso del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). En calidad de miembro del

Comité Tripartito, junto con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Banco ayudó a los países a preparar y aplicar estrategias nacionales a fin de fortalecer su capacidad comercial para participar en el Programa de Cooperación Hemisférica, componente fundamental de la iniciativa del ALCA. En esta tarea se destacó la cooperación técnica del Fondo de Comercio BID-Canadá.

El Banco brindó apoyo técnico a la Comunidad Andina para su intenso programa de negociaciones comerciales. Ayudó a funcionarios nacionales y regionales a evaluar acuerdos de comercio e integración,

preparó estudios y documentos de política y organizó talleres y conferencias sobre el impacto económico de la liberalización comercial y la participación de la sociedad civil en las negociaciones comerciales. El BID ayudó a los países andinos a llegar a un acuerdo sobre la armonización de los impuestos indirectos (IVA e impuestos sobre el consumo).

El BID continuó apoyando proyectos de infraestructura subregional por medio del Plan Puebla-Panamá (PPP), la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) y pequeños proyectos piloto transfronterizos para establecer e integrar zonas fronterizas comunes. Colaboró con la Corporación Andina de Fomento (CAF) en un programa para determinar la posible contribución del sector de los hidrocarburos andinos a la cooperación continental en materia energética. Entre los proyectos de cooperación técnica regional aprobados en 2004 se encuentran un estudio sobre la equidad fiscal en los países de la Comunidad Andina y otro sobre la incidencia fiscal y el gasto social en distintas categorías de ingresos, cofinanciados por el Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido.

El apoyo del Banco a la integración y las negociaciones sobre comercio exterior de la Caricom avanzaron en varios frentes. Se aprobaron siete proyectos nuevos de cooperación técnica regional relacionados con la integración y el comercio de la subregión, incluidos un proyecto de apoyo a la Maquinaria Regional de Negociaciones del Caribe para coordinar las negociaciones sobre comercio exterior y un programa financiado por el Fomin para promover la participación del sector privado en las negociaciones.

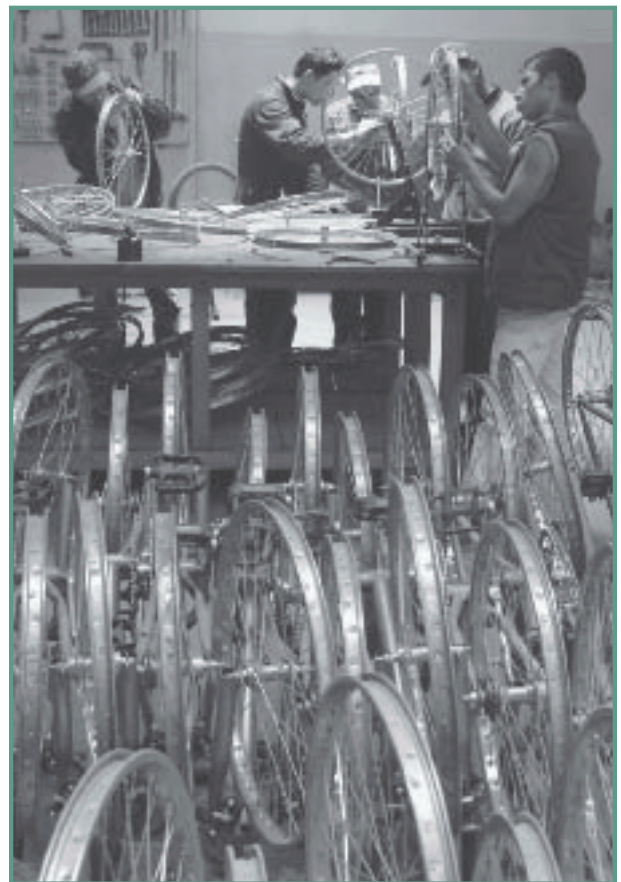
Entre otros proyectos nuevos cabe señalar la asistencia a la Asociación de Estados del Caribe (AEC) para la creación de una base de datos en Internet sobre puertos e información marítima, un estudio de las repercusiones fiscales de la liberalización del comercio y una evaluación de los servicios de asociaciones empresariales del Caribe relacionados con el comercio. Se aprobaron dos proyectos del Fomin para pequeñas y medianas empresas (PyME) del Caribe: uno para la Organización Regional de la Caricom sobre Normas y Calidad, a fin de promover la competitividad de las PyME, y otro para aumentar el acceso de las PyME a los mercados de la industria agroalimentaria del Caribe.

El apoyo del Banco en el ámbito del comercio y la integración en Centroamérica se concentró en dos procesos en 2004: el Tratado de Libre Comercio de América Central (TLCAC) y el Plan Puebla-Panamá (PPP). El Banco ayudó a países centroamericanos a crear capacidad comercial para operar en el marco del TLCAC y a miembros del MCCA a ejecutar estrategias y planes de acción nacionales a fin de crear la

capacidad necesaria en la esfera del comercio. Costa Rica presentó la primera solicitud del nuevo programa de préstamos del Banco para comercio, integración y competitividad. Este proyecto polifacético abarca actividades que van de la modernización del sistema tributario a la mejora de infraestructura y escuelas.

Los proyectos financiados por el Banco en el marco del PPP se centraron en la facilitación del comercio y la infraestructura; por ejemplo, la elaboración de un plan regional de puertos y aeropuertos, el establecimiento del Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC) y su ampliación a fin de incluir la electrificación rural. Otras actividades del Banco en el campo del PPP consistieron en el apoyo al Consejo Mesoamericano de Competitividad, la modernización aduanera y estudios sobre la coordinación de aduanas.

El apoyo que el Banco ha brindado durante mucho tiempo al Mercosur continuó con la termina-



**COLOMBIA** • Ex miembros de una pandilla de Bogotá se capacitan en el trabajo en el marco de un programa destinado a reducir la violencia y la inseguridad en varias ciudades. Otras medidas incluyen información sobre delitos, acceso a la justicia, capacitación de policías y patrullas ciudadanas.

## Recuadro 7 • Pueblos indígenas: marco para el desarrollo con identidad

En el proyecto de la estrategia del BID para el desarrollo indígena se reconoce explícitamente la relación entre origen étnico y pobreza, así como la importancia del patrimonio cultural y natural de los pueblos indígenas para el desarrollo. A pesar del progreso realizado, los pueblos indígenas continúan sufriendo tasas elevadas de pobreza, exclusión y discriminación en el mercado laboral, acceso limitado a servicios sociales y financieros, y degradación de su medio natural.

El Banco está formulando una estrategia y una política sobre cuestiones indígenas a fin de establecer metas, campos prioritarios, líneas de acción y formas concretas de apoyar a los pueblos indígenas. "Desarrollo con identidad" describe un enfoque holístico para ampliar su acceso a las oportunidades de desarrollo socioeconómico, con una perspectiva de género, fortaleciendo al mismo tiempo su identidad, cultura, recursos naturales y organización social.

En 2004 se prepararon los perfiles de la estrategia para el desarrollo indígena y la política operacional sobre pueblos indígenas y se mantuvieron extensas consultas con representantes indígenas y de otras partes interesadas. Tras un ciclo de reuniones de información se realizaron 29 reuniones de consulta regionales y nacionales con un total de 1.200 participantes. Además, se creó una página Web especial sobre las consultas a fin de que las partes interesadas pudieran enviar comentarios *online*.

En la sede del Banco se realizó la primera reunión del Consejo Asesor Indígena para ayudar al Grupo de Trabajo Interdepartamental a consolidar los aportes de las consultas y examinar los proyectos de documentos finales que se presentarán al Directorio Ejecutivo, entre los cuales se encuentra un informe sobre las consultas con los principales aportes, comentarios y recomendaciones.

Varios documentos técnicos también influyeron en el proyecto de política y estrategia, entre ellos uno sobre las enseñanzas de 10 años de apoyo del Banco a los pueblos indígenas, basado en un examen de los datos sobre más de 300 proyectos. Las conclusiones preliminares de este análisis se abordaron en una conferencia sobre el Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo y en una reunión interinstitucional que se realizaron en Quito en 2004. Otro aporte decisivo fue una base de datos comparativos sobre la legislación en materia de pueblos indígenas en América Latina y el Caribe.

 Véase [www.iadb.org/ar/ind\\_sp](http://www.iadb.org/ar/ind_sp)

ción de un banco de datos sobre proyectos de minería y cooperación técnica para fomentar una política de competencia en la subregión. Durante el año se



aprobaron dos proyectos nuevos de cooperación técnica para consolidar el Mercosur y sus instituciones y apoyar el nuevo Comité de Representantes Permanentes del Mercosur. El Banco elaboró una nueva estrategia de programación subregional en estrecha coordinación con las estrategias nacionales.

La Red de Comercio e Integración es uno de los siete organismos en los cuales el Banco ha instituido un diálogo regional de política entre viceministros a fin de promover mejores prácticas e impulsar la cooperación e integración regionales. Las actividades de 2004 consistieron en: una reunión subregional del Cono Sur, celebrada en Buenos Aires, sobre importantes medidas fiscales para consolidar la integración, una reunión subregional del Caribe en Jamaica sobre el papel del tratamiento especial y diferencial en los acuerdos comerciales y la reunión centroamericana realizada en El Salvador para examinar los desafíos y oportunidades para las PyME en el marco del TLCAC.

El Banco apoyó una amplia gama de actividades durante el tercer año de su iniciativa especial sobre comercio e integración. El propósito de la iniciativa, que fue lanzada en 2002, es fortalecer la capacidad del Banco para contribuir al debate sobre la política en materia de comercio e integración, proporcionar asistencia técnica a los gobiernos y apoyar la labor de divulgación. En el programa de investigaciones de 2004 en el marco de la iniciativa se abordaron temas tan diversos como el ascenso de China en la economía mundial, los lazos económicos entre la Unión Europea y América Latina, y la política de comercio agropecuario y la liberalización.

Véase [www.iadb.org/ar/int\\_sp](http://www.iadb.org/ar/int_sp)

En 2004, el Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL) del BID puso de relieve el fortalecimiento de la capacidad institucional de los gobiernos de la región para formular, negociar y aplicar la política comercial en los ámbitos bilateral, subregional, continental, interregional y multilateral. Asimismo, apoyó activamente la integración regional de la infraestructura en

los sectores del transporte, la energía y las telecomunicaciones de los 12 países de América del Sur por medio de la IIRSA, cuya secretaría está en la sede del INTAL. Con su labor de capacitación y divulgación, el INTAL ayudó a promover la participación de la sociedad civil en los procesos de integración.

A fin de apoyar las negociaciones comerciales y la formulación de políticas, el INTAL y la Secretaría de la OMC organizaron programas de creación de capacidad en varios campos de las negociaciones multilaterales y su relación con iniciativas continentales y subregionales. Por ejemplo, el INTAL ofreció un curso para negociadores del ALCA, en colaboración con la OMC y la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA).

Durante el año, el INTAL realizó una serie de estudios de mecanismos actuales para consultas sobre política comercial de 15 países, que están en proceso de actualización a fin de examinarlos en talleres con organismos públicos y la sociedad civil, incluidos grupos de trabajo y de empresas. Entre sus programas de capacitación e intercambio, el INTAL colaboró con el Grupo de la Universidad Purdue que lleva a cabo el Proyecto de Análisis del Comercio Mundial (GTAP) en la organización de un curso para expertos de gobiernos sudamericanos sobre la medición del impacto de los acuerdos comerciales. Junto con la Universidad de Harvard, el Instituto publicó el libro *Integrating the Americas: FTAA and Beyond*, compendio de documentos de política sobre diversos aspectos del tema de la integración de las Américas y el ALCA.

Véase [www.iadb.org/intal](http://www.iadb.org/intal)

## Medio ambiente

Para alcanzar un crecimiento económico sostenible y reducir la pobreza y la desigualdad social es indispensable proteger los vastos recursos naturales de la región y mejorar la calidad del medio ambiente. El Banco está ayudando a los países de América Latina y el Caribe a alcanzar sus metas de sostenibilidad ambiental por medio de una amplia gama de programas financieros y no financieros, además de fomentar el liderazgo y la innovación a fin de ayudar a los gobiernos a mejorar su actuación en materia ambiental.

La estrategia ambiental del BID, aprobada por el Directorio en julio de 2003, refleja las prioridades, los



**GUYANA** • Un grupo de pasajeros desembarca de una aerolínea regional brasileña en el Aeropuerto Internacional Cheddi Jagan en Georgetown, que fue ampliado y modernizado para satisfacer las normas internacionales en materia de operaciones, seguridad y servicios.

desafíos y las oportunidades de desarrollo sostenible y establece los principios básicos de una buena gestión ambiental, una mayor integración de la normativa y la creación de incentivos apropiados para alcanzar resultados sostenibles. Se establecieron dos líneas de acción nuevas en la estrategia: incorporación de aspectos ambientales en las decisiones económicas del Banco y aumento de la sostenibilidad de sus operaciones.

Entre las numerosas actividades realizadas en 2004 para poner en práctica la estrategia cabe destacar la inclusión del análisis ambiental de país en las primeras etapas de la preparación de la estrategia de país, el desarrollo y uso de prácticas óptimas y directrices para evaluaciones ambientales estratégicas en relación con grandes proyectos de infraestructura, la mejora de los datos ambientales básicos y los indicadores del desempeño, y un examen de la forma en que el Banco aborda el manejo del riesgo ambiental y la mejora de la sostenibilidad.

El Banco comenzó a actualizar su política ambiental. La nueva política de medio ambiente y cumplimiento de salvaguardias, que será sometida a la consideración del Directorio en 2005, establecerá las directrices necesarias para incorporar los aspectos ambientales en las actividades de programación del Banco, salvaguardar el medio ambiente y manejar los riesgos (véase el recuadro 9).

En 2004 se aprobaron varios préstamos directamente relacionados con el medio ambiente, entre ellos

### Recuadro 8 • Iniciativa para la promoción de bienes públicos regionales

El fortalecimiento de la integración económica en los años noventa y el surgimiento de iniciativas regionales para apoyar esos esfuerzos, como el TLCAN, el Mercosur y la Comunidad Andina en América Latina, han llevado a un aumento de la demanda de bienes públicos a fin de abordar los “efectos secundarios” en dichos subsistemas territoriales. La iniciativa para la promoción de bienes públicos regionales surgió de la necesidad de ayudar a los países participantes de América Latina y el Caribe a buscar y articular una respuesta a un problema o necesidad común.

El concepto fundamental de la definición de bien público regional que utiliza el Banco es la cooperación o acción colectiva, que debe estar presente en todas las etapas de la identificación y producción del bien. Eso significa que los habitantes y los países de la región o de una subregión determinada deben pensar colectivamente, proponer colectivamente la forma de resolver un problema y asignar colectivamente las responsabilidades y tareas que requiere la producción de dicho bien.

El BID es la primera institución multilateral en tomar una iniciativa de este tipo. Su posición regional lo convierte en promotor ideal y facilitador de la colaboración en los esfuerzos para producir esos bienes.

A mediados de septiembre, el Banco hizo el primer llamado a licitación para promover bienes públicos regionales en relación con proyectos de desarrollo que apoyan o requieren la colaboración entre varios países. Al 15 de noviembre, fecha en que vencía el plazo para la presentación de ofertas, el Banco había recibido 35 ofertas por una suma de alrededor de US\$64 millones. El Directorio Ejecutivo aprobó la iniciativa y ha asignado un máximo de US\$10 millones al año para financiar las propuestas seleccionadas. A mediados de 2005 se hará un segundo llamado a licitación.



 Véase [www.iadb.org/ar/bpr\\_sp](http://www.iadb.org/ar/bpr_sp)

uno de US\$40 millones a Jamaica para el proyecto de agua y saneamiento de Kingston, uno de US\$20 millones a Colombia para el Sistema Ambiental Nacional y otro de US\$10 millones a México para un programa piloto de desarrollo institucional en el sector de agua y saneamiento. Además, varios proyectos incluyeron importantes componentes ambientales, como el

préstamo a Guyana para el servicio de apoyo a la agricultura y el préstamo a Jamaica para el programa nacional de desarrollo del riego. En Guyana se realizó un análisis exhaustivo de la concentración de plaguicidas en los sedimentos a fin de contar con datos básicos para el seguimiento de proyectos. En Jamaica se están proporcionando recursos para garantizar la sostenibilidad de los proyectos y del sector.

Véase [www.iadb.org/ar/env\\_sp](http://www.iadb.org/ar/env_sp)

### Desarrollo del sector privado

Durante el año, el Banco financió 10 proyectos del sector privado, que comprendieron seis préstamos prioritarios “A” por un total de US\$271 millones (dos de los cuales estuvieron acompañados de los correspondientes préstamos “B”) y cuatro garantías por un total de US\$185 millones.

Al 31 de diciembre de 2004, el número total de operaciones ascendía a 70, incluidos 57 préstamos prioritarios “A” y 13 garantías. El monto total de préstamos y garantías para el sector privado aprobado por el Banco (deducidas las cancelaciones) alcanzó a US\$3.100 millones, además de US\$3.600 millones adicionales en préstamos “B” y cogarantías, movilizándolo más de US\$18.000 millones de costo total de proyectos.

En 2004 el Banco también aprobó un programa de garantías de hasta US\$400 millones para la creación de un programa de facilitación de financiamiento comercial, en virtud del cual pueden otorgarse garantías parciales de crédito a bancos locales para transacciones relacionadas con el comercio. Al 31 de diciembre de 2004 no se habían emitido garantías en el marco de este programa.

El aumento del número de garantías respecto de años anteriores refleja el empeño continuo del Banco en facilitar el desarrollo de los mercados locales de capital a fin de que los clientes que inician proyectos de infraestructura puedan eliminar el riesgo cambiario.

Cinco de los préstamos aprobados en 2004 apoyarán el financiamiento de infraestructura en la región: un préstamo de US\$75 millones para la central hidro-



eléctrica Campos Novos, en el estado de Santa Catarina, Brasil; un préstamo de US\$31 millones a Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A. para la instalación de líneas de transmisión en Bolivia; un préstamo prioritario de US\$75 millones para un Fondo Brasileño de Inversiones en Infraestructura de US\$575 millones en moneda local, un préstamo de US\$150 millones a la *União de Bancos Brasileiros S.A.* (Unibanco), de Brasil, y un préstamo de US\$25 millones a la Corporación Interamericana para el Financiamiento de Infraestructura, S.A. (CIFI), que se prestará a compañías de países miembros prestatarios del BID. Se prevé que el papel catalizador del BID atraerá recursos internacionales para inversiones de capital en infraestructura básica que de lo contrario no se conseguirían a precios y plazos razonables.

Dos de las operaciones del sector privado fueron mecanismos de financiamiento comercial: el servicio Crecera de financiamiento del comercio regional, con un préstamo de US\$15 millones del BID cofinanciado por la Compañía de Financiamiento del Desarrollo (FMO) de los Países Bajos, que beneficiará a exportadores medianos que no tienen acceso directo al sistema bancario local, y el mecanismo de financiamiento comercial para ABN Amro Uruguay, en cuyo marco el Banco proporcionará una garantía parcial de riesgo de US\$22,5 millones para una parte de la cartera de financiamiento de ABN Amro Uruguay. Estos mecanismos podrían utilizarse también en otros países de América Latina y el Caribe. Además, la aprobación por parte del Directorio del programa regional para facilitar el financiamiento comercial robustecerá la confianza de los mercados en caso de una crisis de liquidez del financiamiento comercial (véase el recuadro 10).

Dos proyectos del sector privado apoyarán la construcción de viviendas en América Latina: una garantía parcial de crédito de US\$75 millones para la Hipotecaria Nacional (HN), la principal institución de su tipo en México, y una garantía parcial de crédito de US\$20 millones para el Banco de Comercio (BanCo), de El Salvador, que la entidad utilizará para ampliar sus operaciones de préstamos para la vivienda.

### Recuadro 9 • Política de medio ambiente y cumplimiento de salvaguardias

La política de medio ambiente y cumplimiento de salvaguardias ayudará al Banco a cumplir su misión de promover el desarrollo sostenible y reducir la pobreza en toda la región de América Latina y el Caribe. Los objetivos específicos de la política son aumentar al máximo los beneficios del desarrollo y la sostenibilidad ambiental de las operaciones y actividades del Banco, manejar el riesgo a fin de que todas las operaciones y actividades del Banco sean ecológicamente viables, y aumentar y promover la responsabilidad ambiental en el Banco.

Estos objetivos específicos se alcanzarán por medio de medidas para: a) incorporar aspectos ambientales en el desarrollo socioeconómico en general, con un enfoque estratégico para promover la buena gestión ambiental como parte de las estrategias de país y las actividades de programación del BID, y b) aplicar salvaguardias durante todo el ciclo de los proyectos a fin de garantizar la viabilidad ambiental de las operaciones financiadas por el Banco y reforzar el cumplimiento y la efectividad en el manejo de los impactos y riesgos ambientales.

El perfil de la política pasó por un proceso de consultas públicas, tanto regionales como extrarregionales, para examinar la posición, los mandatos y las orientaciones del Banco con respecto al medio ambiente en el marco de sus actividades y operaciones. Las consultas electrónicas sobre el perfil se realizaron del 20 de abril al 30 de junio de 2004. Se recibieron comentarios y sugerencias de una amplia gama de entidades públicas y privadas, entre ellas organizaciones de la sociedad civil y ONG de la región y del resto del mundo, que se incorporaron en un proyecto de política.

El proyecto de política se examinará en una serie de reuniones de consulta (por lo menos cuatro en la región, una en Washington y otra en París) durante el primer trimestre de 2005. El documento final de política se someterá a la consideración del Directorio en 2005.



Véase [www.iadb.org/ar/safeguards\\_sp](http://www.iadb.org/ar/safeguards_sp)



Tres de los préstamos directos al sector privado aprobados por el Banco en 2004 tenían un componente de cofinanciamiento. Se aprobaron préstamos "B" por un total de US\$150 millones para Unibanco de Brasil y la CIFI.

En 2004 el Directorio Ejecutivo aprobó la nueva estrategia para el desarrollo del sector privado, en la cual se reconoce la contribución del sector al crecimiento económico y la reducción de la pobreza y se señalan las

## Recuadro 10 • Programa de facilitación del financiamiento comercial

En 2004, el Directorio Ejecutivo aprobó el programa de facilitación del financiamiento comercial, cuya finalidad es establecer una red mundialmente coherente de bancos multilaterales de desarrollo para apoyar el financiamiento comercial, basada en las enseñanzas del programa del Banco Europeo de Reconstrucción y Fomento y compatible con el programa de financiamiento comercial iniciado hace poco por el Banco Asiático de Desarrollo.

El programa de facilitación del financiamiento comercial, que es básicamente un programa de garantías para operaciones de financiamiento comercial, desempeña un papel contracíclico al pro-

veer liquidez al sistema internacional de financiamiento comercial, especialmente en épocas de dificultades económicas. Al mismo tiempo, se prevé que el programa apoyará e impulsará el comercio intrarregional y con otras regiones y ayudará a los bancos locales de países miembros prestatarios del BID a forjar una

trayectoria de operaciones con bancos internacionales, aumentando sus posibilidades de participar en el financiamiento del comercio internacional.

El programa utilizará una "arquitectura abierta": una extensa red de bancos locales e internacionales ("bancos emisores" y "bancos confirmantes", respectivamente) que apoyará a todos los países miembros prestatarios del BID y proporcionará cobertura completa para una parte considerable de su compromiso neto. Los parámetros principales del programa son los siguientes:

- Instrumento: garantía parcial de crédito de tipo rotatorio para transacciones comerciales a corto plazo (de un año como máximo) de bancos que operan en países miembros prestatarios del BID ("bancos emisores").
- Plazo: cinco años.
- Compromiso neto máximo del BID: US\$400 millones, con límites para las transacciones y los compromisos netos del país.
- Cobertura: 90% como máximo de cada transacción admisible.
- Transacciones admisibles: crédito documentario, cobranzas documentarias, financiamiento previo a las exportaciones.



Véase [www.iadb.org/ar/tffp\\_en](http://www.iadb.org/ar/tffp_en)  
(disponible sólo en inglés)

actividades del Grupo BID para apoyar el crecimiento del sector en la región. El objetivo primordial de la estrategia y su plan de instrumentación es robustecer la coherencia y complementariedad de las actividades del Grupo BID en el ámbito del sector privado.

La estrategia abarca cuatro campos de acción: coordinar la creación de un entorno propicio para las empresas (véase el recuadro 4), formular directrices para fomentar la participación del sector privado en el diálogo y la acción (directrices para alianzas estratégicas con el sector privado), establecer incentivos para promover la cooperación entre todas las unidades del BID que trabajan con el sector privado (incluida la designación de funcionarios de enlace con el sector privado en varias Representaciones) e incluir indicadores de la gestión empresarial en proyectos del BID.

Una indicación de la importancia de la sinergia entre las actividades del Banco en el sector privado fue la aprobación por la Asamblea de Gobernadores del cargo de alto nivel de Coordinador del Sector Privado a partir del 1 de enero de 2005.

En el campo de los mercados financieros, las actividades relacionadas con la estrategia de desarrollo del sector privado se han centrado en la cooperación entre los sectores público y privado. En 2004 incluyeron una conferencia sobre el nuevo acuerdo de Basilea sobre capital y el uso de instituciones externas de evaluación crediticia; un memorando de entendimiento con la Federación Iberoamericana de Bolsas (FIAB), del sector privado, para promover la integración de los mercados, la movilización del ahorro y oportunidades nacionales para los inversionistas, y un proyecto con la Federación Interamericana de Empresas de Seguros (FIDES), también del sector privado, para realizar estudios de los mercados de seguros de la región.

En 2004 se llevaron a cabo numerosas actividades para promover el desarrollo del sector privado en el ámbito de la infraestructura, como las conferencias sobre las inversiones crecientes en infraestructura en América Latina y el Caribe realizadas en Europa, Washing-

ton, Lima y Japón, cuya finalidad era abordar las necesidades en materia de infraestructura e impulsar las inversiones del sector privado en la región. La política del Banco en materia de energía fue objeto de una revisión a fin de aumentar las inversiones del sector priva-

do y fue remitida al Directorio Ejecutivo tras las consultas públicas. Se realizaron varios estudios sobre la economía política de las reformas de la infraestructura con el propósito de facilitar la comprensión de las repercusiones de la política pública, las reformas y los obstáculos para la participación del sector privado.

Véase [www.iadb.org/ar/pridev\\_sp](http://www.iadb.org/ar/pridev_sp)

### Fondo Multilateral de Inversiones

Durante 2004, el Fomin aprobó 82 proyectos de asistencia técnica e inversiones por un total de más de US\$116 millones. El financiamiento de contrapartida, que refleja el firme compromiso de los socios locales del Fomin, llegó a US\$106 millones, lo cual significa que se han facilitado más de US\$222 millones para el desarrollo de microempresas y pequeñas empresas y la mejora del entorno empresarial de la región.

El Fomin proporciona asistencia técnica no reembolsable y financiamiento para inversiones en proyectos destinados a reducir la pobreza y promover el crecimiento económico por medio del desarrollo de base del sector privado, abordando los aspectos del entorno empresarial que son fundamentales para las microempresas y las pequeñas empresas y fortaleciendo su capacidad para beneficiarse de los cambios en los mercados. Hasta la fecha, el Fomin ha aprobado 667 proyectos por más de US\$924 millones, sin incluir las cancelaciones. Si se cuentan los fondos de contrapartida, esta cifra supera los US\$1.800 millones en compromisos con proyectos del Fomin en toda la región.

Del total aprobado desde que el Fomin inició sus operaciones en 1993, las microempresas, las microfinanzas y las remesas han representado 18% (véanse los recuadros 11 y 12); las innovaciones de pequeñas empresas, 18%; el capital de riesgo para pequeñas empresas, 17%; las reformas del entorno empresarial, 17%; la formación laboral, 16%; los mercados financieros y de capital, 7%; y el medio ambiente, 7%.

Los proyectos del Fomin son especialmente importantes para ayudar a los países más pequeños y menos desarrollados de la región (de los grupos C y D), donde hay menos expertos nacionales sobre temas específicos y se requiere una mayor adaptación de los modelos para que reciban apoyo. Estos países son los beneficiarios de más de dos tercios de los proyectos del Fomin y de la mayor parte del financiamiento. Los



**ECUADOR** • El agua dulce para el nuevo sistema de abastecimiento de agua potable de la zona sur de Quito proviene de la Reserva Ecológica Antisana y brinda un servicio confiable de agua potable a 120.000 residentes de barrios de bajos ingresos.

proyectos del Fomin se llevan a cabo en colaboración directa con destacadas organizaciones del sector privado de toda la región, formando una red de cientos de ONG a fin de que el apoyo llegue a aquellos que más lo necesitan.

Los proyectos del Fomin se están estructurando en medida creciente en grupos que se identifican, ejecutan y evalúan como tales. Este enfoque, que ha resultado eficaz para focalizar los recursos y difundir mejor las enseñanzas, se ha convertido en el método principal para proporcionar asistencia técnica no reembolsable del Fomin, que representa 44% del número y 57% del importe de las operaciones no reembolsables aprobadas. Las líneas de actividad son otro mecanismo para que el apoyo del Fomin resulte más eficaz en los casos en que no se necesitan enfoques innovadores sino la introducción rápida de métodos de eficacia comprobada en varios países. Durante 2004, las líneas de actividad representaron 13% del número y 4% del valor total de los proyectos aprobados.

En 2004 se avanzó en un acuerdo entre los donantes para incorporar más miembros al Fomin y reponer sus recursos. La Asamblea de Gobernadores del BID celebró tres reuniones extraordinarias en el curso del año para examinar el enfoque estratégico del Fomin y celebrar acuerdos nuevos en relación con el Fomin II. Se prevé que este proceso concluirá antes de la Reunión Anual de 2005.

Véase [www.iadb.org/ar/mif\\_sp](http://www.iadb.org/ar/mif_sp)

## Corporación Interamericana de Inversiones

La Corporación Interamericana de Inversiones (CII) es la única organización multilateral que tiene el mandato específico de promover el desarrollo económico de América Latina y el Caribe impulsando el establecimiento, la ampliación y la modernización de PyME. La CII, que comenzó a funcionar en 1989, proporciona financiamiento a compañías que no tienen acceso a fuentes apropiadas de crédito o capital.

La CII otorga préstamos directamente a esas compañías e invierte en ellas o proporciona financiamiento indirectamente por medio de intermediarias financieras o fondos de inversiones en capital. No exige garantías del Estado. Para recibir financiamiento de la CII, los proyectos deben promover el desarrollo sostenible creando trabajo, ampliando la propiedad de los capitales, generando ingresos netos en divisas, facilitando la transferencia de recursos y tecnología, utilizando recursos locales de una forma ecológicamente sostenible, fomentando el ahorro local o promoviendo la integración económica en la región.

En 2004 la CII aprobó US\$163,6 millones para 31 préstamos directos y operaciones de capital. Cabe destacar cuatro préstamos a instituciones de microfinanzas de Bolivia, Ecuador, El Salvador y Nicaragua que son los primeros de la CII otorgados *pari passu* con el Fondo Multilateral de Inversiones y los primeros en ser ejecutados junto con una organización europea especializada en bancos de microfinanzas: *Internationale Micro Investitionen Aktiengesellschaft* (IMI), de Alemania. Los cuatro préstamos son compatibles con las directrices para el desarrollo del sector privado establecidas en la Cumbre Extraordinaria de las Américas, celebrada en Monterrey, México, en enero de 2004, que preconizan el uso del sector bancario para encauzar préstamos a las microempresas y las pequeñas empresas de América Latina y el Caribe.

Si desea más información sobre estas operaciones de la CII y otras de 2004, consulte el Informe anual de la CII, que se publica por separado. Para información general sobre la CII: [www.iadb.org/ar/iic\\_sp](http://www.iadb.org/ar/iic_sp)

## Efectividad en el desarrollo

Como parte de su empeño constante en contribuir eficazmente al desarrollo socioeconómico de los países miembros prestatarios, el Banco formuló en 2004 el “Plan de acción a mediano plazo para la efectividad en el desarrollo en el BID”, tal como lo solicitara la Asamblea de Gobernadores. En el plan se prevé una serie de actividades de gran alcance para establecer un sistema de efectividad en el desarrollo en el BID, con metas tanto a largo plazo como a corto plazo para 2004-2006.

El plan tiene tres pilares que están relacionados entre sí: externo, interno e institucional. El pilar externo ayudará a los países miembros prestatarios a crear o fortalecer su capacidad para realizar una gestión por resultados y mejorar la coordinación del Banco con otras instituciones de desarrollo. El pilar interno reforzará los procesos y procedimientos internos del Banco relacionados con la gestión por resultados y la gestión de riesgos, a fin de ayudar a los países miembros prestatarios a alcanzar sus metas de desarrollo. El pilar institucional consiste en un conjunto de medidas institucionales interrelacionadas en campos tales como incentivos, aprendizaje, presentación de informes, presupuestos y responsabilización.

En el curso del año, el Banco participó en un diálogo sobre la efectividad en el desarrollo con otros bancos multilaterales de desarrollo y el Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la OCDE, especialmente durante los preparativos para la segunda mesa redonda sobre seguimiento, medición y gestión por resultados (Marrakech, febrero de 2004). Como parte del diálogo, se llegó a un acuerdo sobre los principios básicos de la gestión por resultados en materia de desarrollo.

Las directrices para las estrategias de país aprobadas por el Directorio en 2002 han resultado útiles para organizar el diálogo entre el Banco y los países, fortalecer el sentido de pertenencia de los prestatarios con respecto a los análisis macroeconómicos y sectoriales, y señalar el alcance de la asistencia propuesta. En 2004 el Banco inició un examen estructurado de la experiencia hasta la fecha con las nuevas directrices. En 2005 se presentarán al Directorio las recomendaciones emanadas de este examen.

A fin de extraer enseñanzas aplicables a la preparación de préstamos en apoyo de reformas de políticas, en 2004 el Banco realizó un análisis de la calidad en la entrada de los 10 préstamos de ese tipo aprobados por el Directorio en 2003.

Véase [www.iadb.org/ar/dev\\_sp](http://www.iadb.org/ar/dev_sp)

## Administración de la cartera

Según el Informe anual de 2004 sobre gestión, desempeño y resultados de la cartera (ARPRE), en el cual se examinan los préstamos del BID en ejecución al 31 de diciembre de 2003, los leves signos de recuperación que la economía de América Latina y el Caribe había comenzado a mostrar para fines de ese año tuvieron una clara influencia en la cartera activa del Banco.

Al 31 de diciembre de 2003, la cartera activa del Banco consistía en 521 proyectos por un total de US\$36.200 millones, en comparación con US\$40.100 millones a fines de 2002. El tamaño de la cartera se

## Recuadro 11 • Veinticinco años de microfinanzas

En 2004 el Banco celebró sus 25 años de asistencia al sector de las microempresas. El Grupo BID asumió un papel pionero en 1979 cuando comenzó a encauzar financiamiento a instituciones intermediarias locales, estableciendo un mecanismo para proporcionar apoyo directo a iniciativas empresariales y actividades económicas de los segmentos más pobres de la población. El Banco financió los proyectos por medio de un programa conocido primero como Pequeños Proyectos Sociales, más tarde como Programa de Pequeños Proyectos y, desde 1998, como Programa de Empresariado Social.

Durante los últimos 25 años, el Banco financió 570 proyectos por un total de US\$302 millones, beneficiando a alrededor de 530.000 microempresarios, pequeños productores, productores agropecuarios, agricultores y artesanos. El Banco también ha atraído fondos fiduciarios de donantes bilaterales para apoyar programas de desarrollo de microempresas, entre ellos contribuciones de Italia, Japón, Noruega, Suecia, Suiza y la Unión Europea.

La visión de estos programas innovadores ha consistido en facilitar el acceso al crédito para el vasto número de particulares y empresas que no tienen acceso a bancos comerciales. Con la introducción de este programa, el BID asumió un papel de liderazgo como la primera institución multilateral en otorgar préstamos sin garantías del Estado a organizaciones privadas sin fines de lucro. Muchos otros organismos donantes e instituciones de desarrollo se sumaron posteriormente a esta tarea a fin de ayudar a los pobres, siguiendo el principio de "enseñarles a pescar", o sea proporcionándoles conocimientos laborales y empresariales.

Las microfinanzas se han convertido en uno de los mecanismos más importantes para reducir la pobreza y crear empleo para segmentos marginados de la población de América Latina y el Caribe. Por medio de proyectos focalizados, orientados al fortalecimiento de las instituciones de microfinanzas y sus metodologías, el Banco ha efectuado una importante contribución al surgimiento de algunas de las primeras instituciones reglamentadas de microfinanzas



en la región, entre ellas BancoSol y Caja Los Andes en Bolivia, Financiera Calpiá en El Salvador (que ahora se llama Banco Procredit) y Mi Banco en Perú.

Con el florecimiento de programas de microempresas, los instrumentos de desarrollo se han vuelto más innovadores y complejos. Este campo se ha ampliado e incluye el acceso no sólo a microfinanzas, sino también a servicios de desarrollo empresarial, apoyo a iniciativas empresariales y asistencia para mejorar el desempeño en la producción.

En los últimos años, la flexibilidad del Programa de Empresariado Social ha dado al Banco oportunidades para apoyar iniciativas empresariales con impacto social y comunitario. Por ejemplo, un proyecto en Colombia de apoyo a empresarias que reciclan desechos de plástico de plantaciones de banana ha ayudado no sólo a elevar el nivel de ingresos de más de 250 mujeres, mejorando la calidad de su vida y la de su familia, sino también a mejorar el entorno y a despertar la conciencia en la localidad. En México se proveyó asistencia a agricultores indígenas que ya no podían ganarse la vida con el cultivo del café y comenzaron a elaborar y vender miel orgánica de buena calidad. Ahora tienen una marca registrada y un plan de comercialización dirigido al mercado tanto nacional como internacional.

Entre otros proyectos del Programa de Empresariado Social cabe señalar la producción de café orgánico, frijoles y artesanías, la cría de ovejas y el riego en zonas montañosas. El efecto de estas intervenciones es evidente en cada proyecto: los microempresarios, entre ellos mujeres, jóvenes e indígenas, han logrado aumentar considerablemente su rendimiento y, en consecuencia, sus ingresos, mejorando de forma notable el bienestar de su familia y sus comunidades.

Como testimonio del cuarto de siglo de asistencia al sector de la microempresa, en 2004 el BID publicó un libro con descripciones de proyectos que representan la amplia gama de experiencias en América Latina y el Caribe, *Macro impacto con micro dinero: 25 años de apoyo a la microempresa*, que estará disponible en inglés en 2005.



Véase [www.iadb.org/ar/mic\\_sp](http://www.iadb.org/ar/mic_sp)

redujo por quinto año consecutivo, debido en parte a la salida de proyectos y a la cancelación de US\$10.000 millones en compromisos. En 2003 se aprobaron 72 préstamos nuevos por un total de US\$6.800 millones, incluidos US\$3.200 millones en concepto de préstamos de emergencia para Argentina y Colombia y US\$1.700 millones para préstamos en apoyo de reformas de

políticas. Los préstamos nuevos del sector privado para inversiones disminuyeron a US\$1.600 millones, menos de la mitad del promedio de los cuatro años anteriores. Los compromisos acumulados relativos a operaciones del sector privado, que representaron 4% del importe total de la cartera, consistieron en 56 proyectos activos.

## Recuadro 12 • Remesas



La intensa labor pionera del Fomin en el ámbito de las remesas en los últimos cuatro años, con estudios, seminarios, principios básicos y financiamiento de proyectos, ha desempeñado un papel decisivo en la conciencia de la importancia de estas corrientes de fondos para la reducción de la pobreza y el desarrollo económico. La meta es

fomentar la competencia y reducir el costo del envío de remesas, promover la democracia financiera y dar un efecto multiplicador al desarrollo ofreciendo más opciones financieras a los receptores de remesas: familias y vecindarios de toda América Latina y el Caribe.

Ahora se reconoce ampliamente la importancia de las remesas, y durante 2004 el tema ocupó un lugar destacado en el programa de la Cumbre del G-8 y las reuniones del Banco Mundial y el FMI.

América Latina y el Caribe constituyen el mercado de más rápido crecimiento y de mayor volumen del mundo para las remesas. Se calcula que, en 2004, las remesas a la región superaron los US\$40.000 millones, excediendo la corriente combinada de todas las inversiones extranjeras directas y la asistencia oficial neta para el desarrollo. Estas corrientes superan en gran medida los ingresos derivados del turismo en cada país, representan por lo menos 10% del PIB en seis países y casi siempre son mayores que los ingresos derivados del principal producto de exportación de un país.

Como se describe con más pormenores más adelante, en la sección sobre la actividad crediticia del año, el Fomin ha invertido en varios proyectos innovadores en este campo. En Perú, por ejemplo, un préstamo prioritario de US\$7 millones como máximo del Fondo de Inversiones para la Pequeña Empresa, del Fomin, al Banco del Trabajo, uno de los bancos de más rápido crecimiento del país, ayudará a encauzar remesas de trabajadores que viven en Japón en ahorros e inversiones en su país de origen. En el marco de un proyecto de cooperación técnica regional aprobado en 2004 se analizará el efecto de las remesas en el desarrollo por medio de su impacto en la escolarización, la salud, la pobreza, la distribución de ingresos y la actividad empresarial.



Véase [www.iadb.org/ar/remittances\\_sp](http://www.iadb.org/ar/remittances_sp)

El Banco reforzó la liquidez en la región con un nivel de desembolsos sin precedentes de casi US\$8.900 millones en 2003, en el cual predominaron los préstamos de desembolso rápido en apoyo de reformas de políticas y los préstamos de emergencia, que representaron 56% del total de los desembolsos.

Igual que en años anteriores, los préstamos para inversiones en los sectores sociales continuaron repre-

sentando más de la mitad del total de los compromisos: 56% de los compromisos correspondieron a proyectos para reducir la pobreza y aumentar la equidad social, cifra mucho mayor que la meta de 40% establecida para el período abarcado por el Octavo Aumento. El valor de los compromisos de las carteras de Argentina, Brasil y México ascendió en conjunto a 55% del total.

De la cartera de 521 proyectos, 480 proyectos del sector público (93,5%), que representan casi US\$33.900 millones, estaban incluidos en el sistema de informes de seguimiento del desempeño de proyectos al 31 de diciembre de 2003. Como parte de este proceso de supervisión, el Banco clasifica los proyectos según la medida en que se prevea que alcanzarán sus objetivos de desarrollo, que el progreso en su ejecución será satisfactorio y que los supuestos fundamentales o las condiciones seguirán siendo propicios. Así, al 31 de diciembre de 2003 era probable que casi 90% de los proyectos (430 proyectos) alcanzaran sus objetivos de desarrollo (10% fueron clasificados como proyectos problemáticos), alrededor de 75% presentaban un progreso satisfactorio en su ejecución y en 86% los supuestos o las condiciones seguían siendo propicios.

En el ARPRE se señalan también varios factores cruciales que influyeron en el desempeño de los proyectos en algunos casos, principalmente deficiencias de la capacidad institucional de los organismos ejecutores, falta de coordinación interinstitucional, déficit del financiamiento de contrapartida o topes fiscales del gasto público, diferencias en el grado de compromiso del prestatario y el organismo ejecutor, dificultades con las adquisiciones y falta de sistemas de seguimiento y evaluación de los resultados en materia de desarrollo.

Entre otros factores ajenos a los proyectos que también influyeron en los resultados se encuentran cambios en la política nacional, la aprobación por el Poder Legislativo, oposición política y popular, y preocupaciones de índole ambiental. Según el sistema del Banco de identificación de proyectos en situación de alerta, 30% de los proyectos de la cartera de 2003 se encontraban en situación de alerta y requerían un seguimiento más

intensivo debido al poco progreso en su ejecución o la presencia de dos o más indicadores asociados a un riesgo mayor, como demoras en la ratificación de contratos y en el cumplimiento de los requisitos de los proyectos, prórrogas del último desembolso, deficiencias del desempeño de los desembolsos o no presentar estados financieros auditados.

Para dar seguimiento al desempeño de las operaciones del sector privado se realiza un examen semestral y se clasifica cada proyecto desde el punto de vista de la calidad crediticia y el cumplimiento de las disposiciones relacionadas con el crédito. Durante los dos últimos años se han incorporado operaciones del sector privado en el sistema de informes de seguimiento de proyectos. Los documentos de proyectos del sector privado preparados en 2004 incluyen un marco lógico, además de la matriz de riesgo acostumbrada.

En 2003 el Banco adoptó un plan de acción para mejorar el desempeño de la cartera y comenzó a dar seguimiento al progreso realizado en campos decisivos. Se establecieron parámetros para mejoras en campos tales como el inicio y la terminación de proyectos, la presentación de estados financieros auditados e informes de terminación de proyectos, y la exactitud de la información sobre los resultados. La Administración también redobló los esfuerzos para optimizar la formulación de proyectos, con la incorporación de análisis institucionales y marcos de resultados desde las primeras etapas de la formulación de los proyectos y la modificación del marco lógico de proyectos en ejecución.

El Banco puso en marcha un nuevo sistema *online* para presentar informes de terminación de proyectos conforme a las normas del CAD/OCDE. Este sistema pone de relieve los resultados de los proyectos, el desarrollo institucional, la sostenibilidad y las enseñanzas, y clasifica el desempeño tanto del Banco como de los prestatarios. Se ha avanzado también en la mejora de la calidad de los instrumentos de supervisión de proyectos. En los análisis internos de la calidad se ha observado la necesidad de mejorar los indicadores de resultados y los nexos con metas estratégicas en el ámbito nacional en un marco de resultados más robusto durante todo el ciclo de los proyectos.

El BID ya ha comenzado a poner en práctica las principales recomendaciones del ARPRE, entre ellas la mejora de la administración pública, la gestión, los resultados y la capacidad de evaluación de los organismos ejecutores, la reconversión de las estrategias de país a fin de incluir indicadores verificables de los resultados relativos al desarrollo como elemento primordial para la gestión de la cartera, la consolidación de las mejoras en la formulación y supervisión de los proyectos, y la continuación de los esfuerzos del Banco

para optimizar el desempeño de la cartera en general, promoviendo al mismo tiempo una mayor coordinación con otros organismos multilaterales en el fortalecimiento de la capacidad nacional en la región.

Al 30 de junio de 2004, 27 proyectos habían salido de la cartera y se habían aprobado 33 proyectos nuevos, con lo cual la cartera activa consistía en 527 proyectos por un total de US\$33.300 millones, un aumento de 1% en el número de proyectos y una disminución de 8% en el importe de los compromisos desde el 31 de diciembre de 2003 (US\$36.200 millones). De los 50 proyectos problemáticos notificados a fines de 2003, 15 fueron reclasificados en una categoría más alta y tres habían salido de la cartera al 30 de junio de 2004. Sin embargo, 23 proyectos pasaron a la categoría de problemáticos durante el primer semestre de 2004, con lo cual los proyectos de esta categoría suman 55 y representan un total de US\$3.000 millones en compromisos, cifra menor que los US\$4.100 millones (50 proyectos) notificados a fines de 2003.

De los 55 proyectos problemáticos en junio de 2004, 22 (US\$1.700 millones) fueron clasificados como proyectos problemáticos plurianuales (o sea que permanecieron en esa categoría durante dos o más años), cifra ligeramente menor que los 23 proyectos problemáticos plurianuales por un total de US\$2.400 millones notificados a fines de 2003. Los compromisos inmovilizados en proyectos problemáticos plurianuales se concentraron principalmente en Argentina (55%), Perú (14%) y Venezuela (10%). Siete Representaciones informaron que no tenían proyectos problemáticos al 30 de junio de 2004: Chile, Costa Rica, El Salvador, Haití, México, Panamá y Suriname.

Además de los proyectos problemáticos, 150 proyectos o 31% de los proyectos en ejecución estaban en situación de alerta. El valor de los compromisos asociados a estos 150 proyectos en situación de alerta pasó de US\$10.400 millones al 31 de diciembre de 2003 a US\$12.000 millones al 30 de junio de 2004. De los 150 proyectos en situación de alerta, 60%, que ascendía a US\$7.100 millones, había estado en situación de alerta durante dos o más años. Alrededor de 30% de estos proyectos que habían estado en situación de alerta durante dos o más años se concentraban en dos países: Argentina y Brasil, que representaban 18% y 39% del monto de los compromisos, respectivamente.

El Banco continuará mejorando sus políticas operacionales, sus procedimientos y sus instrumentos para productos financieros y no financieros a fin de responder de forma más apropiada a las necesidades de los países miembros prestatarios y hacer frente a los desafíos que plantea la gestión por resultados para alcanzar la efectividad en el desarrollo.

Véase [www.iadb.org/ar/arpre\\_sp](http://www.iadb.org/ar/arpre_sp)



**COLOMBIA** • (arriba) En Bogotá se construyeron nuevas terminales de autobuses dentro de un programa de desarrollo municipal que tiene por objeto expandir la infraestructura urbana y los servicios locales, como sistemas de tránsito masivo, caminos y gestión del tráfico.

**URUGUAY** • (derecha) Cartógrafos trabajando en datos para el Centro Nacional de Datos Geográficos que se utilizarán en la planificación, el desarrollo y la gestión de infraestructura. El proyecto contó con el financiamiento del Fondo Fiduciario Japonés para Servicios de Consultoría.

## Actividad crediticia del año

### Resumen

Esta sección contiene un resumen de la actividad crediticia del año y capítulos por país que incluyen descripciones de préstamos, garantías, operaciones de cooperación técnica, pequeños proyectos y operaciones del Fomin aprobadas por el Banco en 2004. Los resúmenes y párrafos introductorios de cada país se refieren solamente a operaciones superiores a US\$1 millón. La sección concluye con información sobre el programa de préstamos y cooperación técnica y una lista de préstamos y garantías aprobados.

Los préstamos y las garantías aprobados por el Banco y los totales acumulados al 31 de diciembre de 2004, deducidas las cancelaciones, provinieron de las siguientes fuentes:

► **Capital Ordinario (CO):** 56 préstamos por US\$5.300 millones y cuatro garantías por US\$185 millones, con lo cual el total acumulado, llegó a 1.703

préstamos por US\$115.920 millones, y el total acumulado de garantías, a 13 operaciones por US\$876 millones.

► **Fondo para Operaciones Especiales (FOE):** 27 préstamos por US\$552 millones, con lo cual el total acumulado llegó a 1.148 préstamos por US\$17.390 millones.

► **Otros fondos:** No se aprobaron préstamos en 2004. El total acumulado llegó a 209 por US\$1.700 millones.

El Banco aceptó solventar parcialmente hasta cinco puntos porcentuales del interés sobre ocho préstamos por US\$173 millones aprobados en 2004 con cargo al Capital Ordinario, mediante fondos procedentes de la Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI) creada en virtud del Sexto Aumento de Recursos.





**GUATEMALA** • (izquierda) Los pequeños agricultores indígenas de Sacatepéquez están incrementando sus ingresos dedicándose a cultivos no tradicionales como el café con la ayuda de un pequeño proyecto del BID destinado a mejorar la competitividad.

**PANAMÁ** • (abajo) Esta escuela de Santa Ana recibió financiamiento del Fondo Social de Emergencia de Panamá, dentro de un programa de desarrollo comunitario destinado a reducir la pobreza y aumentar la participación comunitaria en la planificación de inversiones.



**CUADRO I • DISTRIBUCIÓN DE PRÉSTAMOS POR SECTOR DE ACTIVIDAD<sup>1</sup>**

(En millones de dólares de Estados Unidos)

Sector	2004	%	1961-2004	%
<b>Competitividad</b>				
Energía	\$ 146,0	2,4	\$ 18.792,2	13,8
Transporte y comunicación	582,7	9,7	15.168,3	11,2
Agricultura y pesca	90,8	1,5	13.723,4	10,1
Industria, minería y turismo	0,8	0,0	13.063,5	9,6
Crédito multisectorial y preinversión	1.000,0	16,6	3.663,1	2,7
Ciencia y tecnología	0,0	0,0	1.642,1	1,2
Financiamiento comercial	37,5	0,6	1.650,8	1,2
Infraestructura multisectorial	100,0	1,7	614,8	0,5
Mercados de capital	145,0	2,4	160,3	0,1
<b>Reforma de los sectores sociales</b>				
Inversión social	2.545,3	42,3	16.490,6	12,1
Agua y saneamiento	61,8	1,0	9.063,4	6,7
Desarrollo urbano	164,7	2,7	7.857,2	5,8
Educación	91,0	1,5	5.566,2	4,1
Salud	136,5	2,3	2.789,4	2,1
Medio ambiente	34,0	0,6	2.809,2	2,1
Microempresa	0,0	0,0	432,8	0,3
<b>Reforma y modernización del Estado</b>				
Reforma y apoyo al sector público	664,5	11,0	11.554,3	8,5
Reforma del sector financiero	125,0	2,1	5.905,4	4,3
Reforma fiscal	43,0	0,7	3.759,7	2,8
E-gobierno	13,2	0,2	13,9	0,0
Políticas de descentralización	30,4	0,5	671,2	0,5
Modernización y administración de la Justicia	3,0	0,0	313,5	0,2
Planificación y reforma del Estado	0,0	0,0	119,4	0,1
Modernización parlamentaria	4,8	0,1	76,2	0,1
Sociedad civil	0,0	0,0	23,1	0,0
Apoyo a las políticas comerciales	0,0	0,0	13,6	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>\$6.019,0</b>		<b>\$135.937,2</b>	

<sup>1</sup> Las categorías reflejan las áreas prioritarias de actividad de acuerdo con la Estrategia Institucional del Banco.

CUADRO II • PRÉSTAMOS Y GARANTÍAS ANUALES (2004) Y ACUMULADOS (1961-2004)<sup>1</sup>

(En millones de dólares de Estados Unidos)

País	Detalle por fondos							
	Cantidad total		Capital Ordinario <sup>2</sup>		Fondo para Operaciones Especiales		Fondos en administración	
	2004	1961-04	2004	1961-04	2004	1961-04	2004	1961-04
Argentina	\$ 528,0	\$ 20.399,0	\$ 528,0	\$ 19.705,0	\$ -	\$ 644,9	-	\$ 49,1
Bahamas	3,5	358,5	3,5	356,4	-	-	-	2,0
Barbados	-	426,9	-	367,2	-	40,7	-	19,0
Belice	-	92,0	-	92,0	-	-	-	-
Bolivia	92,6	3.624,6	31,0	1.288,3	61,6	2.263,1	-	73,2
Brasil	2.609,7	28.869,0	2.609,7	27.178,0	-	1.558,2	-	132,8
Chile	23,2	5.381,4	23,2	5.133,0	-	204,7	-	43,7
Colombia	737,3	11.905,6	737,3	11.074,2	-	767,6	-	63,8
Costa Rica	11,0	2.379,0	11,0	1.879,7	-	361,3	-	138,0
Ecuador	17,4	4.262,7	17,4	3.207,9	-	965,0	-	89,8
El Salvador	20,0	3.050,4	20,0	2.119,4	-	785,9	-	145,1
Guatemala	100,6	2.776,5	100,6	2.046,5	-	659,9	-	70,1
Guyana	117,3	978,9	-	121,2	117,3	850,7	-	6,9
Haití	-	984,3	-	-	-	978,0	-	6,3
Honduras	228,8	2.742,9	-	582,4	228,8	2.095,1	-	65,4
Jamaica	56,8	1.872,6	56,8	1.503,6	-	170,1	-	198,9
México	485,4	17.644,3	485,4	17.026,7	-	559,0	-	58,6
Nicaragua	143,8	2.292,6	-	285,4	143,8	1.941,0	-	66,2
Panamá	-	2.103,3	-	1.767,9	-	292,8	-	42,6
Paraguay	-	1.946,6	-	1.325,5	-	608,2	-	12,9
Perú	351,1	6.966,5	351,1	6.310,3	-	435,1	-	221,2
República Dominicana	337,0	2.978,4	337,0	2.147,1	-	743,9	-	87,4
Suriname	10,8	101,6	10,8	99,6	-	2,0	-	-
Trinidad y Tobago	-	1.069,1	-	1.013,4	-	30,6	-	25,2
Uruguay	99,5	3.814,0	99,5	3.667,8	-	104,3	-	41,8
Venezuela	6,0	4.035,1	6,0	3.860,9	-	101,4	-	72,9
Regional	40,0	2.881,4	40,0	2.639,9	-	227,9	-	13,6
<b>TOTAL</b>	<b>\$6.019,9</b>	<b>\$135.937,4</b>	<b>\$5.468,3</b>	<b>\$116.799,2</b>	<b>\$551,6</b>	<b>\$17.391,5</b>	<b>-</b>	<b>\$1.746,7</b>

<sup>1</sup> Neto de cancelaciones y ajustes cambiarios. Los totales pueden no coincidir debido al redondeo.<sup>2</sup> El detalle incluye préstamos del sector privado, netos de participaciones.

## Costo total de los proyectos

Los US\$6.020 millones en préstamos y garantías aprobados por el Banco en 2004 ayudarán a financiar proyectos que representan una inversión total de más de US\$16.420 millones. El financiamiento del Banco cubre sólo parte del costo total de los proyectos ejecutados por los países prestatarios. El resto es aportado principalmente por los propios países de América Latina y el Caribe.

## Desembolsos

Los desembolsos del Banco correspondientes a préstamos aprobados ascendieron a US\$4.230 millones en 2004, en comparación con US\$8.900 millones en 2003. Al 31 de diciembre de 2004, los desembolsos acumulados, incluidos los ajustes cambiarios, totalizaban US\$116.820 millones, es decir 86% de los préstamos aprobados por el Banco. Los desembolsos y el total acumulado al 31 de diciembre de 2004, desglosados según la fuente de recursos, fueron:

► **Capital Ordinario (CO):** US\$3.770 millones, que elevan el total acumulado a US\$99.830 millones.

CUADRO III • DESEMBOLSOS ANUALES (2004) Y ACUMULADOS (1961-2004)<sup>1</sup>

(En millones de dólares de Estados Unidos)

País	Detalle por fondos							
	Cantidad total		Capital Ordinario <sup>2</sup>		Fondo para Operaciones Especiales		Fondos en administración	
	2004	1961-04	2004	1961-04	2004	1961-04	2004	1961-04
Argentina	\$ 335,5	\$ 17.579,4	\$ 331,8	\$ 16.889,0	\$ 3,8	\$ 641,3	\$ -	\$ 49,1
Bahamas	4,2	305,6	4,2	303,6	-	-	-	2,0
Barbados	7,9	328,3	7,9	268,6	-	40,7	-	19,0
Belice	8,1	72,5	8,1	72,5	-	-	-	-
Bolivia	109,8	3.082,7	17,3	1.234,6	92,4	1.774,9	-	73,2
Brasil	552,6	23.152,5	541,5	21.472,1	11,1	1.547,6	-	132,8
Chile	111,9	5.028,8	111,9	4.780,4	-	204,7	-	43,7
Colombia	332,0	10.858,1	329,6	10.034,0	2,4	760,3	-	63,8
Costa Rica	100,4	2.170,9	100,2	1.681,2	-	361,3	0,3	128,4
Ecuador	48,8	4.005,4	48,5	2.950,5	0,3	965,0	-	89,8
El Salvador	52,6	2.619,9	52,0	1.698,7	0,2	785,8	0,4	135,5
Guatemala	119,2	2.245,1	119,4	1.526,1	(0,6)	658,4	0,5	60,6
Guyana	46,4	705,5	-	121,2	46,4	577,4	-	6,9
Haití	28,0	660,9	-	-	28,0	654,5	-	6,3
Honduras	138,4	2.221,2	-	568,7	138,3	1.602,1	0,1	50,5
Jamaica	80,8	1.647,6	80,8	1.278,5	-	170,1	-	198,9
México	969,9	16.275,8	969,9	15.658,2	-	559,0	-	58,6
Nicaragua	140,6	1.809,6	-	285,4	140,5	1.473,0	0,1	51,2
Panamá	37,1	1.751,1	37,0	1.425,2	-	292,8	0,1	33,1
Paraguay	60,6	1.621,6	60,6	1.000,5	-	608,2	-	12,9
Perú	508,9	6.107,3	508,9	5.451,1	-	435,1	-	221,2
República Dominicana	254,2	2.204,5	254,2	1.373,1	-	743,9	-	87,4
Suriname	3,3	58,0	3,3	56,0	-	2,0	-	-
Trinidad y Tobago	40,7	829,7	40,7	773,9	-	30,6	-	25,2
Uruguay	57,6	3.276,9	57,6	3.130,7	-	104,3	-	41,8
Venezuela	63,0	3.760,6	63,0	3.586,4	-	101,4	-	72,9
Regional	19,3	2.438,2	19,3	2.210,0	-	214,6	-	13,6
<b>TOTAL</b>	<b>\$4.231,8</b>	<b>\$116.817,6</b>	<b>\$3.767,8</b>	<b>\$99.830,3</b>	<b>\$462,7</b>	<b>\$15.308,9</b>	<b>\$1,2</b>	<b>\$1.678,4</b>

<sup>1</sup> Neto de ajustes cambiarios. Los totales pueden no coincidir debido al redondeo.<sup>2</sup> El detalle incluye el Programa de préstamos del sector privado, neto de participaciones.

► **Fondo para Operaciones Especiales (FOE):** US\$463 millones, con lo cual el total acumulado asciende a US\$15.310 millones.

► **Otros fondos:** US\$1,2 millones, con lo cual el total acumulado procedente de fondos administrados por el Banco asciende a US\$1.680 millones.

### Amortizaciones

La amortización de préstamos ascendió a US\$5.500 millones en 2004. El monto acumulado de las amortizaciones al 31 de diciembre de 2004 llegó a US\$58.580 millones. Las amortizaciones recibidas por el Banco

durante el año y los totales acumulados al 31 de diciembre de 2004 fueron:

► **Capital Ordinario (CO):** US\$5.200 millones, con lo cual el total acumulado antes de la amortización de los participantes, asciende a US\$49.920 millones.

► **Fondo para Operaciones Especiales (FOE):** US\$294 millones, con lo cual el total acumulado llega a US\$7.030 millones.

► **Otros fondos:** US\$9 millones, que llevan el total acumulado al 31 de diciembre de 2004 a US\$1.620 millones.

CUADRO IV • COSTO TOTAL DE LOS PROYECTOS, ANUAL (2004) Y ACUMULADO (1961-2004)<sup>1</sup>*(En millones de dólares de Estados Unidos)*

País	Costo total		Préstamos y garantías del Banco <sup>2</sup>		Contribuciones de América Latina	
	2004	1961-04	2004	1961-04	2004	1961-04
Argentina	\$ 545,2	\$ 42.674,2	\$ 528,0	\$ 20.399,0	\$ 17,2	\$ 22.275,2
Bahamas	5,0	560,7	3,5	358,5	1,5	202,3
Barbados	0,0	717,6	0,0	426,9	0,0	290,6
Belice	0,0	139,9	0,0	92,0	0,0	47,9
Bolivia	153,0	5.768,3	92,6	3.624,6	60,4	2.143,7
Brasil	11.841,9	84.035,4	2.609,7	28.869,0	9.232,2	55.166,4
Chile	32,9	12.893,2	23,2	5.381,4	9,7	7.511,8
Colombia	784,4	23.246,9	737,3	11.905,6	47,0	11.341,4
Costa Rica	12,2	3.730,0	11,0	2.379,0	1,2	1.351,0
Ecuador	20,0	7.288,5	17,4	4.262,7	2,6	3.025,8
El Salvador	150,0	4.527,6	20,0	3.050,4	130,0	1.477,2
Guatemala	100,6	4.354,3	100,6	2.776,5	0,0	1.577,8
Guyana	128,6	1.151,6	117,3	978,9	11,3	172,8
Haití	0,0	1.274,1	0,0	984,3	0,0	289,7
Honduras	265,6	4.450,1	228,8	2.742,9	36,7	1.707,2
Jamaica	75,7	2.677,4	56,8	1.872,6	18,9	804,9
México	1.102,0	46.199,5	485,4	17.644,3	616,6	28.555,2
Nicaragua	191,6	3.411,2	143,8	2.292,6	47,9	1.118,5
Panamá	0,0	3.868,3	0,0	2.103,3	0,0	1.765,1
Paraguay	0,0	2.661,0	0,0	1.946,6	0,0	714,3
Perú	376,5	12.376,3	351,1	6.966,5	25,4	5.409,7
República Dominicana	341,2	4.183,9	337,0	2.978,4	4,2	1.205,5
Suriname	12,0	123,3	10,8	101,6	2,0	21,7
Trinidad y Tobago	0,0	1.603,9	0,0	1.069,1	0,0	534,7
Uruguay	160,0	5.464,3	99,5	3.814,0	60,5	1.650,3
Venezuela	11,0	13.268,8	6,0	4.035,1	5,0	9.233,7
Regional	110,0	14.471,7	40,0	2.881,4	70,0	11.590,2
<b>TOTAL</b>	<b>\$16.419,2</b>	<b>\$307.121,9</b>	<b>\$6.019,9</b>	<b>\$135.937,2</b>	<b>\$10.400,2</b>	<b>\$171.184,7</b>

<sup>1</sup> Préstamos acumulados netos de cancelaciones y ajustes cambiarios. Los totales pueden no coincidir debido al redondeo.<sup>2</sup> Excluye participaciones del sector privado.

# Descripciones de proyectos

## Argentina

**En 2004 el Banco aprobó cuatro préstamos y un financiamiento del Fomin para Argentina. Desde 1962, el Banco ha otorgado 229 préstamos por un total de US\$20.400 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$17.580 millones.**

*Programa sectorial social “Argentina Avanza”  
(Préstamo de US\$500 millones del CO  
con cofinanciamiento del Banco Mundial)*

Este préstamo en apoyo de reformas de políticas impulsará la transición en Argentina de intervenciones sociales de emergencia, desencadenadas por la crisis económica de 2001-2002, a programas sostenibles basados en políticas de inclusión social y criterios eficaces de focalización y gestión. Los recursos se desembolsarán según el progreso realizado en la ejecución de reformas de los sectores sociales, el establecimiento de mecanismos para proteger el gasto en programas sociales prioritarios, el mantenimiento de un entorno macroeconómico viable y el seguimiento de indicadores sociales. Las reformas se centrarán en modernizar y dinamizar programas sociales mediante la racionalización de las prestaciones sobre la base de la necesidad, y en la mejora y automatización de los procedimientos de control de los programas de transferencias monetarias. Se fortalecerán los programas de formación laboral y empleo, en tanto que se llevarán a cabo iniciativas de salud y educación orientadas a los grupos más vulnerables, incluida la ampliación de la cobertura del seguro social para las personas de edad avanzada.

*Fortalecimiento de instituciones provinciales  
de apoyo a la producción y gestión fiscal  
(Préstamo de US\$18 millones del CO)*

La asistencia técnica, la capacitación y el equipo que se financiarán con este préstamo promoverán las

inversiones provinciales como consecuencia del fortalecimiento de los organismos subnacionales que apoyan a los sectores productivos y la agilización de sus servicios. Se instalarán sistemas de información provinciales conectados al sistema federal a fin de proporcionar datos económicos y productivos, promover oportunidades empresariales y aclarar normas jurídicas y procedimientos importantes para el desarrollo del sector privado. El programa, que se concentrará en las provincias relativamente menos desarrolladas, apoyará reformas con el propósito de ayudar a los productores a utilizar los servicios. A fin de mejorar la gestión fiscal provincial y la coordinación con iniciativas federales, se instalarán sistemas integrados de datos financieros normalizados en las provincias, que posibilitarán un seguimiento efectivo de las tendencias del gasto público. Los sistemas consolidarán los módulos de presupuesto, contabilidad, tesoro y crédito público en una sola base de datos.

*Fortalecimiento institucional del Senado de la Nación  
(Préstamo de US\$4,8 millones del CO)*

Un sistema institucionalizado de asesoramiento legislativo permitirá al Senado de la Nación desempeñar sus funciones legislativas y administrativas con más eficacia y transparencia. Con la asistencia técnica, el equipo y la capacitación proporcionados por medio de este programa se reestructurará y modernizará la Secretaría Parlamentaria, se creará un cuerpo permanente de asesores de alto nivel y se instalarán sistemas de información especializados. Las reformas de la gestión administrativa y financiera, entre ellas la reorganización de procesos administrativos fundamentales, la preparación de un digesto normativo y el fortalecimiento de los métodos de auditoría, ayudarán al Senado a administrar el proceso legislativo de una forma más eficiente y oportuna. A fin de reforzar la labor de divulgación del Senado, se ampliará la cobertura en los canales públicos de televisión y se mejorará el portal de la institución en Internet.

**Fortalecimiento institucional de la Secretaría de Política Económica**

*(Préstamo de US\$4,8 millones del CO)*

Este préstamo para cooperación técnica fortalecerá la secretaría dependiente del Ministerio de Economía y Producción que se encarga de formular políticas para promover un crecimiento sostenido y equitativo. La operación mejorará la gestión de la política económica con la formulación de estrategias y propuestas de desarrollo a mediano plazo, el establecimiento de un sistema de evaluación de la política de gobierno que incluya sistemas de estadísticas y alerta anticipada para facilitar la adopción oportuna de decisiones y una mejor coordinación de las iniciativas de política con otros organismos del sector público. Con el propósito de fortalecer la Secretaría de Política Económica, el programa mejorará el perfil del personal profesional, establecerá sistemas de evaluación del desempeño e instalará modernos sistemas de manejo de información.

**Respaldo al desarrollo de pequeñas empresas en la provincia de Santa Fe**

*(Inversión de US\$5 millones y operación no reembolsable de US\$500.000 del Fomin)*

Este proyecto, que se llevará a cabo en sociedad con la Fundación de la Cuenca, introducirá una nueva metodología de financiamiento en Argentina: un mecanismo especial para conceder préstamos a mediano y a largo plazo a alrededor de 70 a 90 pequeñas empresas de la provincia de Santa Fe. El mecanismo proporcionará también financiamiento de cuasi capital. El proyecto, dirigido a los sectores de agroindustria, repuestos de automóviles, herramientas, maquinaria agrícola y equipo de la industria de la alimentación, procura demostrar que este tipo de mecanismo puede ser una fuente eficaz y viable de financiamiento para pequeñas empresas. Asimismo, se creará una fuente local duradera de conocimientos técnicos sobre esta metodología con la capacitación de personal local y la evaluación del programa para que pueda repetirse en otros países de la región.

## Bahamas

**En 2004 el Banco aprobó un préstamo para las Bahamas. Desde 1979, el Banco ha otorgado 18 préstamos por un total de US\$359 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$306 millones.**

*Proyecto de uso, política y administración de tierras (Préstamo de US\$3,5 millones del CO)*

Como parte de este programa se modernizarán los procedimientos de ordenación territorial a fin de reducir la espera del público y aumentar el número de propiedades imponibles. Mediante cartografía digital, bases de datos geográficos y un sistema de manejo de la información sobre parcelas se elaborará un registro de la ubicación, la propiedad y el valor de todos los predios de Nueva Providencia y Gran Bahama, las islas más pobladas del archipiélago. Con un sistema de información computadorizado y una iniciativa de levantamientos topográficos se racionalizarán los procedimientos y se facilitarán la concesión y el arrendamiento de tierras de la Corona, tierras públicas que representan el 70% del territorio nacional. La capacitación de agrimensores y la adquisición de equipo actualizado permitirán modernizar la infraestructura geodésica y el catastro de varias islas de las Bahamas. Se prevé que el programa llevará a una disminución considerable del tiempo que tarda el registro de escrituras, aumentará la recaudación de impuestos a la propiedad en un 20% e incrementará los ingresos generados por las tierras de la Corona en un 40%. La asistencia técnica reforzará la capacidad del gobierno para formular opciones en materia de política y establecer procedimientos para abordar asuntos relativos a la ordenación territorial.

## Barbados

**En 2004 el Banco no concedió préstamos nuevos a Barbados. Desde 1979, el Banco ha otorgado 39 préstamos por un total de US\$427 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$328 millones.**

En 2004 se desembolsó la totalidad de los fondos para el proyecto de alcantarillado de la costa meridional, cuyo objetivo es mejorar el saneamiento y la calidad del agua en esa zona densamente poblada y con numerosos centros turísticos. Asimismo, concluyeron las obras civiles del proyecto de vialidad y seguridad de Bridgetown. Entre los proyectos en ejecución se encuentran el programa de mejora del sector de la

educación, de US\$85 millones, que comprende todas las escuelas primarias y secundarias.

Entre los proyectos que estaban en preparación en 2004 cabe señalar el de la modernización de aduanas e impuestos al consumo y al valor agregado, un proyecto de préstamo de US\$4,4 millones para mejorar la recaudación fiscal y facilitar el comercio y los viajes, y un programa de mejora de viviendas y vecindarios que consiste en la construcción de vecindarios urbanos para familias de bajos ingresos y ayuda con soluciones asequibles para la vivienda.

En septiembre de 2004 el huracán Iván causó estragos en varias islas del Caribe incluida Barbados. Las más afectadas fueron Granada, San Vicente y las Granadinas, y Santa Lucía en el Caribe oriental. El Banco respondió rápidamente con operaciones de cooperación técnica no reembolsable del Fondo para Operaciones Especiales de US\$200.000 y US\$100.000 encauzados por medio del Banco de Desarrollo del Caribe. En el curso del año, el Fomin proporcionó financiamiento para apoyar la Maquinaria Regional de Negociaciones del Caribe por medio de otro proyecto de cooperación técnica para asistir en los preparativos y la realización de las negociaciones sobre comercio exterior de la Comunidad del Caribe.

## Belice

**En 2004 el Banco no aprobó préstamos nuevos para Belice. Desde 1997, el Banco ha otorgado nueve préstamos por un total de US\$93 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$73 millones.**

Las actividades del Banco en 2004 se centraron en la formulación de la nueva estrategia del BID para el país, asistencia técnica esencial y la preparación de productos no financieros a fin de reforzar la capacidad del sector público para promover el desarrollo del sector privado y la competitividad. La nueva estrategia de país fue aprobada por el Directorio Ejecutivo en septiembre.

El Banco trabajó en estrecha relación con las autoridades de Belice en los campos de la estabilidad macroeconómica y la competitividad. Se aprobó una operación de cooperación técnica del Fomin, de US\$500.000, con el propósito de fortalecer la capacidad regulatoria de la Comisión de Servicios Públicos. En el curso del año se llevó a cabo otra operación no reembolsable del mismo monto, aprobada en diciembre de 2003, para mejorar la supervisión de instituciones bancarias y no bancarias. Además, se realizaron tres estudios de diagnóstico: una evaluación de la

deuda pública, un análisis ambiental del país y un examen preliminar de la capacidad de recursos humanos del país.

## Bolivia

**En 2004 el Banco aprobó cuatro préstamos y un financiamiento del Fomin para Bolivia. Desde 1961, el Banco ha otorgado 167 préstamos por un total de US\$3.620 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$3.080 millones.**

### *Programa vial del Corredor Norte*

*(Préstamo de US\$33,1 millones del FOE con cofinanciamiento de la Corporación Andina de Fomento)*

El Corredor Norte de Bolivia, que proporciona conexiones viales esenciales con Brasil y Perú, es considerado como un importante eje de transporte en el marco de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA). Con este préstamo se financiará la reparación de carreteras y se instalarán dispositivos de seguridad en el terreno accidentado de los departamentos de Beni y Pando. Se repavimentará un tramo de 44 kilómetros que cruza los Andes entre La Paz y Cotapata y se realizarán obras de estabilización y drenaje tales como muros de contención, canales y cunetas que se extenderán 50 kilómetros al norte, hasta Santa Bárbara. Se instalarán sensores in situ para sistemas de alerta temprana y manejo de peligros a lo largo de tramos especialmente alejados y vulnerables de la carretera. Como parte del programa se financiarán también estudios de diseño a fin de extender las mejoras viales hasta Caranavi.

### *Proyecto de líneas de transmisión ISA Bolivia*

*(Préstamo de US\$31 millones del CO)*

Las líneas de transmisión y las subestaciones financiadas en el marco de este proyecto permitirán suministrar más electricidad en Santa Cruz, el mayor mercado de Bolivia, así como en Sucre y los departamentos sureños de Chuquisaca y Potosí. El proyecto comprende la construcción de cuatro subestaciones y la instalación de 248 kilómetros de líneas de transmisión de 230 kV de un solo circuito entre Santiváñez y Sucre, de 188 kilómetros entre Sucre y Punutuma, y de 168 kilómetros entre Carrasco y Urubo. Se prevé que, en total, el proyecto aumentará la capacidad de la red nacional de energía eléctrica en un 40% y con los años contribuirá a una disminución gradual de las tarifas medias de electricidad. El diseño, la construcción y la operación del proyecto estarán a cargo de un consorcio pri-

vado boliviano con fines especiales patrocinado principalmente por Interconexión Eléctrica (ISA), firma colombiana que tiene mucha experiencia en proyectos del sector de la electricidad en América Latina.

#### **Revitalización y desarrollo urbano de La Paz**

*(Préstamo de US\$28,5 millones del FOE con cofinanciamiento de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional)*

Esta operación estimulará el desarrollo económico en el centro histórico de la ciudad de La Paz mediante el financiamiento de la construcción de parques, mejoras de calles e infraestructura básica, y capacitación y servicios sociales para habitantes del centro. Con estos recursos se iniciarán las obras en un parque central y zona de recreación de 40 hectáreas, se instalarán sistemas de drenaje y pasarelas peatonales, se repararán y ensancharán las calles principales y se mejorarán otros espacios verdes del centro. Se establecerán fondos sociales y productivos competitivos para financiar proyectos de organizaciones de la sociedad civil a fin de ayudar a los sectores más vulnerables, así como proyectos de capacitación y asistencia técnica para artesanos, microempresarios y propietarios de pequeñas empresas.

#### **Crédito y capacitación para mujeres de bajos ingresos**

*(US\$1,8 millón en préstamos y US\$350.000 en operaciones no reembolsables del FOE en el marco del Programa de Empresariado Social)*

Esta operación mejorará el acceso de mujeres de bajos ingresos de zonas rurales y periurbanas a servicios de microcrédito, capacitación y desarrollo humano, con miras a fortalecer sus actividades económicas, incrementar sus ingresos, promover el ahorro y mejorar su capacidad empresarial y sus prácticas de salud familiar. Los dos organismos ejecutores, CRECER y Pro Mujer, utilizarán los recursos del BID para abrir filiales en las zonas más pobres y que cuentan con menos servicios en el país (las yungas tropicales, el Chaco y la región andina). La operación beneficiará a unas 20.000 mujeres, y además de promover el desarrollo empresarial de las mujeres, contribuirá a mejorar la educación y la salud de sus familias.

#### **Profundización del mercado de arrendamiento financiero de Bolivia**

*(Préstamo de US\$1,5 millón, préstamo subordinado convertible de US\$400.000 del Fomin y operación no reembolsable de US\$65.000 del Fomin)*

El arrendamiento financiero puede tener un efecto considerable en el desarrollo de pequeñas y medianas empresas, apoyando las actividades empresariales, actuando como catalizador de inversiones y permitiendo el crecimiento sostenible de las empresas. Además, facilita el acceso de las firmas a tecnología extranjera en los casos en que no tienen ni los recursos financieros ni la pericia para importar bienes de capital. Varias firmas pequeñas de arrendamiento financiero que se crearon en Bolivia a principios de los años noventa cerraron debido a problemas para obtener capital, el alto costo de operación y la falta de una cartera bien diversificada. En colaboración con *Fortaleza Fondo Financiero Privado*, este proyecto del Fomin ayudará a poner en marcha en Bolivia una compañía de arrendamiento financiero orientada a las PyME, proporcionándole capital de nivel 2 y financiación mediante endeudamiento por medio de un préstamo prioritario. El proyecto mostrará al sector de los servicios financieros que se pueden crear compañías viables de arrendamiento financiero orientadas a las PyME y cabe esperar que conduzca al desarrollo de un mercado robusto de arrendamiento financiero en Bolivia.

## Brasil

**En 2004 el Banco aprobó 12 préstamos, una garantía y dos financiamientos del Fomin para Brasil. Desde 1961, el Banco ha otorgado 315 préstamos por un total de US\$28.870 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$23.150 millones.**

#### **Apoyo a microempresas y pequeñas y medianas empresas**

*(Préstamo de US\$1.000 millones y línea de crédito condicional del CO)*

Las microempresas y las pequeñas y medianas empresas representan el 95% de las firmas brasileñas y casi dos tercios del total del empleo. Sin embargo, su crecimiento está limitado por la falta de acceso al sector de los bancos comerciales. Con esta operación se procura fortalecer su competitividad y crear empleo proporcionando financiamiento a mediano y a largo plazo para proyectos de inversiones en pequeña escala. Los recursos del préstamo concedido al Banco



Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) se encauzarán por medio de instituciones financieras intermediarias a proyectos de ampliación, modernización y diversificación de la productividad empresarial. Las metas de estos programas de crédito multisectorial son atender la demanda de una amplia variedad de sectores económicos y regiones, garantizar la transparencia en la asignación de recursos por medio de criterios de mercado y una gestión y supervisión apropiadas, y sacar el máximo provecho de los recursos utilizando el sistema del BNDES para seleccionar proyectos eficientes que impulsen la competitividad.

***Sistema de protección social***

*(Préstamo de US\$1.000 millones del CO con cofinanciamiento del Banco Mundial)*

Desde que se promulgaron leyes en los años noventa que redefinieron la protección social en lo que concierne a derechos y reforma de los mecanismos de suministro de servicios sociales, Brasil ha formulado una gama de programas sociales en los niveles federal, estatal y municipal que han reducido considerablemente la pobreza. La piedra fundamental de este moderno sistema es *Bolsa Família*, un programa de transferencias monetarias orientado a los más necesitados pero que exige que los beneficiarios cumplan ciertos requisitos, como asistir a la escuela y participar en servicios de salud. Este programa, el primero financiado por el BID que emplea un enfoque sectorial y permite al prestatario combinar recursos del BID con fondos de contrapartida, extenderá los servicios de *Bolsa Família* a alrededor de 11,2 millones de familias, en parte incorporando beneficiarios de otros programas de salud, nutrición y educación, eliminando así la duplicación y aumentando la eficiencia. Asimismo, la operación reforzará las medidas para combatir el trabajo infantil y evaluar y mejorar la calidad de los programas de protección social complementarios.

***Programa de transporte urbano de Fortaleza***

*(Préstamo de US\$85,2 millones del CO)*

Este programa consiste en la mejora de las rutas de autobuses más transitadas de esta capital densamente poblada del estado de Ceará, en el nordeste del país. Con el préstamo se financiarán obras de construcción y reparación de tres corredores troncales de tránsito urbano, entre ellas pavimentación, adición de carriles, pasos a desnivel, y terminales y estaciones de autobuses, así como aceras, ciclovías, plazas y parques. Además, se pavimentarán, ensancharán e incorporarán en el sistema de autobuses 26 kilómetros de calles importantes que desembocan en los corredores principales.

Se instalará un sistema de control del tránsito en toda la ciudad, así como semáforos, alcantarillas y faroles para mejorar la seguridad vial. Las mejoras beneficiarán en particular a los habitantes de bajos ingresos que viajan en autobús desde las afueras de la zona metropolitana, ya que los viajes en autobús y en automóvil serán más rápidos, menos costosos y más seguros.

***Programa de transporte urbano de Curitiba - Fase II***

*(Préstamo de US\$80 millones del CO)*

Este programa transformará la carretera interestatal (BR-116/476) que pasa por Curitiba en un bulevar urbano con un corredor de tránsito urbano por el cual circularán autobuses de gran capacidad. La ruta de autobuses estará plenamente conectada con el sistema de tránsito de la ciudad por medio de tres terminales de trasbordo y 12 estaciones. El diseño prevé carriles centrales exclusivos para autobuses biarticulados, tres carriles rápidos y un carril lateral para tráfico local. El programa también financiará la construcción de parques y senderos para bicicletas, mejoras de la seguridad vial y mejoras de la ruta circular secundaria Inter-2. Se prevé que las mejoras reducirán la duración de los viajes, aumentarán la comodidad de los pasajeros, facilitarán el acceso al sistema de tránsito e incrementarán su seguridad, y reducirán los gastos de funcionamiento en toda la zona metropolitana.

***Fondo de Inversiones en Infraestructura***

*(Préstamo de US\$75 millones del CO)*

El Fondo Brasileño de Inversiones en Infraestructura será un fondo mixto de deuda-capital concebido principalmente para promover el financiamiento a mediano y largo plazo de proyectos de infraestructura del sector privado y servicios públicos de energía, transporte, telecomunicaciones, y agua y saneamiento. El fondo, cuya administración estará a cargo de una empresa administradora seleccionada de forma independiente, invertirá en unos 15 proyectos, entre ellos proyectos totalmente nuevos e iniciativas empresariales de gastos de capital a fin de ampliar la capacidad. Los proyectos deberán ceñirse a los criterios de desarrollo económico y crédito, entre otros, incluidos los límites a la concentración y directrices en materia de diversificación con respecto al tipo de industria, el financiamiento ofrecido y el volumen de préstamos a un solo proyecto o firma. Los recursos para el fondo provendrán de ahorros de fondos de pensiones brasileños y de otros inversionistas institucionales.

**Proyecto de energía hidroeléctrica Campos Novos**  
(Préstamo de US\$75 millones del CO)

Este préstamo del sector privado financiará la construcción de una central hidroeléctrica de 880 megavatios en el río Canoas, en el estado de Santa Catarina, como parte del plan de Brasil de establecer un sistema de generación interconectado durante el período 2001-2010. El proyecto abarca la instalación de tres turbinas de 293 megavatios, la construcción de una presa con coronamiento de 592 metros y la instalación de 11 kilómetros de líneas de transmisión para conectar la central con la actual subestación Campos Novos de 230 kilovoltios. La construcción estará a cargo de un consorcio de contratistas que incluirá *CPFL Geração de Energia, Companhia Brasileira de Alumínio, Companhia Níquel Tocantins, Companhia Estadual de Energia Elétrica y Centrais Elétricas de Santa Catarina*. El financiamiento incluye un fondo social de US\$1 millón para las localidades afectadas por el proyecto.

**Programa de transporte urbano de São Bernardo do Campo**  
(Préstamo de US\$72 millones del CO)

Esta operación ampliará el sistema de transporte público y permitirá concluir la construcción de una autopista de circunvalación y otros proyectos viales decisivos en esta ciudad en crecimiento situada entre São Paulo y la costa. A fin de conectar mejor y acelerar el servicio de autobuses, con el préstamo se financiará la construcción de terminales de trasbordo, carriles exclusivos para autobuses, viaductos y un túnel este-oeste debajo de la Via Anchieta, la carretera principal que cruza la ciudad. Se ensancharán o prolongarán nueve kilómetros de la autopista de circunvalación de la ciudad a fin de separar el tráfico regional y metropolitano del tráfico local. Como parte del programa se introducirán mejoras en las señales de tráfico y se construirán sistemas de defensa contra las inundaciones, aceras, pasarelas peatonales, rampas de acceso para discapacitados en intersecciones, y ciclovías.

**Garantía para bonos de Telemar**  
(Garantía parcial de crédito de US\$68 millones del CO)

*Telemar Norte Leste S.A.* proporciona servicios de telecomunicaciones de línea fija a 16 estados brasileños que abarcan casi dos tercios del país. Con la garantía del BID para la emisión nacional de bonos empresariales, Telemar podrá ampliar y modernizar su red de telecomunicaciones y sus sistemas de gestión empresarial, lo cual le permitirá mejorar los servicios de datos e Internet, aumentar la productividad y desarrollar

servicios de tecnología de la información. Entre los objetivos del proyecto se encuentran resolver los problemas de congestión de la red y reducir el tiempo que tarda la empresa en instalar líneas nuevas. Como parte del proyecto se digitalizarán redes, se introducirán servicios nuevos tales como el acceso a abonados digitales asimétricos y se incrementará el número de líneas con la instalación de cables, la construcción de galerías de cables y tubos, y el traslado de terminales y otros equipos.

**Facilidad de financiamiento comercial para Unibanco**  
(Préstamo de US\$50 millones del CO con un préstamo "B" de US\$100 millones)

Este préstamo ayudará a ampliar la capacidad comercial de Brasil mediante el apoyo a una facilidad de financiamiento de operaciones internacionales de compañías brasileñas y sus subsidiarias en el exterior. Los fondos podrán usarse para el financiamiento de importaciones, de exportaciones antes o después del envío, y de pagos anticipados de exportaciones. El prestatario, *União de Bancos Brasileiros*, el banco privado más antiguo del país y el tercero en cuanto al total de activos y préstamos, mantiene una fuerte presencia en las operaciones bancarias mayoristas y minoristas. La operación forma parte del Programa de Reactivación del Financiamiento del Comercio Internacional aprobado por el BID en 2003. El préstamo "B" permite al BID desempeñar un papel catalizador en la movilización de recursos, impulsando a prestamistas internacionales a extender y mantener líneas de crédito a instituciones financieras brasileñas.

**Programa de recuperación ambiental de Belo Horizonte**  
(Préstamo de US\$46,5 millones del CO)

Esta operación mejorará la situación sanitaria, restablecerá la calidad ambiental de los cursos de agua locales y reducirá el riesgo de inundaciones en la cuenca del río Velhas en la zona metropolitana de Belo Horizonte. El programa financiará obras de control de la erosión y los derrumbes a lo largo de 37 kilómetros de arroyos, cinco presas pequeñas de defensa contra las inundaciones y casi 8 kilómetros de colectores de drenaje. A fin de mejorar el sistema de alcantarillado, se instalarán más de 60 kilómetros de interceptores marginales y redes de captación junto con 5.380 conexiones domiciliarias. En el marco del programa también se construirán, repararán y equiparán parques y plazas públicas, se reforestarán cuencas hidrográficas y se realizarán obras de protección de manantiales. Alrededor de 27 kilómetros de caminos que se construirán cerca de cursos de agua se integrarán en

el sistema vial urbano a fin de facilitar la recolección de desechos sólidos, que actualmente se vierten ilegalmente en arroyos.

***Innovaciones tecnológicas y gerenciales en las investigaciones agropecuarias***  
(Préstamo de US\$33 millones del CO)

El sector agroalimentario representa más del 25% del PIB y el empleo de Brasil y más del 40% de las exportaciones. Este programa mejorará la competitividad del sector al fortalecer la capacidad de investigación y apoyar procesos y metodologías productivos a fin de diversificar las exportaciones y aumentar el acceso a los mercados. Con los recursos se llevarán a cabo investigaciones sobre manejo ambiental, desarrollo de recursos genéticos, biotecnología y temas relacionados con la propiedad intelectual. En proyectos de investigación aplicada se examinarán las cadenas de agroexportación, la calidad agroalimentaria, la biodiversidad y la agricultura orgánica. Se establecerán tres conjuntos productivos piloto para desarrollar mercados de tecnología a fin de ayudar a las familias de agricultores. Por último, la operación reforzará los nexos entre Embrapa (el organismo de investigaciones agrícolas de Brasil) y colaboradores regionales e internacionales tales como el Departamento de Agricultura de Estados Unidos y el Grupo Consultivo sobre Investigaciones Agronómicas Internacionales.

***Fortalecimiento de la administración fiscal en el estado de São Paulo***  
(Préstamo de US\$20 millones del CO)

Mediante la agilización de los procedimientos de recaudación de impuestos y adquisiciones, la capacitación del personal y la modernización de sistemas de información, este programa fortalecerá la administración de recursos públicos y mejorará la situación fiscal del estado. Como parte de las reformas administrativas se impulsará la recaudación tributaria, se establecerán equipos de auditores para combatir la evasión fiscal, se coordinará el enjuiciamiento de evasores fiscales y se mejorará la atención a los clientes a fin de estimular el cumplimiento voluntario. Un sistema ampliado de adquisiciones electrónicas optimizará la competencia, eficiencia y transparencia en la contratación de bienes y servicios públicos. La capacitación permanente y la evaluación del desempeño, así como el establecimiento de modelos de carrera profesional, llevarán a un aumento de los conocimientos del personal del Departamento de Hacienda estatal. Se proporcionará asistencia técnica y equipo para mejorar los sistemas de información y comunicaciones a fin de mejorar el acceso de los contribuyentes a los servicios.

***Proyecto de evaluación y mejora de la política social del estado de São Paulo***  
(Préstamo de US\$5 millones del CO)

Este programa mejorará la eficiencia y efectividad de las medidas estatales de protección social de los pobres, fortaleciendo las instituciones que administran programas sociales. El financiamiento se usará para establecer una base de datos centralizada sobre programas sociales federales, estatales, municipales y privados, formular planes municipales de bienestar social basados en una evaluación de las necesidades de la población en riesgo, apoyar la evaluación y los estudios de la política social, y ejecutar una estrategia de información pública para promover la participación de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales y grupos beneficiarios en la formulación y ejecución de programas sociales.

***Fondo de inversión para compañías brasileñas (DVC II)***  
(Inversión de US\$4 millones y operación no reembolsable de US\$750.000 del Fomin)

Con esta inversión se financiará un instrumento, cuya gestión estará a cargo de *Dynamo Venture Capital Management Company, Ltd.*, que ofrecerá capital y deuda convertible, y se proporcionarán servicios de asesoramiento financiero y técnico a unas 15 PyME tecnológicas. Este tipo de financiamiento impulsará la competitividad y la innovación en PyME tecnológicas y generará empleo. Además, fomentará el desarrollo del mercado del capital de riesgo en Brasil, dando ejemplos del efecto que el financiamiento de firmas brasileñas incipientes y en etapa intermedia puede tener en el crecimiento y la organización de estas firmas.

***Fondo para compañías tecnológicas competitivas***  
(Inversión de US\$3,7 millones y operación no reembolsable de US\$75.000 del Fomin)

Los recursos del Fomin destinados a capital de riesgo para pequeñas empresas están mostrando que el acceso a capital de riesgo puede impulsar el crecimiento y la organización de compañías brasileñas incipientes. Como parte del proyecto se establecerá un instrumento, cuya gestión estará a cargo de la *Companhia de Participações*, que ofrecerá capital y deuda convertible, asesoramiento financiero y técnico y, como valor agregado, capacidad de gestión a unas 20 PyME tecnológicas brasileñas. Este proyecto impulsará la competitividad y la innovación de las PyME tecnológicas, generará empleo y fomentará el desarrollo del mercado del capital de riesgo en Brasil.

## Chile

**En 2004 el Banco aprobó tres préstamos y tres financiamientos del Fomin para Chile. Desde 1961, el Banco ha otorgado 136 préstamos por un total de US\$5.380 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$5.020 millones.**

### *Fortalecimiento de la estrategia digital (Fase I)* (Préstamo de US\$13,2 millones del CO)

El grado de conectividad y penetración de Internet en Chile es mucho mayor que en cualquier otro país de América Latina, estimulado por la estrecha colaboración entre los sectores público, privado y académico para promover la estrategia de desarrollo digital del país. Este programa procura reforzar la *e-readiness* o capacidad de conectividad de Chile mediante el establecimiento de una plataforma integrada para que cinco organismos públicos puedan proporcionar servicios electrónicos, la implantación de procedimientos para adquisiciones públicas electrónicas a fin de mejorar la eficiencia y transparencia, la realización de una campaña de alfabetización digital que ofrecerá capacitación en informática a 250.000 ciudadanos, muchos de ellos de sectores de bajos ingresos excluidos del mundo digital, la instalación de sistemas de tecnología de la información en 10 centros de atención de salud, entre ellos dos hospitales, a fin de mejorar los servicios de salud, y la introducción de un servicio local de plataforma Web para automatizar procesos y servicios en una docena de municipalidades.

### *Intervenciones innovadoras para el adulto mayor* (Préstamo de US\$6,5 millones del CO)

Durante los próximos 10 años, la proporción de chilenos mayores de 60 años aumentará con mayor celeridad que en cualquier otro país de la región. Este programa abordará los problemas sociales que plantea este cambio demográfico mediante la adopción de enfoques innovadores a fin de mejorar los servicios sociales para el adulto mayor. Con esta operación se financiará la habilitación de 13 oficinas regionales del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), así como centros locales en 20 municipios donde los adultos mayores dispondrán de servicios que abarcarán desde la derivación a servicios de salud y vivienda hasta información sobre oportunidades para trabajo voluntario y capacitación. Se proporcionará asistencia técnica para la creación de un cuerpo de "Adultos Mayores para el Desarrollo" a fin de promover su participación en iniciativas comunitarias. El programa financiará estudios y la formulación de un plan nacio-

nal orientado a mejorar y ampliar los servicios públicos para los adultos mayores en todos los niveles del Estado.

### *Programa de administración de edificios públicos* (Préstamo de US\$3 millones del CO)

Se estima que los gastos de arrendamiento, mantenimiento y reparación de alrededor de 4.000 edificios utilizados por la administración pública chilena excederán el 9% de los gastos corrientes del sector público. Este programa de cooperación técnica permitirá a organismos del gobierno central administrar de forma más eficiente el uso de esos edificios. El programa proporcionará servicios de consultoría para preparar un inventario de la situación jurídica, los usos, la tenencia, el valor, los gastos y otras características de los edificios públicos. El objetivo es proporcionar datos confiables que faciliten una mejor administración de los edificios e informen a las partes interesadas de los sectores público y privado sobre el estado de las instalaciones públicas. Se preparará un modelo de gestión económica que tenga en cuenta factores tales como el uso, la eficiencia interna, el terreno, la calidad de la construcción y los servicios, el estado, los costos y la presupuestación. Asimismo, se estudiarán las reformas regulatorias e institucionales necesarias para administrar los edificios con más eficiencia.

### *Servicio de capital inicial para empresas tecnológicas* (Préstamo de US\$3 millones y operación no reembolsable de US\$530.000 del Fomin)

En la región, los servicios de apoyo y especialmente los productos financieros especializados en empresas dinámicas son limitados en cuanto a su complejidad y su número. La falta de mercados eficientes y la poca transparencia exacerban las barreras para el ingreso de empresas nuevas, así como la complejidad y el costo de la puesta en marcha de empresas. En colaboración con la *Fundación Chile*, el Fomin ha formulado un proyecto cuyo objetivo general es acercar a instituciones, inversionistas y empresas tecnológicas con el propósito de financiar la interfaz entre el desarrollo tecnológico y la etapa de ampliación y maduración de la empresa. El proyecto consistirá en el fortalecimiento de una red de centros de apoyo a empresas, diversas actividades para establecer una red de inversionistas empresariales que puedan apoyar el desarrollo de empresas además de proporcionar financiamiento, y la creación de un servicio de capital inicial para financiar empresas tecnológicas en la etapa de inicio de las operaciones.

*Ayuda a pequeños y medianos exportadores para que puedan beneficiarse de los acuerdos comerciales (Operación no reembolsable de US\$2,1 millones del Fomin)*

Desde 1990 el Gobierno de Chile ha negociado acuerdos comerciales con varios países, pero hasta ahora pocos pequeños y medianos exportadores chilenos han logrado introducirse en esos mercados o aprovechar plenamente las oportunidades que ofrecen los nuevos acuerdos comerciales para las exportaciones. Este proyecto, que consiste en crear e implantar un modelo normalizado y transferible que permita a las firmas chilenas tener acceso a mercados internacionales más exigentes, beneficiará a 250-300 pequeñas y medianas empresas, que necesitan asistencia para iniciar o aumentar las exportaciones a mercados de países con los cuales Chile ha firmado acuerdos comerciales. El proyecto será ejecutado conjuntamente por la División de Relaciones Económicas Internacionales (*ProChile*) del Ministerio de Relaciones Exteriores y la Cámara de Comercio de Santiago.

*Fortalecimiento de la regulación y supervisión de cooperativas*

*(Operación no reembolsable de US\$1,1 millón del Fomin)*

Fortalecer la competitividad, transparencia, integridad y solidez de las cooperativas chilenas es una manera importante de promover el desarrollo socioeconómico del país. Este proyecto del Fomin, cuya administración está a cargo del Departamento de Cooperativas (Decoop), dependencia del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, mejorará la capacidad de gestión de las cooperativas chilenas, permitirá obtener estadísticas confiables para las decisiones regulatorias y en materia de política económica, y ofrecerá servicios financieros para grupos de bajos ingresos, microempresarios y empresarios rurales. Los recursos ayudarán a formalizar instituciones financieras no bancarias y a crear capacidad de supervisión general en el Estado por medio del Decoop.

**En 2004 el Banco aprobó seis préstamos y tres financiamientos del Fomin para Colombia. Desde 1961, el Banco ha otorgado 202 préstamos por un total de US\$11.910 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$10.860 millones.**

*Programa sectorial para empresas de servicios públicos (Préstamo de US\$600 millones del CO)*

Este préstamo facilitará reformas de políticas, procedimientos e instituciones a fin de aumentar la eficiencia, equidad y sostenibilidad de los servicios de electricidad, telecomunicaciones, agua y saneamiento. El programa reforzará la efectividad y responsabilidad de los organismos regulatorios y de supervisión mediante el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional, el establecimiento de procedimientos transparentes para la selección, y la mejora de la participación de los interesados por medio de medidas tales como audiencias públicas sobre resoluciones relativas al establecimiento de tarifas. Las reformas mejorarán el clima de inversiones de modo que resulte propicio para la participación del sector privado. Se mejorará la focalización de los subsidios para los pobres y se reducirá el nivel de consumo de subsistencia de ciertos servicios. Los recursos del préstamo se desembolsarán en tramos teniendo en cuenta el progreso realizado con las reformas y el mantenimiento de la estabilidad macroeconómica necesaria para llevarlas a cabo.

*Reorganización, rediseño y modernización de redes de servicios de salud*

*(Préstamo de US\$72 millones del CO)*

Este programa mejorará la calidad y la eficiencia de los servicios de salud de los hospitales públicos con el establecimiento de un sistema de contratos por resultados que fomente la competencia gestionada. Con asistencia técnica, sistemas de información, reconversión profesional y reformas en el ámbito de los recursos humanos se transformará a los proveedores de servicios de salud pública a nivel departamental y municipal en redes de servicios cuyo financiamiento operacional estará vinculado a metas de producción y calidad. Se prevé que el programa reducirá considerablemente el déficit de operación de los hospitales públicos, mejorando al mismo tiempo los servicios para los pobladores rurales y pobres que dependen de instituciones públicas y permitiendo la extensión de la cobertura del seguro a los más necesitados.

***Programa de vivienda rural de interés social***  
*(Préstamo de US\$30 millones del CO)*

Casi un tercio de los colombianos, en su mayoría pobres, viven en zonas rurales del país, muchos de ellos en viviendas deficientes. Con los subsidios para la vivienda financiados con este préstamo, alrededor de 17.000 familias rurales mejorarán su vivienda o construirán o comprarán una vivienda nueva. Los recursos del programa serán distribuidos en todo el país empleando criterios de focalización orientados a las regiones y los sectores más necesitados. Entre las mejoras de la vivienda para las cuales se pueden recibir subsidios se encuentran las conexiones de agua y alcantarillado, la instalación de pisos y techos, y ampliaciones para aliviar el hacinamiento. Las familias beneficiarias y los proveedores de viviendas deben contribuir con una parte pequeña del valor del proyecto a fin de recibir el subsidio. Como parte de la operación se proporcionarán también servicios de consultoría, equipo y capacitación con el propósito de diseñar e instalar un sistema de información para administrar el programa de subsidios.

***Sistema Nacional Ambiental (SINA II)***  
*(Préstamo de US\$20 millones del CO)*

Este programa financiará iniciativas ambientales prioritarias, tanto regionales como locales, con el propósito de restaurar, conservar y administrar de forma sostenible ecosistemas forestales de cuencas hidrográficas, mejorar la eliminación de desechos sólidos y adoptar métodos de producción que causen menos contaminación. Los fondos serán encauzados por medio de corporaciones autónomas regionales establecidas por el gobierno para financiar inversiones en el manejo de recursos naturales. Como parte del programa también se establecerá un sistema nacional de investigaciones ambientales e información, se fortalecerán mecanismos para aplicar la política ambiental y se proporcionará capacitación sobre conservación y manejo de recursos naturales. Por último, la operación consolidará los logros de la primera fase del programa (SINA I), en particular los programas de reforestación, a fin de aumentar la cubierta forestal protectora y productiva.

***Programa de reforma de la administración pública***  
*(Préstamo de US\$10,3 millones del CO)*

La administración pública nacional de Colombia abarca más de 300 entidades que constituyen el poder ejecutivo. Aunque una parte considerable del ingreso nacional ha sido descentralizada a niveles subnacio-

nales, no se ha hecho un reajuste proporcional de la estructura y el tamaño del gobierno central. A fin de abrir el camino para mayores inversiones públicas, este programa aumentará la eficiencia, transparencia y efectividad del gobierno nacional mediante la modernización de la gestión, la reducción de la dispersión institucional, la integración de sistemas de gestión intersectoriales, una mayor coordinación de las políticas y la mejora de la administración pública electrónica y de la prestación de servicios. Con esta operación, la información al público resultará más transparente y accesible por medio de sistemas en línea para servicios de la administración pública, adquisiciones y contratación, se mejorará la gestión jurídica y la administración de activos, se reorganizará la estructura institucional de los organismos públicos, se efectuará la reconversión del personal y se fortalecerá la administración del personal con la introducción de sistemas de mérito y redes de información sobre empleos públicos.

***Apoyo a la participación privada y concesiones en infraestructura***  
*(Préstamo de US\$5 millones del CO)*

Con este préstamo se proporcionará asesoramiento para la formulación de proyectos con participación privada para la construcción, la mejora, la operación y el mantenimiento de infraestructura de transporte, electricidad, comunicaciones, y agua y saneamiento. El objetivo es promover servicios más eficientes y de mejor calidad en esos sectores. Los fondos pueden usarse para evaluar los aspectos técnicos, económicos, financieros, institucionales, jurídicos, sociales y ambientales de proyectos de infraestructura y para buscar enfoques innovadores destinados a promover la participación privada, incluidos mecanismos para diversificar la propiedad del capital. La operación procura también mejorar el clima de inversiones mediante el fortalecimiento de la capacidad técnica e institucional de los organismos normativos, regulatorios y de supervisión de los sectores de infraestructura.

***Apoyo a la competitividad de grupos productivos***  
*(Operación no reembolsable de US\$3,5 millones del Fomin)*

En el marco de este proyecto, cuya ejecución está a cargo de la Universidad de Los Andes, se establecerá un mecanismo institucional público-privado innovador de alcance nacional para facilitar la ejecución de un programa de fomento del desarrollo competitivo de grupos productivos. El mecanismo financiará iniciativas selectas a fin de obtener mejoras verificables en la competitividad de las firmas participantes,

demostrando así la utilidad de los procedimientos eficientes y transparentes y fomentando las alianzas entre firmas, principalmente por medio de entidades promotoras en los grupos productivos.

***La responsabilidad social de pequeñas y medianas empresas***

*(Operación no reembolsable de US\$1,2 millón del Fomin)*

El desarrollo y la adopción de prácticas de responsabilidad social de las empresas recién están surgiendo en Colombia. No obstante, las empresas exportadoras de textiles, flores y café tienen incentivos para adoptar directrices socialmente responsables debido a la demanda de los países de destino de sus exportaciones. Como la responsabilidad social de las empresas todavía es un concepto nuevo en Colombia, el Fomin, en colaboración con la *Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio*, ayudará a acelerar el uso de la responsabilidad social de las empresas como instrumento para aumentar la competitividad de las PyME. Una característica novedosa de la operación propuesta es que las consideraciones sobre la responsabilidad social de las empresas forman parte de los sistemas de clasificación del crédito y del riesgo empresarial relacionado con el costo del seguro. Como resultado del programa, los bancos y las compañías de seguros participantes incorporarán criterios no financieros relacionados con la responsabilidad social de las empresas en sus sistemas de gestión del riesgo crediticio a fin de que las firmas que adoptan prácticas de responsabilidad social puedan mejorar su clasificación crediticia.

***Promoción de empresas juveniles***

*(Operación no reembolsable de US\$1,1 millón del Fomin)*

El proyecto contribuirá al fortalecimiento de la trama empresarial de Bogotá, Medellín y Cali mediante el establecimiento de un modelo para la creación de empresas sostenibles y competitivas para jóvenes de las tres ciudades. El proyecto, dirigido por la Fundación Corona, procura mejorar los conocimientos de los jóvenes colombianos para crear empresas, introducir innovaciones en las instituciones de enseñanza superior y en las actividades de capacitación, y facilitar el acceso de equipos de empresarios a redes empresariales, institucionales y financieras que les ayuden a estructurar y poner en marcha sus empresas. Asimismo, reforzará la coordinación y especialización de las instituciones que proporcionan servicios a empresarios. Los resultados del proyecto, que serán objeto de un seguimiento minucioso, se difundirán ampliamente a fin de fomentar el uso de buenas prácticas empresariales.

## Costa Rica

**En 2004 el Banco aprobó un préstamo para Costa Rica. Desde 1963, el Banco ha otorgado 99 préstamos por un total de US\$2.380 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$2.170 millones.**

***Programa de desarrollo sostenible de la cuenca binacional del río Sixaola***

*(Préstamo de US\$11 millones del CO)*

Gran parte de la cuenca del Sixaola está protegida porque forma parte de parques nacionales, pero en el valle de Talamanca hay un número creciente de agricultores de subsistencia cuyas actividades a veces afectan al ecosistema. Un modelo de desarrollo sostenible creado como parte de este programa apoyará la construcción de infraestructura social básica y el desarrollo de iniciativas de diversificación de cultivos para crear empleos y mitigar las prácticas perjudiciales para el medio ambiente. Con el préstamo se financiarán sistemas de abastecimiento de agua y saneamiento, electrificación, caminos y sistemas de drenaje, mercados y depósitos. Con capacitación y asistencia técnica se promoverá el desarrollo económico por medio de proyectos de cultivos alternativos, agrosilvicultura y ecoturismo. El programa será ejecutado en parte por el Comité de la Cuenca del Río Sixaola, integrado por delegados del sector público, gobiernos locales y grupos de la sociedad civil. Los comités locales trabajarán con organizaciones ambientales y productivas, comunidades indígenas y gobiernos en la preparación de propuestas de proyectos.

## Ecuador

**En 2004 el Banco aprobó dos préstamos y un financiamiento del Fomin para Ecuador. Desde 1961, el Banco ha otorgado 171 préstamos por un total de US\$4.260 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$4.000 millones.**

***Proyecto de manejo de recursos costeros – Segunda etapa***

*(Préstamo de US\$12,4 millones del CO con intereses solventados parcialmente por la FFI)*

Esta operación promoverá el desarrollo sostenible a lo largo de la costa pacífica de Ecuador mediante el financiamiento de proyectos preventivos y productivos y la transferencia de responsabilidades por la planificación del uso de la tierra y el manejo costero a las comunidades locales. Se calcula que alrededor de

70.000 habitantes de la costa se beneficiarán de proyectos de instalación de sistemas de agua potable y manejo de desechos sólidos, de obras públicas para proteger el medio ambiente y mitigar los daños ocasionados por desastres naturales tales como el fenómeno El Niño, y del fortalecimiento de actividades productivas. Entre los beneficiarios del proyecto se encuentran comunidades afroecuatorianas y otras cuya subsistencia depende del manejo sostenible de la reserva Cayapas-Mataje. La asistencia técnica y la capacitación facilitarán la adopción de una agenda nacional para el manejo costero, el fortalecimiento de la capacidad de planificación de 10 municipalidades y el establecimiento de un sistema de información para vigilar la situación de los recursos costeros y promover prácticas óptimas para administrarlos.

***Fortalecimiento de la atención de salud de la Dirección del Seguro Social Campesino***  
(Préstamo de US\$5 millones del CO con intereses solventados parcialmente por la FFI)

La capacitación y el equipo que se proporcionarán por medio de esta operación fortalecerán las actividades de promoción de la salud y prevención de enfermedades en zonas rurales y garantizarán la disponibilidad de medicamentos para una atención primaria eficaz. El personal de centros médicos de la Dirección del Seguro Social Campesino recibirá capacitación en atención materna y prenatal, así como en atención de salud de menores de 5 años basada en la estrategia de atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia. Se realizarán campañas de información del público, dirigidas a localidades rurales y organizaciones locales, sobre problemas y prácticas relacionados con la atención de salud. Se proveerá asistencia técnica y equipo de informática a fin de establecer un sistema eficiente para obtener y distribuir productos farmacéuticos, y con el nuevo equipo médico los consultorios podrán responder mejor a los perfiles epidemiológicos en el nivel de atención primaria.

***Crédito para comunidades rurales subatendidas***  
(Inversión de US\$1,5 millón del Fomin)

Proporcionar servicios financieros a poblaciones rurales aisladas es una meta central que el Fomin comparte con Codesarrollo, cooperativa de ahorro y crédito reglamentada que se dedica a promover el desarrollo de segmentos rurales marginados de la población ecuatoriana por medio del fomento y el fortalecimiento de sistemas financieros locales. Los principales clientes de Codesarrollo son pequeños productores agrícolas y microempresarios rurales que tienen muy poco acce-

so a servicios financieros. Este proyecto introduce un mecanismo innovador de dos niveles mediante el cual Codesarrollo represtará a entidades financieras rurales que forman parte de su red.

## El Salvador

**En 2004 el Banco aprobó una garantía para El Salvador. Desde 1961, el Banco ha otorgado 104 préstamos por un total de US\$3.050 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$2.620 millones.**

***Proyecto de bonos hipotecarios del Banco de Comercio***  
(Garantía parcial de crédito de US\$20 millones del CO)

Esta garantía parcial de crédito avalará la emisión de bonos hipotecarios a tres años por un total de US\$150 millones a fin de ampliar las operaciones de préstamos hipotecarios de uno de los bancos comerciales más grandes de El Salvador. La transacción permitirá al Banco de Comercio ofrecer hipotecas asequibles con condiciones compatibles con el largo plazo de los préstamos hipotecarios. Como es la primera vez que un banco salvadoreño usa una garantía hipotecaria para recurrir a los mercados locales de capital, la operación permitirá a prestamistas e inversores familiarizarse más con una estructura de garantías hipotecarias que permite elevar la calidad del crédito y disminuir el costo del financiamiento. Asimismo, la operación impulsará la integración de los mercados de capital porque se ofrecerán los nuevos bonos a inversores institucionales de otros países centroamericanos. La participación del BID ayudará a movilizar los recursos privados de esos inversores regionales.

## Guatemala

**En 2004 el Banco aprobó un préstamo para Guatemala. Desde 1961, el Banco ha otorgado 112 préstamos por un total de US\$2.780 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$2.250 millones.**

***Mejora de la calidad del gasto social***  
(Préstamo de US\$100 millones del CO con intereses solventados parcialmente por la FFI)

Este préstamo en apoyo de reformas de políticas llevará a una mayor eficiencia del gasto social con la implementación de mecanismos de gestión basada en resultados y la protección de los presupuestos de programas



sociales. Los recursos se desembolsarán en tramos basados en el progreso realizado en la consecución y el mantenimiento de las metas y los parámetros para inversiones que ayuden a los grupos más pobres y vulnerables de la sociedad. El programa apoyará la ejecución de la estrategia gubernamental “Guate Solidaria” para mejorar programas de salud, nutrición, seguridad alimentaria y educación en 39 municipalidades prioritarias. Se instituirá un sistema nacional de indicadores del desempeño a fin de promover la gestión orientada a resultados, la evaluación y la vigilancia de los gastos sociales.

## Guyana

**En 2004 el Banco aprobó cinco préstamos para Guyana. Desde 1977, el Banco ha otorgado 52 préstamos por un total de US\$979 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$706 millones.**

### *Carretera Moleson Creek – New Amsterdam* (Préstamo de US\$37,3 millones del FOE)

Con este préstamo se financiarán las reparaciones de una carretera costera muy importante que ofrece la única conexión por tierra con Suriname. Con la rehabilitación de 86 kilómetros de esta carretera de dos carriles entre New Amsterdam y Moleson Creek concluirán las mejoras del sistema vial de la costa oriental que comienza en Georgetown, la capital, facilitando los enlaces comerciales de Guyana con los países limítrofes como parte de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA). Como parte del programa se repararán puentes y estructuras de drenaje y se mejorarán partes peligrosas de la carretera donde se producen muchos accidentes. La asistencia técnica fortalecerá la capacidad del Ministerio de Obras Públicas de Guyana para formular y aplicar una política en materia de transporte, determinar la prioridad de las inversiones y reglamentar el transporte público. El programa también financiará un estudio de factibilidad de la construcción de un puente sobre el río Demerara.

### *Programa de gestión fiscal y financiera* (Préstamo de US\$28 millones del FOE)

Con este préstamo se realizarán inversiones y un programa integral de reformas de la administración pública orientado a una gestión fiscal más transparente y eficiente. La capacitación, los servicios de consultoría, los sistemas de información y la reparación de insta-

laciones ayudarán a modernizar el marco legislativo, las autoridades tributarias y el sistema de gestión del gasto público, y fortalecerán los sistemas de supervisión fiscal y fiduciaria a fin de que se ciñan a los recientes mandatos constitucionales. Las reformas tributarias llevarán a un aumento del ingreso público y, al mismo tiempo, a un sistema más equitativo con la reducción de las distorsiones del sistema tributario, una administración tributaria más eficiente y el establecimiento de las bases para la aplicación justa y eficaz de un impuesto al valor agregado en 2006. Los recursos del préstamo se desembolsarán en tramos teniendo en cuenta el progreso realizado en la consecución de los objetivos del programa.

### *Programa del sector salud* (Préstamo de US\$23 millones del FOE)

Al elevar la prioridad de los centros de salud y fortalecer la capacidad institucional del sector salud, este programa aumentará la eficacia de los servicios de atención primaria y preventiva. Se reparará, ampliará y equipará el Hospital Regional McKenzie, en Linden, y se mejorarán sus sistemas de electricidad, abastecimiento de agua y eliminación de aguas servidas. También se efectuarán reparaciones del pabellón de hospitalización del Complejo del Hospital Público de Georgetown. A fin de mejorar el acceso de los pacientes a medicamentos esenciales y suministros de salud, se proporcionará asistencia técnica para el establecimiento de un sistema de información sobre adquisiciones y para la mejora del almacenamiento, la distribución y la cadena de frío de productos farmacéuticos. Asimismo, el programa apoyará la formulación de leyes y normas en materia de salud orientadas a modernizar el sector, reforzar la capacidad de gestión, fortalecer la tecnología de la información en los ámbitos central y regional, y promover reformas en el ámbito de los recursos humanos a fin de modernizar la contratación y capacitación y aumentar la productividad.

### *Servicios de apoyo a la agricultura* (Préstamo de US\$22,5 millones del FOE)

La agricultura es fundamental para la economía de Guyana, ya que representa casi un tercio del PIB y del empleo y 40% de los ingresos derivados de exportaciones. Este programa mejorará la eficiencia de la agricultura mediante el financiamiento de obras de riego y drenaje para reducir las inundaciones de las llanuras costeras y la asistencia técnica a agricultores para aumentar la productividad. En el marco del programa se construirán o repararán 1.200 kilómetros de

canales, 400 kilómetros de vías de servicio, 1.200 compuertas y varias presas pequeñas. Se crearán asociaciones de usuarios de agua a fin de administrar las obras de forma sostenible, y se enseñará a los agricultores a utilizar plaguicidas, fertilizantes y sistemas de eliminación de desechos sin perjudicar al medio ambiente, así como métodos para aumentar el rendimiento de los cultivos tradicionales e introducir cultivos nuevos. Se construirá un centro de semillas para la producción de arroz e investigaciones sobre este cultivo, y los servicios de apoyo proporcionarán información sobre mercadotecnia y sanidad agropecuaria con el propósito de fortalecer la participación del sector privado en la producción y las exportaciones.

***Programa de modernización de la gestión pública***  
(Préstamo de US\$5 millones del FOE)

Esta operación procura aumentar la eficiencia, transparencia y responsabilización de los servicios estatales, mejorando la capacidad institucional de entidades que van del Ministerio de Servicios Públicos a organismos semiautónomos. La asistencia técnica estará orientada a fortalecer la reglamentación y gestión de los servicios públicos, ampliar los sistemas de información para la gestión de recursos humanos, capacitar personal decisivo y establecer un sistema de evaluación del desempeño del personal. Como parte del programa se crearán mecanismos de reclasificación y de otros tipos para mejorar el desempeño de seis órganos de derecho público y semiautónomos como mínimo. Con el propósito de coordinar reformas estatales a largo plazo, se evaluará el desempeño institucional y gubernamental en varios campos, se establecerán directrices para aumentar la transparencia del sector público, se formulará un plan estatal de tecnología de la información y se trazarán estrategias para los gobiernos locales. El programa representa también un esfuerzo importante para alcanzar el consenso.

**En 2004 no se concedieron préstamos nuevos a Haití. Desde 1961, el Banco ha otorgado 50 préstamos por un total de US\$984 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$661 millones.**

Haití se enfrentó con una situación social, económica y política difícil durante la mayor parte de 2004. Además, el país fue azotado por desastres naturales, que exacerbaron la crisis humanitaria y la preocupación por la inestabilidad y la seguridad. El gobierno provisional, instaurado en marzo de 2004 tras un conflicto armado, tiene ante sí la tarea intimidante de implantar una estrategia de reconciliación y reconstrucción nacionales.

El Banco fue un integrante decisivo del Comité Directivo de donantes que, junto con el gobierno, examinó la formulación en 2004 de una evaluación de las necesidades titulada “Marco de cooperación provisional”, en la cual se establecen metas claras y requisitos financieros en cuatro campos estratégicos: 1) fortalecimiento de la gestión política y el diálogo nacional; 2) fortalecimiento de la gestión económica y el desarrollo institucional; 3) fomento de la recuperación económica; y 4) mejora del acceso a servicios básicos. Tras la aprobación en 2003 de la estrategia de transición para 2003-2004, en ocasión de la reactivación de las operaciones del Banco, el Directorio aprobó operaciones en cada uno de estos campos durante el segundo semestre de ese año. Este liderazgo se mantendrá durante el período comprendido en la estrategia de transición (2005-2006).

Cuando el Banco reanudó los préstamos en 2003, lo hizo en un momento de escasa participación de los donantes. Los 10 proyectos por un total de US\$400 millones que se reactivaron o se aprobaron ese año constituyeron un esfuerzo importante para dar impulso a esa participación. Del total, US\$30 millones se desembolsaron en 2004, a pesar de la preocupación creciente por la seguridad. El Banco ha adoptado enfoques flexibles e innovadores para mantener e incluso acelerar la ejecución de los proyectos, agilizando los procedimientos y sentando un ejemplo para otros organismos. Entre esos enfoques cabe señalar la cooperación técnica en los campos de los servicios básicos, el fortalecimiento institucional y la respuesta a situaciones de emergencia, además del progreso en la ejecución de proyectos de servicios sociales, infraestructura económica básica y rehabilitación vial.

## Honduras

**En 2004 el Banco aprobó ocho préstamos y una operación no reembolsable del FMAM para Honduras. Desde 1961, el Banco ha otorgado 149 préstamos por un total de US\$2.740 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$2.220 millones.**

*Proyecto de mejoras del Corredor Atlántico del Plan Puebla-Panamá  
(Préstamo de US\$50 millones del FOE con cofinanciamiento de la OPEP)*

El Corredor Atlántico del Plan Puebla-Panamá, de 1.745 kilómetros de longitud, constituye un eslabón decisivo para el transporte en los países mesoamericanos. Una parte importante del corredor en Honduras es la carretera CA-5 Norte, que conecta Tegucigalpa con Puerto Cortés, en la costa del Caribe. Este préstamo financiará la repavimentación, el ensanchamiento y otras reparaciones de 50 kilómetros de la carretera CA-5 en los tramos del valle del Comayagua y de Villanueva a La Barca. Se construirán carreteras periféricas alrededor de Comayagua, Pimienta y Potrerillos y un puente sobre el río Ulúa. Con el préstamo también se mejorará la señalización y las marcas viales a fin de aumentar la seguridad vial a lo largo del tramo de 350 kilómetros del sistema vial del PPP que atraviesa Honduras.

*Apoyo a la electrificación rural  
(Préstamo de US\$35 millones del FOE)*

Las mejoras de los sistemas de transmisión y despacho que se financiarán con este préstamo permitirán mejorar o iniciar servicios de electricidad en zonas rurales pobres de todo el país. El proyecto incluye la construcción de subestaciones y sublíneas de transmisión en Erandique y Chichicaste, así como líneas entre Danlí y Chichicaste y entre Las Flores y Erandique. En los departamentos de Santa Bárbara, Cortés, El Paraíso, Lempira, Intibucá y Olancho se instalarán equipos de compensación reactiva. El proyecto mejorará el servicio a 27.000 hogares y llevará electricidad por primera vez a 8.000 hogares. Se alcanzará una mayor eficiencia con la modernización del Centro Nacional de Despacho, la creación de una unidad de investigación de pérdidas y la regularización del servicio en unos 6.500 hogares que están conectados ilegalmente a la red de energía eléctrica. El proyecto forma parte de la iniciativa eléctrica regional del Plan Puebla-Panamá, cuya finalidad es ampliar la cobertura y crear mercados en Mesoamérica.

*Educación secundaria y programa de formación laboral  
(Préstamo de US\$30,6 millones del FOE)*

Menos de 37% de los jóvenes del cuarto ciclo y 19% de los jóvenes en edad de asistir a la escuela secundaria en realidad van a la escuela en Honduras. Este programa procura aumentar la inscripción en séptimo a duodécimo grado ofreciendo programas de educación más flexibles y mejorando las instalaciones escolares. Asimismo, se ampliará la formación profesional tanto para estudiantes como para adultos jóvenes desempleados. Un mayor uso de programas de educación a distancia tales como el sistema de cursos dirigidos y Telebásica extenderá la instrucción en zonas aisladas. El programa financiará la construcción de aulas escolares y 68 módulos de educación secundaria en zonas rurales de bajos ingresos. Los servicios de consultoría y apoyo técnico relacionarán mejor la instrucción en 50 escuelas secundarias profesionales con las necesidades de posibles empleadores, poniendo de relieve la agroindustria, la silvicultura y el turismo. El programa también ayudará a las compañías a establecer mecanismos de formación laboral e inserción para adultos jóvenes.

*Programa de apoyo a la reducción de la pobreza  
(Préstamo de US\$30 millones del FOE con cofinanciamiento del Organismo Sueco de Desarrollo Internacional y del Banco Mundial)*

Este préstamo en apoyo de reformas de políticas facilitará la consecución de las metas relativas a la mejora de los indicadores sociales establecidas en la estrategia del gobierno para reducir la pobreza. Se vigilará el monto y la calidad del gasto público en los sectores sociales a fin de aumentar la eficiencia de los programas dirigidos a los más necesitados, apoyar reformas de programas prioritarios en los campos de la salud y la educación, y promover metodologías de planificación y evaluación que vinculen la política de los sectores sociales a las decisiones en materia de inversiones. El progreso en la consecución de las metas relativas a la reducción de la pobreza acercará a Honduras a la obtención de un alivio considerable de su deuda externa en el marco de la iniciativa para los países pobres muy endeudados (PPME). Los recursos del préstamo se desembolsarán en tramos basados en la consecución de los objetivos de mejorar la capacidad de gestión de los programas para sectores sociales y mantener un clima macroeconómico estable.

**Programa del sector financiero**

*(Préstamo de US\$25 millones del FOE con cofinanciamiento del Fomin y del Banco Mundial)*

Las reformas bancarias que se introducirán en el marco de este programa restablecerán la confianza de los depositantes y ofrecerán a los prestatarios una fuente estable de financiamiento. A fin de que las normas de prudencia se ciñan a los principios de Basilea, el programa ayudará a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros a reforzar la normativa y la supervisión en lo que concierne a la suficiencia de capital, la clasificación de préstamos, garantías y reservas, el calce de plazos, monedas y tasas de interés, los activos eventuales, los intereses devengados en cuentas de ingresos, y el intercambio electrónico de información financiera. Otras reformas consistirán en la mejora de la supervisión de grupos financieros y los procedimientos de inscripción, los métodos para presentar estados financieros consolidados, la capitalización adecuada de grupos financieros y operaciones extraterritoriales. Los recursos del préstamo se desembolsarán en tramos teniendo en cuenta el progreso realizado en la consecución de los objetivos del programa y de la política macroeconómica.

**Programa de desarrollo municipal del Distrito Central (Fase II)**

*(Préstamo de US\$22,5 millones del FOE)*

En el marco de este programa se modernizarán o mejorarán servicios municipales tales como abastecimiento de agua, saneamiento y vialidad en la zona metropolitana de Tegucigalpa. Con el préstamo se financiará la pavimentación y ampliación del Boulevard Centroamérica, la construcción del conector El Estadio a Comayagua y la mejora de las intersecciones en La Granja y Humuya. Como parte de proyectos de renovación urbana se otorgarán títulos de propiedad de tierras en 15 asentamientos precarios, se pavimentarán rutas de autobuses y se brindará apoyo a diversas iniciativas vecinales en zonas de bajos ingresos. Se establecerá un modelo institucional y contractual para la contratación de servicios de abastecimiento de agua, saneamiento y eliminación de desechos por firmas privadas. A fin de aumentar la eficiencia, los componentes de asistencia técnica y capacitación apoyarán reformas de la planificación y gestión municipales, incluida la adopción de una estrategia financiera y un plan de recuperación de los costos de los servicios.

**Programa integral de protección social**

*(Préstamo de US\$20 millones del FOE)*

Este programa ofrecerá incentivos financieros a 32.000 familias pobres a cambio de que usen regularmente servicios sociales para sus hijos. A fin de recibir el subsidio para la salud, las familias deberán llevar a los niños menores de 5 años a consultorios de vigilancia del crecimiento, vacunación y otros servicios básicos. Las madres y las embarazadas también deberán recibir asesoramiento sobre salud y nutrición. Con el propósito de aumentar la matrícula y la retención escolar, el programa ofrecerá estipendios para útiles escolares y otros materiales a las familias cuyos hijos asistan regularmente a la escuela de primero a sexto grado. En el lado de la oferta, el programa financiará servicios de salud ambulatorios en zonas pobres y efectuará transferencias de efectivo a asociaciones de padres y maestros para la compra de material didáctico, la mejora de escuelas y la promoción de la capacitación docente. Se calcula que alrededor de 32.000 familias se beneficiarán de los estipendios, que se pagarán a mujeres que son jefas del hogar.

**Fortalecimiento de la gestión fiscal**

*(Préstamo de US\$15 millones del FOE con cofinanciamiento del Organismo Sueco de Desarrollo Internacional y del Banco Mundial)*

Este programa aumentará la eficiencia y la transparencia de la gestión de los ingresos y gastos públicos a fin de mejorar los servicios y promover un entorno macroeconómico estable. Con el propósito de brindar apoyo al Ministerio de Hacienda, se capacitará al personal, se fortalecerán las operaciones aduaneras y tributarias, se vigilará la aplicación de las leyes en ambas esferas y se modernizarán el equipo y la infraestructura. Se mejorarán las operaciones de la Dirección Ejecutiva de Ingresos mediante una intensificación de la planificación y los análisis económicos y fiscales, la presupuestación basada en programas y procedimientos de contabilidad más eficientes. Las mejoras de la tecnología de la información en el Banco Central facilitarán la recopilación y el análisis de los datos económicos necesarios para basar la gestión de la política monetaria en las normas internacionales. Por último, se establecerá un sistema integral de seguimiento de la reducción de la pobreza a fin de promover un gasto social eficiente.

**Consolidación de la administración del ecosistema de las Islas de la Bahía**

*(Operación no reembolsable por US\$2,5 millones del BID/ Fondo para el Medio Ambiente Mundial)*

Esta operación no reembolsable, la primera aprobada en el marco del programa iniciado en 2004 en virtud del cual el BID administra recursos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), complementa un préstamo de US\$12 millones otorgados por el Banco en 2002 y fortalecerá la conservación de especies y hábitat marinos costeros de importancia mundial. El programa ayudará a la Comisión Ejecutiva para el Turismo Sostenible de las Islas de la Bahía a integrar aspectos de biodiversidad en la planificación del uso de la tierra, y sus beneficios se extenderán a las aguas que rodean todo el archipiélago, incluidas 21.000 hectáreas de ecosistemas marinos (arrecifes de coral, manglares y otras zonas pantanosas).

## Jamaica

**En 2004 el Banco aprobó dos préstamos para Jamaica. Desde 1970, el Banco ha otorgado 89 préstamos por un total de US\$1.870 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$1.640 millones.**

**Proyecto de agua y saneamiento de Kingston**

*(Préstamo de US\$40 millones del CO con intereses solventados parcialmente por la FFI y cofinanciamiento del Banco de Japón para la Cooperación Internacional)*

Este programa mejorará los servicios de agua y alcantarillado de Kingston y St. Andrew, con la reparación de instalaciones del sistema de abastecimiento de agua y de alcantarillado. Se introducirán mejoras en las estaciones de bombeo, las tuberías y las instalaciones de almacenamiento a fin de que se ciñan a normas aceptables de confiabilidad y seguridad. Con el propósito de reducir el agua no contabilizada, se instalarán caudalímetros y micromedidores para detectar las fugas y las pérdidas comerciales. Se reparará y ampliará el sistema de captación de aguas servidas a fin de evitar rebasamientos perjudiciales para la salud pública y el medio ambiente. Con la capacitación y asistencia técnica para modernizar la Comisión Nacional del Agua, el sistema será más sostenible, ya que contará con personal mejor capacitado, una estructura tarifaria más equitativa, mejor atención al cliente, mejor sistema de información gerencial y la tercerización de ciertos servicios al sector privado. Asimismo, se financiarán estudios del tratamiento de aguas servidas en Kingston.

**Programa de desarrollo del riego**

*(Préstamo de US\$16,8 millones del CO con intereses solventados parcialmente por la FFI)*

La vulnerabilidad a las sequías, especialmente en ciertas regiones del país, es un obstáculo importante para el aumento de la productividad agrícola en Jamaica. Al ampliar las áreas regadas, este programa permitirá a los agricultores aumentar el rendimiento y la intensidad de los cultivos e introducir cultivos nuevos. El préstamo financiará la reparación y construcción de pozos, salas de bombas y equipo, fuentes de energía, redes de tuberías y sistemas en las fincas de los distritos de Yallahs, Colbeck, New Forest, Essex Valley y Saint Dorothy. La asistencia técnica y la capacitación en técnicas de agricultura y comercialización ayudarán a los agricultores a administrar las tierras regadas de forma óptima y se establecerán asociaciones de usuarios de agua para administrar los sistemas de abastecimiento. Con el fortalecimiento institucional de la Comisión Nacional de Riego, la planificación y la vigilancia del sector serán más eficientes gracias a la mejora de los sistemas de información, facturación y contabilidad y la formulación de una estrategia comercial para administrar los recursos hídricos.

## México

**En 2004 el Banco aprobó tres préstamos, una garantía y tres financiamientos del Fomin para México. Desde 1963, el Banco ha otorgado 180 préstamos por un total de US\$17.640 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$16.280 millones.**

**Programa de atención a la pobreza urbana (Fase I)**

*(Préstamo de US\$350 millones del CO)*

Este programa mejorará la infraestructura social básica y los servicios en barrios urbanos con una alta incidencia de pobreza. Los recursos se encauzarán por medio de Hábitat, iniciativa de la Secretaría de Desarrollo Social para reducir la pobreza. Con la operación, que se prevé que beneficiará a 600.000 familias de ciudades de todo el país, se financiarán servicios urbanos básicos tales como abastecimiento de agua y saneamiento, recreación y otras instalaciones comunitarias, reparaciones viales, electrificación, emisión de títulos de propiedad y toda una gama de servicios de capacitación, educación y programas sociales para niños, jóvenes y grupos vulnerables tales como ancianos y discapacitados. Estos servicios incluirán guarderías, actividades extraescolares, campañas de educación para la salud, capacitación

en informática y creación de empresas, y programas de prevención de la violencia doméstica.

**Programa de títulos hipotecarios de Hipotecaria Nacional**  
(Garantía de US\$75 millones del CO)

Las tendencias demográficas señalan una gran necesidad de viviendas nuevas en México que persistirá durante varios años. Esta garantía parcial de crédito abarcará títulos hipotecarios emitidos por Hipotecaria Nacional, la principal institución hipotecaria con fines especiales del país. La firma privada está lanzando una operación de US\$500 millones para financiar la tramitación de préstamos hipotecarios para viviendas destinadas a familias de bajos y medianos ingresos, sector afectado actualmente por el mayor déficit de viviendas. Con la participación del BID, Hipotecaria Nacional tendrá mayores posibilidades de obtener financiamiento a largo plazo y proporcionar apoyo a mercados de capitales locales a fin de emitir títulos hipotecarios normalizados. El programa respalda los esfuerzos del gobierno mexicano para reducir la dependencia del financiamiento público directo para el mercado de la vivienda mediante la diversificación de las fuentes de financiamiento y el fortalecimiento de los mercados de capitales locales como fuente primordial de financiamiento para hipotecas.

**Formación de recursos humanos basada en la competencia laboral (Fase I)**  
(Préstamo de US\$50,4 millones del CO)

La asistencia técnica, la capacitación docente, el equipo y los materiales que se proporcionarán en el marco de este programa mejorarán las posibilidades de empleo y la productividad de los graduados de escuelas profesionales. El objetivo es reforzar la relación entre los programas de capacitación y las necesidades del mercado laboral. Se modificará el currículo de 48 programas profesionales, técnicos, de investigaciones tecnológicas y educación para el trabajo a fin de incorporar un enfoque basado en la competencia laboral y orientado a determinados parámetros. Se reforzará la relación entre la escuela y la empresa por medio de estudios de mercado, el uso de modernos sistemas de información y más programas de intercambio entre las escuelas y las empresas e industrias. A fin de actualizar y normalizar los conocimientos de los trabajadores, el programa apoyará la implantación del sistema de Normas Técnicas de Competencia Laboral en 10 sectores decisivos de la economía, entre ellos la industria automotriz, la electrónica, la informática, las maquilas, el turismo y la construcción.

**Desarrollo institucional del sector de abastecimiento de agua y saneamiento**  
(Préstamo de US\$10 millones del CO)

El suministro de servicios de abastecimiento de agua y saneamiento en México está limitado no sólo por los problemas de infraestructura, sino también por las deficiencias institucionales y operacionales de los proveedores de servicios. Este programa financiará reparaciones y la ampliación de obras civiles de operadores que preparen planes de actividades empresariales para mejorar la gestión, la eficiencia de las operaciones y la sostenibilidad financiera. El programa beneficiará a casi 600.000 residentes de ciudades pequeñas y medianas, con la mejora de las instalaciones de abastecimiento de agua a fin de reducir las pérdidas y garantizar la seguridad, la reparación de equipo e instalaciones dañados u obsoletos, la ampliación de sistemas de abastecimiento de agua en zonas de bajos ingresos y la instalación de sistemas de bajo costo en localidades aisladas. Los proveedores participantes deberán llevar a cabo reformas institucionales y regulatorias, reforzar la capacitación del personal y la labor de divulgación, mejorar campos operacionales tales como las adquisiciones y los medidores, y modernizar los sistemas empresariales y financieros, entre ellos la contabilidad y la facturación.

**Fondo para empresas tecnológicas incipientes y en etapa intermedia**  
(Inversión de US\$5,1 millones del Fomin)

Se prevé que el establecimiento de este fondo permitirá alcanzar cinco objetivos fundamentales: 1) fomentar las empresas tecnológicas en México proporcionando financiamiento a fin de impulsar el crecimiento de 10 PyME tecnológicas en etapa inicial e intermedia que, si tienen éxito, se convertirán en modelos para otras empresas; 2) promover la adopción y el uso de innovaciones tecnológicas en las PyME, aumentando su competitividad y generando empleo de buena calidad; 3) liderar el incipiente sector del capital de riesgo en el ámbito de la tecnología en México; 4) guiar a las instituciones estatales interesadas en fomentar el desarrollo del sector de la tecnología para que puedan invertir en un fondo de inversiones y participar en su gestión, y 5) promover la recaudación de fondos para capital de riesgo entre inversores no tradicionales en fondos de inversión mexicanos. La administración del fondo estará a cargo de *Latin Idea Mexico Venture Capital Fund II, L.P.*

***Programa para incorporar activos empresariales en el sector formal***  
(Operación no reembolsable de US\$2,6 millones del Fomin)

Un medio decisivo para mejorar la capacidad de los pobres para generar ingresos es lograr que pasen más empresas informales al sector formal y continúen operando y creciendo en este sector. Para eso es necesario cambiar los incentivos y facilitar el proceso de formalización. Este proyecto, en el cual colabora la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), consiste en la formulación de un conjunto de reformas para facilitar el paso de empresas informales al sector formal, combinada con una estrategia para su ejecución inmediata. El proyecto abarca un diagnóstico del clima empresarial y el sistema regulatorio del país.

***Implantación de medidas de responsabilidad social de las empresas en las PyME***  
(Operación no reembolsable de US\$1,3 millón del Fomin)

A fin de mejorar la competitividad y las oportunidades del mercado para las pequeñas y medianas empresas (PyME), la Universidad Anáhuac utilizará recursos del Fomin para promover la implantación de medidas de responsabilidad social de las empresas en PyME que forman parte de las cadenas de valor de empresas más grandes. Con miras a alcanzar estos objetivos, el programa tendrá tres componentes: 1) desarrollo de una metodología y de la capacidad local para implantar medidas de responsabilidad social de las empresas; 2) introducción de medidas de responsabilidad social de las empresas en PyME que forman parte de la cadena de valor, y 3) promoción de la responsabilidad social de las empresas y difusión de los resultados del programa.

## Nicaragua

**En 2004 el Banco aprobó ocho préstamos para Nicaragua. Desde 1961, el Banco ha otorgado 130 préstamos por un total de US\$2.290 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$1.810 millones.**

***Proyecto vial en el marco del Plan Puebla-Panamá***  
(Préstamo de US\$40 millones del FOE con cofinanciamiento del Fondo Nórdico para el Desarrollo)

Este programa consistirá en la mejora de tramos del sistema vial del noroeste de Nicaragua a los cuales se asignó alta prioridad en el Plan Puebla-Panamá, esfuerzo regional de los países mesoamericanos para fomentar el desarrollo sostenible por medios tales como las

mejoras viales. El programa financiará la reparación o pavimentación de 160 kilómetros de caminos y obras de mantenimiento en otros 292 kilómetros, a fin de mejorar la red vial del departamento de Chinandega y las conexiones con el puerto de Corinto. Con la disminución de la duración de los viajes y los costos de flete, la mejora de las conexiones entre carreteras y un mayor número de caminos que permanecen transitables todo el año, el programa procura fomentar las inversiones en el noroeste de Nicaragua y la competitividad de las actividades productivas.

***Proyecto vial del Plan Puebla-Panamá (Zona III)***  
(Préstamo de US\$40 millones del FOE)

Con las obras de construcción y reparación vial financiadas con este préstamo quedará listo el Corredor Pacífico de la Carretera Panamericana que atraviesa Nicaragua. Tras la pavimentación de 72 kilómetros del tramo Malpaisillo-San Isidro en el norte de la región central de Nicaragua, la carretera empalmará con el tramo Telica-Malpaisillo, financiado con un préstamo anterior del BID, conectando la Carretera Panamericana y la Carretera Costanera y reduciendo la duración de los viajes. Como parte del programa se financiará también la reparación de 93 kilómetros de caminos de acceso y obras de mantenimiento vial en otros 286 kilómetros en zonas agrícolas de los departamentos de Matagalpa, Jinotega y León, facilitando el transporte de productos a las principales carreteras y puertos. El programa se encuadra en el Plan Puebla-Panamá. A efectos de las operaciones viales en Nicaragua en el marco del programa, el país se divide en cuatro zonas basadas en su potencial productivo y las necesidades en materia de redes viales y comercialización.

***Mejora de la salud materno infantil***  
(Préstamo de US\$30 millones del FOE)

Este préstamo basado en resultados ampliará y mejorará los servicios de salud para grupos vulnerables de zonas rurales e indígenas pobres. El grupo destinatario consiste en mujeres en edad de procrear y menores de cinco años de 76 municipios donde la pobreza es más aguda, resulta más difícil obtener servicios y las tasas de mortalidad y morbilidad materno infantil son las más altas. El programa proporcionará apoyo para servicios de exámenes preventivos durante el embarazo, atención del parto por profesionales calificados y hospitalización para trastornos prevalentes tales como hemorragia puerperal y asfixia del recién nacido. Se abrirán casas de maternidad para que las embarazadas que viven en lugares alejados estén más cerca de centros asistenciales modernos y se construirán o repa-

rarán hospitales y otros centros de salud. El programa financiará también la compra de medicamentos y otros equipos médicos.

***Programa de educación básica para jóvenes y adultos***  
(Préstamo de US\$10 millones del FOE)

Con el propósito de aumentar la capacidad de los adultos jóvenes para obtener ingresos, con este préstamo se financiarán programas de educación y capacitación para mejorar su formación laboral y ayudarles a terminar la instrucción básica. Las clases estarán dirigidas principalmente a jóvenes de 15 a 30 años que han abandonado la escuela primaria. El programa ampliará la educación básica no formal del adulto, proveerá material didáctico para capacitación y grupos de estudio e incorporará la formación laboral en el currículo. Un programa piloto asistido por radio estará dirigido a personas que viven lejos. Con miras a reducir la demanda futura de educación del adulto, otro componente del programa proporcionará materiales y equipo para ampliar la cobertura de los dos últimos años de la escuela primaria a fin de elevar las tasas de graduación de jóvenes de 10 a 15 años.

***Programa de seguridad ciudadana***  
(Préstamo de US\$7,2 millones del FOE  
con cofinanciamiento del PNUD)

Este programa mejorará la seguridad pública al reducir la violencia y la delincuencia juvenil en las zonas urbanas a las cuales está dirigido. A fin de prevenir y mitigar la violencia juvenil, se financiarán programas sociales de formación laboral, orientación para jóvenes y padres, e intervenciones directas en pandillas. Para reforzar la aplicación de la ley, el programa ampliará iniciativas de vigilancia policial vecinal mediante la modernización de sistemas de comunicación policiales, campañas de información, y el suministro de equipo y capacitación a fin de mejorar los esfuerzos para hacer frente a la violencia juvenil y doméstica. Se establecerá un sistema integrado de información de seguridad ciudadana a fin de proporcionar datos confiables sobre las tendencias delictivas y adoptar medidas de prevención y control eficaces. Las 11 ciudades a las cuales está dirigido este programa son Managua, Ciudad Sandino, Tipitapa, Masaya, Granada, Jinotepe, Diriamba, Estelí, Chinandega, Matagalpa y León.

***Apoyo a la Secretaría de Coordinación y Estrategia***  
(Préstamo de US\$7 millones del FOE)

Este programa fortalecerá un organismo público que participó en la planificación, la formulación de políti-

cas y la supervisión de la ejecución del plan nacional de desarrollo presentado al Grupo Consultivo para Nicaragua en 2003, así como una estrategia de crecimiento económico y reducción de la pobreza que es importante para la participación del país en la iniciativa para países pobres muy endeudados (PPME). El objetivo es mejorar la coordinación de la inversión pública con recursos locales y externos a fin de realizar inversiones sociales y económicas más eficientes. La capacitación, la asistencia técnica y el apoyo al sistema de información permitirán a la Secretaría de Coordinación y Estrategia de la Presidencia determinar mejor las prioridades en materia de recursos, cerciorarse de que las inversiones sean compatibles con las estrategias gubernamentales y dar seguimiento al progreso del plan nacional. Se realizarán estudios y consultorías para establecer los requisitos que deberán cumplir los proyectos de inversiones en sectores orientados a la producción y en infraestructura económica.

***Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional y Censo Nacional de Población y Vivienda 2005***  
(Préstamo de US\$6,6 millones del FOE  
con cofinanciamiento de Japón, Suecia, el PNUD,  
el FNUAP, el Reino Unido y el Banco Mundial)

Los datos censales recopilados con el apoyo de esta operación servirán de base para la formulación y ejecución de estrategias, políticas y programas de desarrollo a nivel nacional y subnacional. Con el préstamo se financiarán actividades precensales tales como la selección y capacitación del personal que participará en el censo y la actualización de mapas censales, así como el censo en sí, con asistencia de traductores de distintos grupos étnicos y minorías raciales del país y la capacitación de líderes municipales y distritales de zonas rurales y urbanas. Se llevará a cabo una campaña para informar al público sobre la importancia de la participación en el censo, dirigida especialmente a grupos que tradicionalmente habían sido excluidos, ya que estos grupos se beneficiarán de la obtención, el análisis y la difusión de estadísticas confiables sobre su situación socioeconómica.

***Fortalecimiento del Ministerio de la Familia***  
(Préstamo de US\$3 millones del FOE)

A fin de aumentar la eficiencia de los programas de protección social, con esta operación se introducirán mejoras en las instalaciones y se proporcionará capacitación y equipo al Ministerio de la Familia (Mifamilia). Se establecerá un sistema de acreditación como parámetro para los proveedores de servicios de capacitación locales y nacionales en campos tales como



el desarrollo integral del niño. Se efectuarán reparaciones o se instalarán sistemas de informática por lo menos en doce oficinas gerenciales de departamento o locales. El programa reforzará la función directiva de Mifamilia mediante el financiamiento de estudios sobre prácticas óptimas y la armonización de decretos y leyes en el marco jurídico del Ministerio. Se instalará un sistema de información ministerial a fin de inscribir a los beneficiarios y mejorar el control financiero, en tanto que una estrategia de comunicaciones y mercadotecnia social fortalecerá las actividades de divulgación comunitaria.

## Panamá

**En 2004 el Banco aprobó una operación de cooperación técnica no reembolsable para Panamá. Desde 1961, el Banco ha otorgado 122 préstamos por un total de US\$2.100 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$1.750 millones.**

*Sistema de intercepción, tratamiento y eliminación de aguas servidas de la ciudad de Panamá (Operación no reembolsable de US\$1,5 millones del Fondo Fiduciario Japonés para Servicios de Consultoría)*

Con este financiamiento se diseñarán instalaciones de saneamiento ambiental a fin de reducir la contaminación de la bahía, el río y el litoral de la ciudad de Panamá. Un estudio de temas relacionados con levantamientos topográficos, alineación, ubicación, servidumbre de paso, capacidad hidráulica, evaluaciones geotécnicas y equipos y materiales necesarios sentará las bases para la construcción de las estaciones de bombeo, los interceptores y las tuberías impelentes necesarios para transportar aguas servidas a una planta de tratamiento al este de la capital. Se financiará también el diseño de sistemas de tratamiento y eliminación de aguas servidas y lodo, así como la evaluación del impacto ambiental de las obras propuestas.

## Paraguay

**En 2004 el Banco no aprobó préstamos nuevos para Paraguay. Desde 1961, el Banco ha otorgado 114 préstamos por un total de US\$1.950 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$1.620 millones.**

En el 2004 el Banco aprobó 14 operaciones de cooperación técnica para Paraguay por un total de más

de US\$2,6 millones. Ocho de estas operaciones, de poco más de US\$2 millones, apoyan los esfuerzos del gobierno para fortalecer sus instituciones y aumentar la transparencia de la gestión pública, recuperando la confianza y credibilidad en las instituciones del Estado. Se destacan las operaciones de apoyo al Plan Nacional de Integridad, a Transparencia Paraguay y una operación pionera de apoyo a las políticas públicas contra el tráfico de personas.

Otras operaciones adicionales contribuyeron a la preparación de nuevos proyectos en las áreas de desarrollo urbano, educación técnica, ciencia y tecnología, y apoyo a la población indígena. A raíz del trágico incendio en un supermercado de Asunción, el Banco procedió rápidamente a efectuar una contribución financiera para ayudar a las familias de las víctimas.

## Perú

**En 2004 el Banco aprobó cuatro préstamos y dos financiamientos del Fomin para Perú. Desde 1961, el Banco ha otorgado 176 préstamos por un total de US\$6.970 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$6.110 millones.**

*Reforma de programas de alivio de la pobreza y desarrollo del capital humano*

*(Préstamo sectorial de US\$300 millones y préstamo de US\$5,3 millones del CO para cooperación técnica)*

Con este préstamo de desembolso rápido en apoyo de reformas de políticas se procura aumentar la eficacia y la equidad del gasto social, reforzando al mismo tiempo las medidas de protección social para los más pobres. Los recursos se desembolsarán en tramos basados en las mejoras de los mecanismos de transferencia y focalización, la implantación de sistemas nacionales y locales de seguimiento, la protección de servicios sociales críticos y el cumplimiento de políticas macroeconómicas acertadas. Con el préstamo para cooperación técnica se financiarán servicios de consultoría, equipo y capacitación para facilitar la consecución de las metas del programa, incluido el uso de datos censales para asignar mejor los recursos, la descentralización de la educación y otros servicios por medio de mejoras en la administración y supervisión de transferencias programáticas, la mejora de mecanismos para proteger a los trabajadores de bajos ingresos durante períodos de desempleo, y reformas de los servicios de salud y nutrición a fin de que lleguen a los grupos más vulnerables, especialmente las mujeres embarazadas y lactantes y los menores de cinco años.

**Programa de capacitación laboral para jóvenes**  
(Préstamo de US\$18 millones del CO)

Este programa procura conectar mejor la oferta y demanda de trabajo proporcionando formación profesional a jóvenes desfavorecidos de 18 a 24 años. Los participantes repartirán el tiempo entre estudios en entidades de capacitación y pasantías en empresas. El objetivo es mejorar la inserción en el mercado laboral, los salarios y la calidad del empleo de los jóvenes, y al mismo tiempo ayudar a las empresas a encontrar empleados con conocimientos adaptados específicamente a sus necesidades. Se dispondrá de estipendios y subsidios directos para los beneficiarios del programa. Un servicio de intermediación e información laboral avisará a los jóvenes que buscan trabajo sobre las vacantes ofrecidas, y se preparará una lista de entidades de capacitación para facilitar, vigilar y evaluar el proceso de capacitación.

**Mejora del acceso a mercados rurales**  
(Préstamo de US\$15 millones del CO)

Casi un tercio de la población peruana vive en el campo, en su mayoría trabajando parcelas pequeñas con un potencial económico limitado. Este programa proporcionará sistemas de información agropecuaria y asesoramiento empresarial a grupos de productores rurales de Piura, Chiclayo, Trujillo, Ica, Arequipa y Moquegua-Tacna. El objetivo es facilitar a los pequeños y medianos productores los instrumentos que necesitan para tener acceso a los mercados, reducir los costos de transacción y aumentar las utilidades. Se prevé que se beneficiarán alrededor de 300.000 familias rurales. El financiamiento se utilizará para modernizar el sistema nacional de información agropecuaria, mejorar las estadísticas y el procesamiento de datos y crear una red accesible para los productores de todo el país. La asistencia técnica que se brindará por medio de centros de asesoramiento empresarial ayudará a establecer nexos entre productores y compradores, facilitará el acceso al crédito y la tecnología, y promoverá actividades no tradicionales tales como artesanías, ecoturismo, acuicultura y silvicultura.

**Fortalecimiento de la Contraloría General y el Sistema Nacional de Control**  
(Préstamo de US\$12 millones del CO)

El Sistema Nacional de Control de Perú abarca la Contraloría General de la República (CGR) y otras entidades públicas encargadas de velar para que todos los niveles del gobierno funcionen de forma eficaz y transparente. A fin de modernizar la CGR, el programa ofre-

cerá servicios de consultoría para actualizar el examen interno de procesos y productos, establecer sistemas de información, y mejorar y equipar una nueva sede. El programa también apoyará el Sistema Nacional de Control mediante el fortalecimiento de la capacidad técnica y administrativa de los órganos de control institucional, las oficinas regionales de control y las firmas de auditorías, así como su coordinación. Con el propósito de desarrollar el capital humano, se reorganizarán las actividades académicas y administrativas de la Escuela Nacional de Control a fin de que pueda ofrecer una mejor formación. Mientras se preparaba esta operación, el Banco apoyó el intercambio de experiencias entre empleados de la CGR e instituciones similares de la región, y promovió la cooperación entre la Corte Suprema de Perú, el Fiscal de la Nación y la CGR.

**Aumento del efecto de las remesas de trabajadores desde Japón**  
(Inversión de US\$7,2 millones del Fomin)

Este proyecto, que aumentará el aporte al desarrollo de las remesas que los trabajadores envían a Perú desde Japón, consiste en una transacción estructurada innovadora para financiar la ampliación del crédito de mediano y largo plazo para los sectores de las microfinanzas y las PyME, así como para los destinatarios de remesas. Un préstamo prioritario de US\$7 millones como máximo del Fondo de Inversiones para la Pequeña Empresa, del Fomin, al Banco del Trabajo, uno de los bancos de más rápido crecimiento del país, ayudará a encauzar las remesas a ahorros e inversiones. Con el préstamo, que estará garantizado en parte por futuras corrientes de remesas, el banco podrá ampliar su cartera de préstamos a mediano y largo plazo en Perú. Las remesas a Perú llegaron a unos US\$1.300 millones en 2003; ese año, los latinoamericanos que trabajan en Japón enviaron alrededor de US\$3.000 millones a la región en conjunto.

**MiCasita Compañía Hipotecaria**  
(Inversión de US\$2,1 millones del Fomin)

Con esta inversión del Fomin se establecerá MiCasita Compañía Hipotecaria, que introduce un enfoque innovador para desarrollar el sector del financiamiento para la vivienda en Perú. La actividad principal de MiCasita consistirá en ofrecer préstamos hipotecarios a personas de los segmentos de medianos y bajos ingresos de la población peruana que piden préstamos por primera vez. La compañía ofrecerá servicios individualizados, rápidos y de bajo costo, que actualmente no ofrecen las instituciones estatales ni los bancos comerciales. El mercado objetivo de MiCasita abarca

el 74% de la fuerza laboral de Perú, principalmente en los sectores de la microempresa y la pequeña y mediana empresa. MiCasita planea titularizar sus préstamos hipotecarios a partir del sexto año de operaciones y se prevé que ayudará a desarrollar el mercado de las hipotecas secundarias en Perú. Si tiene éxito, MiCasita servirá de modelo para otros países de la región donde todavía no hay compañías hipotecarias especializadas que ofrezcan un servicio completo o mercados secundarios para préstamos hipotecarios.

## República Dominicana

**En 2004 el Banco aprobó tres préstamos para la República Dominicana. Desde 1963, el Banco ha otorgado 87 préstamos por un total de US\$2.980 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$2.200 millones.**

*Protección y sostenibilidad de las reformas sociales  
(Préstamo de US\$200 millones del CO  
con cofinanciamiento del Banco Mundial)*

Esta operación mitigará el impacto del ajuste fiscal en los pobres al salvaguardar el gasto social mientras el gobierno lleva a cabo reformas para garantizar la estabilidad macroeconómica y fiscal. Concretamente, el financiamiento se utilizará para proteger presupuestos prioritarios en los sectores de la salud y la educación. Los recursos del préstamo se desembolsarán en tramos basados en la ejecución de las reformas de políticas señaladas en un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional para fortalecer el equilibrio fiscal del país. Se prevé que esas reformas sentarán las bases de una ley de administración financiera de gran alcance para consolidar la gestión presupuestaria y de una reorganización del sector del bienestar social a fin de mejorar la calidad y la eficiencia del gasto, aumentando la eficacia de las medidas de protección social para los segmentos más pobres y vulnerables de la sociedad.

*Programa de consolidación del sector financiero  
(Préstamo de US\$100 millones del CO  
con cofinanciamiento del Banco Mundial)*

Formulado en respuesta a la reciente crisis financiera del país, este programa procura restablecer la confianza del público en el sistema bancario apoyando las reformas previstas en la nueva Ley monetaria y financiera, según la cual se creará un banco intermediario para conceder préstamos y facilitar fondos a los sectores productivos y al mercado secundario de la vivienda,

eliminando así el crédito del Banco Central al sector no financiero. El programa fortalecerá la posición de capital y la capacidad técnica del Banco Central a fin de que pueda funcionar con más eficiencia y eliminar su déficit fiscal. Como parte del programa también se llevarán a cabo reformas que permitirán a la Superintendencia de Bancos funcionar con autonomía, adaptar las normas internacionales para la regulación del riesgo crediticio, modernizar las normas en materia de auditorías e impulsar las inspecciones bancarias.

*Programa de fases múltiples de viviendas  
para sectores de ingresos moderados y bajos  
(Préstamo de US\$37 millones del CO)*

A fin de mejorar las condiciones de vivienda de familias pobres y de ingresos moderados, este programa mejorará la infraestructura y los servicios sociales en barrios urbanos, ampliará el acceso al crédito y promoverá la construcción privada de viviendas populares. Como parte de conjuntos integrales de medidas en zonas pobres se otorgarán títulos de propiedad de terrenos, se introducirán mejoras en los sistemas de agua y alcantarillado, la recolección de basura, la pavimentación y el alumbrado público, y en los servicios de desarrollo en la primera infancia, la atención primaria de salud y la capacitación técnica. El Banco Nacional de la Vivienda redescontará microcréditos concedidos por prestamistas de primera instancia para la construcción o mejora de viviendas. El gobierno construirá infraestructura en tierras públicas y venderá terrenos a empresas constructoras privadas para la construcción de viviendas populares. Se calcula que alrededor de 14.000 familias se beneficiarán directamente del programa, que también proporcionará asistencia técnica para la planificación de la vivienda, la formulación de políticas y el establecimiento de sistemas de vigilancia.

## Suriname

**En 2004 el Banco aprobó dos préstamos para Suriname. Desde 1985, el Banco ha otorgado 15 préstamos por un total de US\$102 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$58 millones.**

*Reforma del sector salud  
(Préstamo de US\$5 millones del CO con intereses  
solventados parcialmente por la FFI)*

Este programa aumentará la eficiencia, equidad y calidad de los servicios de atención primaria de salud, especialmente los que están dirigidos a los pobres. Se

proporcionará asistencia técnica, capacitación y equipo a fin de ofrecer un conjunto óptimo de servicios básicos de salud, con énfasis en la prevención en la región costera. Como parte del programa, se llevará a cabo una tarea de supervisión y seguimiento a cargo de diversas entidades del sector salud, se fortalecerán los recursos para ofrecer capacitación en atención primaria y preventiva, se apoyará la elaboración de programas de control de la calidad y se incrementará la disponibilidad y asequibilidad de los medicamentos esenciales. Las metas del programa son reducir la mortalidad infantil, elevar las tasas de vacunación, reducir los costos administrativos del sector salud, mejorar la capacidad para tomar decisiones, y establecer un mecanismo para focalizar mejor los subsidios a la salud y extender el programa de seguro de la tarjeta sanitaria a los más necesitados.

**Fortalecimiento de la gestión del sector público**  
(Préstamo de US\$5 millones del CO con intereses solventados parcialmente por la FFI)

Este programa aumentará la eficiencia de la administración pública mediante la modernización de procedimientos de los servicios públicos, la agilización del proceso de adquisiciones y la adopción de una estrategia de recursos humanos para todo el ministerio. La computarización y la conexión en red de la oficina central y las oficinas locales de la Dirección General de Asuntos Cívicos simplificará la tramitación de documentos del registro civil, reduciendo la espera del público. Se prevé que la asistencia técnica para redefinir la normativa jurídica y reforzar las instituciones del servicio civil conducirá a reformas de los recursos humanos que resultarán en un mejor desempeño del personal. Las mejoras de la infraestructura de conectividad y la instalación de sistemas de información en los Ministerios del Interior y de Hacienda impulsarán la capacidad de conectividad y aumentarán la velocidad de la red de comunicaciones. Se prevé que el préstamo pondrá en marcha un proceso más amplio de reformas del sector público a largo plazo.

## Trinidad y Tobago

**En 2004 el Banco no aprobó préstamos nuevos para Trinidad y Tobago. Desde 1967, el Banco ha otorgado 35 préstamos por un total de US\$1.070 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$830 millones.**

El Banco continuó su estrecha colaboración con Trinidad y Tobago en 2004, priorizando la mejora de la

gestión y el desempeño de la cartera, incluida la terminación en fecha de proyectos en curso orientados a reformas y el inicio sin tropiezos de dos proyectos más recientes para abordar importantes aspectos del comercio y la reforma del sector público. Cabe destacar también la aprobación de la nueva estrategia para Trinidad y Tobago por el período 2004-2007 por parte del Directorio Ejecutivo, en noviembre.

La nueva estrategia de país, adoptada tras extensas consultas y diálogos con el gobierno, toma en cuenta los principales desafíos para el desarrollo del país y parte de las enseñanzas de actividades anteriores del Banco. Establece tres campos principales para el apoyo del Banco: desarrollo del sector privado, modernización del sector público y desarrollo social. Este marco estratégico facilitó la definición indicativa de un nuevo programa de préstamos para los próximos años que permitirá aprovechar oportunidades crediticias resultantes de las reformas del sector público que se están llevando a cabo con apoyo del Banco. Al mismo tiempo, la "Visión 2020", que consiste en convertirse en país desarrollado para 2020, es la meta fundamental a mediano y largo plazo.

El Banco encargó una serie de estudios sobre pobreza, asuntos fiscales y laborales, competitividad, comercio y medio ambiente. Asimismo, organizó un taller en Puerto España con la participación de representantes del gobierno, la sociedad civil y las empresas para discutir sus resultados. Otros ejemplos del apoyo no crediticio del Banco en 2004 son la asistencia técnica al Comité 2020, encabezado por el sector privado, y la primera fase de la Biblioteca Virtual de Trinidad y Tobago, que el Ministerio de Planificación y Desarrollo usará como instrumento de coordinación.

## Uruguay

**En 2004 el Banco aprobó un préstamo y una garantía para Uruguay. Desde 1961, el Banco ha otorgado 120 préstamos por un total de US\$3.800 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$3.280 millones.**

**Programa de infraestructura vial**  
(Préstamo de US\$77 millones del CO)

Con la mejora de importantes carreteras y puentes del sistema vial nacional, este programa reducirá la duración y el costo del transporte y mejorará el acceso a mercados nacionales y extranjeros. Se ensancharán o repavimentarán casi 300 kilómetros de caminos primarios y corredores de integración decisivos con Argentina y Brasil, así como 350 kilómetros de caminos

secundarios que conectan capitales de departamentos y centros de producción. El programa financiará la construcción y reparación de puentes y mejoras de la seguridad vial tales como señalización, alumbrado de intersecciones peligrosas, barreras, aceras y refugios peatonales en zonas escolares, y programas de educación sobre seguridad vial. A fin de apoyar una administración vial sostenible, se proporcionará capacitación y asistencia técnica a la Dirección Nacional de Vialidad para actualizar la encuesta sobre el estado del sistema vial y reforzar la vigilancia de las obras.

*Mecanismo de financiamiento comercial para ABN Amro  
(Garantía de US\$22,5 millones del CO)*

Este programa abordará las deficiencias de la disponibilidad de financiamiento a corto plazo para exportadores uruguayos, especialmente de productos agropecuarios, ampliando el crédito de uno de los bancos de financiamiento comercial privado más importantes del país. El mecanismo consiste en una garantía parcial de crédito para préstamos previos y posteriores a la exportación concedidos por ABN, que funciona en Uruguay desde 1952 y es una rama del ABN Amro Group, el principal grupo bancario de los Países Bajos. La operación apoyará los planes de ABN de extender sus servicios de crédito a los subsectores agrícola y ganadero, cuya participación en el PIB ha aumentado en los últimos años, incluidas las industrias de la madera, la lana, el arroz, el pescado, la carne, el papel, las oleaginosas, los productos lácteos y las curtiembres.

## Venezuela

**En 2004 el Banco aprobó un préstamo para Venezuela. Desde 1961, el Banco ha otorgado 77 préstamos por un total de US\$4.040 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$3.760 millones.**

*Desarrollo institucional de la CADAPE  
(Préstamo de US\$5 millones del CO  
con cofinanciamiento de la CAF)*

Este programa apoyará el desarrollo institucional de la Compañía Anónima de Administración y Fomento Eléctrico (CADAPE), que es una empresa de electricidad, en particular su sistema de facturación, y facilitará la preparación de planes para modernizar las operaciones. Los recursos del préstamo se utilizarán para contratar servicios técnicos a fin de configurar sistemas, comprar equipo de informática para manejo de datos y procesamiento de transacciones, enseñar al

personal a usar los nuevos sistemas, actualizar la infraestructura de comunicaciones y las listas de clientes, y comprar lectores portátiles de medidores y otros equipos esenciales. El sistema modernizado se ensayará en Aragua, Anzoátegui y Carabobo, donde se encuentra casi un tercio de los clientes de la CADAPE.

## Regional

**En 2004 el Banco aprobó dos préstamos, dos operaciones de cooperación técnica no reembolsables, 11 financiamientos del Fomin y una operación no reembolsable del FMAM para la región. Desde 1963, el Banco ha otorgado 63 préstamos por un total de US\$2.880 millones para la región, con desembolsos que alcanzan a US\$2.440 millones.**

*Establecimiento de un programa de facilitación  
del financiamiento comercial  
(Autorización de US\$400 millones en garantías del CO)*

La menor disponibilidad de crédito como consecuencia de crisis financieras puede menoscabar la capacidad de un país para recuperarse y crecer. Este programa mitigará los efectos de la volatilidad de las corrientes de capital internacional en América Latina al proporcionar financiamiento para operaciones de crédito a corto plazo para importadores y exportadores. Por medio de un mecanismo regional de crédito rotatorio, los bancos tendrán acceso a fondos para prestar a compañías dedicadas al comercio internacional. En el marco del programa, el BID ofrecerá una garantía parcial de instrumentos de financiamiento comercial para crédito documentario y cobranzas documentarias de bancos y para financiamiento previo a las exportaciones. Se prevé que el programa facilitará las importaciones de capital crítico y bienes intermedios en la región.

*Corporación Interamericana para  
el Financiamiento de Infraestructura  
(Préstamo de US\$25 millones del CO con un préstamo  
"B" de US\$25 millones)*

Se calcula que las inversiones en infraestructura que se necesitarán en América Latina en los próximos años ascenderán a unos US\$70.000 millones al año, pero las inversiones directas en la región en realidad disminuyeron en 2003. La Corporación que recibe este préstamo proporcionará financiamiento a mediano y largo plazo para proyectos decisivos de infraestructura, especialmente iniciativas del sector privado en las

economías más pequeñas. La Corporación Interamericana para el Financiamiento de Infraestructura, institución financiera especializada creada en 2001, proporcionará financiamiento mediante endeudamiento para unos 10 proyectos nuevos de seis países en sectores tales como telecomunicaciones, transporte, energía y turismo. El BID desempeñará un papel catalizador en la movilización de recursos internacionales para inversiones de capital a fin de complementar el capital aportado por los accionistas de la Corporación, que incluyen organizaciones internacionales, regionales y comerciales, e instituciones financieras multilaterales, entre ellas la CII, que integra el Grupo BID.

***Servicio Crecera de financiamiento del comercio regional***  
(Préstamo de US\$15 millones del CO con cofinanciamiento de la Compañía de Financiamiento del Desarrollo, de los Países Bajos)

Este fondo proporcionará financiamiento a empresas exportadoras medianas antes y después de las exportaciones, primero en Argentina y Brasil y después en toda América Latina. El proyecto procura impulsar la participación de otros inversionistas y prestamistas del sector privado en el financiamiento del comercio regional. El prestatario es una subsidiaria de *Crecera Finance Company Ltd.*, compañía que se especializa en el suministro de financiamiento a corto plazo a clientes de América Latina. *Crecera*, el primer servicio regional de financiamiento comercial, será una fuente decisiva y estable de financiamiento para exportadores que tengan dificultades en obtener fondos. Se prevé que, con la disponibilidad de este tipo de financiamiento, las compañías serán no sólo más competitivas, sino que también resistirán más los cambios desfavorables de la coyuntura. La operación forma parte del Programa del BID de Reactivación del Financiamiento para el Comercio Internacional, cuyo objetivo es promover el crecimiento del sector privado en la región.

***Gestión del ecosistema en comunidades indígenas***  
(Operación no reembolsable de US\$5 millones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, con cofinanciamiento paralelo no reembolsable del FMAM del Banco Mundial)

Este proyecto fortalecerá la capacidad de las comunidades indígenas centroamericanas para proteger y manejar sus recursos naturales y culturales, reduciendo la degradación de la tierra y conservando la biodiversidad. Se formularán alrededor de 45 planes de uso de la tierra cultural para la gestión de ecosistemas tradicionales en seis zonas prioritarias dentro de la región definida como el Corredor Biológico Mesoamericano.

Mediante asistencia técnica y capacitación se respaldará el desarrollo y la comercialización de productos y servicios ambientalmente sostenibles. Iniciativas de fortalecimiento institucional ayudarán a las comunidades indígenas a mejorar su capacidad técnica, administrativa, de organización y de negociación.

***Creación de capacidad y actividades de extensión pública para consolidar la integración***  
(Operación no reembolsable de US\$2 millones del FOE)

Para lograr una mayor participación de nuevas partes interesadas de los sectores empresarial, laboral y no gubernamental en el apoyo a la integración regional e internacional, es necesario redoblar los esfuerzos a fin de impulsar un proceso que antes estaba en el ámbito exclusivo de los gobiernos. Este programa financiará actividades de extensión pública tales como talleres, publicaciones y sitios de Internet para difundir información objetiva sobre el comercio y la integración a la sociedad civil. La capacitación y la asistencia técnica para profesionales de entidades gubernamentales y no gubernamentales mejorarán su capacidad para negociar y ejecutar acuerdos comerciales. Como parte del programa se financiarán estudios de redes de investigación en apoyo de reformas de políticas que promueven la adopción de decisiones eficaces en cuestiones de comercio e integración en los sectores público y privado. La ejecución del programa estará a cargo del Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL).

***Red de Centros de Investigación***  
(Operación no reembolsable de US\$1,3 millón del FOE)

La Red de Centros de Investigación de América Latina ha estado trabajando desde 1991 para fortalecer la capacidad regional de investigación y enriquecer el temario de la política pública sobre desarrollo. Ha realizado cientos de estudios y en la actualidad abarca más de 300 instituciones latinoamericanas. Con esta operación se financiarán estudios de instituciones regionales a fin de mejorar el desempeño de los mercados y la efectividad de las funciones estatales. Las investigaciones abarcarán temas específicos tales como relaciones laborales, fomento de la innovación, competitividad y productividad, y estructuras financieras óptimas para los bancos. Esta operación marca la quinta ronda de estudios realizados por la red con apoyo del Banco, el cual incorpora los resultados en sus programas, préstamos y operaciones de cooperación técnica, así como en el diálogo con los países miembros.

***Ampliación de los servicios financieros para microempresas y PyME por medio de las filiales del Banco Mundial de la Mujer***

*(US\$8,4 millones en líneas de crédito rotatorio y US\$1,6 millones en operaciones no reembolsables del Fomin)*

Este programa servirá para proporcionar líneas de crédito rotatorio a ocho filiales del Banco Mundial de la Mujer (WWB): cinco en Colombia, una en Bolivia, una en Brasil y una en la República Dominicana, que permitirán otorgar alrededor de 23.000 préstamos nuevos a microempresas y pequeñas y medianas empresas. Otro componente, ejecutado y cofinanciado por *Stichting-WWB* de los Países Bajos, apoyará la integración de las microfinanzas en América Latina y el Caribe, centrándose en la capacitación, la reforma regulatoria, la incorporación de bancos tradicionales en el sector de las microfinanzas y el desarrollo de instrumentos de financiamiento en moneda local.

***Financiamiento para microempresas y PyME***  
*(Inversión de US\$8,2 millones del Fomin)*

Con esta inversión, el Banco ProCredit (El Salvador), la Financiera ProCredit (Nicaragua), la Sociedad Financiera Ecuatorial (Ecuador) y la Caja Los Andes (Bolivia) ofrecerán crédito a unas 7.700 microempresas y pequeñas empresas a fin de que puedan obtener el capital de explotación y la materia prima necesarios para estructurar y ampliar sus negocios. Asimismo, se ampliarán los canales de distribución de remesas mediante la instalación de cajeros automáticos y la emisión de tarjetas de débito a clientes actuales y potenciales de dichas instituciones. Estas medidas tendrán un efecto positivo en el bienestar de los clientes y en la situación financiera de las instituciones ejecutoras. Los clientes podrán aprovechar mejor la corriente de remesas para inversiones y planificar mejor el consumo futuro, en tanto que las intermediarias podrán diversificar sus fuentes de fondos y ampliar los servicios financieros que ofrecen.

***Mecanismo centroamericano de energía renovable y producción más limpia (CAREC)***  
*(Inversión de US\$5,5 millones del Fomin)*

Este proyecto promueve el uso de tecnologías de energía renovable para la generación de electricidad y procura mejorar el uso de la energía y otros insumos para las operaciones de las empresas en Centroamérica. El propósito de este mecanismo es ofrecer financiamiento subordinado a largo plazo para PyME en áreas de la energía renovable, la producción más limpia y la eficiencia energética con una trayectoria positiva en toda Centroamérica. Las inversiones financiadas

por CAREC redundarán también en muchos otros beneficios socioeconómicos y ambientales: desarrollo de pequeñas empresas, aumento de la productividad, opción frente a la dependencia de los combustibles fósiles y mejora de la salud como consecuencia de la disminución de las emisiones nocivas.

***Mentores para jóvenes empresarios***  
*(Operación no reembolsable de US\$4,3 millones del Fomin)*

Las nuevas empresas desempeñan un papel decisivo en la creación de oportunidades laborales y la generación de empleo. Sin embargo, los jóvenes con vocación de empresarios suelen tener dificultades para conseguir el respaldo financiero que necesitan. En colaboración con la Fundación Impulsar de Argentina, la *Câmara de Dirigentes Lojistas* de Brasil, FMSD de Colombia y JEMAC de México, este proyecto partirá de un modelo existente y lo extenderá a nuevos campos, ayudando a jóvenes empresarios a concebir y desarrollar proyectos de negocios mediante la movilización de fondos y el apoyo de la comunidad empresarial. Invocando el concepto de responsabilidad social de las empresas, reclutará a empresarios mentores que puedan proporcionar capacitación, seguimiento y apoyo financiero para proyectos de jóvenes empresarios.

***Modelo de asociación basado en el fútbol y los deportes de equipo para el empleo juvenil***  
*(Operación no reembolsable de US\$3,6 millones del Fomin)*

Este proyecto introduce un enfoque innovador para mejorar las perspectivas de empleo de jóvenes de sectores desfavorecidos que se enfrentan con grandes barreras cuando tratan de ingresar en la fuerza laboral. Partiendo de la experiencia y el desarrollo de aptitudes especiales que brindan el fútbol y otros deportes de equipo, el proyecto conecta la participación en deportes con actividades de formación laboral, mejorando así el acceso al mercado laboral. Establece un modelo de asociación sostenible que ofrece incentivos para empleadores y patrocinadores, una formación laboral básica que da a los jóvenes mayores posibilidades de conseguir trabajo, así como una formación profesional orientada al mercado, y oportunidades para que los participantes practiquen lo que saben en un entorno laboral.

***Mejora de la competitividad de las PyME en Guyana y Suriname***  
*(Inversión de US\$2,9 millones del Fomin)*

Esta inversión contribuirá al desarrollo de un mercado de crédito robusto para las pequeñas y medianas empresas (PyME) de Guyana y Suriname mediante el

establecimiento de una institución nueva especializada en PyME con prácticas crediticias sostenibles. Los resultados que se espera obtener del proyecto son: 1) el desarrollo y la ampliación de 50 PyME como mínimo durante los próximos cinco años en Guyana y Suriname, y 2) el desarrollo de una nueva intermediaria financiera especializada en PyME.

***Fortalecimiento del acceso a los mercados de las PyME agroalimentarias del Caribe***  
(Operación no reembolsable de US\$2,6 millones del Fomin)

En calidad de organismo ejecutor de este programa, la Asociación de Agroindustrias del Caribe (CABA) ayudará a promover la competitividad y las exportaciones de pequeñas y medianas empresas agroalimentarias de los países de Caricom. Cientos de empresas de los nueve países de Caricom que son miembros de la CABA participarán en actividades de información y capacitación, así como en programas para ayudarles a preparar propuestas en negociaciones sobre acceso a mercados. Seis expertos (dos de Jamaica, dos de Santa Lucía y dos de Trinidad y Tobago) recibirán capacitación primero como instructores, a fin de que puedan proporcionar a las empresas participantes en Grupos Asesores del Caribe sobre Comercio Internacional mejores conocimientos en el campo del cumplimiento de requisitos y normas en materia de seguridad alimentaria y de normas comerciales.

***Mejora de la competitividad de las PyME por medio de la normalización técnica***  
(Operación no reembolsable de US\$2,5 millones del Fomin)

En colaboración con el Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica (Inteco) y seis organismos de la República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, este nuevo programa del Fomin beneficiará directamente a 3.500 pequeños y medianos empresarios, así como a participantes oficiales del sector público, que recibirán capacitación en la formulación de normas técnicas para productos exportables de forma directa o indirecta y para insumos de su cadena de abastecimiento. La meta primordial del proyecto es mejorar la competitividad de las PyME, así como su acceso a los mercados, y fortalecer el proceso de integración regional.

***Desarrollo del turismo rural en los Andes***  
(Operación no reembolsable de US\$2 millones del Fomin)

El turismo rural, concepto reconocido por numerosas organizaciones multilaterales y promovido por la Organización Mundial del Turismo, es un nuevo “pro-

ducto” que tiene las virtudes de no requerir grandes inversiones en infraestructura y estar orientado a una nueva clase de viajeros internacionales. Como parte de este programa, que será ejecutado por la oficina de la Fundación CODESPA de Perú, se desarrollará un modelo sostenible de turismo rural en cuatro lugares con potencial situados en Argentina, Bolivia, Ecuador y Perú y se establecerán provisionalmente zonas amortiguadoras alrededor de parques naturales. Los principales componentes del programa son actividades de planificación de microempresas y pequeñas y medianas empresas, incluidas actividades de organización comunitaria; promoción y comercialización; y una serie de actividades de evaluación, incluida la publicación de un manual técnico.

***Fomento de la competitividad de pequeñas y medianas empresas del Caribe***  
(Operación no reembolsable de US\$1,3 millón del Fomin)

La meta de este proyecto es ayudar a más de 500 empresarios, funcionarios públicos y expertos de los sectores público y privado a establecer normas técnicas para bienes exportables e insumos de sus cadenas de producción. Además, 1.500 empresarios y técnicos recibirán capacitación en la aplicación de dichas normas. La ejecución del programa estará a cargo de la Organización Regional de Caricom sobre Normas y Calidad, por medio de la Dirección de Normas de Jamaica, la Dirección de Normas de Trinidad y Tobago, el Instituto Nacional de Normas de Barbados y la Dirección Nacional de Normas de Guyana.

***Fortalecimiento del papel del sector privado en el comercio de la Comunidad del Caribe***  
(Operación no reembolsable de US\$1,1 millón del Fomin)

El objetivo general de este proyecto es integrar al sector privado más plenamente en el proceso de negociaciones sobre comercio exterior del Caribe, a fin de sacar el máximo provecho posible de los acuerdos para la región en conjunto. Por medio de la Caricom, el proyecto aumentará la conciencia, el interés y la capacidad del sector privado para contribuir a las negociaciones sobre comercio exterior de la región. A fin de alcanzar esos objetivos, el proyecto tendrá tres componentes: una campaña de concienciación, evaluaciones y consultas sectoriales, y un programa para crear capacidad comercial.



## Cooperación técnica

En 2004 el Banco aprobó 340 proyectos de cooperación técnica por un total de US\$56,7 millones. El programa de cooperación técnica constituye un apoyo importante a la implementación de la estrategia institucional del Banco, focalizando su acción en la transferencia de conocimientos y el intercambio de experiencias en las cuatro áreas de la estrategia.

En el campo del *desarrollo social* se aprobaron 147 proyectos por un monto de US\$22,2 millones. Los sectores en los cuales se llevarán a cabo estos proyectos son educación, desarrollo rural, microempresas, juventud, prevención de la violencia y protección de grupos vulnerables, desarrollo urbano y protección del medio ambiente.

En la esfera de la *modernización del Estado*, el Banco aprobó 78 proyectos por US\$15,2 millones, a fin de reforzar la capacidad institucional, regulatoria y gerencial de las dependencias del gobierno y mejorar la gestión pública y la gestión por resultados en los campos de la tributación, las cuentas fiscales, las aduanas y el gasto público, entre otros. El Banco también proporcionó apoyo para la administración pública electrónica y la tecnología de la información.

En el rubro de la *competitividad* se aprobaron 85 proyectos por un total de US\$12,4 millones. Entre ellos cabe destacar la segunda fase de la red de centros de investigación, que proporciona financiamiento para investigaciones de alto nivel sobre aspectos fundamentales de la estrategia institucional, y la segunda fase de la armonización de la política económica de los países de la Organización de los Estados del Caribe Oriental.

El Banco aprobó operaciones para apoyar al sector privado por medio de conferencias internacionales tales como la Cumbre público-privada sobre el Clima de Inversiones y un foro sobre la infraestructura en América Latina y el Caribe. Se está proporcionando apoyo a programas para mejorar la competitividad en el sector laboral mediante el fortalecimiento de los ministerios de trabajo y en el sector agrícola en colaboración con el Banco Mundial y otras importantes partes interesadas.

En el campo de la *integración regional* se aprobó la cifra sin precedentes de 30 proyectos por un total de US\$6,9 millones. El Banco continuó apoyando a los países en sus procesos de integración subregional, hemisférica e internacional, prestando especial atención al comercio. En el ámbito hemisférico, los proyectos se centraron en el fortalecimiento institucional a fin de que los países miembros prestatarios del BID puedan participar de forma más eficiente en los diversos foros de negociaciones comerciales, en particular

**CUADRO V • COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE Y DE RECUPERACIÓN CONTINGENTE<sup>1</sup>**

(En miles de dólares de Estados Unidos)

País	2004	1961-04
Argentina	\$ 577	\$ 69.165
Bahamas	33	21.039
Barbados	222	18.304
Belice	34	7.010
Bolivia	2.050	80.366
Brasil	2.834	161.686
Chile	238	13.600
Colombia	834	58.829
Costa Rica	1.104	47.597
Ecuador	2.626	67.345
El Salvador	1.928	54.047
Guatemala	1.706	55.956
Guyana	989	52.976
Haití	2.592	53.886
Honduras	3.231	65.318
Jamaica	1.625	39.226
México	1.005	25.261
Nicaragua	1.534	74.794
Panamá	1.019	85.236
Paraguay	1.911	37.206
Perú	3.165	64.081
República Dominicana	1.398	54.974
Suriname	1.431	26.511
Trinidad y Tobago	69	19.717
Uruguay	277	31.844
Venezuela	17	12.009
Regional	22.200	709.504
<b>TOTAL</b>	<b>\$56.651</b>	<b>\$2.007.487</b>

<sup>1</sup> No incluye financiamiento para el Programa de Empresariado Social. Los totales pueden no coincidir debido al redondeo.

el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). A nivel subregional, los proyectos ayudarán a consolidar marcos de integración tales como el Mercosur y el Mercado y Economía Únicos del Caribe (MEUC) y a crear capacidad institucional para la negociación y ejecución de acuerdos comerciales.

Para responder a los *desastres naturales* de 2004, el Banco proporcionó la cifra sin precedentes de US\$1 millón no reembolsable para situaciones de emergencia en países miembros prestatarios del BID y al Banco de Desarrollo del Caribe para sus países miembros. Las operaciones no reembolsables ayudarán a grupos afectados por los desastres que se produjeron durante el año, entre ellos cuatro huracanes que azotaron al Caribe, ocasionando estragos y muertes.

Véase [www.iadb.org/ar/tc\\_sp](http://www.iadb.org/ar/tc_sp)

## Cofinanciamiento

El cofinanciamiento para proyectos del Banco continuó repuntando en 2004. Después de caer temporalmente por debajo de los US\$1.000 millones en 2001 y 2002, el cofinanciamiento se recuperó y llegó a más de US\$1.300 millones en 2003, superando los US\$3.000 millones en 2004, sin contar las operaciones del Departamento del Sector Privado, la CII y el Fomin, sobre las cuales se informa por separado.

Esta tendencia significa que el instrumento de cofinanciamiento sigue siendo pertinente. Desde el punto de vista de la efectividad en el desarrollo, el

región, la mitigación de los atascamientos relacionados con los toques del riesgo país y las restricciones a los fondos locales de contrapartida, y una base más amplia para un diálogo de política más completo entre el país miembro prestatario, los donantes y el Banco.

La aprobación del Directorio Ejecutivo de enfoques sectoriales de los préstamos, que requieren la acción concertada de varios donantes, puso de relieve la importancia de amplios diálogos de política. En ese sentido, con el progreso en la armonización entre los organismos multilaterales y bilaterales de desarrollo y los países beneficiarios, así como la incorporación de enfoques programáticos y estrategias coordinados, más operaciones pueden clasificarse como cofinanciamiento paralelo.

El crecimiento excepcional del volumen de cofinanciamiento del BID en 2004 se debió a varios factores. Primero, en estrecha cooperación con el Banco Mundial, el BID amplió sus actividades programáticas y los préstamos sectoriales en algunos países miembros. Segundo, el programa de financiamiento del Banco atrajo a más socios, principalmente otras organizaciones multilaterales, pero también socios bilaterales, como consecuencia de los esfuerzos para ampliar la base de donantes. Por último, la mejora de la coordinación interna y externa y el intercambio de datos permitieron captar oportunamente las actividades de cofinanciamiento del Banco e informar al respecto.

En 2004 se realizaron 24 operaciones de cofinanciamiento por un total de poco más de US\$3.100 millones para 11 países miembros prestatarios (Argentina, Bolivia, Brasil, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Perú, República Dominicana y Venezuela), entre ellas 11 operaciones en apoyo de políticas, 13 inversiones y

varias actividades especiales tales como el apoyo al programa de censo de población y vivienda en Nicaragua, financiado por seis organizaciones donantes. Entre las operaciones de cofinanciamiento no reembolsable administradas por el Banco cabe señalar las contribuciones de Suecia y el Reino Unido para estudios en campos de importancia decisiva tales como agua y saneamiento y creación de capacidad social por medio de reformas fiscales. Las cifras del BID de 2004 incluyen préstamos importantes para los sectores sociales de Argentina y Brasil por un total de US\$1.500 millones. Ambos préstamos fueron cofinanciados por el Banco Mundial.



**GUATEMALA** • Artesanas de Chimaltenango que se beneficiaron de los servicios provistos por una fundación privada que respalda a las mujeres campesinas. El financiamiento provino de una cooperación técnica otorgada con recursos del Fondo Especial de la Unión Europea para la Microempresa.

cofinanciamiento permite a los prestatarios recibir una corriente neta mayor de recursos externos, a menudo con condiciones financieras favorables, coordinación entre los donantes y asistencia técnica. Los países miembros prestatarios también obtienen acceso a un mayor grupo de organizaciones donantes, ampliando así el alcance de la cooperación.

Entre las ventajas para los donantes se encuentran una contribución más efectiva al desarrollo de los países miembros prestatarios con costos de transacción más bajos y mejor coordinación entre los donantes. Para el Grupo BID, el cofinanciamiento representa una corriente más diversificada de capitales a la

## CUADRO VI • COFINANCIAMIENTO EN 2004

*(En millones de dólares de Estados Unidos)*

Cofinanciadores	País receptor	Proyectos	Financiamiento del BID <sup>1</sup>	Monto cofinanciado
Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)	Bolivia	Revitalización y desarrollo urbano de La Paz	\$ 28,50	\$ 10,60
Banco de Japón para la Cooperación Internac. (JBIC)	Jamaica	Proyecto de agua y saneamiento de Kingston	40,00	65,00
Banco Mundial	Argentina	Programa sectorial social "Argentina Avanza"	500,00	1.886,00
	Brasil	Sistema de protección social	1.000,00	527,20
	Honduras	Programa del sector financiero	25,00	28,02
	Honduras	Programa de apoyo a la reducción de la pobreza	30,00	58,80
	México	Programa de atención a la pobreza urbana	350,00	107,70
	Nicaragua	Programa de crédito multisectorial	30,00	7,00
	Nicaragua	Modernización del Estado y reforma fiscal	25,00	23,50
	Nicaragua	Programa de educación básica para jóvenes y adultos	10,00	15,00
	Nicaragua	Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional y Censo Nacional de Población y Vivienda 2005	6,50	0,50
	Perú	Transporte urbano de Lima metropolitana	45,00	45,00
	Rep. Dom.	Programa de consolidación del sector financiero	100,00	12,50
	Rep. Dom.	Protección y sostenibilidad de las reformas sociales	200,00	100,00
Comisión Europea	Bolivia	Corredor Santa Cruz-Puerto Suárez	75,00	15,00
Corporación Andina de Fomento (CAF)	Bolivia	Programa vial del Corredor Norte	33,00	10,00
	Venezuela	Desarrollo institucional de la CADAPE	5,00	25,00
Departamento para el Desarrollo Internacional (DFID) del Reino Unido	Nicaragua	Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional y Censo Nacional de Población y Vivienda 2005	6,50	0,50
Fondo de Cooperación y Desarrollo Internacional (ICDF)	Nicaragua	Programa de reactivación productiva rural	60,00	5,00
Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)	Honduras	Programa de administración ambiental de Islas de la Bahía (segunda etapa)	12,00	2,50
	Perú	Transporte urbano de Lima metropolitana	45,00	8,00
Fondo Monetario Internacional (FMI)	Honduras	Programa del sector financiero	25,00	107,60
Fondo Nórdico para el Desarrollo (NDF)	Nicaragua	Proyecto vial en el marco del Plan Puebla-Panamá (Zona 2)	40,00	14,00
Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)	Nicaragua	Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional y Censo Nacional de Población y Vivienda 2005	6,50	0,50
Gobierno de Japón	Nicaragua	Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional y Censo Nacional de Población y Vivienda 2005	6,50	2,72
Organismo Sueco para el Desarrollo Internacional	Honduras	Programa de apoyo a la reducción de la pobreza	30,00	5,90
	Honduras	Fortalecimiento de la gestión fiscal	15,00	3,20
	Nicaragua	Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional y Censo Nacional de Población y Vivienda 2005	6,50	0,60
Organización de Países Exp. de Petróleo (OPEP)	Haití	Programa de rehabilitación de la infraestructura económica básica	70,00	6,00
	Honduras	Proyecto de mejoras del Corredor Atlántico del Plan Puebla-Panamá	50,00	7,00
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Nicaragua	Programa de seguridad ciudadana	7,00	0,30
	Nicaragua	Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional y Censo Nacional de Población y Vivienda 2005	6,50	0,50
<b>TOTAL</b>			<b>\$2.757,00</b>	<b>\$3.101,14</b>

<sup>1</sup> Esta lista representa aquellos proyectos cuyo cofinanciamiento fue aprobado por los cofinanciadores en 2004, si bien dichos proyectos podrían haber sido aprobados por el BID en años anteriores. Los totales no coinciden debido a la repetición del financiamiento del BID.

El Banco contó con el apoyo de 15 cofinanciadores en el curso del año, lo cual indica el éxito de sus esfuerzos para ampliar su base de cofinanciamiento. De estos cofinanciadores, nueve eran organizaciones multilaterales y seis, organizaciones bilaterales. De las organizaciones multilaterales, el Banco Mundial, que coopera con el BID en 12 proyectos de siete países, sigue siendo indudablemente su socio más frecuente y más importante en lo que respecta a volumen. Otras organizaciones multilaterales cofinancadoras son el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), el FMI (con el servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza), la Comisión Europea, la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Fondo Nórdico para el Desarrollo, el Fondo de la OPEP, el PNUD y la FNUAP. El apoyo bilateral, de poco menos de US\$90 millones, provino del Banco de Japón para la Cooperación Internacional, USAID, los Países Bajos, el Organismo Sueco para el Desarrollo Internacional, el Reino Unido (Departamento para el Desarrollo Internacional) y el Fondo de Cooperación y Desarrollo Internacional (ICDF) de Taiwán.

El Banco aprobó tres préstamos para el sector privado con un componente de cofinanciamiento. El financiamiento de US\$30 millones que proporcionó junto con la FMO de los Países Bajos a *Crecera Finance Company L.P.* representa la primera operación regional en el marco del Programa de Reactivación del Financiamiento para el Comercio Internacional, dirigido al sector privado. El Banco continuó cultivando su relación activa de cofinanciamiento con la CAF con la aprobación de un préstamo directo de US\$31 millones para Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A. Esta fue la cuarta vez que la CAF y el Banco financiaron conjuntamente una operación del sector privado. El Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social, de Brasil, proporcionó US\$268 millones en cofinanciamiento para el proyecto de energía hidroeléctrica de Campos Novos.

Además de estas operaciones, el Banco firmó un memorando de entendimiento con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) con el propósito de facilitar la cooperación futura en el ámbito de proyectos y de temática. El BEI podría ser un socio importante para la participación público-privada en obras de infraestructura en América Latina y el Caribe.

Se celebraron reuniones de coordinación de donantes con varios cofinanciadores multilaterales y bilaterales, entre ellos la Comisión Europea, el Banco Nórdico de Inversiones y el Fondo Nórdico para el Desarrollo, el Fondo de la OPEP, Alemania y Japón. Asimismo, se entablaron contactos prometedores con varias fundaciones privadas europeas bajo la égida del Centro de Fundaciones Europeas. Se prepararon

documentos especiales sobre coordinación de donantes para Colombia y Ecuador.

En 2004 el Banco aprobó directrices operacionales para facilitar la tramitación de donaciones externas conocidas como financiamiento de contrapartida local, que consisten en aportes no reembolsables de donantes a un país beneficiario, cuya administración está a cargo del Banco, para contribuir al financiamiento de obligaciones de contrapartida local relacionadas con proyectos del Banco. Desde 2001, el Banco ha administrado financiamiento de contrapartida local de varios donantes que han permitido la conclusión de proyectos que, de lo contrario, se habrían estancado por falta de recursos locales. La promoción de estas operaciones ha resultado especialmente beneficiosa para países receptores de bajos ingresos. Además, se establecieron directrices para la aceptación de donaciones externas ad hoc que están ayudando en medida creciente a sufragar el costo de actividades patrocinadas por el Banco, como conferencias, seminarios y publicaciones.

**Véase [www.iadb.org/ar/cof\\_en](http://www.iadb.org/ar/cof_en) (disponible sólo en inglés)**

## Fondos en administración

Durante 2004 el Banco administró 55 fondos fiduciarios para actividades de cooperación técnica, entre ellos el Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria (Fontagro), el Fondo Indígena, fondos fiduciarios para el desarrollo de la microempresa, fondos independientes establecidos por Austria, Canadá, Japón, Corea, España, Estados Unidos y Venezuela, el FMAM y 37 fondos del Programa de Fondos Fiduciarios para Cooperación Técnica entre países miembros del Banco (Programa Fondos/CT).

Los fondos fiduciarios fueron establecidos por donantes a fin de proporcionar apoyo a los países miembros prestatarios del BID por medio de servicios de consultoría, capacitación y, en algunos casos, cofinanciamiento de préstamos del Banco y proyectos de desarrollo de microempresas. Entre los fondos en administración, el Programa Fondos/CT es actualmente la principal fuente de recursos. Desde 1991 se han establecido 48 fondos en el marco del Programa Fondos/CT, con contribuciones de US\$228,6 millones, y se han celebrado cinco convenios para la prestación de servicios.

En 2004 los países miembros no prestatarios del Banco contribuyeron con US\$45,6 millones a los fondos fiduciarios. Hay fondos establecidos por Austria, Bélgica, Canadá, Corea, Dinamarca, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Israel, Italia, Japón, Noruega, Países Bajos, Portugal, Suecia, Suiza, Reino Unido y la Unión Europea.

Durante el año, el Reino Unido, por medio de su Departamento para el Desarrollo Internacional (DFID), estableció dos mecanismos nuevos con el Banco para contribuir a la reducción de la pobreza: el Fondo Fiduciario Enlace DFID-BID, para promover la inclusión social en Centroamérica, y el Acuerdo Marco de Cooperación entre el gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y el Banco Interamericano de Desarrollo, en el cual se estipulan los instrumentos financieros que el DFID utilizará para financiar proyectos del BID.

El BID y el FMAM firmaron un memorando de entendimiento en el cual se enuncian los procedimientos para acceder a proyectos medianos y grandes del FMAM, y a subvenciones de los bloques A y C bajo su Mecanismo de Preparación y Desarrollo de Proyectos, junto con el Acuerdo de Procedimientos Financieros, con el Banco Mundial como fideicomitente del FMAM.

Además del acuerdo con el gobierno de la República de Corea sobre las condiciones para su admisión como país miembro del BID, se prevé que Corea participará activamente en fondos fiduciarios, especialmente en los campos de la tecnología y la reducción de la pobreza.

Los fondos fiduciarios se han convertido en la segunda fuente de financiamiento para las operaciones de cooperación técnica no reembolsables del BID después del FOE. En 2004, del total de US\$56,7 millones aprobado por el programa de cooperación técnica no reembolsable, US\$24,8 millones consistieron en recursos de fondos fiduciarios para financiar 188 operaciones de cooperación técnica. Además, con los fondos fiduciarios se financiaron ocho operaciones de apoyo al Banco por US\$8 millones.

**Véase [www.iadb.org/ar/tec](http://www.iadb.org/ar/tec) (disponible sólo en inglés)**

### Fondos japoneses

Desde su creación en 1988, el Fondo Especial de Japón (FEJ) ha adquirido suma importancia como fuente de recursos no vinculados para las actividades de cooperación técnica del Banco. El FEJ, uno de los fondos más grandes y más antiguos para cooperación técnica administrados por el Banco, aprobó seis proyectos en 2004 por un total de US\$2,1 millones, de los cuales

61% se destinó a sectores sociales. Los nuevos aportes de Japón al FEJ en 2004 alcanzaron alrededor de US\$2,6 millones, con lo cual el total aportado ascendió a alrededor de US\$208,2 millones.

En 2001 el gobierno de Japón creó el Programa de Reducción de la Pobreza, con US\$30 millones del FEJ. Este programa utiliza métodos innovadores para proporcionar asistencia directa a grupos pobres y vulnerables, promoviendo la participación de organizaciones de la sociedad civil tales como ONG y grupos comunitarios para aprovechar al máximo los préstamos del BID.



**GUYANA** • Técnicos de sonido en un estudio de grabación transmiten programas educativos radiales destinados a complementar la formación impartida por las escuelas, financiados dentro de un programa de mejoramiento de la enseñanza primaria.

En 1999 se lanzó una tercera iniciativa, el Programa Japón, con fondos proporcionados principalmente por el gobierno de Japón, para facilitar la transferencia de conocimientos y la difusión de prácticas óptimas en América Latina y Asia. En 2004 el Programa Japón aprobó 12 proyectos de cooperación técnica por un total de US\$1,6 millones.

Otra ventanilla es el Fondo Fiduciario Japonés para Servicios de Consultoría (JCF), que fue creado en 1995. En 2004 el Banco aprobó seis proyectos del JCF por un total de US\$3 millones. El financiamiento del JCF es vinculado: por lo menos 50% de los recursos asignados a los proyectos debe usarse para

## CUADRO VII • FONDOS EN ADMINISTRACIÓN

Nombre	Fecha de creación	Establecido por	Tipo de moneda	Contribuciones <sup>1</sup>	
				(millones de US\$)	Sectores destinatarios o propósito
Fondo Fiduciario de Progreso Social	1961	Estados Unidos	US\$	525	Agricultura, saneamiento, educación, sector social.
Fondo Canadiense	1964	Canadá	\$Can	47,2	Infraestructura y otros sectores.
Fondo Venezolano de Fideicomiso	1975	Venezuela	US\$ Bolívar	400 100	Integración, recursos naturales, industria, exportaciones.
Fondo Noruego de Desarrollo para América Latina	1987	Noruega	US\$	2,0	Grupos de bajos ingresos, salud, educación, agricultura y pequeña industria.
Fondo Especial de Japón	1988	Japón	Yen	208,2	Asistencia técnica, pequeños proyectos, ayuda de emergencia.
Fondo V Centenario	1990	España	Euro	83,8	Educación técnica, agricultura, salud, comunicaciones, desarrollo urbano.
Fondo Fiduciario Belga para Consultores	1991	Bélgica	Euro	3,1	Asistencia técnica para la preparación de proyectos.
Programa del BID de Becas para Graduados	1991	Japón	Yen	26,6	Becas para estudios avanzados.
Fondo Especial para Pequeños Proyectos en América Latina	1991	Comisión Europea	Euro	9,9	Pequeños proyectos y cooperación técnica.
Fondo Fiduciario Austríaco de Cooperación Técnica	1992	Austria	US\$	1,0	Preparación, ejecución y supervisión de proyectos.
Fondo Fiduciario Israelí para Consultores (Banco de Israel)	1992	Israel	US\$	0,7	Preparación y evaluación de proyectos de desarrollo económico y social.
Fondo Italiano para Firmas Consultoras e Instituciones Especializadas	1992	Italia	US\$	11,0	Estudios sectoriales y programas especiales.
Fondo Fiduciario Italiano para Consultores Individuales	1992	Italia	US\$	7,2	Consultorías a corto plazo para proyectos de desarrollo.
Fondo Noruego para la Mujer en el Desarrollo del programa MED del BID.	1993	Noruega	US\$	9,9	Asistencia técnica, estudios, capacitación y seminarios a cargo del programa MED.
Fondo Fiduciario Noruego de Cooperación Técnica para Servicios de Consultoría	1994	Noruega	US\$	8,7	Estudios de prefactibilidad y factibilidad en infraestructura, medio ambiente, salud y educación.
Fondo Español para Consultores (ICEX)	1994	España	Euro	13,8	Todos los sectores, de preferencia en la agroindustria y en la reestructuración industrial.
Fondo Suizo para Consultores	1994	Suiza	US\$	5,2	Actividades patrocinadas por el Banco y por el Programa Bolívar.
Fondo del Reino Unido para Servicios de Consultoría	1994	Reino Unido	£	0,8	En todos los sectores de actividades, especialmente para evaluación de proyectos y estudios de apoyo técnico.
Fondo Fiduciario Japonés para Servicios de Consultoría	1995	Japón	Yen	30,0	Preparación y aplicación de proyectos en todas las esferas de actividad del Banco.
Agencia para el Desarrollo del Comercio (Estados Unidos) Fondo "Evergreen" para Asistencia Técnica	1995	Estados Unidos	US\$	6,5	En todos los sectores, de preferencia en proyectos industriales y de infraestructura.
Fondo Europeo Especial para Asistencia Técnica en América Latina	1997	Comisión Europea	Euro	3,9	Mejoramiento de la preparación de proyectos, transferencia de tecnología y desarrollo de recursos humanos.
Fondo Europeo Especial para Microempresas	1997	Comisión Europea	Euro	15,9	Pequeños proyectos y asistencia técnica.
Fondo Fiduciario Finlandés de Cooperación Técnica para Servicios de Consultoría	1997	Finlandia	US\$	2,0	Identificación, preparación y ejecución de proyectos, capacitación, estudios sectoriales.
Cooperación Técnica Francesa para Servicios de Consultoría y Capacitación	1997	Francia	Euro	19,5	Servicios de consultoría y capacitación en todos los sectores que patrocina el Banco.
Fondo Noruego para Innovación en Programas Sociales	1997	Noruega	US\$	5,6	Cooperación técnica para financiar programas sociales en los países más pobres de la Región 2.
Fondo de los Pueblos Indígenas	1998	Regional	US\$	14,5	Fondo dotal para asistencia a los pueblos indígenas.
Fondo Noruego para el Desarrollo de Microempresas	1998	Noruega	US\$	1,9	Cooperación técnica para proyectos microempresariales en los países más pobres.
Fondo Portugués de Cooperación Técnica	1998	Portugal	Euro	1,2	Asistencia técnica, becas y capacitación.

Nombre	Fecha de creación	Establecido por	Tipo de moneda	Contribuciones <sup>1</sup>	
				(millones de US\$)	Sectores destinatarios o propósito
Fondo Regional para la Tecnología Agrícola (Fontagro)	1998	Regional	US\$	34,0	Fondo dotal para asistencia en los proyectos agrícolas.
Fondo Fiduciario Sueco para Gobernabilidad, Reforma del Estado y Sociedad Civil	1998	Suecia	US\$	1,1	Financiamiento de proyectos para la modernización del Estado y la sociedad civil.
Fondo Danés para Consultores	1999	Dinamarca	US\$	3,7	Estudios de prefactibilidad y factibilidad en infraestructura, medio ambiente, salud y educación.
Fondo del Reino Unido de Fortalecimiento de la Capacidad para Instituciones Locales en América Central	1999	Reino Unido	US\$	3,1	Fortalecimiento de la capacidad de instituciones locales en Centroamérica.
Fondo del BID para la Asistencia y Reconstrucción después de Desastres	1999	Austria	US\$	4,1	Asistencia en casos de desastres y reconstrucción de países afectados por el huracán Mitch.
Fondo Fiduciario Italiano para la Preparación de Proyectos del Fomin	2000	Italia	US\$	3,2	Apoyo a la preparación de proyectos del Fomin.
Fondo Sueco OSDI/BID	2000	Suecia	US\$	3,0	Sectores sociales de los países centroamericanos más pobres afectados por el huracán Mitch.
Dto. de Energía de EE.UU.-Fondo Hemisférico de Energía Sostenible	2000	Estados Unidos	US\$	1,3	Proyectos de tecnología destinada a la eficiencia energética.
Programa Asociación para el Medio Ambiente	2000	Países Bajos	US\$	5,0	Proyectos en medio ambiente.
Marco Países Bajos-Programa de Liderazgo de la Mujer para la Gobernabilidad	2000	Países Bajos	US\$	0,7	Liderazgo de la mujer en la comunidad.
Fondo Fiduciario Coreano	2000	Corea	US\$	1,0	Asistencia a los países centroamericanos y proyectos sociales en Colombia.
Fondo Fiduciario para el Medio Ambiente Mundial	2000	FMAM/ Banco Mundial	US\$	1,9	Facilidad para el desarrollo de proyectos para el medio ambiente.
Marco España-Fondo de Cooperación General	2001	España	Euro	44,4	Proyectos en modernización del Estado y gobernabilidad, integración regional y competitividad.
Programa Canadiense de Cooperación Técnica	2001	Canadá	\$Can	11,3	Servicios de consultoría en todos los sectores, con énfasis en reforma social.
Fondo Sueco para Pequeños Proyectos y Asistencia Técnica para América Latina	2001	Suecia	US\$	5,3	Financiamiento de pequeños proyectos para grupos de bajos ingresos.
Fondo Fiduciario Sueco para Servicios de Consultoría y Capacitación	2001	Suecia	US\$	2,0	Servicios de consultoría y capacitación en áreas de desarrollo económico y social.
Fondo Fiduciario Coreano para la República de Colombia	2002	Corea	US\$	0,8	Asistencia para proyectos sociales en Colombia.
Programa Asociación de Países Bajos para la Gestión del Agua	2002	Países Bajos	US\$	4,8	Preparación de proyectos de gestión del agua.
Fondo Fiduciario Italiano Especial para el Desarrollo Sostenible de la República Argentina	2002	Italia	US\$	12,4	Desarrollo sostenible para proyectos de medio ambiente, recuperación urbana e infraestructura en Argentina.
Fondo Fiduciario Italiano Especial para el Desarrollo de la Microempresa	2002	Italia	US\$	5,8	Apoyo a proyectos de desarrollo de microempresas.
Fondo de Comercio BID-Canadá	2003	Canadá	\$Can	4,7	Preparación de proyectos comerciales.
Fondo Danés para Consultores	2003	Dinamarca	US\$	1,3	Fondos dirigidos a reducir la pobreza.
Fondo Italiano para la Tecnología de la Información y Comunicación	2003	Italia	US\$	3,5	Preparación de proyectos de tecnología de la información.
Fondo de Inclusión Social	2003	Noruega Reino Unido	US\$ US\$	2,2 0,7	Proyectos de inclusión social.
Programa Finlandés de Asistencia Técnica	2003	Finlandia	US\$	0,8	Preparación de proyectos de desarrollo social, buen gobierno y medio ambiente.
BID/Fondo para el Medio Ambiente Mundial	2004	Banco Mundial	US\$	7,5	Proyectos de medio ambiente.
Enlace BID-DFID	2004	Reino Unido	US\$	0,4	Reducción de la pobreza e inclusión social.

<sup>1</sup> Los montos reflejan los tipos de cambio históricos.

### Recuadro 13 • Fondos fiduciarios japoneses

Durante más de 15 años, el gobierno de Japón ha efectuado importantes contribuciones a las actividades de cooperación técnica del Banco en América Latina y el Caribe. Desde su creación en 1988, el Fondo Especial de Japón (FEJ) ha aportado más de US\$230 millones para más de 350 proyectos en la región.

A fin de responder a necesidades apremiantes de desarrollo en los países beneficiarios, recientemente los fondos fiduciarios japoneses se han centrado en el apoyo de actividades de los sectores sociales. Durante los últimos cinco años, más de 30% de los proyectos financiados ha correspondido a campos tales como salud, educación, vivienda, violencia doméstica y otros programas sociales para grupos vulnerables.

En 2001 el gobierno de Japón anunció la creación del Programa de Reducción de la Pobreza, que refleja su firme compromiso con las actividades para reducir la pobreza. Este programa utiliza soluciones innovadoras para proporcionar asistencia directa a los grupos pobres y vulnerables fomentando el desarrollo social a largo plazo en el ámbito comunitario, y recurre a ONG con amplia experiencia en la administración de programas sociales. El programa demuestra que dar poder de decisión y recursos a ONG y grupos comunitarios y de la sociedad civil puede ser una forma efectiva y sostenible de fortalecer la responsabilización y el sentido de pertenencia.

Los expertos japoneses han utilizado recursos del



Fondo Japonés para Servicios de Consultoría para transferir conocimientos. En Uruguay, por ejemplo, se está llevando a cabo un proyecto piloto de conectividad en la educación con fondos de esa fuente. Los consultores japoneses están ayudando a redactar una propuesta para el uso de tecnología de la información y comunicación (TIC) con fines educativos en todas las escuelas primarias, secundarias, técnicas y docentes del país y están enseñando a usar Internet con fines educativos. La tecnología está implantándose por medio de proyectos piloto y más tarde se extenderá a todos los niveles de la enseñanza.

Lo interesante es que la estructura del programa de conectividad educacional surgió originalmente de una iniciativa japonesa de educación llamada "Proyecto de la red de 100 escuelas". El propósito de este proyecto patrocinado por el gobierno era determinar si la instalación de redes de computadoras en 100 escuelas primarias y secundarias facilitarían el aprendizaje. La conexión con Internet

llevó a los alumnos de esas escuelas a trabajar de forma más productiva y a intercambiar información con compañeros de otras escuelas.

Alrededor de 800 escuelas de Uruguay están conectadas a la red de la TIC y 3.000 maestros han recibido capacitación en el uso de la TIC en las escuelas. Se planea extender estas actividades piloto de la red educacional a todo el país y a otros países de América Latina y el Caribe.

 Véase [www.iadb.org/ar/jsfund](http://www.iadb.org/ar/jsfund) (disponible sólo en inglés)

consultores o firmas consultoras japoneses. Con este fondo se puede financiar cualquier sector en el cual se necesite pericia japonesa, como infraestructura y medio ambiente. En 2004 Japón aportó alrededor de US\$2,1 millones al JCF, con lo cual las contribuciones acumuladas se sitúan en torno a los US\$30 millones (véase el recuadro 13).

Véase [www.iadb.org/ar/jsfund](http://www.iadb.org/ar/jsfund) (disponible sólo en inglés)

## Adquisiciones

De acuerdo con las normas del Banco, las adquisiciones de bienes, obras y servicios de consultoría destinadas a proyectos financiados por la institución deben cumplir los principios de economía, eficiencia, competencia, transparencia, trato igualitario de todos los licitantes y debido proceso. Las adquisiciones deben basarse en un proceso de selección abierto y competitivo, y deben realizarse licitaciones públicas internacionales para contratos cuyo monto exceda un umbral determinado. En las licitaciones para contratos financiados por el BID pueden participar únicamente firmas de países miembros de la institución.



Los prestatarios se encargan de la ejecución y administración de proyectos, incluido el proceso de licitación, desde la preparación de documentos de licitación hasta la adjudicación y administración de contratos. Las Representaciones del BID supervisan este proceso y colaboran con los organismos ejecutores para que se cumplan plenamente las normas y los procedimientos del Banco.

La Oficina de Política y Coordinación de Adquisiciones formula normas en materia de adquisiciones y supervisa su aplicación en proyectos financiados por la institución. Asimismo, proporciona asistencia y capacitación y difunde información en lo que atañe a la interpretación y aplicación de estas directrices, normas y procedimientos. La Oficina ofrece periódicamente seminarios y talleres sobre normas y procedimientos de adquisiciones para personal de organismos ejecutores.

Durante el año, el Banco continuó trabajando con otras instituciones multilaterales de desarrollo a fin de armonizar las normas, los procedimientos y los documentos de adquisiciones, así como los enfoques de los informes de evaluación de las adquisiciones de país. Esta tarea facilita la labor de los organismos ejecutores, los licitantes y demás participantes en el proceso de adquisiciones.

En el campo de las compras electrónicas del sector público, el BID adecuó sus actividades a las de los demás bancos multilaterales de desarrollo como resultado de la labor del Grupo de Trabajo sobre Compras Electrónicas del Sector Público. Durante el año, el Grupo preparó una estrategia común y lanzó una página Web conjunta, en <http://www.mdbegp.org>, que contiene varios instrumentos para las compras electrónicas del sector público, como una base de datos mundial sobre el tema, un cuestionario de evaluación para determinar el grado de preparación para introducir las compras electrónicas del sector público, una guía para la planificación estratégica, un marco normativo y una guía actualizada para la adopción de soluciones electrónicas para las compras del sector público en los países miembros prestatarios.

Uno de los objetivos de estas iniciativas es incorporar el uso de medios electrónicos en los procesos de adquisiciones financiados por el Banco, que conducirán a una eficiencia y transparencia mucho mayores. Para promover el intercambio de información, el Banco organizó una conferencia sobre compras electrónicas del sector público en Manila, Filipinas, junto con el Banco Mundial y el Banco Asiático de Desarrollo, en la cual estuvieron representados 25 países.

El Comité de Adquisiciones del Banco es un

organismo interdepartamental de nivel gerencial que examina y supervisa las directrices y los procedimientos del BID en materia de adquisiciones. El Comité se encarga también de examinar solicitudes de exención del proceso de licitación y todas las quejas de licitantes o posibles licitantes en cualquier etapa del proceso de adquisiciones. En la página Web del Banco, <http://condc05.iadb.org/idbppi/asp/mainpage.asp>, figuran sinopsis de las decisiones adoptadas por el Comité.

La página Web del Banco contiene información muy variada sobre adquisiciones, incluidos Avisos Específicos y Generales de Adquisiciones, sin cargo alguno. Como parte de un programa de divulgación en los círculos empresariales, la Oficina de Relaciones Externas organiza regularmente seminarios para proveedores, contratistas y consultores en Washington y en muchos de los países miembros prestatarios y no prestatarios. La página Web del Banco contiene también los planes de adquisiciones para operaciones aprobadas por el Directorio Ejecutivo del Banco. Estos planes se actualizan cada seis meses o cuando se producen cambios importantes.

A fin de mejorar la orientación del Banco a los clientes, una firma independiente examinó las normas, los procedimientos, los sistemas y las funciones de adquisiciones del Banco. Su informe fue presentado al Directorio Ejecutivo, que a fines de 2004 aprobó un plan de acción para fortalecer las adquisiciones relacionadas con proyectos. Se presentaron propuestas al Directorio para modificar la política, los manuales y los sistemas del Banco en el ámbito de las adquisiciones, cuya aprobación está prevista para principios de 2005.

Los desembolsos en monedas convertibles para la adquisición de bienes, obras y servicios de consultoría con fondos de préstamos sectoriales y de inversión ascendieron a US\$4.170 millones en 2004. Los países prestatarios recibieron US\$3.240 millones, o sea 77,6%. Las adquisiciones locales de bienes, obras y servicios de consultoría para proyectos en países prestatarios alcanzaron a US\$2.700 millones, en tanto que los países miembros no prestatarios suministraron un total de US\$932 millones. En los cuadros de desembolsos para adquisiciones de bienes y servicios de consultoría, por país de origen (cuadros VIII, IX y X), se desglosan los desembolsos de todos los préstamos del Banco, para inversión y sectoriales, y en los casos en que corresponde, se desglosan las compras locales y las exportaciones de bienes, obras y servicios de consultoría.

**Véase [www.iadb.org/ar/proc](http://www.iadb.org/ar/proc)**

CUADRO VIII • DESEMBOLOS PARA ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, POR PAÍS DE ORIGEN (PRÉSTAMOS PARA INVERSIÓN Y SECTORIALES)

(En millones de dólares de Estados Unidos)

	1961-2003						2004						1961-2004						
	Compras locales		Exportaciones		Total		Compras locales		Exportaciones		Total		Compras locales		Exportaciones		Total		
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	
<b>PAÍSES PRESTATARIOS</b>																			
Argentina	3.804,3	9,2	1.958,4	4,1	5.762,7	6,5	361,7	13,5	51,4	3,4	413,1	9,9	4.166,0	9,5	2.009,8	4,1	6.175,8	6,6	
Bahamas	37,8	0,1	91,2	0,2	129,0	0,1	3,8	0,1	0,0	0,0	3,8	0,1	41,6	0,1	91,2	0,2	132,8	0,1	
Barbados	89,2	0,2	7,7	0,0	96,9	0,1	8,9	0,3	0,3	0,0	9,2	0,2	98,1	0,2	8,0	0,0	106,1	0,1	
Belize	52,4	0,1	30,1	0,1	82,5	0,1	6,0	0,2	0,0	0,0	6,0	0,1	58,4	0,1	30,1	0,1	88,5	0,1	
Bolivia	930,4	2,2	186,6	0,4	1.117,0	1,3	60,1	2,3	20,2	1,3	80,3	1,9	990,5	2,2	206,8	0,4	1.197,3	1,3	
Brasil	12.437,2	30,1	5.194,5	10,9	17.631,7	19,8	574,4	21,5	124,2	8,3	698,6	16,8	13.011,6	29,6	5.318,7	10,9	18.330,3	19,7	
Chile	2.393,0	5,9	613,2	1,3	3.006,2	3,4	111,9	4,2	36,6	2,4	148,5	3,6	2.504,9	5,8	649,8	1,3	3.154,7	3,4	
Colombia	2.191,5	5,3	462,2	1,0	2.653,7	3,0	115,7	4,3	51,2	3,4	166,9	4,0	2.307,2	5,2	293,4	1,0	2.820,6	3,0	
Costa Rica	404,9	1,0	274,6	0,6	679,5	0,8	18,2	0,7	67,9	1,7	43,4	1,0	423,1	1,0	299,8	0,6	722,9	0,8	
Ecuador	1.706,7	4,1	389,3	0,8	2.096,0	2,4	44,8	1,7	42,4	2,8	87,2	2,1	1.751,5	4,0	431,7	0,9	2.183,2	2,3	
El Salvador	838,7	2,0	84,9	0,2	923,6	1,0	56,8	2,1	13,2	0,9	70,0	1,7	895,5	2,0	98,1	0,2	993,6	1,1	
Guatemala	631,0	1,5	136,1	0,3	767,1	0,9	31,9	1,2	9,1	0,6	41,0	1,0	662,9	1,5	145,2	0,3	808,1	0,9	
Guyana	112,5	0,3	2,7	0,0	115,2	0,1	12,9	0,5	0,4	0,0	13,3	0,3	125,4	0,3	3,1	0,0	128,5	0,1	
Haití	253,4	0,6	9,6	0,0	263,0	0,3	1,8	0,1	0,0	0,0	1,8	0,0	255,2	0,6	9,6	0,0	264,8	0,3	
Honduras	579,3	1,4	52,7	0,1	632,0	0,7	67,8	2,5	0,9	0,1	68,7	1,6	545,6	1,2	53,6	0,1	700,7	0,8	
Jamaica	259,9	0,6	87,7	0,2	347,6	0,4	12,5	0,5	4,0	0,3	16,5	0,4	272,4	0,6	91,7	0,2	364,1	0,4	
México	7.465,6	18,1	1.484,9	3,1	8.950,5	10,1	741,1	27,7	52,1	3,5	793,2	19,0	8.206,7	18,6	1.537,0	3,1	9.743,7	10,5	
Nicaragua	462,5	1,1	28,4	0,1	490,9	0,6	83,1	3,1	1,2	0,1	84,3	2,0	545,6	1,2	29,6	0,1	575,2	0,6	
Panamá	665,8	1,6	112,3	0,2	778,1	0,9	35,3	1,3	2,3	0,2	37,6	1,0	701,1	1,6	114,6	0,2	815,7	0,9	
Paraguay	742,6	1,8	162,1	0,3	904,7	1,0	61,0	2,3	3,2	0,2	64,2	1,5	803,6	1,8	165,3	0,3	968,9	1,0	
Perú	1.818,1	4,4	240,9	0,5	2.059,0	2,3	97,7	3,7	70,5	4,7	168,2	4,0	1.915,8	4,4	311,4	0,6	2.227,2	2,4	
Rep. Dominicana	538,0	1,3	37,2	0,1	575,2	0,6	44,8	1,7	0,2	0,0	45,0	1,1	582,8	1,3	37,4	0,1	620,2	0,7	
Suriname	2,6	0,0	1,2	0,0	3,8	0,0	2,8	0,1	0,5	0,0	3,0	0,1	5,4	0,0	1,4	0,0	6,8	0,0	
Trinidad y Tobago	286,5	0,7	132,8	0,3	419,3	0,5	36,3	1,4	8,5	0,6	44,8	1,1	322,8	0,7	141,3	0,3	464,1	0,5	
Uruguay	1.134,8	2,7	281,2	0,6	1.416,0	1,6	42,5	1,6	4,2	0,3	46,7	1,1	1.177,3	2,7	285,4	0,6	1.462,7	1,6	
Venezuela	1.521,1	3,7	1.108,6	2,3	2.629,7	3,0	36,3	1,4	45,9	3,1	82,2	2,0	1.557,4	3,5	1.154,5	2,4	2.711,9	2,9	
<b>Total prestatarios</b>	<b>41.359,8</b>	<b>100,0</b>	<b>13.171,1</b>	<b>27,7</b>	<b>54.530,9</b>	<b>61,5</b>	<b>2.670,1</b>	<b>100,0</b>	<b>567,4</b>	<b>37,9</b>	<b>3.237,5</b>	<b>77,6</b>	<b>44.029,9</b>	<b>100,0</b>	<b>13.738,5</b>	<b>28,0</b>	<b>57.768,4</b>	<b>62,1</b>	
<b>PAÍSES NO PRESTATARIOS</b>																			
Alemania	3.070,7	6,5	3.070,7	6,5	3.070,7	3,4			54,4	3,6	54,4	1,3			3.125,1	6,4	3.125,1	3,4	
Austria	143,1	0,3	143,1	0,3	143,1	0,2			4,5	0,3	4,5	0,1			147,6	0,3	147,6	0,2	
Bélgica	268,5	0,6	268,5	0,6	268,5	0,3			12,6	0,8	12,6	0,3			281,1	0,6	281,1	0,3	
Canadá	802,6	1,7	802,6	1,7	802,6	0,9			25,5	1,7	25,5	0,6			828,1	1,7	828,1	0,9	
Croacia	5,0	0,0	5,0	0,0	5,0	0,0			0,0	0,0	0,0	0,0			5,0	0,0	5,0	0,0	
Dinamarca	173,6	0,4	173,6	0,4	173,6	0,2			4,4	0,3	4,4	0,1			178,0	0,4	178,0	0,2	
Esllovenia	45,1	0,1	45,1	0,1	45,1	0,1			0,4	0,0	0,4	0,0			45,5	0,1	45,5	0,0	
España	1.640,7	3,5	1.640,7	3,5	1.640,7	1,7			45,9	3,1	45,9	1,1			1.686,6	3,4	1.686,6	1,8	
Estados Unidos	16.765,8	35,3	16.765,8	35,3	16.765,8	18,8			599,4	39,9	599,4	14,4			17.365,2	35,3	17.365,2	18,7	
Finlandia	139,4	0,3	139,4	0,3	139,4	0,2			3,7	0,2	3,7	0,1			143,1	0,3	143,1	0,2	
Francia	2.185,4	4,7	2.185,4	4,7	2.185,4	2,5			33,8	2,3	33,8	0,8			2.219,2	4,6	2.219,2	2,4	
Israel	196,4	0,4	196,4	0,4	196,4	0,2			8,9	0,6	8,9	0,2			205,3	0,4	205,3	0,2	
Italia	3.025,8	6,4	3.025,8	6,4	3.025,8	3,4			42,2	2,8	42,2	1,0			3.068,0	6,3	3.068,0	3,3	
Japón	2.409,0	5,1	2.409,0	5,1	2.409,0	2,7			44,8	3,0	44,8	1,1			2.453,8	5,0	2.453,8	2,6	
Noruega	58,5	0,1	58,5	0,1	58,5	0,1			3,0	0,2	3,0	0,1			61,5	0,1	61,5	0,1	
Países Bajos	663,8	1,4	663,8	1,4	663,8	0,7			10,7	0,7	10,7	0,3			674,5	1,4	674,5	0,7	
Portugal	75,7	0,2	75,7	0,2	75,7	0,1			1,0	0,1	1,0	0,0			76,7	0,2	76,7	0,1	
Reino Unido	1.137,1	2,4	1.137,1	2,4	1.137,1	1,3			19,5	1,3	19,5	0,5			1.156,6	2,4	1.156,6	1,2	
Suecia	622,8	1,3	622,8	1,3	622,8	0,7			8,8	0,6	8,8	0,2			631,6	1,3	631,6	0,7	
Suiza	867,4	1,8	867,4	1,8	867,4	1,0			8,8	0,6	8,8	0,2			876,2	1,8	876,2	0,9	
Yugoslavia <sup>1</sup>	14,3	0,0	14,3	0,0	14,3	0,0			0,0	0,0	0,0	0,0			14,3	0,0	14,3	0,0	
<b>Total no prestatarios</b>	<b>34.310,7</b>	<b>72,5</b>	<b>34.310,7</b>	<b>72,5</b>	<b>34.310,7</b>	<b>38,5</b>	<b>2.670,1</b>	<b>100,0</b>	<b>932,3</b>	<b>62,1</b>	<b>932,3</b>	<b>22,4</b>	<b>44.029,9</b>	<b>100,0</b>	<b>35.243,0</b>	<b>72,2</b>	<b>35.243,0</b>	<b>37,9</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>41.359,8</b>	<b>100,0</b>	<b>47.481,7</b>	<b>100,0</b>	<b>88.841,5</b>	<b>100,0</b>	<b>2.670,1</b>	<b>100,0</b>	<b>1.499,7</b>	<b>100,0</b>	<b>4.169,8</b>	<b>100,0</b>	<b>44.029,9</b>	<b>100,0</b>	<b>48.981,4</b>	<b>100,2</b>	<b>93.011,3</b>	<b>100,0</b>	

<sup>1</sup> En 1993 la República Federativa Socialista de Yugoslavia dejó de ser miembro del Banco.

CUADRO IX • DESEMBOLSOS PARA ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, POR PAÍS DE ORIGEN (PRÉSTAMOS SECTORIALES)<sup>1</sup>

(En millones de dólares de Estados Unidos)

	1990-2003						2004						1990-2004						
	Compras locales		Exportaciones		Total		Compras locales		Exportaciones <sup>2</sup>		Total		Compras locales		Exportaciones		Total		
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	
<b>PAISES PRESTATARIOS</b>																			
Argentina	30,0	40,2	1.075,5	4,2	1.105,5	4,3			35,4	3,4	35,4	3,4	30,0	40,2	1.110,9	4,2	1.140,9	4,3	
Bahamas			6,4	0,0	6,4	0,0									6,4	0,0	6,4	0,0	
Barbados			5,7	0,0	5,7	0,0			0,3	0,0	0,3	0,0			6,0	0,0	6,0	0,0	
Belize			29,9	0,1	29,9	0,1									29,9	0,1	29,9	0,1	
Bolivia			102,6	0,4	102,6	0,4			8,2	0,8	8,2	0,8			110,8	0,4	110,8	0,4	
Brasil			3.215,9	12,6	3.215,9	12,5			62,4	5,9	62,4	5,9			3.278,3	12,4	3.278,3	12,4	
Chile			504,9	2,0	504,9	2,0			34,9	3,3	34,9	3,3			539,8	2,0	539,8	2,0	
Colombia			303,2	1,2	303,2	1,2			35,0	3,3	35,0	3,3			338,2	1,3	338,2	1,3	
Costa Rica			103,8	0,4	103,8	0,4			11,6	1,1	11,6	1,1			115,4	0,4	115,4	0,4	
Ecuador			330,6	1,3	330,6	1,3			41,8	4,0	41,8	4,0			372,4	1,4	372,4	1,4	
El Salvador			45,3	0,2	45,3	0,2			9,1	0,9	9,1	0,9			54,4	0,2	54,4	0,2	
Guatemala			59,2	0,2	59,2	0,2			6,1	0,6	6,1	0,6			65,3	0,2	65,3	0,2	
Guyana			2,0	0,0	2,0	0,0			0,4	0,0	0,4	0,0			2,4	0,0	2,4	0,0	
Haití			0,0	0,0	0,0	0,0			0,0	0,0	0,0	0,0	14,6	19,5	0,0	0,0	14,6	19,5	
Honduras			14,8	0,1	14,8	0,1									14,8	0,1	14,8	0,1	
Jamaica			3,7	0,0	3,7	0,0									3,7	0,0	3,7	0,0	
México			734,1	2,9	734,1	2,9			44,5	4,2	44,5	4,2			778,6	2,9	778,6	2,9	
Nicaragua			4,2	0,0	4,6	0,0			1,1	0,1	1,1	0,1	0,4	0,5	5,3	0,0	5,7	0,0	
Panamá			68,0	0,3	97,7	0,4			1,1	0,1	1,1	0,1	29,7	39,8	98,8	0,4	98,8	0,4	
Paraguay			115,9	0,5	115,9	0,5			1,4	0,1	1,4	0,1			117,3	0,4	117,3	0,4	
Perú			129,3	0,5	129,3	0,5			7,0	0,7	7,0	0,7			136,3	0,5	136,3	0,5	
Rep. Dominicana			0,6	0,0	0,6	0,0									0,6	0,0	0,6	0,0	
Suriname			1,0	0,0	1,0	0,0									1,0	0,0	1,0	0,0	
Trinidad y Tobago			75,8	0,3	75,8	0,3									75,8	0,3	75,8	0,3	
Uruguay			236,8	0,9	236,8	0,9			34,8	3,3	34,8	3,3			238,0	0,9	238,0	0,9	
Venezuela			906,1	3,5	906,1	3,5									940,9	3,5	940,9	3,5	
<b>Total prestatarios</b>	<b>74,7</b>	<b>100,0</b>	<b>8.075,3</b>	<b>31,6</b>	<b>8.150,0</b>	<b>31,8</b>			<b>336,3</b>	<b>31,9</b>	<b>336,3</b>	<b>31,9</b>	<b>74,7</b>	<b>100,0</b>	<b>8.411,6</b>	<b>31,5</b>	<b>8.486,3</b>	<b>31,8</b>	
<b>PAISES NO PRESTATARIOS</b>																			
Alemania			1.680,2	6,6	1.680,2	6,6			39,8	3,8	39,8	3,8			1.720,0	6,5	1.720,0	6,5	
Austria			70,5	0,3	70,5	0,3			2,5	0,2	2,5	0,2			73,0	0,3	73,0	0,3	
Bélgica			176,3	0,7	176,3	0,7			9,2	0,9	9,2	0,9			185,5	0,7	185,5	0,7	
Canadá			442,9	1,6	442,9	1,7			16,9	1,6	16,9	1,6			459,8	1,7	459,8	1,6	
Croacia			2,6	0,0	2,6	0,0			0,0	0,0	0,0	0,0			2,6	0,0	2,6	0,0	
Dinamarca			71,8	0,3	71,8	0,3			3,0	0,3	3,0	0,3			74,8	0,3	74,8	0,3	
Eslovenia			7,2	0,0	7,2	0,0			0,1	0,0	0,1	0,0			7,3	0,0	7,3	0,0	
España			784,9	3,1	784,9	3,1			28,8	2,7	28,8	2,7			813,7	3,1	813,7	3,1	
Estados Unidos			9.460,0	37,0	9.460,0	36,8			481,8	46,0	481,8	46,0			9.941,8	37,4	9.941,8	37,2	
Finlandia			88,8	0,3	88,8	0,3			3,6	0,3	3,6	0,3			92,4	0,3	92,4	0,3	
Francia			831,9	3,3	831,9	3,2			20,8	2,0	20,8	2,0			852,7	3,2	852,7	3,2	
Israel			70,4	0,3	70,4	0,3			3,1	0,3	3,1	0,3			73,5	0,3	73,5	0,3	
Italia			993,9	3,9	993,9	3,9			22,9	2,2	22,9	2,2			1.016,8	3,8	1.016,8	3,8	
Japón			1.171,5	4,6	1.171,5	4,6			41,1	3,9	41,1	3,9			1.212,6	4,6	1.212,6	4,6	
Noruega			44,8	0,2	44,8	0,2			2,1	0,2	2,1	0,2			46,9	0,2	46,9	0,2	
Países Bajos			465,6	1,8	465,6	1,8			10,4	1,0	10,4	1,0			476,0	1,8	476,0	1,8	
Portugal			25,9	0,1	25,9	0,1			0,6	0,1	0,6	0,1			26,5	0,1	26,5	0,1	
Reino Unido			510,6	2,0	510,6	2,0			14,3	1,4	14,3	1,4			524,9	2,0	524,9	2,0	
Suecia			246,6	1,0	246,6	1,0			5,7	0,5	5,7	0,5			252,3	0,9	252,3	0,9	
Suiza			338,7	1,3	338,7	1,3			7,3	0,7	7,3	0,7			346,0	1,3	346,0	1,3	
Yugoslavia <sup>3</sup>			0,8	0,0	0,8	0,0			0,0	0,0	0,0	0,0			0,8	0,0	0,8	0,0	
<b>Total no prestatarios</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>17.485,9</b>	<b>68,4</b>	<b>17.485,9</b>	<b>68,2</b>			<b>714,0</b>	<b>68,1</b>	<b>714,0</b>	<b>68,1</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>18.199,9</b>	<b>68,5</b>	<b>18.199,9</b>	<b>68,2</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>74,7</b>	<b>100,0</b>	<b>25.561,1</b>	<b>100,0</b>	<b>25.635,8</b>	<b>100,0</b>			<b>1.050,3</b>	<b>100,0</b>	<b>1.050,3</b>	<b>100,0</b>	<b>74,7</b>	<b>100,0</b>	<b>26.611,4</b>	<b>100,0</b>	<b>26.686,1</b>	<b>100,0</b>	

<sup>1</sup> Los préstamos sectoriales comenzaron en 1990.<sup>2</sup> A partir de 1998, la información de este cuadro refleja los desembolsos de préstamos ajustados a cada prestatario como participación prorrateada de las importaciones elegibles de dicho prestatario provenientes de países proveedores, utilizando los últimos datos de importaciones disponibles extraídos de las estadísticas de comercio de las Naciones Unidas.<sup>3</sup> En 1993 la República Federativa Socialista de Yugoslavia dejó de ser miembro del Banco.

**CUADRO X • DESEMBOLOS PARA ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, POR PAÍS DE ORIGEN (PRÉSTAMOS PARA INVERSIONES)**

(En millones de dólares de Estados Unidos)

	1961-2003				2004				1961-2004					
	Compras locales		Exportaciones		Compras locales		Exportaciones		Compras locales		Exportaciones		Total	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
<b>PAÍSES PRESTATARIOS</b>														
Argentina	3.774,3	9,1	882,9	4,0	4.657,2	7,4	361,7	13,5	377,7	12,1	4.136,0	9,4	898,9	4,0
Bahamas	37,8	0,1	84,8	0,4	122,6	0,2	3,8	0,1	3,8	0,0	41,6	0,1	84,8	0,4
Barbados	89,2	0,2	2,0	0,0	91,2	0,1	8,9	0,3	8,9	0,3	98,1	0,2	2,0	0,0
Belice	52,4	0,1	0,2	0,0	52,6	0,1	6,0	0,2	6,0	0,2	58,4	0,1	0,2	0,0
Bolivia	930,4	2,3	84,0	0,4	1.014,4	1,6	60,1	2,3	72,1	2,3	990,5	2,3	96,0	0,4
Brasil	12.437,2	30,1	1.978,6	9,0	14.415,8	22,8	574,4	21,5	636,2	20,4	13.011,6	29,6	2.040,4	9,1
Chile	2.393,0	5,8	108,3	0,5	2.501,3	4,0	111,9	4,2	113,6	3,6	2.504,9	5,7	110,0	0,5
Colombia	2.191,5	5,3	159,0	0,7	2.350,5	3,7	115,7	4,3	131,9	4,2	2.307,2	5,2	175,2	0,8
Costa Rica	404,9	1,0	170,8	0,8	575,7	0,9	18,2	0,7	31,8	1,0	423,1	1,0	184,4	0,8
Ecuador	1.706,7	4,1	58,7	0,3	1.765,4	2,8	44,8	1,7	45,4	1,5	1.751,5	4,0	59,3	0,3
El Salvador	838,7	2,0	39,6	0,2	878,3	1,4	56,8	2,1	60,9	2,0	895,5	2,0	43,7	0,2
Guatemala	631,0	1,5	76,9	0,4	707,9	1,1	31,9	1,2	34,9	1,1	662,9	1,5	79,9	0,4
Guyana	112,5	0,3	0,7	0,0	113,2	0,2	12,9	0,5	12,9	0,4	125,4	0,3	0,7	0,0
Haití	238,8	0,6	9,6	0,0	248,4	0,4	1,8	0,1	1,8	0,0	240,6	0,5	9,6	0,0
Honduras	579,3	1,4	37,9	0,2	617,2	1,0	67,8	2,5	68,7	2,2	647,1	1,5	38,8	0,2
Jamaica	259,9	0,6	84,0	0,4	343,9	0,5	12,5	0,5	16,5	0,5	272,4	0,6	88,0	0,4
México	7.465,6	18,2	750,8	3,4	8.216,4	13,0	741,1	27,7	748,7	24,0	8.206,7	18,8	758,4	3,4
Nicaragua	462,1	1,1	24,2	0,1	486,3	0,8	83,1	3,1	83,2	2,7	545,2	1,2	24,3	0,1
Panamá	636,1	1,5	44,3	0,2	680,4	1,1	35,3	1,3	36,5	1,2	671,4	1,5	45,5	0,2
Paraguay	742,6	1,8	46,2	0,2	788,8	1,2	61,0	2,3	62,8	2,0	803,6	1,8	48,0	0,2
Peru	1.818,1	4,5	111,6	0,5	1.929,7	3,1	97,7	3,7	161,2	5,2	1.915,8	4,5	175,1	0,8
Rep. Dominicana	538,0	1,3	36,6	0,2	574,6	0,9	44,8	1,7	45,0	1,4	582,8	1,3	36,8	0,2
Suriname	2,6	0,0	0,2	0,0	2,8	0,0	2,8	0,0	3,0	0,0	5,4	0,0	0,4	0,0
Trinidad y Tobago	286,5	0,7	57,0	0,3	343,5	0,5	36,3	1,4	44,8	1,5	322,8	0,7	65,5	0,3
Uruguay	1.134,8	2,7	44,4	0,2	1.179,2	1,9	42,5	1,6	45,5	1,5	1.177,3	2,7	47,4	0,2
Venezuela	1.521,1	3,7	202,5	0,9	1.723,6	2,7	36,3	1,4	47,4	1,5	1.557,4	3,5	213,6	1,0
<b>Total prestatarios</b>	<b>41.285,1</b>	<b>100,0</b>	<b>5.095,8</b>	<b>23,3</b>	<b>46.380,9</b>	<b>73,4</b>	<b>2.670,1</b>	<b>100,0</b>	<b>2.901,2</b>	<b>93,1</b>	<b>43.955,2</b>	<b>100,0</b>	<b>5.326,9</b>	<b>23,9</b>
<b>PAÍSES NO PRESTATARIOS</b>														
Alemania	1.390,5	6,3	1.390,5	2,2	1.390,5	2,2	14,6	0,5	14,6	0,5	1.405,1	6,3	1.405,1	2,1
Austria	72,6	0,3	72,6	0,1	72,6	0,1	2,0	0,1	2,0	0,1	74,6	0,3	74,6	0,1
Bélgica	92,2	0,4	92,2	0,1	92,2	0,1	3,4	0,8	3,4	0,1	95,6	0,4	95,6	0,1
Canadá	359,7	1,6	359,7	1,6	359,7	0,6	8,6	1,9	8,6	0,3	368,3	1,6	368,3	0,6
Croacia	2,4	0,0	2,4	0,0	2,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,4	0,0	2,4	0,0
Dinamarca	101,8	0,5	101,8	0,2	101,8	0,2	1,4	0,3	1,4	0,0	103,2	0,5	103,2	0,2
Esllovenia	37,9	0,2	37,9	0,1	37,9	0,1	0,3	0,1	0,3	0,0	38,2	0,2	38,2	0,1
España	855,8	3,9	855,8	1,4	855,8	1,4	17,1	3,8	17,1	0,5	872,9	3,9	872,9	1,3
Estados Unidos	7.305,8	33,3	7.305,8	11,5	7.305,8	11,5	117,6	26,2	117,6	3,8	7.423,4	33,1	7.423,4	11,1
Finlandia	50,6	0,2	50,6	0,1	50,6	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	50,7	0,2	50,7	0,1
Francia	1.353,5	6,2	1.353,5	2,1	1.353,5	2,1	13,0	2,8	13,0	0,4	1.366,5	6,1	1.366,5	2,1
Israel	126,0	0,6	126,0	0,2	126,0	0,2	5,8	1,3	5,8	0,2	131,8	0,6	131,8	0,2
Italia	2.031,9	9,3	2.031,9	3,2	2.031,9	3,2	19,3	4,3	19,3	0,6	2.051,2	9,2	2.051,2	3,1
Japón	1.237,5	5,6	1.237,5	2,0	1.237,5	2,0	3,7	0,8	3,7	0,1	1.241,2	5,5	1.241,2	1,9
Noruega	13,7	0,1	13,7	0,1	13,7	0,0	0,9	0,2	0,9	0,0	14,6	0,1	14,6	0,0
Países Bajos	198,2	0,9	198,2	0,3	198,2	0,3	0,3	0,1	0,3	0,0	198,5	0,9	198,5	0,3
Portugal	49,8	0,2	49,8	0,1	49,8	0,1	0,4	0,0	0,4	0,0	50,2	0,2	50,2	0,1
Reino Unido	626,5	2,9	626,5	1,0	626,5	1,0	5,2	1,2	5,2	0,2	631,7	2,8	631,7	1,0
Suecia	376,2	1,7	376,2	0,6	376,2	0,6	3,1	0,7	3,1	0,1	379,3	1,7	379,3	0,6
Suiza	528,7	2,4	528,7	0,8	528,7	0,8	1,5	0,3	1,5	0,0	530,2	2,4	530,2	0,8
Yugoslavia <sup>1</sup>	13,5	0,1	13,5	0,0	13,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	13,5	0,1	13,5	0,0
<b>Total no prestatarios</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>16.824,8</b>	<b>76,7</b>	<b>16.824,8</b>	<b>26,6</b>	<b>2.670,1</b>	<b>100,0</b>	<b>218,3</b>	<b>48,5</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>17.043,1</b>	<b>76,1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>41.285,1</b>	<b>100,0</b>	<b>21.920,6</b>	<b>100,0</b>	<b>63.205,7</b>	<b>100,0</b>	<b>2.670,1</b>	<b>100,0</b>	<b>3.119,5</b>	<b>100,0</b>	<b>43.955,2</b>	<b>100,0</b>	<b>22.370,0</b>	<b>100,0</b>

<sup>1</sup>En 1993 la República Federativa Socialista de Yugoslavia dejó de ser miembro del Banco.

## LISTA DE PRÉSTAMOS Y GARANTÍAS APROBADOS, 2004

*Capital Ordinario*

PAÍS	PROYECTO	NÚMERO DE PRÉSTAMO	MONTO (en millones de US\$)
ARGENTINA	Programa sectorial social "Argentina Avanza"	1606/OC-AR	500
	Fortalecimiento de instituciones provinciales de apoyo a la producción y gestión fiscal	1588/OC-AR	18
	Fortalecimiento institucional del Senado de la Nación	1603/OC-AR	4,8
	Fortalecimiento institucional de la Secretaría de Política Económica	1575/OC-AR	4,8
BAHAMAS	Proyecto de uso, política y administración de tierras	1589/OC-BH	3,5
BOLIVIA	Proyecto de líneas de transmisión ISA Bolivia	1580/OC-BO	31
BRASIL	Apoyo a microempresas y pequeñas y medianas empresas	1608/OC-BR	1.000
	Sistema de protección social	1609/OC-BR	1.000
	Programa de transporte urbano de Fortaleza	1572/OC-BR	85,2
	Programa de transporte urbano de Curitiba - Fase II	1526/OC-BR	80
	Fondo de Inversiones en Infraestructura	1560/OC-BR	75
	Proyecto de energía hidroeléctrica Campos Novos	1567/OC-BR	75
	Programa de transporte urbano de São Bernardo do Campo	1571/OC-BR	72
	Garantía para bonos de Telemar	1553/OC-BR	68
	Facilidad de financiamiento comercial para Unibanco	1529/OC-BR <sup>1</sup>	50
	Programa de recuperación ambiental de Belo Horizonte	1563/OC-BR	46,5
	Innovaciones tecnológicas y gerenciales en las investigaciones agropecuarias	1595/OC-BR	33
	Fortalecimiento de la administración fiscal en el estado de São Paulo	1543/OC-BR	20
	Proyecto de evaluación y mejora de la política social del estado de São Paulo	1611/OC-BR	5
CHILE	Fortalecimiento de la estrategia digital (Fase I)	1585/OC-CH	13,2
	Intervenciones innovadoras para el adulto mayor	1574/OC-CH	6,5
	Programa de administración de edificios públicos	1573/OC-CH	3
COLOMBIA	Programa sectorial para empresas de servicios públicos	1578/OC-CO	600
	Reorganización, rediseño y modernización de redes de servicios de salud	1525/OC-CO	72
	Programa de vivienda rural de interés social	1596/OC-CO	30
	Sistema Nacional Ambiental (SINA II)	1556/OC-CO	20
	Programa de reforma de la administración pública	1561/OC-CO	10,3
	Apoyo a la participación privada y concesiones en infraestructura	1594/OC-CO	5
COSTA RICA	Programa de desarrollo sostenible de la cuenca binacional del río Sixaola	1566/OC-CR	11
ECUADOR	Proyecto de manejo de recursos costeros - Segunda etapa	1531/OC-EC <sup>2</sup>	12,4
	Fortalecimiento de la atención de salud de la Dirección del Seguro Social Campesino	1577/OC-EC <sup>2</sup>	5

<sup>1</sup> Complementado por un préstamo "B" de hasta US\$100 millones.

<sup>2</sup> Interés solventado parcialmente por la FFI.

## LISTA DE PRÉSTAMOS Y GARANTÍAS APROBADOS, 2004 (continuación)

*Capital Ordinario*

PAÍS	PROYECTO	NÚMERO DE PRÉSTAMO	MONTO (en millones de US\$)
EL SALVADOR	Proyecto de bonos hipotecarios del Banco de Comercio	1602/OC-ES	20
GUATEMALA	Mejora de la calidad del gasto social	1598/OC-GU <sup>2</sup>	100
JAMAICA	Proyecto de agua y saneamiento de Kingston	1559/OC-JA <sup>2</sup>	40
	Programa de desarrollo del riego	1562/OC-JA <sup>2</sup>	16,8
MÉXICO	Programa de atención a la pobreza urbana (Fase I)	1583/OC-ME	350
	Programa de títulos hipotecarios de Hipotecaria Nacional	1555/OC-ME	75
	Formación de recursos humanos basada en la competencia laboral (Fase I)	1579/OC-ME	50,4
	Desarrollo institucional del sector de abastecimiento de agua y saneamiento	1540/OC-ME	10
PERÚ	Reforma de programas de alivio de la pobreza y desarrollo del capital humano	1600/OC-PE y 1601/OC-PE	300 5,3
	Programa de capacitación laboral para jóvenes	1534/OC-PE	18
	Mejora del acceso a mercados rurales	1586/OC-PE	15
	Fortalecimiento de la Contraloría General y el Sistema Nacional de Control	1591/OC-PE	12
REPÚBLICA DOMINICANA	Protección y sostenibilidad de las reformas sociales	1527/OC-DR	200
	Programa de consolidación del sector financiero	1536/OC-DR <sup>2</sup>	100
	Programa de fases múltiples de viviendas para sectores de ingresos moderados y bajos	1538/OC-DR	37
SURINAME	Reforma del sector salud	1537/OC-SU <sup>2</sup>	5
	Fortalecimiento de la gestión del sector público	1547/OC-SU <sup>2</sup>	5
URUGUAY	Programa de infraestructura vial	1582/OC-UR	77
	Mecanismo de financiamiento comercial para Amro	1610/OC-UR	22,5
VENEZUELA	Desarrollo institucional de la CADAPE	1605/OC-VE	5
REGIONAL	Corporación Interamericana para el Financiamiento de Infraestructura	1581/OC-RG <sup>3</sup>	25
	Servicio Crecera de financiamiento del comercio regional	1569/OC-RG	15

<sup>2</sup> Interés solventado parcialmente por la FFI.<sup>3</sup> Complementado por un préstamo "B" de hasta US\$25 millones.

## LISTA DE PRÉSTAMOS Y GARANTÍAS APROBADOS, 2004

*Fondo para Operaciones Especiales*

PAÍS	PROYECTO	NÚMERO DE PRÉSTAMO	MONTO (en millones de US\$)
BOLIVIA	Programa vial del Corredor Norte	1597/SF-BO	33,1
	Revitalización y desarrollo urbano de La Paz	1557/SF-BO	28,5
GUYANA	Carretera Moleson Creek - New Amsterdam	1554/SF-GY	37,3
	Programa de gestión fiscal y financiera	1551/SF-GY	13
		y 1552/SF-GY	15
	Programa del sector salud	1548/SF-GY	23
	Servicios de apoyo a la agricultura	1558/SF-GY	22,5
	Programa de modernización de la gestión pública	1604/SF-GY	5
HONDURAS	Proyecto de mejoras del Corredor Atlántico del Plan Puebla-Panamá	1565/SF-HO	50
	Apoyo a la electrificación rural	1584/SF-HO	35
	Educación secundaria y programa de formación laboral	1552/SF-HO	30,6
	Programa de apoyo a la reducción de la pobreza	1532/SF-HO	30
	Programa del sector financiero	1533/SF-HO	25
	Programa de desarrollo municipal del Distrito Central (Fase II)	1592/SF-HO	22,5
	Programa integral de protección social	1568/SF-HO	20
	Fortalecimiento de la gestión fiscal	1546/SF-HO	15
NICARAGUA	Proyecto vial en el marco del Plan Puebla-Panamá	1530/SF-NI	40
		1599/SF-NI	40
	Mejora de la salud materno infantil	1607/SF-NI	30
	Programa de educación básica para jóvenes y adultos	1528/SF-NI	10
	Programa de seguridad ciudadana	1590/SF-NI	7,2
	Apoyo a la Secretaría de Coordinación y Estrategia	1545/SF-NI	7
	Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional y Censo Nacional de Población y Vivienda 2005	1535/SF-NI	6,6
	Fortalecimiento del Ministerio de la Familia	1576/SF-NI	3



**BARBADOS** • (arriba) Esta planta de tratamiento de desechos, construida en el marco de un programa de infraestructura costera, fue una de varias iniciativas de conservación de la zona costera, que es fundamental para la economía turística del país.

**BRASIL** • (derecha) Una joven paciente recibe atención odontológica en un centro de salud de Guaiúba, dentro de un programa de desarrollo infantil que se lleva a cabo en el estado de Ceará, y que incluye servicios de atención preventiva de la salud.



## Aspectos institucionales

### Gobernabilidad, transparencia y auditoría

El Banco se ha comprometido a mantener las normas de conducta más elevadas en sus operaciones, administración y gestión. En 2001 consolidó su marco sistémico contra la corrupción a fin de garantizar la integridad y transparencia de sus operaciones, fomentar la ética laboral de sus empleados y proteger las actividades financiadas por el Banco contra el fraude y la corrupción. Entre las actividades que se llevaron a cabo en ese sentido en 2004 cabe señalar la inauguración de la **Oficina de Integridad Institucional (OII)**, el establecimiento del Comité de Auditoría del Directorio Ejecutivo y la aplicación de la nueva política sobre disponibilidad de información.

La OII fue creada en octubre de 2003 como unidad independiente que rinde cuentas directamente al Presidente y se encarga de recibir e investigar todas las denuncias de fraude y corrupción en actividades financiadas por el Banco, infracciones al Código de

Ética y actos prohibidos por la norma del Reglamento del Personal sobre el respeto en el trabajo.

Como parte de su mandato, la OII lleva a cabo una labor de educación y capacitación y se ocupa de la detección, investigación y prevención del fraude, la corrupción y otras faltas de conducta. Las denuncias de faltas de conducta relacionadas con actividades financiadas por el Banco o funcionarios del Banco pueden presentarse en la OII personalmente, por teléfono, correo electrónico, fax o correo regular, o en los formularios disponibles en la página Web del Banco en [www.iadb.org/oii](http://www.iadb.org/oii). Las denuncias también pueden ser anónimas.

La OII comenzó a funcionar durante el primer trimestre de 2004, adoptando una estrategia de tres niveles para cumplir su misión. Primero, en vista de que el personal debe estar a la vanguardia del esfuerzo para garantizar la integridad en las operaciones del Banco, estableció métodos y realizó actividades para concienciar y educar al personal del Banco sobre sus deberes en la lucha contra la corrupción.





**MÉXICO** • (izquierda) Maquinaria de una pequeña empresa manufacturera de Monterrey cuyos trabajadores se ven favorecidos por un proyecto del Fondo Multilateral de Inversiones destinado a estimular la productividad de pequeñas empresas.

**COLOMBIA** • (abajo) La introducción de vigilancia comunitaria en Bogotá, dentro de un programa que tiene por objeto fortalecer la prevención de delitos, ha contribuido a reducir en más de la mitad las muertes violentas ocurridas en la ciudad en un período de diez años.



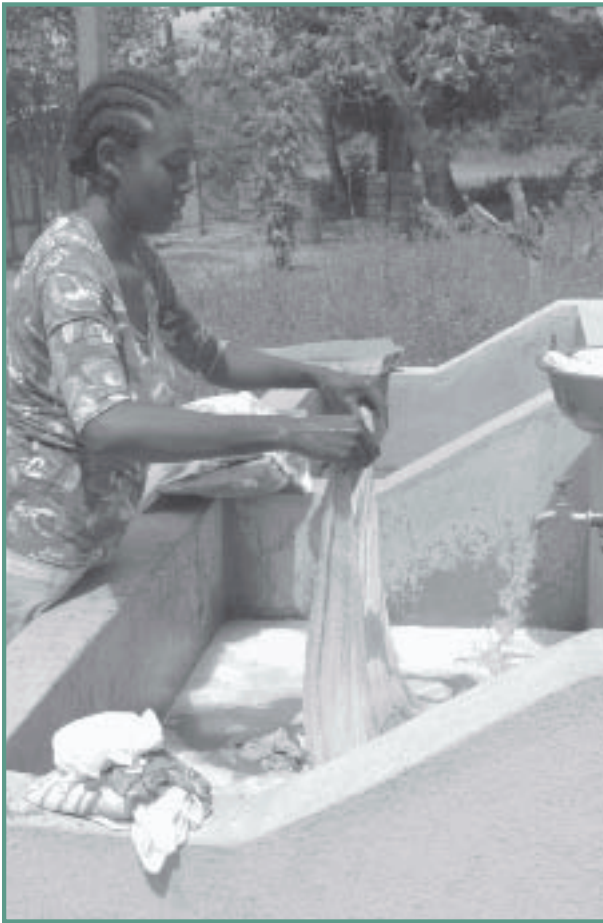
En lo que atañe al segundo nivel de la estrategia de la OII, o sea la detección e investigación, 2004 fue un año de transición. Antes de 2004, la Auditoría General realizaba todas las investigaciones. La OII ha asumido la función no sólo de portal central para las denuncias, sino también de llevar a cabo las investigaciones.

Durante 2004 se recibieron 142 denuncias nuevas, que representan un aumento de 50% con respecto al mismo período del año anterior. La OII realizó numerosas investigaciones en 2004, que incluyeron misiones en Argentina, Bolivia, Guatemala y Honduras. La OII concluyó la investigación de 67 denuncias nuevas recibidas en 2004. Se presentaron numerosos informes de investigaciones y 12 resúmenes de investigaciones nuevas y en curso al Comité de Supervisión para Combatir el Fraude y la Corrupción, que se cerciora de que toda denuncia de fraude o corrupción relativa a funcionarios del Banco u operaciones financiadas por el Banco se aborde debidamente. Asimismo, trabajando en estrecha relación con la Auditoría General, la OII resolvió 48 casos iniciados antes de 2004.

La OII ha dedicado atención también a la mejora de su capacidad y sus procedimientos para desempeñar sus nuevas funciones de investigación de forma justa

y transparente. Durante 2004 se incorporaron un jefe y un funcionario nuevos a la OII, ambos con amplia experiencia en la investigación del fraude y la corrupción. Las normas, los procedimientos y las políticas internos establecidos en el curso del año darán a la OII mayor acceso a información pertinente y fortalecerán el proceso de investigación, garantizando al mismo tiempo la protección de los autores de las denuncias. En diciembre de 2004, después de una reunión en la sede del BID, el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Asiático de Desarrollo, el Banco Europeo de Reconstrucción y Fomento, el Banco Mundial y el BID emitieron una declaración conjunta reafirmando el compromiso de combatir la corrupción y proteger a las personas que presentan denuncias, y tomaron medidas a fin de aprovechar las oportunidades para armonizar sus políticas y prácticas.

La política del Banco sobre la protección de testigos y personas que presentan denuncias, aprobada en octubre de 2003, consolida expresamente la protección conferida por otras políticas del Banco a los empleados que ejercen el derecho de informar sobre actos de fraude, corrupción y otras faltas en las actividades del Banco y presentar pruebas en investigaciones y otras actuaciones administrativas. Los empleados del Banco



**SURINAME** • Una mujer de la aldea de Mooitakki lava la ropa en piletas públicas suministradas por el primer sistema de abastecimiento de agua potable de la aldea, que funciona con energía solar.

están protegidos contra represalias y otras medidas adversas que pudieran tomarse como consecuencia de su defensa de la integridad institucional.

La OII ha desempeñado un papel importante en la ultimación de los procedimientos para la inhabilitación y sanción de firmas privadas y particulares que han cometido actos de fraude o corrupción en actividades financiadas por el Banco (véase el recuadro 14). Además, la Oficina participó en la revisión del Código de Ética del personal del Banco, que se prevé que estará listo a principios de 2005. El nuevo código se complementará con un programa de capacitación y concienciación ética en todo el Banco, creado y ejecutado bajo la dirección de la OII.

La OII ha comenzado a sentar las bases del tercer nivel de su estrategia: la prevención y detección proactiva de riesgos. Se están examinando las enseñanzas de las investigaciones a fin de mejorar los controles y las prácticas internos y, de esa forma,

reducir las probabilidades de prácticas fraudulentas o corruptas.

Véase [www.iadb.org/ar/oii\\_sp](http://www.iadb.org/ar/oii_sp)

En 2004 el Directorio Ejecutivo estableció el Comité de Auditoría, que asumió ciertas funciones relacionadas con auditorías que antes correspondían al Comité de Presupuesto, Políticas Financieras y Auditoría del Directorio. Las funciones primordiales del Comité de Auditoría son asistir al Directorio Ejecutivo en la supervisión de los informes financieros del Banco, la gestión del riesgo y los controles internos, las auditorías internas y externas, la integridad institucional y la comunicación de los altos directivos y el Directorio Ejecutivo con los auditores externos.

Durante el año, la **Auditoría General** continuó apoyando las iniciativas del Banco en materia de gestión institucional, reorganización de las operaciones del Banco, gestión del riesgo en todo el Banco, autoevaluación de control y actividades conexas. En la sede, la Auditoría General prosiguió el examen de la selección, la implementación, la actualización y el funcionamiento de importantes programas informáticos y de la infraestructura de redes, como el sistema de gestión presupuestaria y financiera, el nuevo sistema de gestión de inversiones, el almacén de datos y el sistema de gestión de sucesos.

En los departamentos de operaciones y las Representaciones, la Auditoría General se centró en el sistema de supervisión gerencial y examinó los elementos principales del sistema de supervisión de proyectos del Banco, tanto en la sede como en las Representaciones, paralelamente al examen del desempeño de funciones decisivas de control de las operaciones en determinadas Representaciones. Además de las auditorías regulares de las Representaciones, a petición del Directorio, la Oficina evaluó el cumplimiento del plan de acción de la Administración para la ejecución de las recomendaciones de la Auditoría General sobre adquisiciones y desembolsos.

La Auditoría General continuó examinando la eficacia de importantes controles de proyectos muy descentralizados, la suficiencia y oportunidad de la supervisión del Banco, las responsabilidades de los auditores externos y consultores con respecto a los proyectos, la suficiencia de los requisitos y procedimientos vigentes en materia de presentación de informes y asuntos relacionados con la gestión de riesgos. En enero de 2004, la Auditoría General comenzó a trasladar las funciones de investigación de actos de fraude y corrupción a la OII, pero continuó realizando las investigaciones necesarias de faltas de ética y posibles actos de fraude y corrupción.

Véase [www.iadb.org/ar/aug\\_sp](http://www.iadb.org/ar/aug_sp)

En enero de 2004 entró en vigor una nueva política sobre disponibilidad de información que amplía considerablemente el alcance de la información sobre actividades del Banco que se pone a disposición del público. Esta política se basa en el principio de que se dará a conocer información sobre el Banco y sus actividades, salvo que haya una razón imperiosa para darle carácter confidencial, de la forma y en el momento oportunos para realizar la transparencia y, por ende, la calidad de las operaciones del Banco.

Esta política estipula explícitamente por primera vez la disponibilidad de información financiera e institucional del Banco, así como sobre sus proyectos y operaciones (véase el recuadro 15). En 2004 se dio instrucciones al personal sobre la aplicación de esta política, en el sentido de que la información sobre el Banco y sus actividades debe estar disponible salvo que haya restricciones específicas que impidan su divulgación. La mayoría de los documentos comprendidos en esta política se colocan en la página Web del BID en [www.iadb.org](http://www.iadb.org) con el nuevo sistema de manejo de documentos, IDBDOCS.

## Asamblea de Gobernadores

La máxima autoridad del Banco es la Asamblea de Gobernadores, en la cual están representados todos los países miembros. Los Gobernadores generalmente son ministros de hacienda, ministros de planificación, presidentes de bancos centrales o funcionarios de jerarquía comparable.

En la Cuadragésima Quinta Reunión Anual del Banco, que tuvo lugar en Lima, Perú, del 29 al 31 de marzo de 2004, la Asamblea de Gobernadores aprobó los estados financieros del Capital Ordinario, del Fondo para Operaciones Especiales y de la Cuenta de la Facilidad de Financiamiento Intermedio correspondientes a 2003, y designó a la firma Ernst & Young LLP para que prestara servicios de auditoría externa durante el ejercicio fiscal de 2004. La Asamblea de Gobernadores resolvió celebrar su Cuadragésima Sexta Reunión Anual en Okinawa, Japón, del 10 al 12 de abril de 2005,

## Recuadro 14 • El Comité de Sanciones y la inhabilitación

El BID exige que todas las firmas y los particulares que responden a llamados a licitación o participan en actividades financiadas por el Banco se ciñan a las normas de ética más estrictas.

En septiembre de 2004 la Administración del BID envió al Directorio una propuesta de procedimientos para la imposición de sanciones en relación con denuncias de fraude y corrupción en actividades financiadas por el Banco, incluidos los proyectos de desarrollo y las adquisiciones institucionales. En el borrador de los procedimientos para la imposición de sanciones se prevé la creación de un Comité de Sanciones encargado de examinar denuncias de faltas cometidas por firmas o particulares que responden a llamados a licitación o participan en actividades financiadas por el Banco y de determinar las sanciones que correspondan.

El Comité de Sanciones tendría cinco integrantes nombrados por el Presidente del Banco y desempeñaría sus funciones en coordinación con el Comité de Supervisión para Combatir el Fraude y la Corrupción y la Oficina de Integridad Institucional (OII) del Banco. Las denuncias de fraude y corrupción en actividades financiadas por el Banco son encaminadas a la OII, que las investiga y presenta sus conclusiones al Comité de Supervisión. Bajo los nuevos procedimientos, si este comité determinara que las denuncias son fundamentadas, remitiría el asunto al Comité de Sanciones.

Se ha prestado especial atención a la creación de un sistema eficiente y flexible que al mismo tiempo confiera la protección esencial del debido proceso legal a la parte denunciada. Tanto la OII como la parte denunciada tendrían la oportunidad de exponer su caso en una serie de escritos sobre cuya base el Comité de Sanciones tomaría una determinación. Si el Comité de Sanciones decidiera que se ha cometido una falta, puede imponer diversas sanciones que van desde una amonestación hasta condiciones para participar en adquisiciones del Banco, la suspensión temporaria o la inhabilitación permanente para participar en adquisiciones del Banco. Tal como se establece en un cambio propuesto en la política del Banco sobre disponibilidad de información, la identidad de la parte sancionada y la sanción impuesta estarían a disposición del público.



 Véase [www.iadb.org/ar/oii\\_sp](http://www.iadb.org/ar/oii_sp)

y su Cuadragésima Séptima Reunión Anual en Nassau, Bahamas, del 20 al 22 de marzo de 2006.

En el curso de sus deliberaciones, y en particular durante una reunión especial de Gobernadores realizada antes de la apertura oficial de la Reunión Anual, la Asamblea de Gobernadores analizó una gran varie-

## Recuadro 15 • Aplicación de la política sobre disponibilidad de información

Cuando el Directorio Ejecutivo aprobó grandes cambios en la política del Banco sobre disponibilidad de información en noviembre de 2003, expresó especial interés no sólo en lo que decía el documento, sino también en la forma en que se pondría en práctica. La Oficina de Relaciones Externas, encargada de coordinar la aplicación de esta política, trazó un plan en el cual se proponía la capacitación técnica del personal, consultas con organizaciones de la sociedad civil de países miembros prestatarios y no prestatarios, y la formulación de instrucciones exhaustivas para el personal sobre lo que podría ponerse a disposición del público, por qué medios y en qué momento. Las instrucciones, que se elaboraron en el curso de 2004, estarán disponibles también en un manual para el público.

El Banco ha cumplido todos los aspectos de la nueva política, con la consiguiente disponibilidad de más información para diversos sectores, entre ellos partes interesadas de proyectos, investigadores académicos, bancos, firmas privadas y organismos públicos que intervienen en el financiamiento de proyectos. En abril de 2004 el Banco comenzó a publicar actas de las reuniones del Directorio Ejecutivo y poco después comenzó a facilitar los informes de los presidentes de los distintos comités del Directorio (como el Comité de Políticas y Evaluación y el Comité de Organización, Recursos Humanos y Asuntos del Directorio) que acompañan a diversos tipos de documentos importantes, entre ellos las estrategias

para los países, evaluaciones de programas nacionales y proyectos de políticas y estrategias operacionales. Al dar a conocer estos aspectos del trabajo del Directorio, además de sus planes de trabajo trimestrales y anuales y el calendario de reuniones, el BID se convirtió en el primer banco multilateral de desarrollo en llevar este grado de transparencia a las labores de su Directorio.

En el curso del año se pusieron a disposición del público por primera vez otros “productos” informativos del BID, en particular informes de terminación de proyectos, boletines mensuales sobre el estado de los desembolsos y proyecciones del servicio de la deuda para cada operación de las carteras activa y “cerrada” del Banco, así como memorandos preparados por la Administración con el propósito de solicitar la autorización del Directorio para desembolsar tramos de préstamos en apoyo de reformas de políticas.

Un desafío para la aplicación de esta política es el pleno desarrollo e implementación del sistema tecnológico para proporcionar la gran cantidad de información que se pone a disposición del público. En ese sentido, se está capacitando al personal tanto en aspectos técnicos como fundamentales para garantizar la aplicación oportuna de la política.

 Véase [www.iadb.org/ar/pic\\_sp](http://www.iadb.org/ar/pic_sp)

dad de temas con respecto a la acción del Banco y tomó nota de lo siguiente:

► **Entorno económico positivo.** Puso de relieve la necesidad de aprovechar la coyuntura favorable para alcanzar un crecimiento económico sostenible y expresó preocupación por la disparidad de ingresos y la pobreza crecientes en la región.

► **Desarrollo del sector privado.** Recibió con beneplácito la estrategia aprobada recientemente para el desarrollo del sector privado y la nueva Iniciativa del clima de negocios.

► **Instrumentos de crédito del Banco.** Expresó preocupación por la subutilización de la capacidad crediticia del Banco y le instó a que continúe desarrollando instrumentos de crédito flexibles. Asimismo, la Asamblea de Gobernadores recibió favorablemente la nueva política en materia de suficiencia de capital.

► **Efectividad en el desarrollo.** Elogió los esfuerzos para mejorar la efectividad de las intervenciones del Banco, incluido el establecimiento de la Oficina de Efectividad en el Desarrollo, e instó al Banco a que ponga en práctica sin demora su plan de acción a mediano plazo.

► **Fondo Multilateral de Inversiones (Fomin) y Corporación Interamericana de Inversiones (CII).** Expresó apoyo a la reposición de recursos del Fomin y felicitó a la CII por el aumento de su efectividad y eficiencia.

La Asamblea de Gobernadores examinó también la situación socioeconómica actual de la región, las perspectivas y su posible impacto en la acción del Banco.

Durante el año, los Gobernadores celebraron dos reuniones extraordinarias sobre la reposición del Fomin. Se logró consenso sobre la mayoría de los artículos del proyecto de *Acuerdo para establecer el Fomin II* y la mayoría de los Gobernadores presentes señalaron que sus países tenían la intención de participar como donantes en el Fomin II.

En marzo, el Comité de la Asamblea de Gobernadores celebró su octogésima octava reunión, que tuvo lugar

en Lima. Los Gobernadores examinaron la situación del sector privado del Grupo BID, un informe de progreso sobre los nuevos instrumentos de crédito y políticas operacionales, y la acción del Banco para reforzar la efectividad en el desarrollo.

En noviembre, los Gobernadores aprobaron una resolución para aceptar a la República de Corea como miembro del Banco. Las acciones del Capital Ordinario se transferirán en cuanto concluyan los trámites señalados en la resolución.

Véase [www.iadb.org/ar/bog\\_sp](http://www.iadb.org/ar/bog_sp)

## Directorio Ejecutivo

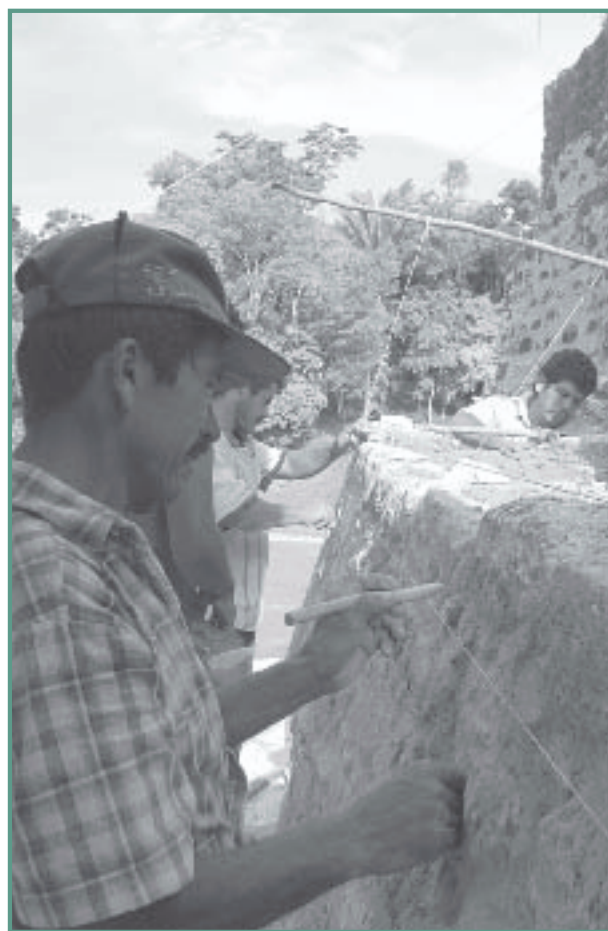
El BID tiene 14 Directores Ejecutivos que representan a los 46 países miembros del Banco. Los Directores desempeñan su cargo con dedicación exclusiva durante un período de tres años. En ausencia de un Director Ejecutivo, los Directores Ejecutivos suplentes, designados por los respectivos Directores, tienen plenas atribuciones para representar los respectivos países miembros.

El Directorio Ejecutivo aprobó las operaciones de préstamos y cooperación técnica que se describen en la sección sobre la actividad crediticia del año. Los principales aspectos institucionales abordados por el Directorio se describen en la sección que sigue.

Como se señala en la sección sobre gobernabilidad, transparencia y auditorías, en 2004 se creó el **Comité de Auditoría** como parte de una revisión general de la gestión institucional del Banco. Se adoptaron disposiciones especiales con respecto a la composición del Comité a fin de mantener su independencia. El propósito del Comité de Auditoría es asistir al Directorio en la supervisión de los informes financieros, la gestión del riesgo y los controles internos del Banco, las auditorías internas y externas, y las actividades del Banco para promover la integridad institucional.

Durante el año el Comité de Auditoría examinó el trabajo de los auditores externos en lo que respecta a los estados financieros anuales del Banco. Asimismo, examinó los estados del Banco trimestralmente, en vez de semestralmente (como acostumbraba hacer el Directorio), y estableció sus propios procedimientos de trabajo, que incluyen un programa de capacitación permanente de los Directores Ejecutivos para que el Directorio esté en condiciones de realizar el examen riguroso que ahora exigen los accionistas y los mercados financieros.

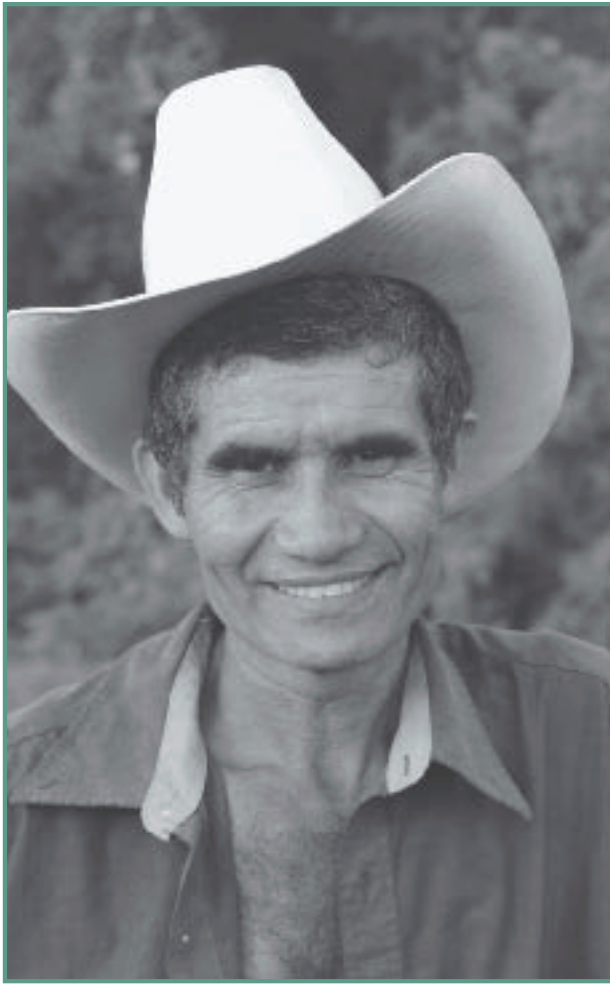
El **Comité de Presupuesto y Políticas Financieras** supervisa la preparación y ejecución de los presupuestos administrativo y de capital del Banco y examina su política financiera. Durante el año, realizó



**BELICE** • Un grupo de arqueólogos excava las ruinas mayas de Caracol, cerca de San Ignacio, en el marco de un programa de desarrollo turístico que contempla la preservación del acervo cultural, la construcción de caminos de acceso y el mejoramiento de los servicios de agua potable y alcantarillado.

una intensa labor como parte de una amplia revisión de los procedimientos empleados por el Banco para la adquisición de obras, bienes y servicios, tanto en el ámbito institucional como en relación con los proyectos que ayuda a financiar.

Tras un examen detallado de los informes de los consultores, el Comité pidió a la Administración que preparara planes de acción para poner en práctica las principales recomendaciones y cerciorarse de que las políticas, las prácticas y los mecanismos institucionales se ciñan a las normas más estrictas de transparencia, justicia y eficiencia. El Directorio aprobó un plan de acción para reformar las adquisiciones institucionales. A fin de año se estaban examinando las políticas y los planes de acción propuestos por la Administración para las adquisiciones relacionadas con proyectos, cuya aprobación está prevista para principios de 2005.



**NICARAGUA** • Pequeños agricultores como este reciben capacitación en tecnología agrícola dentro de un proyecto que tiene por objeto estimular la productividad y la competitividad de pequeñas explotaciones agrícolas en Matagalpa.

Una de las funciones principales del Comité en años anteriores ha sido el examen y la aprobación semestrales de los cargos y las tasas de interés sobre los préstamos del Banco. Con la nueva política de suficiencia del capital, la Administración esperaba una marcada disminución de la volatilidad de forma tal que pudieran cobrarse cargos estándar en la mayoría de los casos. Así fue, y los cargos estándar para préstamos fueron aprobados fácilmente. En consonancia con la nueva política, el Comité recibió un informe actualizado de las proyecciones financieras de la relación activos totales a préstamos del Banco y observó que se está avanzando según lo previsto hacia la meta de 38%.

Como consecuencia de la creación del Comité de Auditoría en 2004, el Comité de Presupuesto, Políticas Financieras y Auditoría pasó a denominarse Comité

de Presupuesto y Políticas Financieras. Su papel en la preparación y aprobación del presupuesto del Banco también cambiará. El Comité examinó un documento de conceptos preparado por la Administración en el cual se examina la posibilidad de pasar a un ciclo presupuestario trienal, en vez de anual, que aumentaría la eficiencia del Banco y su capacidad para vincular la asignación de recursos a resultados. En 2005 se presentarán propuestas más pormenorizadas.

En el proyecto de presupuesto para 2005 se dio cabida a un número desacomodadamente grande de iniciativas para reforzar los controles internos y la gestión institucional del Banco y mejorar su desempeño en el apoyo al desarrollo regional. En consecuencia, se aprobó un aumento nominal de 3,8% del presupuesto administrativo discrecional. Mientras que se prevé un aumento de 8% del presupuesto administrativo, el presupuesto de capital debería disminuir alrededor de 20%, con lo cual el aumento del presupuesto general sería de 6,7%.

El **Comité de Organización, Recursos Humanos y Asuntos del Directorio** trata aspectos de la organización del Banco relacionados con la conducción del Directorio, ajustes a la estructura de la institución, recursos humanos, el Mecanismo de Investigación Independiente del Banco y las reuniones anuales del BID.

En el campo de la conducción del Directorio, el Comité recomendó la aprobación del primer código de ética del Directorio y examinó varias recomendaciones para agilizar las deliberaciones, entre ellas un límite de 30 páginas para todos los documentos del Directorio. Con respecto a la estructura orgánica del Banco, el Comité recomendó la aprobación de una reorganización a fin de consolidar varias unidades independientes en dos departamentos nuevos: el Departamento de Efectividad en el Desarrollo y Planificación Estratégica y el Departamento de Presupuesto y Adquisiciones Institucionales.

En la esfera de los recursos humanos, el Comité continuó tratando el tema del número de empleados y su remuneración y examinó los parámetros para dos importantes estudios del Banco sobre ese tema que se realizarán a principios de 2005.

El Comité examinó dos casos presentados al Mecanismo de Investigación Independiente y abordó un nuevo proyecto de mecanismo, que se abrirá a comentarios del público a principios de 2005.

El **Comité de Políticas y Evaluación** considera las políticas y estrategias que orientan las operaciones del Banco en la región, así como los instrumentos utilizados para su ejecución. Asimismo, examina informes sobre el éxito del programa de operaciones en lo que atañe a la promoción del desarrollo social y

## Recuadro 16 • Enfoques sectoriales

En 2004 el BID aprobó el uso de enfoques sectoriales en los préstamos para proyectos de inversión, que constituyen un avance en el financiamiento de proyectos al permitir que el BID, otros socios para el desarrollo y los gobiernos combinen los recursos y utilicen procedimientos establecidos de común acuerdo a fin de alcanzar una mayor flexibilidad, eficiencia y efectividad en la consecución de las metas de desarrollo.

En un programa de enfoques sectoriales, todos los socios para el desarrollo que trabajan en un sector colaboran para apoyar una política sectorial única dirigida por el gobierno y el programa de gastos correspondiente, adoptando enfoques comunes para todo el sector y avanzando gradualmente hacia la utilización de los procedimientos del gobierno para el desembolso y la contabilización de todos los

fondos. El financiamiento mancomunado es un mecanismo mediante el cual el gobierno y los socios para el desarrollo que participan en el programa de enfoque sectorial depositan los fondos en una cuenta común y los desembolsan de esa cuenta, en vez de usar sus propias cuentas con fines especiales. Para los desembolsos de recursos de las cuentas comunes, las adquisiciones y la gestión financiera se



emplean procedimientos establecidos conjuntamente por todos los participantes en el fondo común. Se da preferencia a la aplicación de las normas y los procedimientos del prestatario para las adquisiciones y la gestión financiera en los casos en que se ciñen a normas fiduciarias satisfactorias.

El enfoque sectorial tiene varias ventajas. Refuerza el sentido de pertenencia del país, se centra en el programa de desarrollo del sector y

asegura la cooperación para el desarrollo en una estrategia sectorial única, convenida por todos, con su correspondiente programa de gastos, reduciendo la duplicación de esfuerzos y aumentando la eficiencia en la asignación de recursos y la efectividad en el desarrollo. Además, mejora la coordinación entre donantes y la armonización de procedimientos, reduce los costos de transacción para el prestatario y al mismo tiempo

refuerza la capacidad, los sistemas y las instituciones del prestatario. En diciembre de 2004, el Directorio aprobó la primera operación del Banco: un préstamo de US\$1.000 millones para el sistema de protección social de Brasil, que incluye apoyo para *Bolsa Família*, programa de transferencias monetarias para familias de bajos ingresos.



Véase [www.iadb.org/ar/swaps\\_en](http://www.iadb.org/ar/swaps_en) (disponible sólo en inglés)

económico y supervisa la labor de la Oficina de Evaluación y Supervisión. Durante el año, el Comité se centró en tres asuntos principales: aumentar la efectividad del Banco en el desarrollo, modernizar sus instrumentos de crédito y llegar a un consenso sobre el nuevo marco crediticio.

El aumento de la efectividad del Banco en el desarrollo ha sido un mandato fundamental durante varios años. El Comité examinó cuidadosamente los informes de la Oficina de Evaluación y Supervisión sobre diversos aspectos de la actividad del Banco, entre ellos la estrategia de reducción de la pobreza, los instrumentos para dar seguimiento a la ejecución de proyectos y la estrategia del Banco en materia de desastres naturales. Se alcanzó un hito cuando el Directorio aprobó el plan de acción a mediano plazo para la efectividad en el desarrollo, en el cual se sientan las bases de un progreso sistemático en el fortalecimiento de la gestión por resultados en los proyectos

del Banco, las operaciones internas y los países prestatarios. Se puso de relieve la necesidad de mejorar la capacidad de los países miembros prestatarios para orientar la política pública a resultados con la presentación de una propuesta de establecer un fondo exclusivamente con ese fin.

El Comité aprobó un nuevo enfoque de los préstamos para proyectos de inversión: el enfoque sectorial, que permite al Banco combinar sus recursos financieros con los del prestatario en los casos en que se llega a un acuerdo sobre objetivos sectoriales y, tras una evaluación de la gestión financiera y los controles fiduciarios del prestatario, se llegó a la conclusión de que son satisfactorios (véase el recuadro 16).

Igualmente importantes fueron los cambios para dar mayor flexibilidad a los instrumentos de crédito actuales. El Comité examinó minuciosamente una propuesta de gran alcance para simplificar las normas del Banco con respecto a los gastos admisibles

## Recuadro 17 • Gastos admisibles de los préstamos para proyectos de inversión

Durante 2004, el Directorio Ejecutivo aprobó una política nueva sobre gastos admisibles de proyectos de inversión financiados por el BID. La propuesta, titulada "Modernización de las políticas y prácticas que restringen el uso de recursos en préstamos para proyectos de inversión", llevó a un cambio en las normas del Banco a fin de contar con más flexibilidad en el uso de los recursos de préstamos para proyectos de inversión y eliminar restricciones que podrían obstaculizar de forma inadvertida la consecución de los objetivos de desarrollo.



Antes de este cambio en la normativa, las restricciones a los gastos de financiamiento de los préstamos para proyectos de inversión consistían en: 1) un tope para la parte del costo del proyecto y del financiamiento en divisas de los costos locales que podía pagarse con recursos del Banco (la modificación de esta política está sujeta a la aprobación de la Asamblea de Gobernadores), 2) restricciones al financiamiento de impuestos y derechos, 3) restricciones al financiamiento de gastos corrientes, 4) restricciones al financiamiento de capital de trabajo, terrenos y edificios comerciales, y 5) restricciones al financiamiento de ciertos gastos

de reformas institucionales, como indemnizaciones por despido.

La nueva política, en cambio, deja de lado las restricciones y se orienta a la efectividad en el desarrollo, a fin de que los préstamos respondan mejor a las necesidades actuales de los países miembros prestatarios del Banco. Ahora se

hará más hincapié en los nexos comprobados entre los gastos y la consecución de los objetivos de desarrollo de los proyectos. Al mismo tiempo, con el cambio en la normativa, el Banco se alinea con las iniciativas de armonización de los organismos multilaterales de desarrollo.

Los límites para la admisibilidad de los gastos y la parte del costo del proyecto que pague el Banco se ajustarán según la situación económica de cada país miembro prestatario y su programa de desarrollo. El nuevo enfoque requerirá: 1) una ponderación del sentido de pertenencia del país respecto del programa general de desarrollo, en términos de la proporción financiada con recursos propios y, en particular, el financiamiento del sector al cual estén dirigidos los recursos del Banco, 2) la consideración de la capacidad de endeudamiento y el régimen fiscal de cada país prestatario, y 3) un acuerdo con las autoridades de cada país prestatario sobre parámetros para el financiamiento, que se establecerán para cada país prestatario a fin de establecer un marco general para el financiamiento de proyectos del Banco en el país. Los parámetros abarcarán tres aspectos principales: 1) la distribución de los costos y el financiamiento de costos locales, 2) el financiamiento de impuestos y derechos, y 3) el financiamiento de gastos ordinarios.

En el ámbito de los proyectos, la admisibilidad de los gastos que podrán ser financiados por el Banco se regirá por cuatro principios: 1) todo gasto deberá ser atribuible al proyecto y tener un efecto positivo en sus objetivos de desarrollo, 2) las operaciones a las cuales correspondan los gastos financiados deberán tener un impacto aceptable en la sostenibilidad fiscal del prestatario, 3) los recursos deberán utilizarse de forma eficiente y únicamente con los fines para los cuales se haya concedido el préstamo, y 4) los proyectos deberán ser viables desde el punto de vista técnico, financiero y económico. Una vez que el Banco establezca los parámetros para el financiamiento para un país determinado y haya concluido el proceso de aprobación, la nueva política podrá aplicarse a futuros proyectos en preparación para ese país si el prestatario lo solicita y el Banco está de acuerdo.



Véase [www.iadb.org/ar/pol\\_sp](http://www.iadb.org/ar/pol_sp)

del financiamiento, que fue aprobada por el Directorio (véase el recuadro 17). Se sometió a la consideración del Directorio una recomendación paralela de cambiar la normativa del Banco en materia de financiamiento de contrapartida.

Los esfuerzos para aumentar la efectividad del Banco en el desarrollo y dar mayor flexibilidad a sus instrumentos de crédito constituyeron elementos importantes en la consideración de un nuevo marco crediticio. El marco actual, que establece metas para la combinación de inversiones del Banco, préstamos en apoyo de reformas de políticas y préstamos de

emergencia, fue establecido por los Gobernadores en 2002. El Banco deberá informar en la Reunión Anual de 2005 acerca de los resultados obtenidos en el trienio y formular recomendaciones sobre un marco para los próximos años (véase el recuadro 18).

Un informe de la Oficina de Evaluación y Supervisión sobre el desempeño de cada instrumento de crédito respaldó el análisis de este asunto realizado por el Comité. A fines de 2004 se había llegado a un consenso sobre varias recomendaciones para el nuevo marco crediticio. Se prevé que se presentará una propuesta integral a los Gobernadores a principios de 2005.



El **Comité de Programación** examina los documentos de programación por país y para la región, así como informes sobre los préstamos, las operaciones de cooperación técnica y los servicios no financieros en trámite. Asimismo, evalúa directrices para la asignación de recursos concesionales, examina informes de la Oficina de Evaluación y Supervisión en campos relacionados con los programas de país y analiza iniciativas nuevas vinculadas a la función de programación del Banco.

En 2004 el Comité examinó las estrategias para Argentina, Bahamas, Belice, Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay y Trinidad y Tobago y recomendó al Directorio que las aprobara. En sus deliberaciones, el Comité se centró en la calidad de las metas y los indicadores a fin de que las estrategias pudieran evaluarse mejor y abordó las recomendaciones emanadas de evaluaciones de programas de país realizadas por la Oficina de Evaluación y Supervisión.

El Comité recibió también estrategias de país actualizadas, que consideró útiles, aunque la mayoría de los Directores estuvieron de acuerdo en que es necesario agilizar más el proceso de preparación y presentación anual de estas estrategias actualizadas.

El **Comité Coordinador del Directorio**, que coordina el trabajo de sus comités permanentes y aborda asuntos administrativos relacionados con la conducción del Directorio, está formado por los presidentes de los cuatro comités permanentes y el Comité de Auditoría, el Decano, el Vicedecano y el Director que representan a Estados Unidos de América.

Véase [www.iadb.org/ar/exd\\_sp](http://www.iadb.org/ar/exd_sp)

## Evaluación

La atención creciente del Banco a los resultados tiene importantes repercusiones tanto en la autoevaluación como en el examen independiente, así como en la interacción entre el Banco y los países miembros prestatarios. En el frente de la autoevaluación, la gestión por resultados exigirá la creación e implantación de sistemas nuevos de indicadores para dar seguimiento a la efectividad de las intervenciones del Banco, la medición del progreso realizado en la consecución de resultados, la comparación del desempeño de la institución y sus unidades con normas externas y el segui-

miento de la ejecución de proyectos a fin de mejorar los resultados de las actividades del Banco.

El éxito último de la agenda de resultados en realidad depende más de los sistemas de gestión por resultados que los países miembros prestatarios establezcan. Si los países no tienen métodos eficaces e institucionalizados, al Banco le resultará difícil traducir su compromiso con la efectividad en proyectos que den resultado sistemáticamente en la práctica. El papel central de la capacidad del país para manejar y evaluar resultados se recalzó en el informe de 2002 de la Oficina de Evaluación y Supervisión sobre



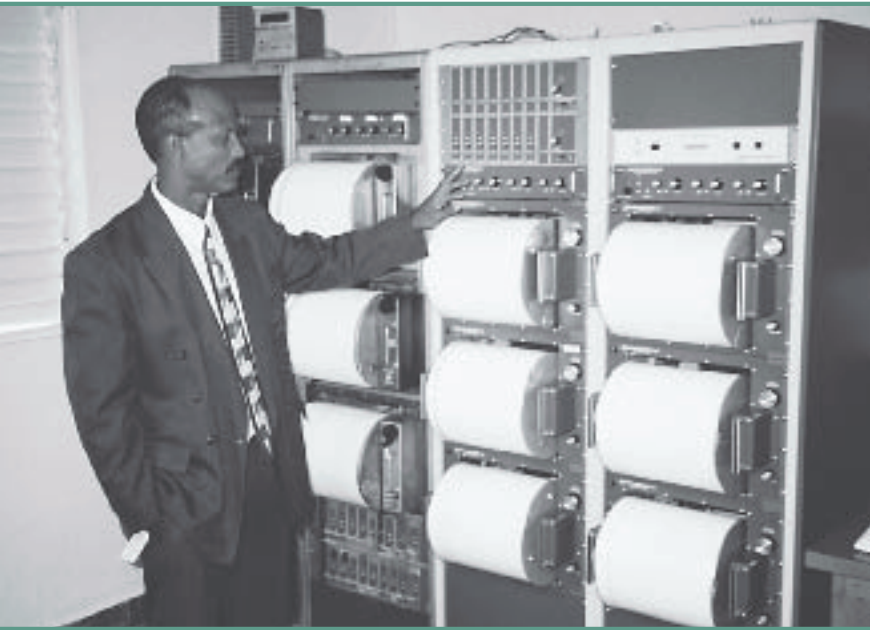
**VENEZUELA** • La central hidroeléctrica de Caruachi, de 2.160 MW, contribuye a satisfacer la creciente demanda de electricidad aprovechando los recursos hídricos del río Caroní (fotografía cortesía de CVG-EDELCA).

el desarrollo de la capacidad de evaluación y en las deliberaciones recientes de la Administración sobre el “pilar externo” del plan de acción a mediano plazo para la efectividad en el desarrollo.

En 2004, como parte de su plan de trabajo plurianual, la Oficina de Evaluación y Supervisión llevó a cabo una amplia gama de actividades en sus seis campos de acción: supervisión, evaluación de programas de país, evaluación de estrategias, evaluación de políticas e instrumentos, evaluación ex post y desarrollo de la capacidad de evaluación.

Como parte de su mandato, la Oficina evalúa periódicamente las actividades de supervisión y las

funciones generales de supervisión del Banco. Entre los informes preparados en 2004 cabe señalar “El sistema de supervisión de proyectos: evaluación del uso de sus instrumentos”, en el cual se recomienda que el Banco establezca un sistema integrado para supervisar la ejecución de proyectos utilizando un enfoque de la cartera basado en el riesgo que incorpore prácticas óptimas de instituciones similares, adopte un marco de control interno para mejorar



**REPÚBLICA DOMINICANA** • Modernos equipos adquiridos para la Oficina Meteorológica Nacional con el fin de fortalecer la prevención de desastres naturales, como parte de un programa de reconstrucción iniciado después del huracán Georges.

la gestión institucional, informe regularmente al Directorio Ejecutivo y a los altos funcionarios de la Administración sobre el progreso realizado con la efectividad de las operaciones, así como con la gestión y la eficiencia de los costos, y desarrolle un sistema integrado de presentación de informes.

El Directorio pidió a la Oficina de Evaluación y Supervisión que evaluara los programas de país antes de preparar una estrategia nueva para cada país. En 2004 hubo elecciones en un número desacomodadamente grande de países de la región y hubo que evaluar 10 programas de país, el doble de las evaluaciones realizadas en años anteriores. El Directorio examinó las evaluaciones correspondientes a Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Ecuador y Paraguay. En 2005 se presentarán al

Directorio evaluaciones de los programas de país de Barbados, El Salvador, Guatemala y Jamaica.

Muchas de las recomendaciones formuladas en las evaluaciones de programas de país para el próximo ciclo de programación fueron similares para los distintos países, como mejorar el marco de resultados en los documentos de programación, abordar la dinámica de la deuda, invertir más en el trabajo analítico para comprender los problemas del país y dar una orientación más estratégica a las intervenciones del Banco. Se refieren a problemas persistentes en la forma en que el Banco se organiza para responder a las necesidades de los países y obtener resultados en la esfera del desarrollo.

En 2004 la Oficina de Evaluación y Supervisión evaluó la estrategia básica del Banco en materia de educación, la estrategia de reducción de la pobreza, la política sobre tecnologías de la era de la información y el desarrollo, y el programa para el sector agrícola. De la evaluación de cada estrategia surgieron conclusiones y recomendaciones sobre la temática correspondiente.

Durante el año, la Oficina realizó evaluaciones de políticas e instrumentos. En uno de los informes resultantes, “Instrumentos y desarrollo: evaluación de las modalidades de crédito del BID”, se recomienda que el Banco profundice considerablemente las bases analíticas de todas sus operaciones. Se recomienda también que el Banco se centre en países, en vez de instrumentos, y procure integrar mejor sus actividades con las del país por medio de intervenciones orientadas a programas y no a proyectos. Este enfoque

podría requerir una labor conjunta con otras organizaciones multilaterales en el campo del desarrollo y el uso de prácticas óptimas para evaluar la capacidad de gestión fiduciaria del país y delegar tales funciones a los países cuyas instituciones de supervisión se consideren adecuadas.

En el mismo ámbito cabe señalar también la síntesis de las evaluaciones realizadas por la Oficina de la acción del Banco en el campo del desarrollo del sector privado, que contiene las principales conclusiones de las evaluaciones realizadas en los últimos tres años, y la evaluación de la política y la práctica operacional del Banco en materia de desastres naturales. En este informe se recomienda que el Banco examine su política operacional a fin de colocar el manejo del riesgo de desastres en el centro de sus

actividades, refuerce los incentivos y la capacidad de manejo del riesgo en países muy vulnerables y sienta las bases de métodos eficientes de transferencia y financiamiento del riesgo.

En 2003 el Banco adoptó una política nueva sobre evaluaciones ex post con el fin de fortalecer el informe de terminación de proyecto como un tipo de autoevaluación ex post temprana de la Administración. Se adoptaron dos tipos nuevos de evaluación ex post independiente que realizará la Oficina de Evaluación y Supervisión: evaluaciones ex post de desempeño y sostenibilidad, e informes de evaluación ex post del impacto. Durante 2004, la Oficina realizó seis evaluaciones piloto del impacto de proyectos llevados a cabo en Argentina, Brasil, Ecuador, México y Perú.

Como parte de la labor realizada en 2004 para crear capacidad, la Oficina de Evaluación y Supervisión celebró un convenio con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) a fin de apoyar la evaluación en esa institución y colaboró con organismos de evaluación y universidades de Argentina, Brasil y Perú en evaluaciones de proyectos financiados por el BID.

La Oficina de Evaluación y Supervisión ha trabajado durante mucho tiempo con el Instituto de Investigaciones Económicas Aplicadas (IPEA), que ha producido tres estudios comparativos del uso de la evaluación como instrumento para la administración del sector público en Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Costa Rica. Las conclusiones de estos estudios se examinaron en un seminario realizado en Brasilia en abril de 2004. Como resultado del seminario se llegó a acuerdos para establecer un observatorio regional de la capacidad de evaluación y desarrollar las redes de evaluación de la región. La Oficina tiene la intención de ampliar y formalizar esta red de evaluación como parte de su plan de trabajo para 2005.

Para fines de 2004, la Oficina de Evaluación y Supervisión había producido y remitido al Directorio Ejecutivo 45 estudios que contenían un total de 251 recomendaciones para aumentar la

## Recuadro 18 • El nuevo marco crediticio

En 2002 la Asamblea de Gobernadores aprobó un nuevo marco crediticio para el Banco que consiste en tres categorías básicas de préstamos: para proyectos de inversión, en apoyo de reformas de políticas y de emergencia, estableciendo límites en relación con los préstamos aprobados en las dos últimas categorías y períodos mínimos para el desembolso de préstamos para proyectos de inversión y en apoyo de reformas de políticas. La resolución mediante la cual se crea el marco también contiene instrucciones al Directorio Ejecutivo para que examine los resultados de la implantación de este marco y recomendaciones para la Asamblea de Gobernadores que se considerarán en la Reunión Anual de 2005.

En cumplimiento de este mandato, en 2004 el Banco realizó un análisis de la implantación del actual marco crediticio. Las conclusiones y recomendaciones resultantes fueron examinadas por el Directorio Ejecutivo. Un importante documento preparado por la Administración, "El actual marco crediticio: informe de evaluación y recomendaciones", se centra en los campos que constituyeron originalmente la base del actual marco crediticio, entre ellos: a) medidas para aumentar la efectividad del Banco en el desarrollo; b) medidas para mejorar la efectividad en el desarrollo de cada categoría de crédito, especialmente los préstamos en apoyo de reformas de políticas y los préstamos de emergencia, y c) el establecimiento y uso de nuevos instrumentos de crédito. Además, se analizaron otros asuntos importantes para la definición del marco del BID para los próximos años, como las perspectivas económicas y sociales de la región y las corrientes financieras netas entre el Banco y los países prestatarios.

El análisis puso de relieve la importancia de continuar fortaleciendo el enfoque de país en las actividades del Banco y de asignar al proceso de programación una función decisiva en la determinación de la combinación de instrumentos del BID. En el contexto de la disminución de las corrientes financieras netas del BID a los países miembros prestatarios se señaló que la contribución que el Banco puede hacer por medio de sus productos no financieros es crucial. También se reconoció la necesidad de políticas y procedimientos más flexibles para disminuir los costos de transacción de las operaciones del Banco.

En el nuevo marco crediticio, el Banco continuará adoptando medidas para mejorar la efectividad de sus programas y proyectos en el desarrollo y apoyando a los países miembros para que refuercen sus propios sistemas de seguimiento y evaluación. El progreso observado en el campo de la efectividad en el desarrollo se consolidará en un sistema institucional orientado a resultados, que incluirá indicadores básicos, de ejecución y de resultados para dar seguimiento a los proyectos y programas de país.



## CUADRO XI • GASTOS ADMINISTRATIVOS CONSOLIDADOS

*(En miles de dólares de Estados Unidos)*

Categoría	2002 Real	2003 Real	2004 Real
Asamblea de Gobernadores	\$ 3.232,4	\$ 3.247,6	\$ 2.469,9
Directorio Ejecutivo	15.598,8	15.745,0	16.332,3
Oficina de Evaluación y Supervisión	4.730,5	5.036,5	5.491,0
Sede y Representaciones	338.559,5	348.446,3	373.063,8
<b>Total previo a reembolsos<sup>1,2,3</sup></b>	<b>362.121,2</b>	<b>372.475,5</b>	<b>397.357,0</b>
Reembolsos de fondos en administración y CII	(1.885,4)	(2.671,3)	(2.678,1)
Total administrativo	360.235,8	369.804,2	394.678,9
Capital	26.059,9	17.607,4	35.521,6
<b>TOTAL ADMINISTRATIVO Y CAPITAL</b>	<b>\$386.295,7</b>	<b>\$387.411,7</b>	<b>\$430.200,5</b>

<sup>1</sup> Excluye depreciaciones, las cuales ascendieron a US\$9,6 millones en 2002, US\$11,1 millones en 2003 y US\$11,1 millones en 2004.

<sup>2</sup> Neto de otros ítem de ingreso determinados, por US\$11,8 millones, US\$9,2 millones y US\$9,8 millones en 2002, 2003 y 2004, respectivamente.

<sup>3</sup> Incluye costos prepagados en prestaciones jubilatorias, los cuales totalizaron US\$7,8 millones en 2002, US\$9,8 millones en 2003 y US\$11,1 millones en 2004.

efectividad del Banco. La Oficina está dando seguimiento a su ejecución e informará en junio de cada año sobre el progreso realizado.

Véase [www.iadb.org/ar/ove](http://www.iadb.org/ar/ove) (disponible sólo en inglés)

## Representaciones

En 2004 las Representaciones continuaron desempeñando un papel decisivo en la búsqueda de enfoques innovadores a fin de proporcionar un apoyo más eficaz a los prestatarios y organismos ejecutores en la administración de la cartera y en el seguimiento y la supervisión de proyectos. Eso es especialmente importante debido a la necesidad creciente de que los países de la región aprovechen al máximo los recursos financieros y humanos limitados, refuercen los marcos de resultados y demuestren una mayor efectividad en el desarrollo.

Las Representaciones promovieron el diálogo sobre la gestión por resultados y asistieron a las autoridades nacionales en la reestructuración de la cartera para responder a los cambios en el entorno macroeconómico y fiscal. Las Representaciones se ocuparon también de que hubiera suficientes recursos de contrapartida para operaciones del Banco y de que los problemas del desempeño de la cartera se abordaran oportunamente.

Reconociendo la importancia de atender mejor a la amplia gama de necesidades de los países miembros prestatarios, varias Representaciones realizaron ejercicios de “reconfiguración” y “consultas sobre procesos” con el fin de mejorar la calidad y oportunidad de su respuesta a los clientes y reducir los costos. Se orga-

nizaron talleres en varios países, entre ellos Ecuador, Guyana, Panamá, Paraguay, Perú y Trinidad y Tobago, con la participación de personal del Banco y representantes de los países, de organismos ejecutores y de la sociedad civil. Para 2005 se han programado más talleres en otros países.

En los talleres se organizaron sesiones de proyección de ideas a fin de formular iniciativas para pasar del enfoque habitual de la carga de trabajo y los procedimientos administrativos a un enfoque de la preparación de proyectos orientado a resultados y a los problemas con la ejecución. Cada Representación formuló planes de acción a mediano plazo para campos tales como la agilización de procesos y procedimientos internos y el establecimiento de directrices para aumentar la eficiencia de las adquisiciones y los controles financieros.

Las Representaciones también han asumido una responsabilidad más directa, compartida con los prestatarios, en lo que concierne a la preparación de proyectos, la administración de la cartera y su seguimiento. Por ejemplo, los especialistas están contribuyendo a la formulación de proyectos proporcionando información útil sobre la capacidad institucional y los mecanismos de ejecución de proyectos. Asimismo, en la mayoría de las Representaciones se han establecido parámetros para la cartera a los cuales se da seguimiento en el curso del año, tarea que culmina con un examen durante las reuniones anuales sobre la cartera que se realizan junto con cada departamento regional de operaciones. Los productos operacionales, como las misiones de inicio, inspección y administración de proyectos y los exámenes de mitad de

período, son objeto de un seguimiento durante todo el año y de un análisis como parte del examen anual de la cartera.

A medida que el énfasis del Banco va pasando de préstamos para determinados proyectos a enfoques programáticos y sectoriales, que otros donantes están utilizando en medida creciente, las Representaciones desempeñan un papel decisivo en la selección de mecanismos de ejecución más eficientes y simplificados que aprovechan al máximo los recursos humanos y financieros locales. Por ejemplo, en Brasil, Honduras y Nicaragua, se ha seleccionado a los ministerios de operaciones en los sectores sociales y se les proporciona apoyo como únicos organismos ejecutores a cargo de todos los recursos asignados por los donantes a programas sociales. Este apoyo ha reducido la carga para los países con recursos limitados, ha mejorado la coordinación de todas las partes y ha ayudado a los países a dar seguimiento al progreso realizado en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Véase [www.iadb.org/ar/countries\\_sp](http://www.iadb.org/ar/countries_sp)

## Oficinas no regionales

### Oficina en Europa

La Oficina Especial en Europa contribuye al fortalecimiento de las relaciones y la cooperación entre el Banco, la región y los países miembros extrarregionales (16 países europeos e Israel), la Unión Europea y organizaciones internacionales con sede en Europa. Los elementos fundamentales de su misión son dar a conocer mejor el mandato del BID y dar mayor relieve al Banco y a los efectos de su trabajo a fin de fortalecer la cooperación con Europa. La Oficina cumple su misión principalmente por medio de conferencias, seminarios y otras actividades de divulgación.

En 2004 la mayoría de las actividades de la Oficina Especial en Europa con la Comisión Europea estuvieron orientadas a la preparación de la Cumbre de la Unión Europea y América Latina, que se realizó en Guadalajara, México, en mayo. También en cooperación con la Comisión Europea, la Oficina Especial en Europa organizó la segunda reunión del Grupo de Trabajo sobre la Cohesión Social, celebrada en Bruselas, y publicó un libro titulado *¿Democracia con desigualdad? Una mirada de Europa hacia América Latina*, que se presentó en la Cumbre de Guadalajara.

Junto con la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), la Oficina Especial en Europa organizó la segunda reunión del Foro Latinoamericano sobre Competencia, que se realizó en la sede del Banco, con la participación de representantes de organismos encargados de promover la competen-



PERÚ • La red de distribución del yacimiento de gas natural de Camisea brinda recursos de energía impresionables a la zona de Lima y Callao.

cia en 21 países de América Latina y el Caribe. En este foro se evaluó la legislación y la política de Perú en materia de competencia.

La segunda conferencia anual de la Red Euro-Latinoamericana de Gobernabilidad para el Desarrollo, que tuvo lugar en Barcelona, se centró en la preparación de perfiles nacionales de gobernabilidad. El primero fue el de Bolivia. En Poitiers, Francia, se realizó un seminario sobre regionalización y globalización, organizado junto con el Instituto de Estudios Políticos y la Organización de los Estados Americanos. En colaboración con Canning House del Reino Unido y la Fundación CIDOB de España, la Oficina Especial en Europa organizó un seminario en Londres sobre delincuencia urbana y seguridad ciudadana en el cual se compararon experiencias fructíferas de municipios latinoamericanos y europeos.

La Oficina Especial en Europa organizó la segunda conferencia anual de la Red Eurolatinoamericana de Centros de Investigación sobre Integración y Comercio, que reunió en Florencia a más de 90 centros de investigación europeos.

Entre las actividades de divulgación que esta Oficina llevó a cabo durante el año cabe destacar la segunda conferencia sobre las relaciones entre Europa y la región de América Latina y el Caribe, organizada junto con la revista *Problèmes d'Amérique Latine* y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia; una conferencia sobre la globalización y América Latina realizada en Londres en cooperación con *The Economist* y el Real Instituto de Asuntos Internacionales; un debate sobre el futuro de América Latina y sus relaciones con Europa organizado junto con el periódico francés *Le Monde* en París, con más de 800 participantes, y una consulta sobre la evaluación y el examen de los criterios de representatividad de ONG cívicas organizado en Bruselas con la Red de Ciudadanía Activa y la Comisión Europea. La Oficina Especial en Europa organizó también seminarios sobre oportunidades de negocios y procedimientos para adquisiciones en Bruselas, Frankfurt, La Haya, Londres y Milán, y publicó dos libros, cinco documentos de trabajo y dos informes de seminarios en el curso del año.

Véase [www.iadb.org/europe](http://www.iadb.org/europe) (disponible sólo en inglés)

### Oficina en Japón

En 2004 la Oficina del BID en Japón llevó a cabo un extenso programa de divulgación y difusión de conocimientos a fin de cumplir su misión de fortalecer las relaciones y formar alianzas para el desarrollo entre el Banco, Japón y Asia del Este, y los países miembros prestatarios de América Latina y el Caribe. Durante el año la Oficina asignó especial prioridad a la tarea de informar al público de Japón sobre las reuniones anuales de la Asamblea de Gobernadores del BID y de la CII, que se celebrarán en Okinawa en abril de 2005.

La Oficina proporcionó apoyo crucial para un simposio de dos días organizado por el BID en estrecha colaboración con el Banco del Japón para la Cooperación Internacional (JBIC) sobre la alianza mundial entre Japón y la región de América Latina y el Caribe. En el simposio, que atrajo a unos 1.000 participantes, entre ellos altos funcionarios encargados de la formulación de políticas y ejecutivos de empresas de ambas regiones, se pusieron de relieve las oportunidades que la región ofrece a Japón en los rubros de inversiones, turismo, transferencia de tecnología, intercambios culturales, comercio e integración regional.

A fin de promover la reunión anual en Okinawa, la Oficina organizó un seminario de un día para representantes de empresas japonesas sobre las oportunidades comerciales creadas por los proyectos financiados por el Grupo BID en América Latina y el Caribe.

Entre las actividades para promover el desarrollo social en la región, la Oficina organizó talleres en Tokio y Okinawa sobre la experiencia de Asia y la región de América Latina y el Caribe en lo que respecta a la responsabilidad social de las empresas en la promoción del desarrollo social. Estos talleres, organizados en coordinación con el Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES), del BID, y el Programa Japón, reunieron a ejecutivos de empresas, encargados de la formulación de políticas y líderes comunitarios de Asia del Este y la región de América Latina y el Caribe, así como a representantes del Banco Mundial y el Banco Asiático de Desarrollo, para examinar prácticas óptimas y las enseñanzas de programas fructíferos de responsabilidad social de las empresas.

La Oficina organizó también un seminario en Okinawa sobre las contribuciones de los inmigrantes asiáticos a América Latina y el Caribe desde la década de 1890 hasta la de 1960 y la corriente inversa más reciente de descendientes de asiáticos que han emigrado de América Latina a Japón. En el seminario se recalcó la importancia económica creciente de sus remesas y el papel que pueden desempeñar los descendientes de asiáticos en el fortalecimiento de las relaciones económicas y culturales entre Asia y la región de América Latina y el Caribe.

Junto con el Banco Asiático de Desarrollo y el JBIC, la Oficina organizó un foro en Tokio sobre las dimensiones operacionales del suministro de bienes públicos regionales por medio de la asistencia regional para el desarrollo. El propósito de este foro era mejorar la programación regional entre instituciones, así como la coordinación entre donantes y receptores, impulsar a los países donantes a crear instrumentos técnicos y financieros innovadores y fomentar la participación de la sociedad civil y del sector privado en el suministro de bienes públicos regionales.

La Oficina prestó especial atención al desempeño y las perspectivas de las economías de América Latina y el Caribe, Japón y otros países de Asia en un ciclo de seminarios, conferencias, grupos de estudio y mesas redondas con funcionarios del BID, representantes de otras organizaciones internacionales, académicos e investigadores japoneses y organizaciones del sector privado. Por ejemplo, organizó seminarios en Tokio y en la sede del Banco Asiático de Desarrollo en las Filipinas sobre el Informe de Progreso Económico y Social (IPES) 2004 del BID titulado *Se buscan buenos empleos*.

Los desafíos y las oportunidades para América Latina y el Caribe, Japón y el resto de Asia emanados del ascenso de China en la economía mundial en los últimos años fue el tema central de otros seminarios organizados en Beijing y Tokio junto con el Instituto del Banco Asiático de Desarrollo y la Asociación de Economía y Empresas de América Latina/Caribe y Asia/Pacífico.

La Oficina se mantuvo en estrecho contacto con profesionales japoneses interesados en oportunidades laborales en el Banco. Organizó seminarios en universidades y entrevistó a candidatos para cargos en el Banco, proporcionando orientación sobre las prácticas de contratación del BID. Cinco profesionales japoneses realizaron una pasantía de verano en el Banco a fin de familiarizarse con la región y el papel que el BID desempeña en su desarrollo.

Véase [www.iadb.org/japan](http://www.iadb.org/japan) (disponible sólo en inglés)

## Administración

El Banco está empeñado en la búsqueda de la eficiencia en la administración de sus recursos en los planos institucional, operacional, financiero y administrativo. En 2004 se centró en la reducción del número de funcionarios, la movilidad, la diversidad, iniciativas relacionadas con la carga de trabajo, la efectividad en el desarrollo y, en el ámbito institucional, adquisiciones, manejo del riesgo, ajustes y continuidad.

La Administración tomó varias medidas para reducir el número de funcionarios del Banco, siguiendo las instrucciones del Directorio Ejecutivo. Para fines de 2004 se habían eliminado 34 cargos y se preveía eliminar 33 más para fines de 2005. La Administración ha estado trabajando también en las directrices en materia de recursos humanos relativas a los cargos en que el personal cambia con frecuencia a fin de adaptarlas mejor a las necesidades institucionales del Banco.

Al 31 de diciembre de 2004, el Banco tenía 1.884 empleados financiados por el presupuesto administrativo, sin contar el Directorio Ejecutivo, la Oficina de Evaluación y Supervisión ni el Fondo Multilateral de Inversiones (Fomin). Los empleados de la sede sumaban 1.344 y los de las Representaciones 540. De la cantidad total de empleados 1.415 eran profesionales, de los cuales 548 (es decir, 38,7%) eran mujeres.

En 2004 se avanzó hacia las metas en materia de movilidad y en las medidas de fortalecimiento de las Representaciones. El ejercicio de movilidad realizado en 2004 resultó en el traslado de 59 empleados, llevando el total a 149 empleados trasladados en el marco de la iniciativa, de los cuales 89% eran profesionales. Del total, 116 traslados se efectuaron en la sede, 16 entre Representaciones y 17 entre la sede y las Representaciones.

En 2004 concluyó la elaboración de las nuevas normas y directrices en materia de movilidad a fin de



**BAHAMAS** • La unidad de atención intensiva neonatal del hospital Princess Margaret, en Nassau, se construyó en el marco de un programa destinado a fortalecer el sector de la salud, con el objeto de reducir la mortalidad infantil.

poner en práctica la orientación estratégica aprobada por el Directorio en 2003. El ejercicio de movilidad de 2004 para profesionales se llevó a cabo en el marco de la nueva normativa, incluyendo por primera vez la participación obligatoria de personal internacional con cinco o más años en el mismo cargo. Se anunciaron 136 cargos y participaron 144 empleados. En consecuencia, fueron reasignados 59 empleados, 54% en la sede y 46% entre la sede y las Representaciones.

Como parte del plan de acción sobre diversidad se realizaron varias actividades a fin de enriquecer el conjunto de candidatos calificados, entre ellas visitas a universidades, misiones de reclutamiento y la designación de un enlace en cada Representación para promover el plan. Además, en 2004 se lanzó un

programa especial de pasantías para la diversidad, en cuyo marco se contrataron 11 pasantes de un total de 133 candidatas.

En 2004 se evaluó la carga de trabajo con el apoyo de una firma consultora especializada. El grupo principal a cargo de esta iniciativa, que trabajó con los consultores, recopiló y examinó planes estratégicos e institucionales y datos sobre insumos y productos del Banco a fin de elaborar perfiles de los distintos departamentos. Tras un proceso de validación con cada departamento, se analizaron los perfiles de carga de trabajo y se creó una base de referencia para la carga de trabajo del Banco en su conjunto.

Se está elaborando un modelo de planificación de la carga de trabajo por computadora para facilitar la repetición de este ejercicio. El modelo se usará en la planificación a fin de ayudar a los departamentos a asignar prioridad a sus actividades y determinar el efecto de los cambios en las prioridades en el personal necesario. Las principales conclusiones de esta iniciativa se incluirán en el informe final de la evaluación de la carga de trabajo, cuya presentación a los altos directivos se ha programado para el primer trimestre de 2005.

Durante 2004, una firma de expertos consultores presentó al Directorio Ejecutivo su informe final sobre las adquisiciones institucionales del Banco y sus recomendaciones con respecto a prácticas óptimas y eficiencia, transparencia, economía y equidad. Un grupo de trabajo presidido por el Vicepresidente de Planificación y Administración pulió la parte relativa a artículos que deben entregarse y preparó un plan de acción. El Directorio aprobó el plan de acción para el examen de sistemas de adquisiciones institucionales del BID y la Administración ha estado trabajando en los artículos que deben entregarse. Durante el segundo semestre de 2005 se presentará al Directorio Ejecutivo un informe sobre el estado del plan de acción.

En el campo del manejo del riesgo institucional, el Banco se ha comprometido a mantener la seguridad del personal y las instalaciones, tanto en la sede como en las Representaciones, mediante el examen y la aplicación continuos de medidas de seguridad física y procedimientos de emergencia. Este ejercicio permanente, que continúa teniendo prioridad en las operaciones cotidianas, consiste en análisis diarios de la situación en materia de seguridad, ajustes de las medidas de seguridad, el examen y la actualización de los procedimientos de emergencia y el apoyo diario al personal de la sede y las Representaciones.

El Banco ha elaborado un plan de recuperación en caso de desastre, a fin de mantener la continuidad institucional, y ha comprado un edificio en Ashburn, Virginia, que garantizará la capacidad de la institu-

ción para continuar con sus principales operaciones en caso de que el edificio de la sede quede inutilizado. A fines de 2004 se realizaron los últimos preparativos para trasladar el centro de procesamiento de datos a fin de continuar las operaciones institucionales en una situación de emergencia.

Fiel a su compromiso de tratar de alcanzar los objetivos institucionales de forma económica, eficiente y transparente, el Directorio aprobó ajustes internos a partir de enero de 2005 a fin de aumentar su efectividad en el desarrollo, elevar las funciones de presupuesto y adquisiciones institucionales y poner a la Oficina del Vicepresidente de Planificación y Administración en condiciones de proporcionar asesoramiento con miras a optimizar el desempeño y los resultados.

Las funciones relativas a la efectividad en el desarrollo, la administración de la cartera, adquisiciones para proyectos y gestión financiera, planificación estratégica y formulación de políticas operacionales se consolidaron en un solo departamento. En el nuevo Departamento de Efectividad en el Desarrollo y Planificación Estratégica se centralizarán todas las funciones relacionadas con la efectividad en el desarrollo, permitiendo al Banco concentrarse mejor en la medición y el seguimiento de los resultados en materia de desarrollo y en la ejecución del plan de acción a mediano plazo para la efectividad en el desarrollo, específicamente sus tres pilares interrelacionados (véase la sección sobre la efectividad en el desarrollo en la parte sobre áreas clave).

En vista de que tanto el presupuesto como los procesos de adquisiciones institucionales abarcan numerosas actividades relacionadas con todas las funciones de la organización y tienen dimensiones presupuestarias y técnicas, estas funciones (que antes correspondían a departamentos separados) serán asignadas al nuevo Departamento de Presupuesto y Adquisiciones Institucionales, que dependerá de la Oficina del Vicepresidente de Finanzas y Administración (cuyo título se modificó a fin de reflejar estos ajustes institucionales). Este nuevo departamento tendrá un mandato relativamente restringido, pero de gran alcance, en vista del importante papel del presupuesto en la evaluación del desempeño de la institución y la amplia gama de actividades comprendidas en las adquisiciones del Banco. Además, el Departamento de Presupuesto y Adquisiciones Institucionales ayudará al Vicepresidente de Finanzas y Administración, encargándose de la supervisión y el examen de las decisiones sobre presupuestos y adquisiciones institucionales.

El Departamento de Organización y Servicios Gerenciales, que asiste a la Administración en las decisiones y proporciona servicios a fin de optimizar el desempeño del Banco, será trasladado a la Oficina



del Vicepresidente de Finanzas y Administración, a la cual asesora sobre temas que normalmente trascienden los límites del departamento, y continuará realizando análisis continuos de los planes a corto, mediano y largo plazo del Banco y sus unidades orgánicas, formulando recomendaciones sobre la estructura, los procesos y los recursos de la organización, y estableciendo y aplicando normas institucionales.

Actualmente, el Banco no tiene una fuente única de información sobre personas que le proporcionan bienes y servicios regularmente. A efectos de la continuidad institucional, el Comité Asesor sobre Seguridad decidió que todos aquellos que no son empleados y proveen bienes y servicios al Banco regularmen-

te deben figurar en el Sistema de Información sobre Recursos Humanos del Banco. Los consultores serán el primer grupo que se incluirá en este sistema durante el primer trimestre de 2005. Posteriormente se agregará a los contratistas y otros proveedores de servicios regulares. Una vez implantado el sistema, el Banco contará con una fuente única de datos sobre todas las personas que trabajan en el BID, cada una de las cuales tendrá un número único de identificación.

Cabe destacar también que, en el curso del año, João Sayad fue nombrado Vicepresidente de Planificación y Administración (Finanzas y Administración a partir de enero de 2005) y John R. Hauge fue nombrado Gerente del Departamento de Finanzas.



**BRASIL** • (arriba) Una nueva línea de tránsito rápido construida en la zona metropolitana sur de São Paulo para atender barrios de bajos ingresos está mejorando el transporte público y reduciendo la congestión y la contaminación.

**EL SALVADOR** • (derecha) Esta central de generación geotérmica de 55 MW fue construida en Berlín dentro de la etapa II del programa del sector de energía eléctrica para ayudar a satisfacer la creciente demanda de electricidad y contribuir a la integración eléctrica en Centroamérica.

## Eventos financieros destacables

### Capital Ordinario

En 2004 el Banco obtuvo empréstitos por un valor nominal equivalente a US\$4.710 millones (un monto neto recibido de US\$4.618 millones) en nueve diferentes monedas con un vencimiento promedio de 5,5 años. Para diversificar sus fuentes de financiamiento, se emitieron bonos en diversas monedas, formatos, vencimientos y estructuras a fin de atender las necesidades de los inversionistas de todo el mundo, tanto institucionales como particulares. Los empréstitos incluyeron la emisión inaugural de bonos denominados en reales brasileños, pesos colombianos y pesos mexicanos; la emisión de un bono global estratégico de referencia de US\$1.000 millones a 10 años; bonos destinados a satisfacer la considerable demanda minorista japonesa, y valores de deuda de referencia dirigidos a inversionistas institucionales canadienses y australianos en sus respectivas monedas. Nuevamente en 2004, como ha ocurrido todos los años desde la

primera vez en que fue calificado, el Banco recibió la calificación AAA por parte de los principales organismos de calificación de crédito.

Durante 2004 el Banco aprobó 56 préstamos por un total de US\$5.283 millones de los recursos del Capital Ordinario (CO). Desde que inició sus operaciones, el Banco no ha dado de baja en libros ningún préstamo de la cartera soberana del CO, que al 31 de diciembre de 2004 representaba más del 97% de los US\$49.842 millones de préstamos pendientes. A esa fecha, todos los préstamos del CO eran redituables, excepto por ciertos préstamos otorgados a prestatarios del sector privado sin garantía soberana, los cuales fueron clasificados como préstamos en deterioro y se encontraban en estado de no acumulación de ingresos.

En 2004 las operaciones del CO generaron un ingreso antes de la Norma SFAS 133 y los ajustes de transacciones de monedas (Ingreso Operacional) de US\$862 millones, comparado con US\$1.064 millones en 2003, que excluye una reducción no recurrente en



**MÉXICO** • (izquierda) La bolsa de valores de la ciudad de México fue uno de los beneficiarios de una operación no reembolsable aprobada con recursos del Fondo Especial de Japón para realizar estudios sobre el desarrollo de un mercado de valores para empresas medianas mexicanas.

**PERÚ** • (abajo) En el marco del proyecto de mejoramiento de la calidad de la educación están construyéndose 750 nuevas aulas para enseñanza preescolar como esta en Lima. El programa también contempla la capacitación de maestros y el desarrollo de currículas.



la previsión para pérdidas en préstamos de US\$1.370 millones. La disminución se debió en gran medida a la reducción en los cargos de préstamos y en el margen neto de interés sobre préstamos. La discusión y el análisis de la Administración sobre el CO se encuentran en las páginas 117-136 del presente informe y los estados financieros auditados del CO, del Fondo para Operaciones Especiales y de la Facilidad de Financiamiento Intermedio aparecen en las páginas 139-189.

El primer año completo de la aplicación de la política de suficiencia de capital y la metodología asociada de tasas de interés en préstamos fue 2004. El coeficiente del total del patrimonio sobre préstamos (TELR por sus siglas en inglés), la principal medida del Banco de su suficiencia del capital basada en el riesgo, aumentó a fines de 2004 a 36,1%, en comparación con 33,0% de fines de 2003 (el nivel óptimo es 38%). Ello se debió principalmente a un incremento en el patrimonio proveniente del Ingreso durante el año y a una ligera disminución en los préstamos pendientes. Como

resultado de la adopción de la política de suficiencia de capital en 2003, los cargos sobre préstamos del CO se redujeron por más de 50%, a 44 puntos básicos de margen de préstamo equivalente en comparación con los cargos básicos en vigencia hasta mediados de 2003, de 108 puntos básicos. Los cargos de préstamos corrientes son un margen de préstamo de 30 puntos básicos y una comisión de crédito de 25 puntos básicos, sin ninguna comisión de supervisión e inspección.

A partir del 1 de enero de 2004, el Banco discontinuó voluntariamente la contabilidad para actividades de cobertura, y continuó valorizando y reportando todos los instrumentos financieros derivados a su valor corriente, reforzando la necesidad de concentrarse en el ingreso operacional, ya que la volatilidad correlacionada con la Norma 133 no refleja las realidades económicas subyacentes en las transacciones de empréstitos cubiertas. En 2004 el efecto de la Norma 133 y de los ajustes de transacciones de monedas fue un incremento en el Ingreso de US\$314 millones.

## CUADRO XII • CAPITAL DEL BANCO

*(En millones de dólares de Estados Unidos)<sup>1</sup>*

País	Suscripciones al 31 de diciembre de 2004		
	Pagadero en efectivo	Exigible	Total
Alemania	\$ 82,3	\$ 1.831,4	\$ 1.913,7
Argentina	465,1	10.393,8	10.858,9
Austria	6,9	153,7	160,6
Bahamas	11,6	198,3	209,9
Barbados	5,6	124,3	129,9
Bélgica	14,2	316,8	331,0
Belice	7,2	103,5	110,7
Bolivia	37,3	834,4	871,7
Brasil	465,1	10.393,8	10.858,9
Canadá	173,7	3.866,2	4.039,9
Chile	127,7	2.853,9	2.981,6
Colombia	127,7	2.853,9	2.981,6
Costa Rica	18,7	417,1	435,7
Croacia	2,1	46,4	48,5
Dinamarca	7,3	163,4	170,8
Ecuador	24,9	556,8	581,7
El Salvador	18,7	417,1	435,7
Eslovenia	1,3	28,1	29,4
España	82,3	1.831,4	1.913,7
Estados Unidos	1.303,0	29.006,7	30.309,7
Finlandia	6,9	153,7	160,6
Francia	82,3	1.831,4	1.913,7
Guatemala	24,9	556,8	581,7
Guyana	7,8	153,8	161,6
Haití	18,7	417,1	435,7
Honduras	18,7	417,1	435,7
Israel	6,8	151,5	158,3
Italia	82,3	1.831,4	1.913,7
Jamaica	24,9	556,8	581,7
Japón	217,1	4.833,2	5.050,3
México	299,0	6.681,3	6.980,3
Nicaragua	18,7	417,1	435,7
Noruega	7,3	163,4	170,8
Países Bajos	14,6	325,6	340,3
Panamá	18,7	417,1	435,7
Paraguay	18,7	417,1	435,7
Perú	62,3	1.390,7	1.453,0
Portugal	2,3	51,7	54,0
Reino Unido	41,8	929,9	971,7
República Dominicana	24,9	556,8	581,7
Suecia	14,1	314,8	328,9
Suiza	20,4	454,2	474,7
Suriname	5,7	82,9	88,6
Trinidad y Tobago	18,7	417,1	435,7
Uruguay	49,9	1.114,3	1.164,2
Venezuela	249,3	5.568,5	5.817,8
Total parcial	4.339,5	96.596,4	100.935,7
Sin asignar	0,9	14,8	15,7 <sup>2</sup>
<b>TOTAL</b>	<b>\$4.340,2</b>	<b>\$96.611,2</b>	<b>\$100.951,4</b>

<sup>1</sup> Las cifras son redondeadas al millón más cercano; los totales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>2</sup> Monto total sin asignar, compuesto de 1.299 acciones (75 acciones pagaderas en efectivo y 1.224 exigibles), perteneciente al remanente de la ex República Federativa Socialista de Yugoslavia.

CUADRO XIII • CONTRIBUCIONES AL FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES<sup>1</sup>*(En millones de dólares de Estados Unidos)*

País	Al 31 de diciembre de 2004
Alemania	\$ 243,2
Argentina	512,4
Austria	20,9
Bahamas	10,6
Barbados	1,8
Bélgica	47,5
Belice	7,6
Bolivia	48,7
Brasil	544,4
Canadá	313,3
Chile	157,7
Colombia	153,7
Costa Rica	23,4
Croacia	6,1
Dinamarca	22,2
Ecuador	30,3
El Salvador	21,4
Eslovenia	3,4
España	230,7
Estados Unidos	4.839,0
Finlandia	19,8
Francia	245,4
Guatemala	32,8
Guyana	8,3
Haití	21,8
Honduras	26,5
Israel	19,1
Italia	232,4
Jamaica	28,8
Japón	641,7
México	329,0
Nicaragua	24,2
Noruega	20,8
Países Bajos	41,2
Panamá	25,4
Paraguay	27,9
Perú	79,8
Portugal	7,8
Reino Unido	182,8
República Dominicana	33,9
Suecia	41,7
Suiza	69,2
Suriname	6,3
Trinidad y Tobago	20,9
Uruguay	55,9
Venezuela	315,3
Total parcial	9.797,0
Sin asignar	5,4
<b>TOTAL</b>	<b>\$9.802,4</b>

<sup>1</sup> Neto de ajustes cambiarios.

**CUADRO XIV • EMPRÉSTITOS PENDIENTES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004,  
POR MONEDA<sup>1</sup>**

(En millones de dólares de Estados Unidos)

Moneda	Monto
Dólares australianos	\$ 4.462
Dólares canadienses	2.575
Dólares de Estados Unidos	26.922
Dólares de Hong Kong	289
Dólares de Nueva Zelanda	1.400
Dólares nuevos de Taiwán	282
Euros	4.778
Forints húngaros	94
Franco suizos	1.237
Libras esterlinas	2.597
Pesos colombianos	50
Pesos mexicanos	266
Rands sudafricanos	27
Reales brasileños	275
Yenes japoneses	3.583
Zlotys polacos	50
<b>TOTAL</b>	<b>\$48.886</b>

<sup>1</sup> Empréstitos de medio y largo plazo antes del canje, ajustes de base por actividades de cobertura según la Norma 133, y descuentos netos sin amortizar.

## Fondo para Operaciones Especiales

Durante 2004 el Banco aprobó 27 préstamos por un total de US\$552 millones procedentes del FOE. Al 31 de diciembre de 2004, la cartera de préstamos del FOE ascendía a US\$7.000 millones y era totalmente redituable. Las operaciones del FOE generaron un ingreso neto antes que gastos de cooperación técnica y el alivio de la deuda para los países pobres muy endeudados (PPME) de US\$104 millones, en comparación con US\$113 millones en 2003. La ligera disminución se debió principalmente a que los préstamos a Haití salieron de estado de no acumulación de ingresos en 2003.

En 2004, se asignaron US\$73 millones del FOE (2003 – US\$75 millones) a la Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI) para sus operaciones regulares, para la Iniciativa para los PPME y en relación con el acuerdo sobre recursos concesionales aprobado por la Asamblea de Gobernadores en 1999.

El Banco continuó participando en la Iniciativa para los PPME, proporcionando alivio de la deuda a los países elegibles de la región. Hasta 2004, había facilitado US\$175 millones en alivio de la deuda total en valor neto actualizado (VNA) a Bolivia, US\$41 millones (VNA) a Guyana, US\$44 millones (VNA) a Honduras y US\$117 millones (VNA) a Nicaragua. Bolivia, Guyana y Nicaragua han alcanzado el punto de culminación en el marco de la Iniciativa ampliada

**CUADRO XV • EMPRÉSTITOS, AÑO FISCAL 2004<sup>1</sup>**

(Montos en millones)

Tipo	Emisión	Monto	Equiv. en US\$
Dólares	4,35%, vencimiento 2006	586	\$ 443
australianos	4,25%, vencimiento 2006	681	493
	5,04%, vencimiento 2007	66	52
	5,75%, vencimiento 2011	400	296
Dólares canadienses	4,75%, vencimiento 2014	300	251
Dólares de EE.UU.	1,90%, vencimiento 2007	27	27
	3,07%, vencimiento 2011	141	141
	Ajustable, venc. 2014 <sup>3,5</sup>	150	100
	4,50%, vencimiento 2014	1.000	1.000
	Aumento, venc. 2012 <sup>4</sup>	100	150
Dólares de Hong Kong	4,20%, vencimiento 2014	500	64
Dólares de Nueva Zelanda	5,28%, vencimiento 2006	472	306
	5,42%, vencimiento 2006	724	497
	5,30%, vencimiento 2007	293	205
Pesos colombianos	Ajustable, vencimiento 2011 <sup>2</sup>	119.740	44
Pesos mexicanos	6,59%, vencimiento 2007	3.000	269
Rands sudafricanos	7,00%, vencimiento 2015 <sup>6</sup>	200	35
	7,00%, vencimiento 2015 <sup>6</sup>	500	87
Reales brasileños	0,00%, vencimiento 2009 <sup>7</sup>	550	177
	6,26%, vencimiento 2009	200	73
<b>TOTAL DE EMPRÉSTITOS</b>			<b>\$4.710<sup>6</sup></b>

<sup>1</sup> Empréstitos de medio y largo plazo al valor nominal, antes del canje.

<sup>2</sup> Inflación en Colombia más 0,54%.

<sup>3</sup> LIBOR, sobre un período de seis meses más 35 puntos base, sujeto a un límite de 5,61%.

<sup>4</sup> Aumento anual, en un 3,875% al mínimo y un 5,375% al máximo.

<sup>5</sup> El emisor tiene múltiples opciones de redimir.

<sup>6</sup> La obligación fue negociada en diciembre de 2004, pero la transacción no se efectuó hasta enero de 2005.

<sup>7</sup> Obligación de cupón cero. El neto recibido totalizó US\$94 millones.

PPME. Para el Banco, ello significó dar de baja en libros US\$505 millones en préstamos del FOE en 2001 en el caso de Bolivia, y \$64 millones y US\$409 millones en 2004 en los casos de Guyana y Nicaragua, respectivamente, a la fecha de culminación. Durante 2001-2003 se otorgó a Honduras alivio provisional de deuda hasta el límite de una tercera parte establecido por el Banco, y se prevé que llegará al punto de culminación en 2005.



**Parte II:**  
**Discusión y análisis de la Administración,  
y Estados financieros**





## ENTORNO FINANCIERO

*A menos que se indique lo contrario, toda la información financiera que se presenta en esta Discusión y Análisis de la Administración se refiere al Capital Ordinario del Banco.*

El propósito del Banco es apoyar el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe a través de la promoción de un crecimiento ecológicamente sostenible, así como la reducción de la pobreza y la igualdad social. El Banco es una institución financiera establecida en 1959, mediante el Convenio Constitutivo que estableció el Banco Interamericano de Desarrollo (Convenio), y es propiedad de sus países miembros. Estos miembros incluyen 26 países miembros prestatarios y 20 países miembros no-prestatarios. Los cinco miembros más importantes de acuerdo al número de sus acciones son los Estados Unidos, Argentina, Brasil, México y Venezuela. El 17 de noviembre de 2004, la Asamblea de Gobernadores aprobó la admisión de la República de Corea a la membresía del Banco. Esta membresía está sujeta a ciertas acciones requeridas de la República de Corea.

Los recursos del Banco consisten en el Capital Ordinario, el Fondo para Operaciones Especiales (FOE) y la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI).

La solidez financiera del Banco se basa en el apoyo que recibe de sus miembros así como en sus políticas y prácticas financieras. El apoyo de sus miembros se manifiesta en el respaldo de capital recibido y en la diligencia con que los miembros prestatarios cumplen sus obligaciones de servicio de deuda con el Banco. Políticas y prácticas financieras prudentes han hecho que el Banco acumule reservas, diversifique sus fuentes de financiamiento, mantenga una cartera de inversiones líquidas importante y limite diversos riesgos, entre ellos los riesgos de crédito, mercado y liquidez. El objetivo del Banco es percibir un nivel de ingresos suficiente para preservar su fortaleza financiera y sostener sus actividades de desarrollo. El **Recuadro 1** presenta datos financieros seleccionados correspondientes a los últimos cinco años.

Los activos principales son préstamos a países miembros. Al 31 de diciembre de 2004, más del 97% de los préstamos tenían garantía soberana. Hasta un 10% de los préstamos y las garantías pendientes, sin incluir los préstamos de emergencia, puede concederse directamente a entidades del sector privado sin garantía soberana, sujeto a un número de restricciones.

El Banco emite valores de deuda en una variedad de monedas, estructuras y formatos para inversionistas de todo el mundo. Estos empréstitos, conjuntamente con el patrimonio del Banco, se utilizan para financiar las actividades de préstamos e inversiones, así como las operaciones generales.

Los activos y pasivos se mantienen primordialmente en dólares de los Estados Unidos, euros, yenes japoneses y francos suizos. El Banco minimiza su riesgo cambiario manteniendo un equilibrio entre las monedas del pasivo y del activo. Las variaciones en el tipo de cambio entre estas monedas mayoritarias y el dólar de los Estados Unidos, que es la moneda empleada para preparar los estados financieros del Banco, afectan los niveles de activos, pasivos, ingresos y gastos que se reportan en dichos es-

tados financieros. El Banco mantiene un equilibrio entre las monedas de su patrimonio y las de sus préstamos, con lo cual las variaciones cambiarias no impactan en forma significativa su capacidad para asumir riesgos.

### Eventos Financieros Destacables

Durante 2004, el Banco aprobó 56 préstamos por un monto de \$5.283 millones comparado con 59 préstamos por un total de \$6.147 millones aprobados durante 2003. La reducción en el monto de préstamos aprobados se debió a una disminución en los préstamos de emergencia, sustancialmente atenuada por un incremento en préstamos de inversión. Asimismo, debido principalmente a la reducción en los préstamos de emergencia, los desembolsos ascendieron a \$3.768 millones durante 2004, una suma considerablemente menor a los \$8.416 millones desembolsados durante 2003. La porción no desembolsada de los préstamos aprobados aumentó a \$16.093 millones en 2004 de \$15.619 millones en 2003.

Al 31 de diciembre de 2004, todos los préstamos eran re-dituables, con la excepción de ciertos préstamos concedidos a algunos prestatarios del sector privado, sin garantía soberana, por un monto de \$216 millones (2003—\$237 millones). La Previsión para pérdidas en préstamos<sup>1</sup> ascendió a \$199 millones comparada con \$183 millones en 2003.

En 2004, el Banco emitió valores de deuda por un valor nominal equivalente a \$4.710 millones (2003—\$9.109 millones) que generaron un monto neto equivalente a \$4.618 millones (2003—\$7.158 millones), con un plazo promedio de 5,5 años (2003—9,5 años). Los valores de deuda fueron emitidos a través de una estrategia que combinó la emisión de bonos globales de referencia de gran tamaño con emisiones más pequeñas destinadas a determinados sectores de la demanda. La disminución de los empréstitos en 2004 se debió primordialmente a una reducción en los flujos de salida de efectivo netos originada por desembolsos de préstamos menores.

El Banco participa en intercambios de monedas y tasas de interés como parte de sus operaciones de empréstitos. De acuerdo con la Norma 133, estos instrumentos derivados son valuados a su valor corriente, con cambios en el valor corriente registrados en resultados. La Administración es de la opinión que la volatilidad de los ingresos por la aplicación de la Norma 133 no es representativa de los factores económicos subyacentes en las transacciones debido a que, en general, el Banco mantiene sus instrumentos derivados y bonos relacionados hasta su vencimiento. Consecuentemente, el Ingreso antes de la Norma 133 y ajustes de transacciones de monedas se define de ahora en adelante en este documento como “Ingreso Operacional”, el cual es más representativo de los resultados netos de las operaciones del Banco. Los efectos de la Norma 133 y ajustes de transacciones de monedas se continúan mostrando en forma separada en el Estado de Ingresos y Reserva General y están excluidos del cálculo de los ratios y otros parámetros financieros.

<sup>1</sup> Las referencias a los rubros en los estados financieros y notas relacionadas se identifican con el nombre del rubro, empezando con mayúscula, cada vez que aparecen en la Discusión y Análisis de la Administración.

El Ingreso Operacional ascendió a \$862 millones en 2004, comparado con \$1.064 millones en 2003, que excluye una reducción no-recurrente de la Previsión para pérdidas en préstamos de \$1.370 millones. La disminución se debió en gran medida a una reducción en los cargos de préstamos así como en el margen neto de interés sobre préstamos. Los cargos de préstamos, aprobados por el Directorio Ejecutivo, se mantuvieron sin variación en 2004, después de la reducción aprobada en el segundo semestre de 2003. En general, las variaciones en las tasas de interés de mercado no afectan de manera importante el Ingreso Operacional, ya que en un número sustancial de préstamos, estos costos se transfieren al prestatario; además, el Banco mantiene un equilibrio general entre las estructuras de tasa de interés de sus activos líquidos y la de los pasivos que los sustentan.

Los Efectos de la Norma 133 y ajustes de transacciones de monedas fueron sustancialmente mayores en 2004 (\$314 millones, positivo) que el año anterior debido a la discontinuación de la contabilidad para actividades de cobertura, efectiva a partir del 1 de enero de 2004. A raíz de la discontinuación de la contabilidad para actividades de cobertura, los ajustes de base de los empréstitos (véase la Nota B a los estados financieros) registrados en años anteriores, deben amortizarse contra resultados durante el término de vida del empréstito respectivo. Adicionalmente,

ahora, los cambios en las tasas de interés de mercado afectan el valor de los instrumentos derivados utilizados en actividades de cobertura de empréstitos sin el correspondiente ajuste compensatorio a la base de los empréstitos relacionados. En 2004, la amortización de los ajustes de base de los empréstitos y los cambios en el valor corriente de los acuerdos de intercambio, atribuido a las tasas de interés, resultaron en incrementos a los ingresos de \$250 millones y \$48 millones, respectivamente.

El Banco administra su situación financiera a través del seguimiento de ciertos ratios financieros, en particular el ratio del Total del Patrimonio sobre Préstamos (o TELR<sup>2</sup> por sus siglas en inglés). Al 31 de diciembre de 2004, este ratio fue de 36,1% en comparación con 33,0% al 31 de diciembre de 2003. El aumento experimentado en 2004 se debió sustancialmente a un aumento en el patrimonio, mientras que los préstamos pendientes declinaron ligeramente.

<sup>2</sup> El TELR es el ratio de la suma de "Patrimonio" (definido como capital social pagadero en efectivo, reservas y la previsión para pérdidas en préstamos, menos los saldos en efectivo en moneda local de los países prestatarios, los fondos netos por recibir de países miembros, costos prepagados de beneficios de pensión y el impacto acumulado de la Norma 133 y ajustes de transacciones de monedas) entre los préstamos pendientes y la exposición neta en garantías.

**La información que se presenta arriba está calificada por la información y los estados financieros que aparecen en otras secciones de la Parte II de este Informe Anual. Adicionalmente, la Discusión y Análisis de la Administración contiene información proyectada, la cual puede ser identificada por términos tales como "considera", "espera", "intenta" u otras palabras de significado similar. Estas aserciones involucran un número de asunciones y estimados que se basan en expectativas actuales las cuales están sujetas a riesgos e incertidumbres fuera del control del Banco. Consecuentemente, los resultados reales pueden diferir significativamente de aquellos actualmente anticipados. El Banco se exime de la obligación de actualizar cualquier información proyectada.**

**Recuadro 1: Datos Financieros Seleccionados**

La siguiente información se basa en, y debe leerse conjuntamente con, la información detallada que aparece en esta Discusión y Análisis de la Administración y en los estados financieros del Capital Ordinario incluidos en otras secciones de la Parte II de este Informe Anual.

(Montos expresados en millones de dólares de los Estados Unidos)

	Años terminados el 31 de diciembre de				
	2004	2003	2002	2001	2000
<b>Ratios</b>					
Empréstitos netos <sup>(1)</sup> como porcentaje del capital exigible suscrito por los Estados Unidos, Japón, Canadá y los otros miembros extrarregionales . . . . .	67,3%	72,1%	70,0%	66,6%	61,9%
Ratio de cobertura de intereses <sup>(2)</sup> . . . . .	1,55	2,49	1,40	1,44	1,33
Ratio de total del patrimonio <sup>(3)</sup> sobre préstamos (TELR) . . . . .	36,1%	33,0%	30,9%	30,5%	30,3%
Efectivo e inversiones como porcentaje de empréstitos pendientes, después de los acuerdos de intercambio . . . . .	28,9%	30,1%	30,7%	27,4%	32,4%
<b>Datos del Balance General</b>					
Efectivo e inversiones-neto <sup>(4)</sup> , después de los acuerdos de intercambio . . . . .	\$13.046	\$14.855	\$14.780	\$11.932	\$14.123
Préstamos aprobados					
Porción no desembolsada de los préstamos aprobados . . . . .	16.093	15.619	18.570	20.506	20.876
Préstamos pendientes . . . . .	49.842	50.655	47.958	44.951	41.872
Total de activos . . . . .	67.346	69.669	65.031	58.581	69.944
Empréstitos pendientes <sup>(5)</sup> , después de los acuerdos de intercambio . . . . .	45.144	49.275	48.179	43.588	43.501
Patrimonio					
Capital social exigible . . . . .	96.611	96.611	96.611	96.619	96.619
(del cual, suscrito por los Estados Unidos, Japón, Canadá y los otros miembros extrarregionales) . . . . .	48.300	48.300	48.300	48.307	48.307
Capital social pagadero en efectivo . . . . .	4.340	4.340	4.340	4.341	4.341
Reservas <sup>(6)</sup> . . . . .	14.171	12.772	9.929	8.913	8.103
Total del patrimonio . . . . .	18.511	17.112	14.269	13.254	12.444
<b>Datos del Estado de Ingresos</b>					
Ingresos por préstamos . . . . .	\$ 2.498	\$ 2.711	\$ 2.639	\$ 3.191	\$ 3.061
Ingresos por inversiones . . . . .	288	298	319	541	765
Costos de los empréstitos, después de los acuerdos de intercambio . . . . .	1.572	1.636	1.842	2.321	2.570
Previsión (crédito) para pérdidas en préstamos y garantías . . . . .	21	(1.370)	100	147	174
Gastos distintos de intereses, neto . . . . .	331	309	289	254	236
Ingreso Operacional . . . . .	862	2.434	727	1.010	846
Efectos de la Norma 133 y ajustes de transacciones de monedas <sup>(7)(8)</sup> . . . . .	314	(1)	(19)	11	—
Ingreso neto . . . . .	1.176	2.433	708	1.021	846
<b>Rendimiento y Costos, Después de los Acuerdos de Intercambio</b>					
Rendimiento sobre:					
Promedio de préstamos pendientes . . . . .	5,02%	5,51%	5,73%	7,48%	7,81%
Promedio de inversiones líquidas . . . . .	2,17%	2,00%	2,28%	4,13%	5,25%
Promedio de activos productivos . . . . .	4,42%	4,70%	4,91%	6,65%	7,08%
Costo promedio de:					
Empréstitos pendientes durante el año . . . . .	3,40%	3,37%	3,97%	5,34%	6,07%
Total de fondos disponibles . . . . .	2,53%	2,57%	3,09%	4,17%	4,80%
<b>Duración (en años)</b>					
Inversiones y préstamos . . . . .	4,36	4,33	4,13	4,34	n/d
Empréstitos . . . . .	4,15	4,46	3,66	3,88	n/d

<sup>(1)</sup> Empréstitos (después de los acuerdos de intercambio) y exposición bruta en garantías, menos activos líquidos calificados (después de los acuerdos de intercambio) y activos de la reserva especial.

<sup>(2)</sup> El ratio de cobertura de intereses se calcula utilizando el Ingreso Operacional y en 2003, incluyó una reducción no-recurrente en la Previsión para pérdidas en préstamos de \$1.370 millones, la cual fue acreditada a resultados.

<sup>(3)</sup> Capital social pagadero en efectivo, reservas y previsión para pérdidas en préstamos, menos los saldos de efectivo en moneda local de los países prestatarios, los fondos netos por recibir de países miembros, costos prepagados de beneficios de pensión y los efectos acumulados de la Norma 133 y ajustes de transacciones de monedas.

<sup>(4)</sup> Neto de Montos por pagar en concepto de compras de valores de inversión.

<sup>(5)</sup> Neto de primas/descuentos.

<sup>(6)</sup> Incluyendo Otros ingresos integrales acumulados.

<sup>(7)</sup> La Norma 133 se refiere a la Norma de Contabilidad Financiera No. 133, "Contabilidad de Instrumentos Derivados y Actividades de Cobertura", conjuntamente con sus respectivas enmiendas.

<sup>(8)</sup> A partir del 1 de enero de 2004 el Banco discontinuó la contabilidad para actividades de cobertura, originándose un mayor impacto de la Norma 133.

n/d- No disponible.

## OPERACIONES DE DESARROLLO

### Generalidades

El Banco ofrece préstamos y garantías a sus países miembros prestatarios para ayudarles a atender sus necesidades de desarrollo. Bajo ciertas condiciones y sujeto a un número de restricciones, también pueden efectuarse préstamos y garantías sin garantía soberana directamente a entidades del sector privado que ejecuten proyectos en los territorios de países miembros prestatarios (Programa del Sector Privado).

### Objetivos de Desarrollo

Los dos principales objetivos del Banco consisten en promover un crecimiento ecológicamente sostenible, así como la reducción de la pobreza y la igualdad social. Para alcanzar estos objetivos, el Banco centra su labor en cuatro áreas prioritarias:

- Promover la competitividad a través del apoyo a políticas y programas que aumenten el potencial de desarrollo de un país en medio de una economía global abierta.
- Modernizar el estado reforzando la eficiencia y transparencia de las instituciones públicas.
- Invertir en programas sociales que incrementen las oportunidades para los pobres.
- Promover la integración económica regional forjando vínculos entre países a fin de desarrollar mercados más amplios para sus bienes y servicios.

### El Ciclo de Préstamos

El proceso de identificar y evaluar un proyecto y el de aprobar y desembolsar un préstamo se extiende frecuentemente por varios años. Sin embargo, en numerosas ocasiones el Banco ha acortado el ciclo de preparación y aprobación en atención a situaciones de emergencia tales como desastres naturales o crisis económicas. Generalmente, el personal operativo del Banco (economistas, ingenieros, analistas financieros y otros especialistas sectoriales y de países) evalúa los proyectos. Con algunas excepciones, los Directores Ejecutivos del Banco deben aprobar cada préstamo.

Los desembolsos de préstamos están sujetos al cumplimiento de las condiciones enunciadas en el contrato de préstamo. Durante la implementación de las operaciones financiadas por el Banco, funcionarios experimentados revisan el avance, controlan el cumplimiento con las políticas del Banco y asisten en la resolución de los problemas que se presenten. La Oficina de Evaluación y Supervisión, una unidad independiente del Banco, en cumplimiento con un plan de trabajo anual aprobado por el Directorio Ejecutivo, evalúa algunas operaciones para determinar el grado en que han cumplido sus objetivos principales y transmite directamente la evaluación a los Directores Ejecutivos.

Las operaciones de préstamo del Banco se ajustan a ciertos principios que, tomados en su conjunto, buscan de asegurarse que los préstamos otorgados a países miembros tengan, desde un punto de vista financiero y económico, propósitos sólidos a los que estos países hayan asignado una alta prioridad y que los fondos prestados sean utilizados en la forma prevista. Estos principios se detallan en el **Recuadro 2** abajo.

### Recuadro 2: Principios de las Operaciones de Préstamo

- i) Con excepción del Programa del Sector Privado, el Banco otorga préstamos y garantías al sector público: gobiernos, entidades y empresas gubernamentales en los territorios de los países miembros e instituciones de desarrollo de sus miembros.
- ii) Para solicitar un préstamo se debe presentar una propuesta detallada al Banco. Esta propuesta debe especificar los méritos técnicos, económicos y financieros del proyecto así como debe proveer una evaluación del riesgo o impacto ecológico esperado del proyecto y las medidas mitigatorias, así como el impacto en las mujeres y en grupos indígenas, según sea aplicable.
- iii) El Banco no renegocia ni toma parte en acuerdos de reprogramación de deuda con respecto a sus préstamos.
- iv) Los contratos de préstamo incluyen normalmente una cláusula de abstención que generalmente prohíbe al prestatario a crear gravámenes sobre sus activos o ingresos con respecto a deuda en moneda extranjera, a menos que el Banco sea igual y proporcionalmente garantizado. El Directorio Ejecutivo ha concedido en el pasado donaciones limitadas de esta cláusula.
- v) Al otorgar préstamos, el Banco evalúa la capacidad del prestatario para cumplir sus obligaciones financieras establecidas en el contrato de préstamo, el clima macroeconómico prevaleciente y la carga de la deuda del país así como políticas y otros aspectos institucionales relevantes para el préstamo.
- vi) El Banco considera la capacidad del prestatario para obtener financiamiento privado en condiciones razonables. El Banco sirve de catalizador para promover la inversión privada, no para competir con ella.
- vii) El uso de los fondos del préstamo es supervisado. A través de las Representaciones del Banco en los 26 países miembros prestatarios, funcionarios del Banco controlan y supervisan el progreso continuo con relación a los objetivos de desarrollo de cada operación y que acuerdos fiduciarios sean establecidos para asegurar el uso apropiado de los recursos del Banco para lograr los objetivos de la operación.

### Préstamos

Los préstamos del Banco con garantía soberana generalmente corresponden a una de dos categorías: préstamos de inversión para proyectos específicos o préstamos sectoriales para apoyo de reformas de política. Los préstamos de inversión se emplean generalmente para financiar bienes, obras y servicios en apoyo de proyectos de desarrollo económico y social en un amplio rango de sectores. Los préstamos para apoyo de reformas de política financian generalmente reformas sociales, estructurales e institucionales con miras a mejorar determinados sectores de la economía de los prestatarios y a promover un crecimiento sostenible. Estos préstamos financian los siguientes sectores de la economía: energía, industria y minería, agricultura y pesca, transporte y comunicaciones, comercio, educación, ciencia y tecnología, agua, saneamiento y salud, turismo, desarrollo urbano, planificación y reforma, modernización del estado y medio ambiente, así como la preparación de proyectos. El Banco ha instituido además un programa de préstamos de emergencia para hacer frente a crisis financieras o económicas.

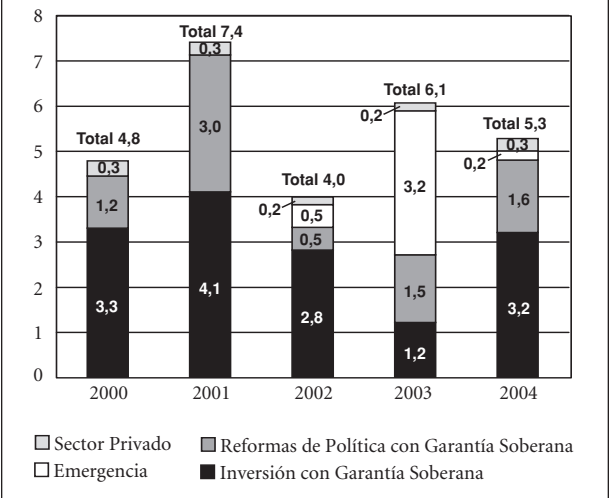
Adicionalmente, el Banco tiene un Programa del Sector Privado bajo el cual se otorgan préstamos y garantías parciales directamente a entidades del sector privado sin garantía soberana, primordialmente para financiar la inversión privada en infraestructura, en actividades de desarrollo de mercados de capital y en comercio. Estos préstamos y las garantías se efectúan sobre una base de precios de mercado, están sujetos a ciertos requisitos de elegibilidad y no pueden exceder del 10% de los préstamos y garantías pendientes del Banco, sin incluir los préstamos de emergencia. Dichos préstamos y garantías están también sujetos a un número de restricciones, que incluyen un tope constituido por el menor del 25% (para algunos países, 40%) del costo total de un proyecto o \$75 millones; el tope para las garantías parciales es el menor del 50% del costo total o \$150 millones.

El **Gráfico 1** presenta un detalle de los préstamos aprobados, por tipo de préstamo, durante los últimos cinco años. En 2002, la Asamblea de Gobernadores estableció un Nuevo Marco de Financiamiento por el período de tres años desde 2002 al 2004 el cual limita los préstamos para apoyo de reformas de política a un total de \$4.500 millones, resultando en préstamos de inversión de \$5.200 millones anuales. En adición, el Directorio Ejecutivo autorizó una facilidad para préstamos de emergencia con un saldo rotatorio agregado de hasta \$6.000 millones.

En los últimos cinco años, los préstamos de inversión con garantía soberana han fluctuado entre \$1.200 millones y \$4.100 millones por año. Los préstamos para apoyo de reformas de política también han fluctuado, con importes anuales de aprobaciones de \$500 millones a \$3.000 millones.

Las aprobaciones bajo la Facilidad para Préstamos de Emergencia totalizaron \$500 millones y \$3.200 millones en 2002 y 2003, respectivamente. En 2004, las aprobaciones fueron de \$200 millones.

**Gráfico 1: APROBACIONES POR TIPO DE PRESTAMO**  
Años terminados el 31 de diciembre de 2000 a 2004  
(Expresados en miles de millones de dólares de los Estados Unidos)



En 2004 se aprobaron préstamos por un total de \$5.283 millones (2003—\$6.147 millones). En el **Cuadro 1** figura un resumen de los préstamos aprobados por país en 2004 y 2003. Los préstamos aprobados disminuyeron durante 2004 como resultado de una reducción de \$3.000 millones en el monto de los préstamos de emergencia aprobados. Esta reducción fue sustan-

**Cuadro 1: PRESTAMOS APROBADOS POR PAIS** <sup>(1) (2)</sup>  
Años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003  
(Expresados en millones de dólares de los Estados Unidos)

PAIS	2004	2003
Argentina.....	\$ 528	\$1.986
Bahamas.....	4	—
Bolivia.....	31	—
Brasil.....	2.542	339
Chile.....	23	68
Colombia.....	737	1.814
Costa Rica.....	11	6
Ecuador.....	17	233
El Salvador.....	—	100
Guatemala.....	101	113
Jamaica.....	57	30
México.....	410	510
Panamá.....	—	53
Paraguay.....	—	66
Perú.....	351	515
República Dominicana.....	337	31
Suriname.....	11	12
Trinidad y Tobago.....	—	10
Uruguay.....	77	260
Venezuela.....	6	1
Regional.....	40	—
Total.....	<u>\$5.283</u>	<u>\$6.147</u>

<sup>(1)</sup> En 2004, se aprobó un préstamo bajo el programa de préstamos de emergencia a la República Dominicana por \$200 millones. Durante 2003, se aprobaron cuatro préstamos de emergencia por un total de \$3.180 millones, incluyendo dos préstamos a Argentina (\$1.900 millones), un préstamo a Colombia (\$1.250 millones) y un préstamo a Paraguay (\$30 millones).

<sup>(2)</sup> Incluye préstamos del Programa del Sector Privado.

cialmente contrarrestada por un aumento en los préstamos de inversión y préstamos para apoyo de reformas de política, que constituyen las operaciones centrales del Banco.

Al 31 de diciembre de 2004, el volumen total de préstamos pendientes ascendió a \$49.842 millones, \$813 millones menos que los \$50.655 millones al 31 de diciembre de 2003. La disminución obedeció principalmente a que las cobranzas de préstamos fueron \$1.431 millones mayores que los desembolsos, incluyendo el cobro de \$1.334 millones de préstamos pendientes bajo el anterior programa de préstamos de emergencia y \$514 millones de pagos anticipados de préstamos, parcialmente compensados por \$624 millones de ajustes por traducción de monedas. Los saldos no desembolsados al 31 de diciembre de 2004 ascendieron a \$16.093 millones, un incremento de \$474 millones respecto al 31 de diciembre de 2003. La variación se debió principalmente a nuevas aprobaciones que fueron compensadas en parte por desembolsos y cancelaciones.

De conformidad con el Convenio, el total de préstamos y garantías pendientes no podrá exceder en ningún momento el total del capital social suscrito más las reservas y utilidades no distribuidas, excluyendo ingresos asignados a ciertas reservas, incluyendo la reserva especial para cubrir las obligaciones de empréstitos y garantías. La política del Banco, sin embargo, es más estricta y limita el importe total de los préstamos y garantías pendientes al capital social pagadero en efectivo más la reserva general y el capital social exigible de los países miembros no prestatarios. Al 31 de diciembre de 2004, el importe total de los préstamos pendientes y la exposición bruta en garantías como porcentaje del límite de la política, excluyendo los efectos acumulados de la Norma 133 y ajustes de transacciones de monedas, fue de 78,3%, en comparación con 80,9% en 2003.

En el Anexo I-3 de los estados financieros se muestra un resumen de los préstamos pendientes por país al 31 de diciembre de 2004 y de 2003.

### **Condiciones Financieras de los Préstamos**

#### *Condiciones Financieras Disponibles Actualmente*

El Banco ofrece actualmente una combinación de productos que provee a los prestatarios la flexibilidad para elegir condiciones financieras compatibles con su estrategia de gestión de la deuda. Al 31 de diciembre de 2004, el Banco ofrece dos tipos básicos de condiciones financieras, cada una de ellas denominada en la moneda o monedas que elija el prestatario disponibles en los programas: préstamos de la Facilidad Unimonetaria con tasas de interés ajustables o basadas en LIBOR. Los préstamos de la Facilidad Unimonetaria con tasa de interés ajustable, introducidos en 1996, tienen una tasa de interés que se ajusta cada seis meses para reflejar el costo efectivo de la moneda específica de los empréstitos asignados a estos préstamos, más el margen del Banco. Los préstamos de la Facilidad Unimonetaria basados en la tasa LIBOR, introducidos en 2003, tienen una tasa de interés que se ajusta trimestralmente en base a la tasa LIBOR de tres meses, de la moneda específica, más un margen basado en el costo de financiamiento sub-LIBOR del Banco y el costo de mitigación de riesgo, así como el margen del Banco.

En adición, el Banco ofrece préstamos de emergencia, préstamos del Programa de Ventanilla Dólar de los Estados Uni-

dos (actualmente limitados a \$500 millones de aprobaciones de préstamos por año calendario), destinados para prestatarios del sector privado, ambos con garantía soberana, y préstamos del Programa del Sector Privado, sin garantía soberana, bajo distintos términos.

Los préstamos del Programa del Sector Privado son denominados en dólares de los Estados Unidos y los prestatarios tienen la opción de escoger entre una tasa de interés fija o ajustable, ambas basadas en la tasa LIBOR. Para préstamos con tasa de interés fija, el interés se fija al momento de la aprobación del préstamo o para cada desembolso, por el término del préstamo, a una tasa basada en el costo de financiamiento LIBOR más el margen de préstamo. Para préstamos con tasa de interés ajustable, el interés se ajusta cada uno, tres o seis meses basado en la tasa LIBOR más el margen de préstamo. El margen de préstamo y los cargos para estos préstamos se establecen caso por caso.

El **Cuadro 2** resume las principales condiciones financieras de los préstamos con garantía soberana que se ofrecen en la actualidad.

#### *Condiciones Financieras Disponibles Anteriormente*

En años anteriores el Banco ofrecía préstamos en monedas múltiples con garantía soberana, incluyendo préstamos de un Sistema de Riesgo Cambiario Compartido (CPS por sus siglas en inglés), establecido en 1982 y que se discontinuó en 2003. El Banco mantiene un objetivo de composición de monedas bajo el CPS de 50% de dólares de los Estados Unidos, 25% en yenes japoneses y 25% en monedas europeas. Los préstamos aprobados antes de 1989 tienen una tasa de interés fija mientras que aquellos aprobados de 1990 a 2003 tienen una tasa de interés ajustable. La tasa de interés ajustable, la cual se calcula dos veces al año, representa el costo efectivo durante los seis meses anteriores del grupo de empréstitos asignados a la financiación de estos préstamos, más el margen del Banco. Al 31 de diciembre de 2004, estos préstamos representaron el 42,9% (2003—45,6%) de los préstamos pendientes.

El **Cuadro 3** muestra un detalle de la cartera de préstamos por producto. Para mayor información véase el Anexo I-4 de los estados financieros.

#### **Cargos de Préstamos con Garantía Soberana (Excluyendo Préstamos de Emergencia)**

Los cargos estándar del Banco para préstamos concedidos en el marco de la Facilidad Unimonetaria, el Programa de Ventanilla Dólar de los EE.UU. y del CPS, consisten en un margen de préstamo de 0,30% por año sobre el saldo pendiente, una comisión de crédito de 0,25% anual sobre la parte en moneda convertible no desembolsada del préstamo y ningún cargo por supervisión e inspección. Los cargos estándar están sujetos a aprobación semestral por parte del Directorio Ejecutivo y se espera que se mantengan constantes salvo en circunstancias extraordinarias. Antes de julio de 2003, el margen de préstamo y otros cargos eran establecidos de acuerdo a la política aplicable en ese entonces de generar ingresos suficientes para alcanzar objetivos financieros establecidos. El **Cuadro 4** muestra los cargos de préstamos vigentes durante los períodos indicados.

**Cuadro 2: CONDICIONES FINANCIERAS DE PRESTAMOS CON GARANTIA SOBERANA DISPONIBLES ACTUALMENTE**

Opción de tasa de interés	Facilidad Unimonetaria		Ventanilla Dólar EE.UU.		Préstamos de Emergencia
	Préstamos con tasa ajustable	Préstamos basados en la tasa LIBOR	Préstamos de tasa fija	Préstamos basados en la tasa LIBOR	Préstamos basados en la tasa LIBOR
<b>Monedas</b>	Dólares de EE.UU., euros, yenes japoneses, francos suizos o una combinación de estas monedas		Dólares de EE.UU.		Dólares de EE.UU.
<b>Costo básico</b>	Costo promedio ponderado de los empréstitos asignados	Tasa LIBOR de tres meses	Costo del financiamiento sobre la base de la tasa LIBOR	Tasa LIBOR de seis meses	Tasa LIBOR de seis meses
<b>Margen de costo de financiación</b>		Margen del costo promedio ponderado de los empréstitos asignados a este producto		Margen del costo promedio ponderado de los empréstitos asignados a este producto	
<b>Mitigación de riesgo<sup>(1)</sup></b>	No aplicable	50	No aplicable	No aplicable	No aplicable
<b>Margen de préstamo<sup>(1)</sup></b>	30	30	30	30	400
<b>Comisión de crédito<sup>(1)</sup></b>	25	25	25	25	75
<b>Comisión inicial<sup>(1)</sup></b>	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	100
<b>Cargos por supervisión e inspección<sup>(1)</sup></b>	0	0	0	0	No aplicable
<b>Vencimiento</b>	15 a 25 años		12 años	20 años	5 años
<b>Período de gracia</b>	Préstamos de inversión: período original de desembolso Préstamos para reformas de política: 5 años		5 años		3 años

<sup>(1)</sup> Los cargos se expresan en puntos base.

**Cuadro 3: PRESTAMOS PENDIENTES POR PRODUCTO**  
**Al 31 de diciembre de 2004 y 2003**  
*(Montos expresados en millones de dólares de los Estados Unidos)*

	2004		2003	
	Importe	%	Importe	%
Facilidad Unimonetaria-ajustable . . . . .	\$21.953	44,0	\$20.253	40,0
Facilidad Unimonetaria- sobre la base de LIBOR . . . . .	608	1,2	185	0,4
Ventanilla Dólar de los EE.UU . .	850	1,7	889	1,7
Préstamos de Emergencia . . . . .	3.820	7,7	5.004	9,9
Programa del Sector Privado . . . .	1.244	2,5	1.204	2,4
Sistema de Riesgo Cambiario Compartido . . . . .	21.158	42,5	22.864	45,1
Otros . . . . .	209	0,4	256	0,5
<b>Total . . . . .</b>	<b>\$49.842</b>	<b>100,0</b>	<b>\$50.655</b>	<b>100,0</b>

**Cuadro 4: CARGOS DE PRESTAMOS**

	Margen de préstamo %	Comisión de crédito %	Cargo de supervisión e inspección %
<b>2002 . . . . .</b>	0,10	—	—
<b>2003: Primer semestre . . . . .</b>	0,50	0,50	0,50
Segundo semestre . . . . .	0,30	0,25	—
<b>2004 . . . . .</b>	0,30	0,25	—

### Garantías

El Banco puede conceder garantías parciales sin contragarantía soberana bajo el límite del 10% para el Programa del Sector Privado mencionado anteriormente o para operaciones con el sector público con una garantía soberana del país miembro. Las garantías en el marco del Programa del Sector Privado están denominadas en dólares de los Estados Unidos. Las garantías para las operaciones del sector público se ofrecían, hasta hace poco, únicamente en moneda convertible. A partir de agosto de 2004, sin embargo, el Banco está autorizado a ofrecer garantías en moneda nacional para operaciones del sector público con contragarantía soberana de un miembro en moneda convertible. Cualquiera que sea la moneda en que se denomine una garantía, la exposición al riesgo del Banco está limitada, en todos los casos, a un monto de dólares de los Estados Unidos que se determina al momento de aprobarse cada garantía. Al 31 de diciembre de 2004, el Banco no había aprobado ninguna garantía con contragarantía soberana.

Hasta la fecha, el Banco ha emitido, como parte de su Programa del Sector Privado, garantías parciales destinadas a alentar las inversiones del sector privado y el desarrollo del mercado de capitales local. Las garantías parciales de riesgo y de crédito son otorgadas principalmente para proyectos de infraestructura y se ofrecen en forma independiente o en conjunto con un préstamo del Banco. Las garantías parciales de riesgo cubren eventos de riesgo específicos relacionados con factores no comerciales (tales como convertibilidad de la moneda, transferencia de monedas fuera del territorio anfitrión de la moneda e incumplimiento por el gobierno). Las garantías parciales de

crédito cubren riesgos de pago en préstamos para proyectos o emisiones de deuda específicas. Los términos de todas las garantías se especifican en cada acuerdo de garantía y están primordialmente vinculados con un proyecto o con los términos de emisión de deuda. Basado en cada caso, dependiendo de los riesgos cubiertos y de la naturaleza de cada proyecto individual, el Banco puede reasegurar ciertas garantías para reducir su exposición al riesgo. La exposición al riesgo en garantías se mide en base a los flujos futuros de efectivo garantizados, neto de reaseguro cuando es aplicable, descontados al período corriente.

Durante 2004, se aprobaron cuatro garantías del Programa del Sector Privado por un monto total de \$185 millones, comparado con dos garantías por un monto total de \$85 millones en 2003. Al 31 de diciembre de 2004, se encontraban pendientes y sujetas a requerimiento garantías sin contragarantía soberana por un monto de \$331 millones (2003—\$342 millones). Ninguna garantía provista por el Banco ha sido ejecutada. El valor presente neto de las garantías, neto de reaseguro, que es la suma que cuenta a los efectos del límite del Programa del Sector Privado fue de \$191 millones al 31 de diciembre de 2004 (2003—\$197 millones).

Durante 2004, el Banco aprobó un Programa de Facilitación del Financiamiento al Comercio Exterior de hasta \$400 millones en garantías parciales de crédito a bancos locales para transacciones comerciales de corto plazo. Al 31 de diciembre de 2004, ninguna garantía bajo este programa había sido emitida.

## GESTION DE LA LIQUIDEZ

El Banco invierte sus activos líquidos en valores de deuda y depósitos con una alta calificación crediticia. Estos instrumentos incluyen obligaciones de gobiernos, sus agencias, organizaciones multilaterales, instituciones financieras y empresas con una alta calificación crediticia, incluyendo valores respaldados por activos. Adicionalmente, el Banco utiliza instrumentos derivados, principalmente intercambios de monedas y tasas de interés para administrar su portafolio de inversiones.

La liquidez desempeña un papel fundamental en la gestión de los riesgos de financiamiento del Banco al confrontar el riesgo de que el Banco no cuente con los fondos adecuados para cumplir sus obligaciones de desembolso de préstamos y servicio de deuda. El objetivo de la gestión de la liquidez es asegurar que existan recursos disponibles para cumplir con las obligaciones contractuales anticipadas y asegurar que las operaciones financieras no se interrumpen en caso de que el Banco deba abstenerse de efectuar empréstitos por condiciones de mercado no atrayentes o por otras restricciones. Los principios de la gestión de la liquidez del Banco se describen en el **Recuadro 3**.

La política de liquidez del Banco es mantener sus tenencias de activos líquidos, excluyendo las inversiones de la reserva especial e inversiones del programa de financiamiento a corto plazo, a un nivel que no exceda el tope anual de liquidez establecido, equivalente a la suma del 50% del saldo estimado de préstamos sin desembolsar firmados al final del año corriente, más el 33% de los requerimientos netos estimados de caja para los años

### Recuadro 3: Principios de Gestión de la Liquidez

El objetivo primordial en la gestión de la liquidez del Banco es limitar la exposición a los riesgos de crédito, mercado, y liquidez. Dentro de las limitaciones determinadas por este objetivo primario, el Banco procura maximizar la rentabilidad del portafolio de activos invertidos y limitar la volatilidad de los ingresos netos por inversiones, lo cual representa el margen entre la rentabilidad de las inversiones y el costo de financiamiento.

El Banco administra su liquidez a través de políticas, instrumentos y directrices financieras las cuales sirven de reglas, procedimientos y herramientas que definen la gestión de la liquidez del Banco. La Resolución sobre Inversiones aprobada por el Directorio Ejecutivo constituye la autoridad básica a través de la cual la liquidez se invierte. Las Directrices de Inversiones aprobadas por la Administración establecen las condiciones operativas, de cumplimiento y supervisión detalladas para la implementación de la gestión de la liquidez. Ambas están diseñadas para asegurar que el Banco evalúe los riesgos de crédito y mercado y establezca restricciones de inversión consistentes con el nivel de tolerancia de riesgo del Banco. Para información relativa a la gestión del riesgo de liquidez, véase "Gestión del Riesgo Financiero", más adelante.

corriente y siguiente. La política del Banco requiere que el coeficiente de la liquidez con respecto al monto del tope ("Ratio de Liquidez") se encuentre dentro del 60% y 100% al final de cada mes y dentro del 70% y 90% como promedio anual. Al 31 de diciembre de 2004, el Ratio de Liquidez fue de 87%, en comparación con 74% al 31 de diciembre de 2003 y el Ratio de Liquidez promedio fue de 90% y 84% durante 2004 y 2003, respectivamente. Durante el año, los activos líquidos promediaron \$13.438 millones, comparados con \$14.989 millones durante 2003.

El Banco tiene facilidades de financiamiento a corto plazo consistentes de un programa de pagarés a descuento y líneas de crédito no comprometidas de varios bancos comerciales. Los pagarés a descuento se emiten por montos no menores a \$100.000, con vencimientos de hasta 360 días plazo. Estas facilidades de financiamiento a corto plazo se utilizan para cubrir necesidades de flujos de efectivo a corto plazo.

Las inversiones líquidas se mantienen en tres subcarteras distintas: transaccional, operacional e inversiones mantenidas hasta el vencimiento, cada cual con perfiles de riesgo y parámetros de rendimiento diferentes. La subcartera transaccional se utiliza para atender las necesidades diarias de efectivo. La subcartera operacional mantiene la liquidez mínima prudencial como la define el Ratio de Liquidez. La subcartera de inversiones mantenidas hasta el vencimiento consiste sustancialmente de los activos de la reserva especial.



**Cuadro 5: CARTERAS DE INVERSIONES LIQUIDAS<sup>(1)</sup>**  
**Al 31 de diciembre de 2004 y 2003**  
*(Montos expresados en millones de dólares de los Estados Unidos)*

Cartera	2004		2003	
	Saldo al Cierre	Rendimiento Financiero (%) <sup>(2)</sup>	Saldo al Cierre	Rendimiento Financiero (%) <sup>(2)</sup>
Transaccional . . . . .	\$ 67	1,41	\$ 622	1,12
Operativa . . . . .	8.980	1,74	10.324	1,53
Mantenida hasta el vencimiento . . . . .	<u>3.789</u>	3,32	<u>3.562</u>	3,67
<b>Cartera general . . . . .</b>	<b><u>\$12.836</u></b>	<b>2,17</b>	<b><u>\$14.508</u></b>	<b>2,00</b>

<sup>(1)</sup> Después de los acuerdos de intercambio y neto de Montos por pagar en concepto de compras de valores de inversión.

<sup>(2)</sup> Rendimiento combinado de todas las monedas en cada cartera.

El rendimiento de la cartera de inversiones líquidas en 2004 y 2003 se muestra en el **Cuadro 5**. El mayor rendimiento de la cartera total en 2004, comparado con 2003, obedece primordialmente al alza general de las tasas de interés a corto plazo ya que más de tres cuartas partes de las inversiones son de tasas variable (indexadas a la tasa LIBOR). El rendimiento de los activos líquidos basados en tasa LIBOR no afecta el ingreso neto ya que estos se financian con deuda indexada a la tasa LIBOR. El rendimiento de la subcartera de inversiones mantenidas hasta el vencimiento disminuyó durante el año debido a una disminución en el rendimiento de reinversión disponible.

### Obligaciones Contractuales

En el curso normal de sus operaciones, el Banco contrae diversas obligaciones contractuales que requieren pagos en efectivo en el futuro. Las obligaciones contractuales más importantes se refieren al repago de empréstitos. La estructura de vencimientos de los empréstitos a mediano y largo plazo pendientes al 31 de diciembre de 2004 se muestra en el Anexo I-5 de los estados financieros. En adición, el Banco tiene un número de otras obligaciones a ser liquidadas en efectivo, las cuales se reflejan en los estados financieros, incluyendo préstamos no desembolsados, empréstitos a corto plazo, montos por pagar por intercambios de monedas y tasas de interés así como por concepto de compras de valores de inversión.

## FUENTES DE FONDOS

### Patrimonio

El patrimonio total al 31 de diciembre de 2004 ascendió a \$18.511 millones, comparado con \$17.112 millones al 31 de diciembre de 2003. El incremento refleja primordialmente el ingreso neto del año y los ajustes por traducción de monedas.

La base patrimonial del Banco desempeña un papel crítico en el logro de sus objetivos financieros. Al permitir que el Banco absorba riesgos con sus propios recursos, su base patrimonial protege a los países miembros de la posibilidad que se reclame el capital social exigible. Para propósitos de su gestión

de riesgos, el Banco supervisa el patrimonio, según se define y se utiliza en el TELR, el cual mide su capacidad de asumir riesgos. El **Cuadro 6** presenta la composición de esta medida al 31 de diciembre de 2004 y 2003. Véase “Gestión del Riesgo Financiero—Riesgo de Crédito— Marco de Suficiencia de Capital”, más adelante, para información adicional sobre el TELR.

### Cuadro 6: RATIO DE TOTAL DEL PATRIMONIO SOBRE PRESTAMOS

**Al 31 de diciembre de 2004 y 2003**

*(Montos expresados en millones de dólares de los Estados Unidos)*

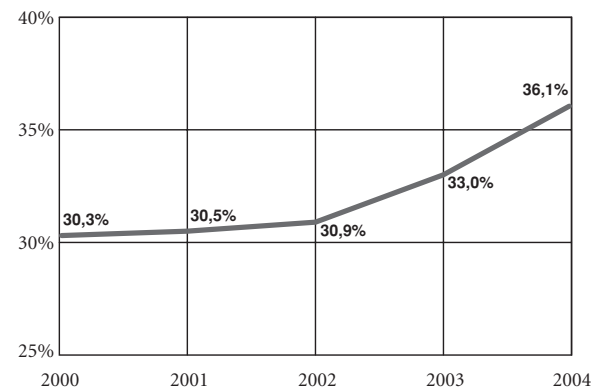
	2004	2003
<b>Capital</b>		
Capital social pagadero en efectivo . . . . .	\$ 4.340	\$ 4.340
Reserva general <sup>(1)</sup> . . . . .	11.636	10.270
Reserva especial <sup>(1)</sup> . . . . .	2.535	2.502
<b>Más:</b>		
Previsión para pérdidas en préstamos. . . . .	199	183
<b>Menos:</b>		
Saldos de efectivo en moneda local de los países prestatarios . . . . .	143	125
Fondos netos por recibir de países miembros . . . . .	95	294
Costos prepagados de beneficios de pensión . . . . .	138	126
Efectos de la Norma 133 y ajustes de transacciones de monedas. . . . .	<u>289<sup>(2)</sup></u>	<u>(35)</u>
<b>Patrimonio utilizado en el TELR . . . . .</b>	<b>\$18.045</b>	<b>\$16.785</b>
<b>Préstamos pendientes y exposición neta en garantías. . . . .</b>	<b>\$50.033</b>	<b>\$50.852</b>
<b>Ratio de Total de Patrimonio sobre Préstamos . . . . .</b>	<b><u>36,1%</u></b>	<b><u>33,0%</u></b>

<sup>(1)</sup> Incluye Otros ingresos integrales acumulados.

<sup>(2)</sup> Incluye \$11 millones de Reclasificación a ingresos-actividades de cobertura de flujos de efectivo.

Como se observa en el **Cuadro 6**, el TELR aumentó de 33,0% al 31 de diciembre de 2003 a 36,1% al 31 de diciembre de 2004, ambos dentro del rango actual de 32% al 38% requerido por la política de suficiencia de capital, establecido en 2003. El aumento obedeció principalmente a un incremento del patrimonio concurrente con una modesta disminución en los préstamos pendientes. El TELR ha aumentado firmemente en los últimos cinco años, como se muestra en el **Gráfico 2**, reflejando

**Gráfico 2: RATIO DE TOTAL DEL PATRIMONIO SOBRE PRESTAMOS**



un crecimiento relativamente mayor en la base patrimonial que en los préstamos. Este aumento está contemplado en la política de suficiencia del capital, según la cual se proyecta que el TELR alcanzará su límite superior de 38% en el mediano plazo.

### Capitalización

El apoyo de los accionistas al Banco se refleja en el respaldo de capital que ha recibido de sus miembros. Al 31 de diciembre de 2004, el capital social suscrito ascendió a \$100.951 millones, de los cuales \$4.340 millones consistían en capital social pagadero en efectivo y \$96.611 millones en capital social exigible. Véase en los Anexos I-6 y I-7 de los estados financieros una lista de las suscripciones de los miembros al capital social, los derechos de voto y el número de acciones suscritas.

Las suscripciones de capital social pagadero en efectivo y de capital social exigible se pagan de la manera siguiente:

**Capital social pagadero en efectivo:** Cada una de las suscripciones de capital social pagadero en efectivo ha sido pagada en oro, en dólares de los Estados Unidos o en la moneda del correspondiente país miembro. En el caso de la mayor parte de los pagos hechos en la moneda del país miembro correspondiente, el país miembro ha efectuado arreglos satisfactorios para el Banco asegurando que, sujeto a las provisiones del Convenio, su moneda será libremente convertible (o ha aceptado convertirla en nombre del Banco) en las monedas de otros países para los efectos de las operaciones del Banco. El Banco ha aceptado obligaciones no negociables, por cobrar a la vista y sin intereses en lugar del pago inmediato de toda o una parte de la suscripción de un miembro al capital social pagadero en efectivo. Según el Convenio, dichas obligaciones se aceptan cuando la moneda del país no sea requerida para las operaciones del Banco.

**Capital social exigible:** La porción exigible de la suscripción de capital social está sujeta a requerimiento de pago sólo cuando se necesite para satisfacer las obligaciones del Banco por concepto de empréstitos o garantías. En caso de requerimiento, el pago podrá hacerse, a opción del miembro, en oro, dólares de los Estados Unidos de América, la moneda totalmente convertible del país miembro o en la moneda requerida para descargar las obligaciones del Banco que hubieren motivado dicho requerimiento. Los requerimientos de pago deben ser uniformes, pero las obligaciones de los miembros del Banco de hacer el pago en virtud de tales requerimientos son independientes entre sí. El hecho de que uno o más miembros no hagan el pago en virtud de uno de esos requerimientos no excusaría a ningún otro miembro de su obligación de hacerlo y, de ser necesario para atender las obligaciones del Banco, podrían hacerse requerimientos sucesivos a los miembros que no hayan incumplido. Sin embargo, en virtud de un requerimiento de esta índole, ningún miembro puede ser exigido a pagar más del saldo impago de su suscripción al capital social. Nunca se ha requerido el pago del capital social exigible del Banco.

Al 31 de diciembre de 2004, la suscripción total de los Estados Unidos, el accionista más importante del Banco, ascendió a \$30.310 millones, de los cuales los Estados Unidos había pa-

gado \$1.303 millones de suscripciones al capital social pagadero en efectivo del Banco. De la suscripción de los Estados Unidos al capital social exigible de \$29.007 millones, \$3.800 millones habían sido íntegramente autorizados y consignados, sin limitación de tiempo por legislación de los Estados Unidos y no se necesita una asignación adicional para que el Secretario del Tesoro pueda pagar esa suma en caso de requerimiento de parte alguna de ella para atender obligaciones del Banco. El saldo de la suscripción de los Estados Unidos al capital social exigible, \$25.207 millones, ha sido autorizado pero no asignado aún por el Congreso de los Estados Unidos. En 1979 y en relación con la suscripción de los Estados Unidos a un aumento del capital exigible, el Banco recabó una opinión del Asesor Jurídico del Tesoro en el sentido de que las asignaciones no eran necesarias en derecho para respaldar suscripciones al capital social exigible a menos y hasta que los Estados Unidos tuvieran que hacer el pago en virtud de un requerimiento efectuado por el Banco. La opinión agregaba que no se necesitaba una asignación para que las suscripciones de los Estados Unidos al capital social exigible, autorizadas en virtud de legislación de los Estados Unidos, constituyeran obligaciones vinculantes respaldadas por todo el crédito de los Estados Unidos y que una obligación contraída por los Estados Unidos de conformidad con una autorización del Congreso para fines constitucionales tiene plena fuerza obligatoria sobre los Estados Unidos con prescindencia de que en el futuro se necesite una asignación para financiarla.

### Eventos Recientes en la Membresía del Banco

El 17 de noviembre de 2004, la Asamblea de Gobernadores aprobó la admisión de la República de Corea a la membresía del Banco. Los términos de la admisión establecen la suscripción de ocho acciones de capital social pagadero en efectivo y 176 acciones de capital social exigible. Estas acciones representan una porción de las acciones adquiridas por el Banco como resultado de la liquidación de cuentas con Bosnia, la cual declinó membresía a través del acceso a las acciones de la antes República Socialista Federal de Yugoslavia. La República de Corea deberá tomar ciertas acciones para que la membresía en el Banco sea efectiva.

### Empréstitos

El Banco capta fondos en los mercados internacionales de capital primordialmente mediante la emisión de valores de deuda. Para diversificar sus fuentes de financiamiento, el Banco emite valores de deuda en diversas monedas, plazos de vencimiento, formatos y estructuras a fin de atender a las necesidades de los inversionistas en el mundo, tanto institucionales como particulares. En virtud del Convenio, el Banco puede tomar prestado únicamente con la aprobación del país miembro en cuyos mercados se vendan los valores de deuda y del país miembro en cuya moneda estén denominados los empréstitos. El Banco tiene además que obtener el acuerdo de cada uno de esos países miembros de que podrá cambiar el producto del empréstito a la moneda de cualquier otro país miembro sin restricción alguna. La política de empréstitos del Banco se resume en el **Recuadro 4**.

En 2004, los montos netos recibidos de la deuda a mediano y largo plazo captada directamente en los mercados financieros ascendió a \$4.618 millones, en comparación con \$7.158 millones

**Recuadro 4: Política de Empréstitos**

La política del Banco consiste en limitar el importe de sus Empréstitos Netos al capital social exigible de sus países miembros no prestatarios (Estados Unidos, Japón, Canadá y los demás miembros extrarregionales). Empréstitos Netos es el importe de los empréstitos más la exposición bruta en garantías, menos los activos líquidos calificados y los activos de la reserva especial. Los activos de la reserva especial pueden usarse únicamente para cumplir con las obligaciones del Banco por concepto de empréstitos y garantías. Al 31 de diciembre de 2004, los Empréstitos Netos representaban el 67,3% del capital social exigible suscrito por los países miembros no prestatarios, en comparación con el 72,1% en 2003.

Los objetivos de la estrategia de empréstitos del Banco consisten en asegurar un acceso de largo plazo al mercado de capital, volumen y costo efectivo. El Banco utiliza instrumentos derivados, en su mayor parte intercambios de monedas y tasas de interés, para propósitos de actividades de cobertura como parte de su gestión de pasivos para lograr la composición de monedas y la estructura de tasas de interés deseada así como para reducir su costo de financiamiento. El Banco supervisa y regula cuidadosamente sus actividades con intermediarios y contrapartes (véase "Gestión del Riesgo Financiero—Riesgo de Crédito— Riesgo de Crédito Comercial" abajo). El monto y el cronograma de los empréstitos del Banco son determinados en parte por los desembolsos de préstamos, el vencimiento de la deuda y los niveles de liquidez (véase "Gestión de la Liquidez" arriba).

en 2003. La disminución en 2004 es atribuible primordialmente a las menores necesidades de flujos de efectivo. En el Cuadro 7 se resumen las operaciones de empréstitos en 2004 y 2003.

Los empréstitos obtenidos en un año determinado se utilizan para las operaciones generales, incluyendo desembolsos de préstamos y refinanciamiento de la deuda que vence. En 2004, el Banco emitió bonos inaugurales denominados en reales brasileños, pesos colombianos y pesos mexicanos. El Banco emitió también un bono global de \$1.000 millones que vence en 2014. Así mismo, el Banco emitió diversos bonos denominados en dólares australianos, dólares canadienses, dólares de Hong Kong, dólares de Nueva Zelanda, rands sudafricanos y dólares de los Estados Unidos.

**Cuadro 7: RESUMEN DE LAS OPERACIONES ANUALES DE EMPRESTITOS**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003  
(Montos expresados en millones de dólares de los Estados Unidos)

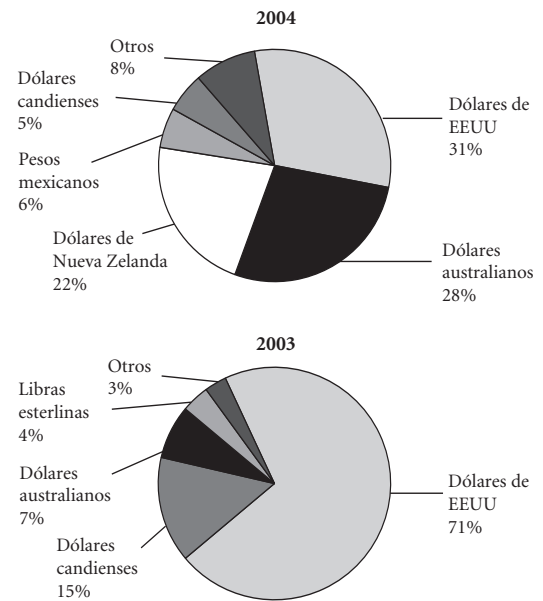
	2004	2003
Total empréstitos a mediano y largo plazo <sup>(1)</sup> . . . . .	\$4.618	\$7.158
Plazo promedio <sup>(2)</sup> . . . . .	5,5	9,5
Número de transacciones . . . . .	19	29
Número de monedas . . . . .	9	6

<sup>(1)</sup> Representa el producto neto recibido a la fecha de negociación.

<sup>(2)</sup> Plazo promedio calculado hasta la primera fecha en que el empréstito es exigible.

En el Gráfico 3 se muestran los nuevos empréstitos a mediano y largo plazo de 2004 por moneda, comparados con 2003. En 2004 y 2003, todos los empréstitos emitidos en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos fueron intercambiados a dicha moneda.

**Gráfico 3: EMPRESTITOS POR MONEDA<sup>(1)</sup>**  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003

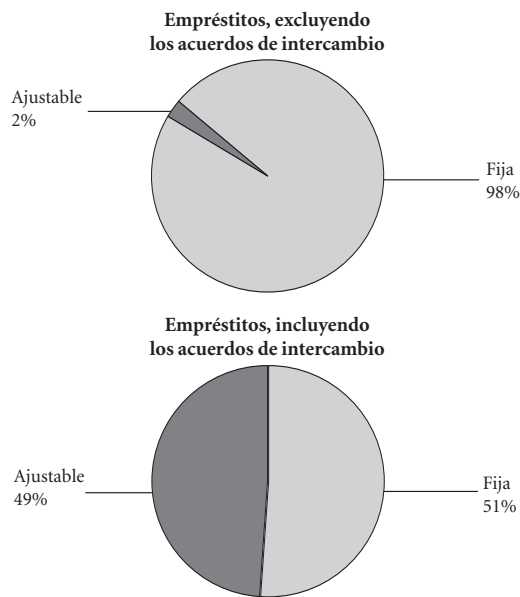


<sup>(1)</sup> Incluye empréstitos a mediano y largo plazo, excluyendo los acuerdos de intercambio, y representa el monto neto recibido a la fecha de negociación.

El Banco estratégicamente recompra, ejerce opciones de compra y hace exigible o paga anticipadamente su deuda para reducir el costo de los empréstitos y la exposición a los requerimientos de refinanciamiento en un año determinado o para atender otras necesidades operativas. En respuesta a las condiciones del mercado, en 2004 el Banco ejerció opciones de compra de empréstitos pendientes por \$183 millones comparados con \$1.100 millones en 2003.

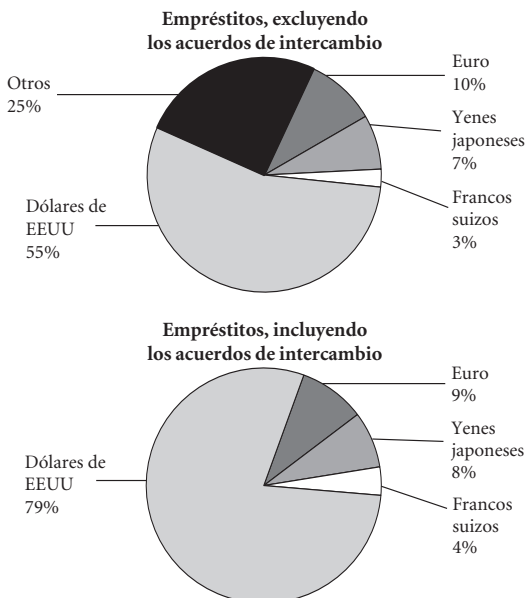
**Uso de Instrumentos Derivados:** El Banco puede contratar intercambios de monedas y tasas de interés para convertir sus empréstitos a euros, yenes japoneses, francos suizos o dólares de los Estados Unidos o a financiamiento a tasa fija o ajustable a fin de cumplir con sus obligaciones de desembolso de préstamos. En 2004, todos los empréstitos nuevos fueron intercambiados inicialmente a dólares de los Estados Unidos de tasa de interés ajustable, convirtiéndolos a tasa de interés fija conforme a las necesidades de financiamiento. Como parte del componente de mitigación de la alternativa de préstamos basados en la tasa LIBOR de la Facilidad Unimonetaria, el Banco contrata topes ("caps") de tasas de interés para reducir su exposición a incrementos repentinos en las tasas de interés. Los Gráficos 4 y 5 ilustran el efecto de los acuerdos de intercambio sobre la estructura

**Gráfico 4: EFECTOS DE LOS ACUERDOS DE INTERCAMBIO SOBRE LA ESTRUCTURA DE TASAS DE INTERES DE LOS EMPRÉSTITOS PENDIENTES<sup>(1)</sup> 31 de diciembre de 2004**



<sup>(1)</sup> Empréstitos a mediano y largo plazo solamente.

**Gráfico 5: EFECTOS DE LOS ACUERDOS DE INTERCAMBIO SOBRE LA COMPOSICION POR MONEDA DE LOS EMPRÉSTITOS PENDIENTES<sup>(1)</sup> 31 de diciembre de 2004**



<sup>(1)</sup> Empréstitos a mediano y largo plazo solamente.

de tasas de interés y la composición por moneda de la cartera de empréstitos a mediano y largo plazo al 31 de diciembre de 2004.

Las Notas G y H y el Anexo I-5 de los estados financieros contienen información más detallada con respecto a los empréstitos e instrumentos derivados del Banco.

## RESULTADOS DE OPERACIONES

### Ingreso Operacional

El Ingreso Operacional incluye el ingreso neto por intereses sobre los activos productivos y el ingreso contribuido por el capital del Banco, otros ingresos de préstamos, la previsión para pérdidas en préstamos y garantías y los gastos netos distintos de intereses. El Cuadro 8 muestra un detalle del Ingreso Operacional durante los últimos tres años.

### Cuadro 8: INGRESO OPERACIONAL

(Expresados en millones de dólares de los Estados Unidos)

	2004	2003	2002
Ingreso de intereses en préstamos . . . . .	\$2.446	\$2.602	\$2.616
Ingreso de inversiones . . . . .	288	298	319
	2.734	2.900	2.935
Menos:			
Costos de los empréstitos . . . . .	1.572	1.636	1.842
Ingreso neto por intereses . . . . .	1.162	1.264	1.093
Otros ingresos de préstamos . . . . .	52	109	23
(Previsión) crédito para pérdidas en préstamos y garantías . . . . .	(21)	1.370	(100)
Gastos netos distintos de intereses . . . . .	(331)	(309)	(289)
Ingreso Operacional . . . . .	<u>\$ 862</u>	<u>\$2.434</u>	<u>\$ 727</u>

**Año 2004 versus 2003:** En 2004, el Ingreso Operacional disminuyó a \$862 millones en comparación con \$1.064 millones en 2003, excluyendo una reducción no-recurrente de la Previsión para pérdidas en préstamos de \$1.370 millones. La disminución se debió primordialmente a una reducción en el ingreso neto por intereses y otros ingresos de préstamos así como a un incremento en los gastos netos distintos de intereses, los que consisten sustancialmente de gastos administrativos. En 2003, como resultado de los cambios en la evaluación del riesgo de pérdidas en los préstamos pendientes realizada por la Administración, el Banco revisó ciertas estimaciones para calcular la previsión para pérdidas en préstamos. Los cambios resultantes en las estimaciones originaron la reducción no-recurrente referida arriba, la cual fue acreditada a resultados.

**Año 2003 versus 2002:** El Ingreso Operacional ascendió a \$1.064 millones en 2003, después de excluir la reducción en la Previsión para pérdidas en préstamos, \$337 millones mayor que 2002. La mayor parte de este aumento obedeció a un aumento en el ingreso neto por intereses y otros ingresos de préstamos, el cual fue parcialmente contrareastado por un incremento en los gastos netos distintos de intereses, los que consisten sustancialmente de gastos administrativos.

### Ingreso Neto por Intereses

El Cuadro 9 muestra el saldo promedio de las carteras de activos y pasivos que devengan intereses, después de los acuerdos de intercambio, y el rendimiento y los costos respectivos en 2004, 2003 y 2002.

**Cuadro 9: CARTERAS DE ACTIVOS/PASIVOS Y RENDIMIENTO/COSTOS***(Montos expresados en millones de dólares de los Estados Unidos)*

	2004		2003		2002	
	Saldo Promedio	Rendimiento/ Costo	Saldo Promedio	Rendimiento/ Costo	Saldo Promedio	Rendimiento/ Costo
		%		%		%
Préstamos <sup>(1)</sup> .....	\$49.721	4,92	\$49.193	5,29	\$46.053	5,68
Inversiones líquidas .....	13.415	2,17	15.014	2,00	14.269	2,28
Total de activos productivos .....	63.136	4,34	64.207	4,52	60.322	4,88
Empréstitos .....	46.200	3,40	48.590	3,37	46.347	3,97
Margen de interés .....		0,94		1,15		0,91
Margen neto de interés <sup>(2)</sup> .....		1,84		1,97		1,81

<sup>(1)</sup> Excluye los cargos en préstamos.<sup>(2)</sup> Representa el ingreso neto por intereses como porcentaje de los activos productivos promedio.

**Año 2004 versus 2003:** El ingreso neto por intereses disminuyó \$102 millones en 2004 con respecto al 2003, debido primordialmente a márgenes de préstamos más bajos, una reducción en los préstamos de emergencia pendientes, un rendimiento más bajo en el componente de los préstamos financiado con el patrimonio y a la brecha de seis meses inherente en el cálculo de la tasa de interés para préstamos.

**Año 2003 versus 2002:** El ingreso neto por intereses aumentó \$171 millones en 2003 comparado con 2002, debido primordialmente a márgenes de préstamos más altos, cambios en los balances de préstamos pendientes y a un aumento en los recursos provenientes del patrimonio, los que fueron compensados parcialmente por un menor rendimiento del componente de préstamos financiado con el patrimonio.

**Gastos Netos Distintos de Intereses**

Los principales componentes de los gastos netos distintos de intereses se presentan en el Cuadro 10.

**Cuadro 10: GASTOS NETOS DISTINTOS DE INTERESES***(Expresados en millones de dólares de los Estados Unidos)*

	2004	2003	2002
<b>Gastos administrativos</b>			
Gastos del personal .....	\$279	\$257	\$247
Honorarios de consultores .....	44	43	42
Viajes en comisión de servicio .....	19	19	18
Otros gastos .....	62	67	69
<b>Total de gastos administrativos brutos .....</b>	<b>404</b>	<b>386</b>	<b>376</b>
Menos: Proporción correspondiente al			
Fondo para Operaciones Especiales .....	(62)	(58)	(60)
<b>Gastos administrativos netos .....</b>	<b>342</b>	<b>328</b>	<b>316</b>
Ingresos por honorarios de servicios .....	(6)	(6)	(7)
Ingresos de planes de pensión			
y posjubilación .....	—	(8)	(13)
Otros ingresos .....	(5)	(5)	(7)
<b>Gastos netos distintos de intereses .....</b>	<b>\$331</b>	<b>\$309</b>	<b>\$289</b>

**Año 2004 versus 2003:** Los gastos netos distintos de intereses se incrementaron en \$22 millones durante 2004, debido principalmente a un aumento de \$20 millones en el costo de los beneficios de pensión y posjubilación (costo de beneficios de \$19 millones en 2004 versus un ingreso neto por beneficios de \$1 millón en 2003) como resultado de un menor rendimiento proyectado de las inversiones de dichos planes.

**Año 2003 versus 2002:** Los gastos netos distintos de intereses aumentaron en \$20 millones durante 2003, primordialmente debido a aumentos ordinarios de sueldos e ingresos por beneficios de posjubilación más bajos.

**GESTION DEL RIESGO FINANCIERO**

Como parte de sus servicios bancarios para el desarrollo, el Banco está expuesto al riesgo de crédito (riesgo de la cartera de préstamos o riesgo de crédito de país y riesgo de crédito comercial); al riesgo de mercado (tasa de interés, margen y tipo de cambio); al riesgo de liquidez (financiamiento y liquidación) y al riesgo operacional.

**Gobernabilidad**

El Banco conduce sus operaciones en un marco de políticas financieras, utiliza únicamente instrumentos financieros específicamente autorizados y observa un proceso claramente definido de toma de decisiones para su gestión de riesgo.

El Banco administra sus riesgos de acuerdo con el Convenio y otras políticas que se aprueben por la Asamblea de Gobernadores, el Directorio Ejecutivo y el Comité de Finanzas compuesto por miembros de la Administración. Adicionalmente, un comité del Departamento de Finanzas, encargado del manejo de activos y pasivos y presidido por el Gerente Financiero, desarrolla directrices y supervisa la implementación y el cumplimiento con el enfoque de la gestión del riesgo financiero del Banco con respecto a materias de riesgo, manejo de activos y pasivos, financiamiento e inversiones y planificación financiera estratégica.

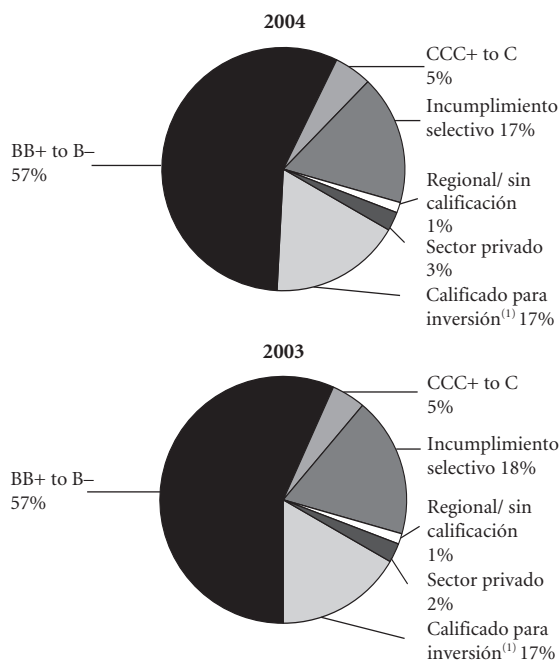
**Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito es la pérdida potencial que podría resultar por la falta de pago de los prestatarios, es decir el riesgo de crédito de la cartera de préstamos o riesgo de crédito de país, o del incumplimiento o la disminución de la calificación crediticia de la contraparte en una inversión, transacción o acuerdo de intercambio, es decir riesgo de crédito comercial. Casi todos los préstamos del Banco tienen garantía soberana.

**Riesgo de Crédito de la Cartera de Préstamos:** El riesgo de crédito de la cartera de préstamos es el riesgo de que el Banco no reciba el pago del principal y/o los intereses de uno o más de sus préstamos de acuerdo con los términos convenidos. Este riesgo de crédito está directamente relacionado con la actividad central del Banco y constituye el riesgo financiero más importante. El Banco tiene múltiples fuentes de protección contra el riesgo de crédito de la cartera de préstamos, incluyendo un límite general de préstamos, un marco de suficiencia de capital integral (diseñado para asegurar que el Banco mantenga suficiente patrimonio en todo momento, considerando la calidad y la concentración de su cartera), una política para el tratamiento de los préstamos no redituables y una política para el mantenimiento de una provisión para pérdidas en préstamos. El riesgo de crédito de la cartera de préstamos del Banco es determinado por la calidad de crédito de —y la exposición a— cada prestatario. En general, durante 2004, estos dos factores se han mantenido mayormente sin cambios con relación a los niveles de 2003.

La calidad de crédito de la cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2004, representada por la calificación crediticia de las divisas a largo plazo, asignada por las agencias de calificación crediticia a cada país prestatario, se muestra en el **Gráfico 6**. Aún cuando, como se muestra en el gráfico, el perfil general de crédito no ha variado considerablemente durante el año pasado, las calificaciones crediticias de los miembros prestatarios han mostrado una mejoría estable desde que disminuyeron a su punto más bajo en el primer semestre de 2003. En 2004, países con el 40% de los préstamos pendientes recibieron mejoras en sus

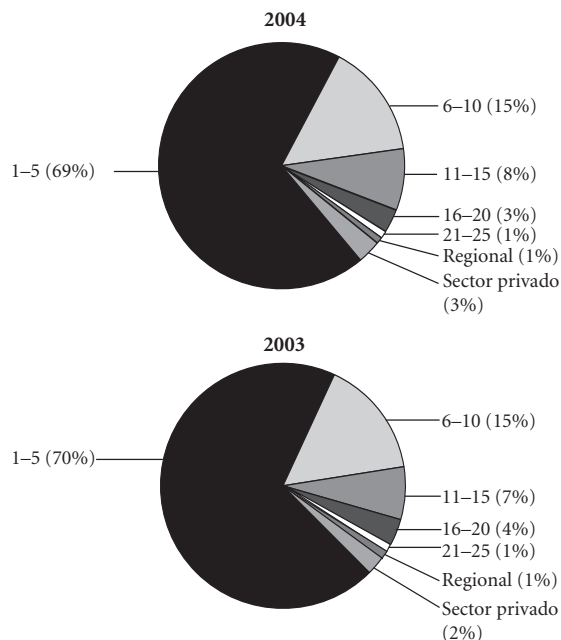
**Gráfico 6: CALIDAD DE CREDITO DE LA CARTERA DE PRESTAMOS REFLEJADA EN LA CALIFICACION CREDITICIA DE LOS PAISES MIEMBROS PRESTATARIOS Al 31 de diciembre de 2004 y 2003**



<sup>(1)</sup> "Investment grade".

**Gráfico 7: CONCENTRACION DE LA CARTERA DE PRESTAMOS**

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003



respectivas calificaciones crediticias, mientras que países con menos del 3% de los préstamos pendientes recibieron una reducción. Las calificaciones crediticias de los demás países, que representan el 57% de la cartera soberana, se mantuvieron sin cambio. De estos últimos, Argentina, que representa el 17% de la cartera, fue calificada en incumplimiento selectivo. (Al 31 de diciembre de 2004, Argentina se encontraba al día en su servicio de deuda con el Banco.) Cinco de los países miembros prestatarios, que representan más del 17% de la cartera, tienen una calificación crediticia de calificado para inversión ("investment grade"). El promedio ponderado de la calificación crediticia de la cartera soberana es B+, la cual no necesariamente refleja el sólido desempeño en los repagos de los prestatarios del Banco, quienes poseen una porción significativa del capital del Banco.

La exposición al riesgo del Banco refleja el tamaño y concentración generales de su cartera. Esta exposición está limitada únicamente por la autoridad del Banco para otorgar préstamos; no hay límites de préstamos por país. Teniendo en cuenta la naturaleza regional de las operaciones del Banco y los tamaños relativos de las economías de sus miembros prestatarios, el Banco espera tener consistentemente una cartera concentrada. Como se muestra en el **Gráfico 7**, al 31 de diciembre de 2004, 69% de la cartera corresponde a los cinco prestatarios más grandes. Véase el Anexo I-3 de los estados financieros para mayor información.

**Limitación de Préstamos:** Con respecto a la limitación general de los préstamos, la política del Banco consiste en limitar el importe total de los préstamos y las garantías pendientes al capital social pagadero en efectivo más la reserva general y el capital social exigible de los países miembros no prestatarios. Esta limita-

ción de préstamos es más estricta que la fijada por el Convenio, que incluye también el capital exigible de los países prestatarios.

**Marco de Suficiencia de Capital:** El marco de suficiencia de capital del Banco consiste en un modelo de riesgo de crédito, una política sobre suficiencia de capital y una metodología asociada de tasas de interés en préstamos. Este marco permite al Banco manejar el riesgo inherente en su cartera de préstamos por la calidad del crédito de sus prestatarios y la concentración de sus préstamos a la vez que ofrece a sus prestatarios cargos de préstamos bajos y estables.

El capital económico del Banco se mide por el TELR cuyo nivel deseado, a ser alcanzado en el mediano plazo, es 38%. Mientras el Ingreso Operacional sea positivo y el TELR crezca dentro de un rango del 32 al 38%, el Banco aplicará cargos de préstamos estándar. Estos cargos generan ingresos suficientes para cubrir los gastos del Banco y continuar acumulando sus reservas. El nivel deseado del TELR de 38% fue determinado sobre la base de un análisis de las necesidades de capital económico del Banco en distintas situaciones de presión financiera hipotéticas.

**Préstamos no Redituables:** Salvo en el caso de los préstamos sin garantía soberana a prestatarios del sector privado, la demora en el servicio de deuda de un prestatario en un país miembro impide la aprobación de nuevos préstamos a prestatarios en ese país, podría originar la suspensión de los desembolsos de préstamos, la clasificación del préstamo en estado de no-acumulación de ingresos y que el préstamo sea declarado vencido y pagadero de inmediato. El Banco aplica su política de manera gradual, como se resume en el **Cuadro 11**.

Si los préstamos a un país miembro financiados con recursos del FOE o de cualquier otro fondo de propiedad del Banco o administrado por éste son no redituables todos los préstamos concedidos al gobierno de ese país miembro o garantizados por éste, también son considerados no redituables. El Banco mantiene un diálogo continuo con sus prestatarios para asegurar el pronto pago de todos sus préstamos.

En el caso de préstamos directos al sector privado, un comité interno del Banco determina cuándo el préstamo es clasifi-

cado en estado de no-acumulación de ingresos, lo que puede ocurrir en cualquier momento entre los 30 y los 90 días siguientes a la fecha de vencimiento o, si circunstancias especiales lo requieren, antes de esos 30 días.

Al 31 de diciembre de 2004, todos los préstamos eran redituables, excepto por ciertos préstamos del Programa del Sector Privado clasificados en deterioro y en estado de no-acumulación de ingresos (véase la Nota E a los estados financieros).

**Previsión para Pérdidas en Préstamos:** Dada la naturaleza de sus prestatarios y garantes, el Banco espera que todos y cada uno de sus préstamos con garantía soberana del Capital Ordinario serán en última instancia repagados. Adicionalmente, el Banco ha tenido desde su fundación una cartera de préstamos con garantía soberana esencialmente redituable. Durante la historia de 45 años de vida del Banco, únicamente ha habido préstamos a cinco países prestatarios en estado de no-acumulación de ingresos, durante distintos momentos en el período 1988–1992. El saldo máximo agregado en estado de no-acumulación de ingresos nunca excedió del 8% del total de préstamos pendientes y en última instancia el Banco recibió el pago completo del principal e intereses de estos préstamos. El Banco mantiene una previsión para pérdidas en préstamos a fin de reconocer las probables pérdidas inherentes en sus carteras de préstamos, primordialmente relacionada con préstamos al sector privado. De conformidad con la política del Banco, en 2004 se cargó a ingresos una previsión de \$21 millones, para una previsión total de \$199 millones al 31 de diciembre de 2004 (2003—\$183 millones). Al 31 de diciembre de 2004, la previsión para pérdidas en préstamos y garantías del Programa del Sector Privado fue 10,5% de la correspondiente cartera pendiente (2003—10,2%).

**Riesgo de Crédito Comercial:** El riesgo de crédito comercial es la pérdida potencial que podría originarse como resultado del incumplimiento o la disminución de la calidad crediticia de una contraparte del Banco en una inversión, una transacción o un acuerdo de intercambio. Las principales fuentes de riesgo de crédito comercial están constituidas por los instrumentos financieros en los cuales el Banco invierte su liquidez. De confor-

**Cuadro 11: TRATAMIENTO DE PRESTAMOS NO REDITUABLES**

30 días después de la fecha de vencimiento del préstamo	El Banco suspende los desembolsos del préstamo en mora y de todos los demás préstamos al prestatario. El Banco informa al garante que el prestatario está en mora y pide el pronto pago de la suma morosa. El Banco no firma contratos de préstamo con prestatarios del país en cuestión ni se aprueba ninguna propuesta de préstamo.
120 días después de la fecha de vencimiento del préstamo	El Banco suspende los desembolsos sobre todos los préstamos al garante y aquellos préstamos garantizados por éste si el garante no paga la suma debida.
180 días después de la fecha de vencimiento del préstamo	El Banco clasifica en estado de no-acumulación de ingresos todos los préstamos al país del cual el gobierno, el banco central o cualquier entidad de gobierno sea prestatario o garante, a menos que se determine que el pago de todas las sumas morosas se encuentren en proceso y serán cobradas en un futuro inmediato. La clasificación en estado de no-acumulación de ingresos implica la reversión de todos los ingresos acumulados a la fecha y la no acumulación adicional de ingresos hasta que se reciba el pago de todas las sumas pendientes. Se suspenden todas las misiones del Banco al país que tengan por objeto la programación, la preparación o la tramitación de préstamos.

midad con sus políticas de riesgo conservadoras, el Banco invierte únicamente en valores de deuda de alta calidad emitidos por gobiernos, sus agencias, organizaciones multilaterales, instituciones financieras y empresas con una alta calificación crediticia, incluyendo valores respaldados por activos. El proceso del Banco para administrar su riesgo de crédito comercial incluye: a) especificar las inversiones autorizadas; b) establecer listas autorizadas de contrapartes, emisores e intermediarios aceptables; c) definir límites aceptables en las calificaciones de crédito; y d) especificar límites de riesgo y plazos para contrapartes, emisores e intermediarios aceptables sobre la base de su tamaño y capacidad crediticia.

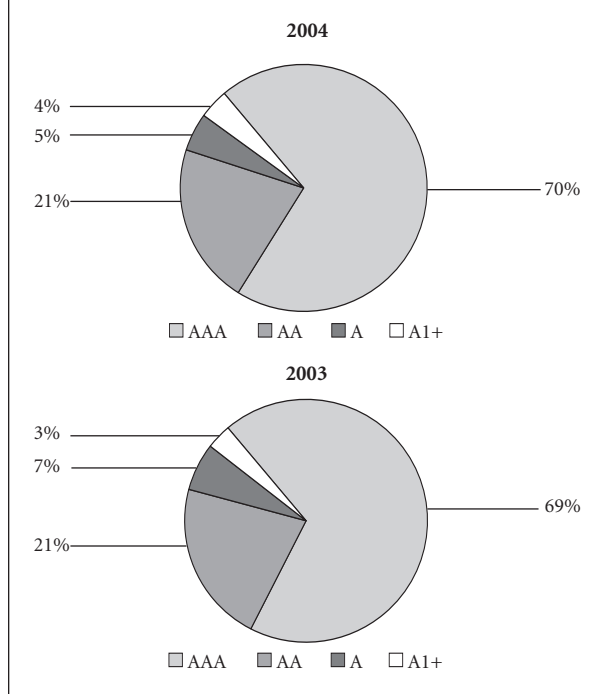
Como parte de sus actividades habituales de inversión, financiamiento y manejo de activos y pasivos, el Banco utiliza instrumentos derivados, principalmente acuerdos de intercambio, para fines de cobertura. El Banco limita el uso de instrumentos derivados a intermediarios y contrapartes seleccionados sobre la base de una política conservadora de manejo de riesgo. El Banco ha fijado límites de exposición para cada contraparte en acuerdos de intercambio y ha firmado contratos maestros de intercambio que contienen cláusulas de compensación neta. Estos contratos también contemplan el uso de garantías en caso de que el riesgo calculado a precios de mercado exceda ciertos límites contractuales. El seguimiento de las exposiciones del Banco y la administración de dichos riesgos son procesos continuos. El Banco no anticipa incumplimiento por ninguna de sus contrapartes.

El Banco mide su exposición al riesgo de crédito en instrumentos derivados como el costo de reemplazo del instrumento derivado que corresponda. Esto se denomina también como riesgo de reemplazo o monto de la exposición a valor de mercado. La exposición a valor de mercado es una medida, en un momento dado, del valor de un contrato de instrumento derivado en el mercado abierto. Cuando el valor de mercado es positivo significa que la contraparte adeuda al Banco y por lo tanto le crea un riesgo de crédito. Si es negativo, el Banco está en deuda con la contraparte y no hay riesgo de reemplazo.

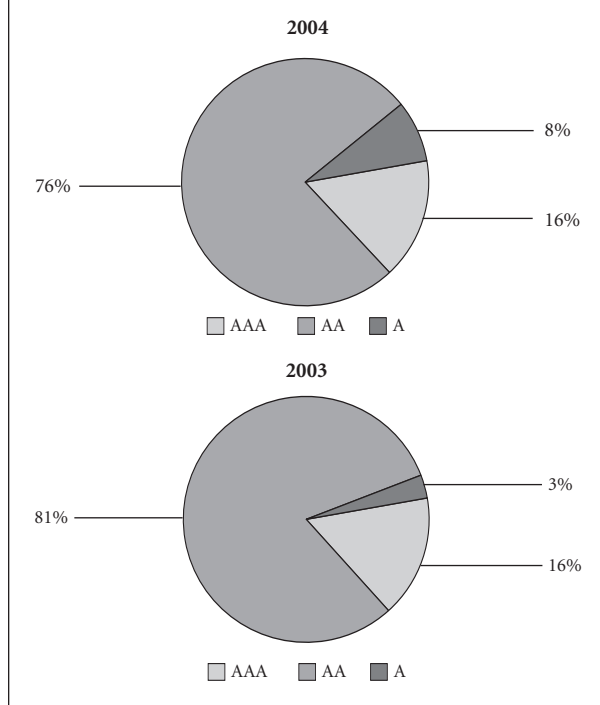
Cuando el Banco tiene más de una transacción vigente con una contraparte en acuerdos de intercambio, la exposición al valor de mercado "neto" representa la posición neta de las exposiciones positivas y negativas con la misma contraparte. Si la exposición neta al valor de mercado es negativa se considera que el riesgo del Banco respecto a la contraparte es nulo.

El **Gráfico 8** provee detalles de la exposición al riesgo de crédito estimada por concepto de inversiones, por categoría de calidad crediticia del emisor. Al 31 de diciembre de 2004, la exposición al riesgo de crédito del total de la cartera de inversiones ascendió a \$13.000 millones comparada con \$14.900 millones al 31 de diciembre de 2003. La calidad crediticia de la cartera de inversiones para el año 2004 continuó siendo elevada, ya que el 91% de los emisores fueron calificados AAA y AA, y un 4% adicional de la cartera consiste de papel comercial a corto plazo, respaldado por activos, de la más alta calificación, virtualmente sin cambios desde 2003. El **Gráfico 9** provee detalles de la exposición al riesgo de crédito estimada (neta por cada contraparte) sobre la cartera de acuerdos de intercambio, por calificación

**Gráfico 8: RIESGO DE CREDITO EN INVERSIONES POR CALIFICACION CREDITICIA DEL EMISOR Al 31 de diciembre de 2004 y 2003**



**Gráfico 9: RIESGO DE CREDITO EN ACUERDOS DE INTERCAMBIO POR CALIFICACION CREDITICIA DE LA CONTRAPARTE Al 31 de diciembre de 2004 y 2003**





crediticia. Al 31 de diciembre de 2004, la exposición neta al riesgo de crédito por concepto de acuerdos de intercambio se incrementó a \$1.800 millones de \$1.100 millones del año anterior. La calidad crediticia de la cartera de acuerdos de intercambio continúa siendo elevada, ya que el 92% de las contrapartes fueron calificadas AAA y AA en 2004, comparado con el 97% en 2003. El incremento en la proporción de la exposición en acuerdos de intercambio con contrapartes con calificación crediticia de A en 2004 se debió al aumento en el valor de mercado positivo de las transacciones de instrumentos derivados subyacentes. Estas exposiciones al riesgo de crédito por instrumentos derivados se encuentran cubiertas por garantías. Al 31 de diciembre de 2004, se habían constituido en poder del custodio del Banco garantías por un valor de \$1.015 millones (comparadas con \$415 millones en 2003) las que redujeron significativamente la exposición al riesgo de crédito sobre la cartera de acuerdos de intercambio que se discute arriba.

### Riesgo de Mercado

El Banco hace frente a riesgos resultantes de los movimientos del mercado, primordialmente cambios en las tasas de interés y tipos de cambio. Sin embargo, la exposición a estos riesgos de mercado es pequeña porque el Banco cuenta con un marco integrado de manejo de activos y pasivos.

**Manejo de Activos y Pasivos:** El objetivo del manejo de activos y pasivos consiste en asegurar un financiamiento adecuado para cada producto al costo disponible más atractivo posible y en administrar las características de composición de monedas, perfil de vencimiento y sensibilidad a las tasas de interés de la cartera de pasivos que sustenta cada producto de préstamo de conformidad con los requerimientos particulares de ese producto y dentro de parámetros de riesgo prescritos. El Banco utiliza instrumentos derivados para manejar y alinear las características de sus activos y pasivos, incrementar la rentabilidad de las inversiones y reducir el costo de los empréstitos.

**Riesgo de Tasas de Interés:** El Banco está expuesto a dos posibles fuentes de riesgo de tasas de interés. La primera es la sensibilidad a las tasas de interés asociada con el margen neto entre la tasa devengada sobre los activos y el costo de los empréstitos que financian esos activos. La segunda es la sensibilidad a las tasas de interés de los ingresos obtenidos al financiar parte de sus activos con el patrimonio.

El Banco mitiga su exposición al riesgo de sensibilidad del margen neto a través de una fórmula de transferencia de costo incorporada en las tasas de interés que se cargan en la mayor parte de los préstamos vigentes, además de la administración de una estructura de vencimientos cuidadosamente establecida. Los préstamos que incorporan la transferencia de costos representan el 85,3% de la cartera actual de préstamos pendientes al 31 de diciembre de 2004; el resto, 14,7%, está constituido por préstamos de emergencia, préstamos al sector privado y préstamos a tasa fija. Algunos de los préstamos que incorporan la transferencia de costos, primordialmente los préstamos con tasa de interés ajustable, presentan un riesgo re-

sidual de tasa de interés debido a la brecha de seis meses que existe en el cálculo de la tasa de interés para estos préstamos (véase “Operaciones de Desarrollo— Condiciones Financieras de los Préstamos” arriba). El Banco financia e invierte su liquidez con estructuras de tasas similares y utilizando limitaciones concretas en cuanto a la brecha de duración, para evitar una exposición indebida al riesgo de tasas de interés.

El Banco mitiga su exposición al riesgo de sensibilidad del ingreso, inducida por el patrimonio, invirtiendo estos fondos en préstamos a largo plazo, produciendo un rendimiento relativamente estable.

**Riesgo de Tipo de Cambio:** A fin de minimizar el riesgo de tipo de cambio en un entorno de múltiples monedas, el Banco alinea las obligaciones de empréstito, después de los acuerdos de intercambio, en una moneda con activos en la misma moneda, como se estipula en el Convenio. Adicionalmente, la política del Banco consiste en minimizar la sensibilidad al tipo de cambio del TELR realizando conversiones periódicas de monedas a fin de mantener las monedas subyacentes en su Patrimonio y su Previsión para pérdidas en préstamos alineadas con las de los préstamos pendientes y la exposición neta en garantías. A fin de minimizar la posibilidad de un desajuste entre monedas, el Banco alinea también la composición por moneda de los activos de la reserva especial con la de los empréstitos pendientes.

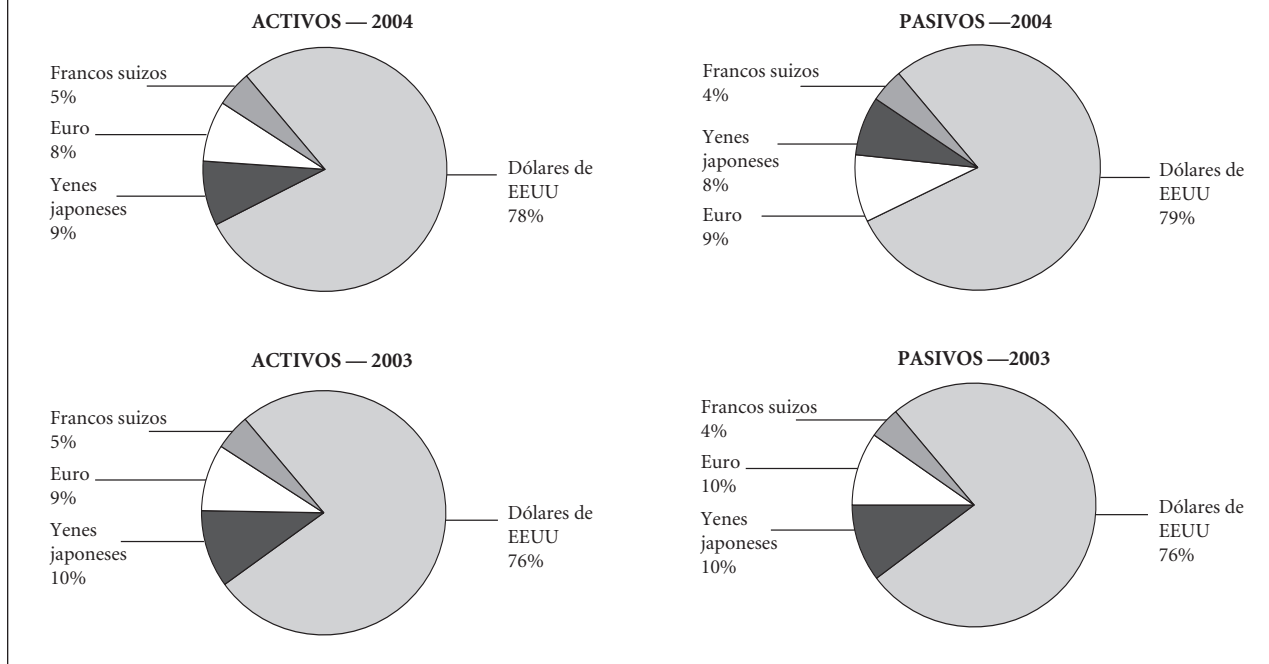
El **Gráfico 10** muestra la composición por moneda de los activos y pasivos del Banco (después de los acuerdos de intercambio) a fines de 2004 y 2003.

### Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se origina en las necesidades generales de fondos para las actividades del Banco y en el manejo de sus activos y pasivos. Este incluye el riesgo de no poder financiar la cartera de activos a tasas de interés y vencimientos adecuados, es decir el riesgo de financiamiento; el riesgo de no poder liquidar una posición en forma oportuna y a un precio razonable, es decir el riesgo de liquidación; y el agravamiento de estos dos riesgos como consecuencia de que porciones significativas de una cartera de activos o pasivos estén asignadas a un tipo concreto de instrumento, es decir el riesgo de concentración.

El Banco administra el riesgo de liquidez a través de su política de liquidez, su política de manejo de activos y pasivos y su programa de empréstitos a corto plazo. La política de liquidez del Banco determina una cantidad mínima de liquidez, la cual está designada a permitir al Banco abstenerse de contratar empréstitos durante un tiempo mientras continúa cumpliendo con sus propias obligaciones. El manejo de activos y pasivos del Banco, además de optimizar la asignación del patrimonio y deuda para financiar los diversos activos, determina la brecha adecuada en la duración entre préstamos y empréstitos para reducir el costo de financiamiento y el riesgo de refinanciación. Finalmente, bajo el programa de empréstitos a corto plazo se emiten pagarés a descuento con vencimientos menores de un año a fin de cubrir las necesidades de flujos de efectivo a corto plazo cuando no es deseable la liquidación de una posición.

**Gráfico 10: COMPOSICION POR MONEDAS DE ACTIVOS Y PASIVOS**  
Al 31 de diciembre de 2004 y 2003



### Riesgo Operacional

Riesgo operacional es la pérdida potencial que se origina de las actividades internas o eventos externos, causada por trastornos en los sistemas de información, comunicaciones, salvaguarda física, continuidad de operaciones, supervisión, procesamiento de transacciones, determinación de precios, movimientos de efectivo y valores y sistemas de liquidación. Adicionalmente, el riesgo operacional incluye fraude e incumplimiento de obligaciones legales, fiduciarias y de representación.

Se han establecido, dentro del Banco, políticas y procedimientos que cubren todos los aspectos importantes del riesgo operacional. Están en primer lugar y fundamentalmente los elevados principios de ética de negocios del Banco y su sistema establecido de controles internos. Estos aspectos son complementados con el planeamiento para contingencias/recuperación en caso de desastre, la Política de Divulgación de Información, los procedimientos de debida diligencia en cuanto a la integridad de los proyectos y el cliente, las políticas de contratación y compras.

## INFORMACION Y DIVULGACIÓN ADICIONAL

### Base para la Preparación de Informes

Los estados financieros se preparan de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos, los cuales requieren que la Administración efectúe estimaciones y asunciones que afectan los montos reportados (véase la Nota B a los estados financieros).

### Principios de Contabilidad Críticos

El Banco considera que algunos de los principios de contabilidad más importantes que utiliza para presentar los resultados financieros de conformidad con los principios contables generalmente aceptados involucran un grado relativamente elevado de criterio y complejidad y se relacionan a cuestiones inherentemente inciertas.

**Valor Corriente de Instrumentos Financieros:** El Banco utiliza estimaciones del valor corriente para contabilizar la cartera de inversiones a corto plazo y todos los instrumentos derivados (mayormente intercambios de tasas de interés y de monedas) y para la divulgación de información sobre instrumentos financieros. Hasta el 31 de diciembre de 2003, el Banco utilizó también estimaciones del valor corriente para determinar los ajustes a los importes registrados de los préstamos y los empréstitos designados en actividades de cobertura contables. El valor corriente se basa en precios de mercado cuando se encuentren disponibles. Si no hay cotizaciones de mercado, se basan en precios de los corredores de valores, precios de instrumentos comparables o flujos de efectivo descontados utilizando modelos de valuación. Estos modelos utilizan información de fuentes del mercado tales como curvas de rendimiento de tasas de interés, tipos de cambio de monedas y volatilidad de las opciones. Estas asunciones pueden tener un efecto significativo en el valor corriente reportado de activos y pasivos (incluyendo instrumentos derivados) y en los ingresos y gastos relacionados. La Administración considera que sus estimaciones de valor corriente son razonables, considerando los procesos que observa para obtener precios externos y parámetros y la aplicación consistente de este enfoque de un período a otro.

Los cambios en el valor corriente de las inversiones a corto plazo y los instrumentos derivados relacionados se presentan en la partida Ingresos por inversiones en el Estado de Ingresos y Reserva General. Los cambios en el valor corriente de todos los instrumentos derivados, excepto los acuerdos de intercambio en inversiones y, hasta el 31 de diciembre de 2003, de aquellos activos y pasivos relacionados con instrumentos derivados y designados como cobertura de valor corriente de conformidad con la Norma 133 se reportan en la línea de Efectos de la Norma 133 y ajustes de transacciones de monedas.

**Previsión para Pérdidas en Préstamos:** El Banco mantiene una previsión para pérdidas en su cartera de préstamos y garantías de un nivel que, a juicio de la Administración, es suficiente para absorber las pérdidas estimadas inherentes en la cartera total a la fecha del balance general. La determinación del nivel de la previsión requiere un alto grado de criterio discrecional. El uso de distintas estimaciones o asunciones y cambios en los factores externos podrían producir niveles de provisiones significativamente diferentes. Debido a la naturaleza de sus prestatarios y garantes, el Banco espera que todos y cada uno de sus préstamos con garantía soberana serán repagados. En consecuencia, el monto de su previsión para pérdidas en préstamos es relativamente pequeño y se refiere primordialmente a la cartera de préstamos del sector privado.

#### **Efectos de la Norma 133 y Ajustes de Transacciones de Monedas**

De conformidad con los requerimientos de la Norma 133, el Banco valúa todos sus instrumentos derivados a su valor corriente registrando en ingresos los cambios en dichos valores corrientes. Hasta el 31 de diciembre de 2003, el Banco designó en relaciones de cobertura, la mayoría de los instrumentos derivados relacionados con sus actividades de empréstito y préstamos, siguiendo los criterios de la Norma 133. En consecuencia, los cambios en el valor corriente de los activos y pasivos cubiertos también se reconocían en ingresos, compensando sustancialmente los ajustes en el valor corriente de los instrumentos derivados durante los años anteriores. Los cambios en el valor corriente del instrumento derivado y los del empréstito subyacente incluían los cambios en el valor corriente producidos por los cambios en los tipos de cambio, y se compensaban mutuamente casi en su totalidad bajo la contabilidad para actividades de cobertura.

A partir del 1 de enero de 2004, el Banco eligió discontinuar la contabilidad para actividades de cobertura para todas las operaciones de cobertura designadas bajo la Norma 133 a la vez que continúa valuando todos los instrumentos derivados sobre la base de su valor corriente, con los cambios en el valor corriente registrados en ingresos. La discontinuación de la contabilidad para actividades de cobertura originó la desasociación de los cambios en el valor corriente, debidos a cambios en los tipos de cambio del empréstito subyacente, denominado ajustes de transacciones de monedas de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, de los cambios correspondientes en el valor corriente de los instrumentos derivados. La Administración considera que estos dos elementos están econó-

micamente relacionados y consecuentemente se reportan conjuntamente en una línea separada en el Estado de Ingresos y Reserva General.

La discontinuación de la contabilidad para actividades de cobertura requirió que el Banco comenzara a amortizar los ajustes de base de empréstitos previamente registrados bajo la Norma 133. Adicionalmente, una ligera disminución en las tasas de interés a largo plazo en 2004 causó un pequeño aumento en el valor de los acuerdos de intercambio sobre los empréstitos. Mientras que económicamente dicho aumento fue compensado por un aumento equivalente en el valor de los empréstitos de tasa de interés fija, la aplicación actual de la Norma 133 exige que únicamente los instrumentos derivados sean registrados a su valor corriente. En 2004, la amortización de los ajustes de base de empréstitos y los cambios en el valor corriente de los acuerdos de intercambio debido a tasas de interés resultaron en un incremento en los ingresos de \$250 millones y \$48 millones, respectivamente (para información adicional, véase la Nota H a los estados financieros). Como resultado, los Efectos de la Norma 133 y ajustes de transacciones de monedas fueron sustancialmente mayores en 2004 que en años anteriores (\$314 millones positivo en 2004 y \$1 millón negativo y \$19 millones negativo en 2003 y 2002, respectivamente). La Administración es de la opinión que esta volatilidad en los ingresos, reportada en los estados financieros, no es representativa de las realidades económicas subyacentes en estas transacciones debido a que el Banco generalmente mantiene los acuerdos de intercambio sobre los empréstitos hasta su vencimiento.

#### **Audidores Externos**

**General:** Los auditores externos son designados por la Asamblea de Gobernadores siguiendo un proceso de selección internacional. En 2002, Ernst & Young LLP (E&Y) fueron designados auditores externos. De conformidad con un acuerdo entre el Banco y E&Y, ambas partes podrían prorrogar sobre bases anuales hasta 2006, la designación actual de E&Y.

E&Y recibió una remuneración de \$387.000 por servicios de auditoría prestados al Banco en relación con los estados financieros de 2004. Adicionalmente, E&Y recibió \$126.000 en 2004 por servicios correspondientes a la emisión de bonos y por servicios de consultoría relacionados con la posible implementación del Marco de Control Interno Integrado del Comité de las Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO) y otros servicios de consultoría relacionados con proyectos financiados por el Banco. E&Y también presta servicios de auditoría a fondos fiduciarios administrados por el Banco y a los planes de jubilación del personal del Banco. Los honorarios pactados que se espera pagar por los servicios de auditoría en 2004 de estos fondos fiduciarios y planes de jubilación ascienden a \$366.000.

**Independencia de los Auditores Externos:** El Comité de Auditoría está encargado, entre otros aspectos, de asistir al Directorio Ejecutivo en la supervisión de la función de auditoría externa, incluyendo el asegurar la independencia de los auditores externos. Al respecto, el Comité se orienta por los siguientes principios básicos:

- El plan de trabajo de los auditores externos, incluyendo los servicios de auditoría y servicios relacionados, debe ser aprobado por el Directorio Ejecutivo sobre la base de una recomendación del Comité de Auditoría.
- Cualquier otro servicio a ser efectuado por los auditores externos sobre bases excepcionales puede ser contratado por la Administración siguiendo el criterio establecido por el Comité de Auditoría.
- Los socios de auditoría, el socio encargado y el socio de revisión alterno, deben rotar, en forma escalonada, por lo menos cada cinco años.
- El desempeño de los auditores externos es evaluado cada año.
- La independencia de los auditores externos debe ser confirmada por el Comité de Auditoría cada año.
- Los auditores externos tienen acceso irrestricto al Comité de Auditoría y al Directorio Ejecutivo.

## **ESTADOS FINANCIEROS**



# CAPITAL ORDINARIO

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Asamblea de Gobernadores  
Banco Interamericano de Desarrollo

Hemos efectuado auditorías al balance general del Banco Interamericano de Desarrollo (Banco)—Capital Ordinario al 31 de diciembre de 2004 y 2003, y los correspondientes estados de ingresos y reserva general, de ingreso integral y de flujos de caja por cada uno de los tres años terminados al 31 de diciembre de 2004. La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en nuestras auditorías.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad acerca de si los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría considera el control interno sobre los estados financieros como base para diseñar los procedimientos de auditoría adecuados de acuerdo a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco sobre los estados financieros. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Una auditoría también comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones reveladas en los estados financieros, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración del Banco, y una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco Interamericano de Desarrollo—Capital Ordinario al 31 de diciembre de 2004 y 2003, y los resultados de sus operaciones y flujos de caja por cada uno de los tres años terminados al 31 de diciembre de 2004, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Washington, D.C.  
15 de febrero de 2005

*Ernst + Young LLP*

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**BALANCE GENERAL**

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	31 de diciembre de			
	2004		2003	
<b>ACTIVO</b>				
<b>Efectivo e inversiones</b>				
Efectivo .....	\$ 210		\$ 347	
Inversiones				
A corto plazo .....	9.162		11.372	
Mantenido hasta el vencimiento .....	3.809	\$13.181	3.607	\$15.326
<b>Préstamos</b> .....	49.842		50.655	
Previsión para pérdidas en préstamos .....	(199)	49.643	(183)	50.472
<b>Intereses y otros cargos acumulados</b>				
Sobre inversiones .....	84		109	
Sobre préstamos .....	621		602	
Sobre operaciones de intercambio—neto .....	170	875	188	899
<b>Fondos por recibir de países miembros</b>				
Suscripciones de capital .....	—		2	
Obligaciones no negociables, por cobrar a la vista y sin intereses .....	393		423	
Sumas requeridas para mantener el valor de las monedas .....	64	457	68	493
<b>Intercambios de monedas y tasas de interés en empréstitos</b> .....				
		2.366		1.680
<b>Otros activos</b>				
Propiedades, neto .....	318		294	
Saldo por amortizar de los costos de emisión de empréstitos .....	246		243	
Otras cuentas del activo .....	260	824	262	799
<b>Total del activo</b> .....		<u>\$67.346</u>		<u>\$69.669</u>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>				
<b>Pasivo</b>				
Empréstitos				
A corto plazo .....	\$ 308		\$ 1.569	
A mediano y largo plazo .....	46.505	\$46.813	48.720	\$50.289
Intercambios de monedas y tasas de interés				
Inversiones a corto plazo .....	115		306	
Préstamos .....	33		47	
Empréstitos .....	697	845	666	1.019
Montos por pagar en concepto de compras de valores de inversión .....		20		165
Sumas por pagar para mantener el valor de las monedas .....		362		199
Intereses acumulados sobre los empréstitos .....		683		719
Cuentas por pagar y gastos acumulados .....		112		166
<b>Total del pasivo</b> .....		<u>48.835</u>		<u>52.557</u>
<b>Patrimonio</b>				
Capital social				
Suscrito 8.368.379 acciones .....	100.951		100.951	
Menos porción exigible .....	(96.611)		(96.611)	
Capital social pagadero en efectivo .....	4.340		4.340	
Reserva general .....	10.772		9.623	
Reserva especial .....	2.665		2.665	
Otros ingresos integrales acumulados .....	734	18.511	484	17.112
<b>Total del pasivo y patrimonio</b> .....		<u>\$67.346</u>		<u>\$69.669</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

## ESTADO DE INGRESOS Y RESERVA GENERAL

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2004	2003	2002
<b>Ingresos</b>			
Préstamos			
Intereses .....	\$ 2.446	\$ 2.602	\$2.616
Comisiones de crédito .....	32	60	—
Supervisión e inspección y otros cargos .....	20	49	23
	<u>2.498</u>	<u>2.711</u>	<u>2.639</u>
Inversiones .....	288	298	319
Otros .....	11	19	27
Total de ingresos .....	<u>2.797</u>	<u>3.028</u>	<u>2.985</u>
<b>Gastos</b>			
Costos de los empréstitos			
Intereses, después de los acuerdos de intercambio .....	1.526	1.577	1.801
Amortización de costos de los empréstitos .....	46	50	38
Costos de recompra de deuda .....	—	9	3
	<u>1.572</u>	<u>1.636</u>	<u>1.842</u>
Previsión (crédito) para pérdidas en préstamos y garantías .....	21	(1.370)	100
Gastos administrativos .....	342	328	316
Total de gastos .....	<u>1.935</u>	<u>594</u>	<u>2.258</u>
Ingreso antes de la Norma 133 y ajustes de transacciones de monedas .....	862	2.434	727
Efectos de la Norma 133 y ajustes de transacciones de monedas .....	314	(1)	(19)
Ingreso neto .....	<u>1.176</u>	<u>2.433</u>	<u>708</u>
Asignación al Fondo para Operaciones Especiales .....	(27)	(27)	(27)
Adición a la reserva general por el año .....	1.149	2.406	681
Reserva general al principio del año .....	9.623	7.217	6.536
Reserva general al final del año .....	<u>\$10.772</u>	<u>\$ 9.623</u>	<u>\$7.217</u>

## ESTADO DE INGRESO INTEGRAL

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2004	2003	2002
Ingreso neto .....	\$ 1.176	\$ 2.433	\$ 708
<b>Otros ingresos integrales</b>			
Ajustes por traducción de monedas .....	239	449	373
Reclasificación a ingresos—actividades de cobertura de flujos de efectivo ..	11	—	—
Pérdida neta en actividades de cobertura de flujos de efectivo según la Norma 133 .....	—	(11)	(39)
Total de otros ingresos integrales .....	<u>250</u>	<u>438</u>	<u>334</u>
Ingreso integral .....	<u>\$ 1.426</u>	<u>\$ 2.871</u>	<u>\$1.042</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**ESTADO DE FLUJOS DE CAJA**

*Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos*

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2004	2003	2002
<b>Flujos de caja de actividades de préstamos e inversión</b>			
Préstamos:			
Desembolsos (neto de participaciones) . . . . .	<b>\$(3.768)</b>	\$(8.416)	\$(5.522)
Cobros de principal (neto de participaciones) . . . . .	<b>5.199</b>	7.279	4.106
Caja neta proveniente de (utilizada en) actividades de préstamos . . . . .	<b>1.431</b>	(1.137)	(1.416)
Disminución (aumento) neto en inversiones a corto plazo . . . . .	<b>2.076</b>	470	(2.483)
Compras brutas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento . . . . .	<b>(4.448)</b>	(1.291)	(3.112)
Montos brutos por vencimiento de inversiones mantenidas hasta el vencimiento . . . . .	<b>4.420</b>	1.582	3.056
Compra de propiedades . . . . .	<b>(34)</b>	(24)	(25)
Otros activos y pasivos . . . . .	<b>17</b>	(5)	(21)
Caja neta proveniente de (utilizada en) actividades de préstamos e inversión . . . . .	<b>3.462</b>	(405)	(4.001)
<b>Flujos de caja de actividades de financiamiento</b>			
Empréstitos a mediano y largo plazo:			
Montos generados por emisión . . . . .	<b>4.519</b>	7.295	8.575
Pagos . . . . .	<b>(7.798)</b>	(8.938)	(6.059)
Empréstitos a corto plazo:			
Montos generados por emisión . . . . .	<b>6.059</b>	4.623	898
Pagos . . . . .	<b>(7.325)</b>	(3.795)	(656)
Cobros de fondos por recibir de países miembros . . . . .	<b>35</b>	82	84
Caja neta (utilizada en) proveniente de actividades de financiamiento . . . . .	<b>(4.510)</b>	(733)	2.842
<b>Flujos de caja de actividades operativas</b>			
Cobros de ingresos por préstamos . . . . .	<b>2.426</b>	2.876	2.785
Intereses y otros costos de endeudamiento . . . . .	<b>(1.412)</b>	(1.568)	(1.709)
Ingresos por inversiones . . . . .	<b>273</b>	296	309
Otros ingresos . . . . .	<b>10</b>	10	15
Gastos administrativos . . . . .	<b>(352)</b>	(320)	(326)
Caja neta proveniente de actividades operativas . . . . .	<b>945</b>	1.294	1.074
<b>Asignación de efectivo al Fondo para Operaciones Especiales . . . . .</b>	<b>(27)</b>	(27)	(27)
<b>Efecto de las fluctuaciones en tasas de cambio sobre efectivo . . . . .</b>	<b>(7)</b>	12	51
<b>(Disminución) aumento neto de efectivo . . . . .</b>	<b>(137)</b>	141	(61)
<b>Efectivo al principio del año . . . . .</b>	<b>347</b>	206	267
<b>Efectivo al final del año . . . . .</b>	<b>\$ 210</b>	<b>\$ 347</b>	<b>\$ 206</b>

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Nota A – Origen

El Banco Interamericano de Desarrollo (el Banco) es un organismo internacional que fue establecido en diciembre de 1959. Su objetivo es promover el desarrollo económico-social de Latinoamérica y el Caribe, principalmente otorgando préstamos y asistencia técnica para proyectos específicos y para programas de reforma económica. Las actividades principales del Banco se realizan a través del Capital Ordinario, siendo éste complementado por el Fondo para Operaciones Especiales (FOE) y la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI). El FOE fue establecido para otorgar préstamos en términos altamente favorables en los países miembros menos desarrollados del Banco. El objetivo de la FFI es subsidiar parte de los intereses que ciertos prestatarios deben abonar sobre préstamos del Capital Ordinario.

### Nota B – Resumen de Políticas Contables Significativas

Los estados financieros se preparan de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos. La preparación de estos estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y asunciones que afectan los montos reportados de activos y pasivos, la información divulgada sobre los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el periodo de dichos estados. Los resultados finales pueden diferir de tales estimaciones.

### Nuevos pronunciamientos contables

En mayo de 2004, la Junta de Normas de Contabilidad Financiera emitió el pronunciamiento contable FSP No. 106-2, “Requisitos de Contabilidad y Divulgación en Relación con la Ley de Medicamentos con Receta, Mejora y Modernización de Medicare 2003”, que reemplaza el FSP 106-1. Este pronunciamiento provee una guía para contabilizar los efectos de la Ley de medicamentos de venta con receta, mejora y modernización de Medicare 2003 (la Ley) para aquellos empleadores que patrocinen planes de salud de posjubilación que provean beneficios de medicamentos con receta, y requiere que dichos empleadores divulguen cierta información relacionada con los efectos de los subsidios federales provistos por la Ley. La Administración ha determinado que los requerimientos de la Ley no afectan al Plan de Beneficios de Posjubilación del Banco.

### Tratamiento de monedas

Los estados financieros se expresan en dólares de los Estados Unidos; sin embargo, el Banco conduce sus operaciones en las monedas de todos sus países miembros, las que se consideran monedas funcionales, en tanto éstas sean utilizadas en las operaciones en esas monedas. Los recursos del Capital Ordinario se

derivan de aportes de capital social, de empréstitos y de ingresos acumulados en sus varias monedas. Los activos y pasivos en monedas funcionales se traducen a dólares de los Estados Unidos a las tasas de cambio de mercado vigentes en las fechas del Balance General. Las fluctuaciones en las tasas de cambio no tienen ningún efecto sobre los equivalentes en dólares de los Estados Unidos de las monedas provenientes del capital pagadero en efectivo debido a las disposiciones sobre mantenimiento de valor descritas más adelante. Los ajustes que resultan de la traducción de monedas funcionales provenientes de empréstitos se cargan o acreditan a Ajustes por traducción de monedas<sup>1</sup>, y se presentan como un componente separado de Otros ingresos integrales en el Estado de Ingreso Integral. Los empréstitos en monedas no funcionales son traducidos, registrando las ganancias o pérdidas en Efectos de la Norma 133 y ajustes de transacciones de monedas en el Estado de Ingresos y Reserva General. Los ingresos y gastos se traducen a las tasas de cambio de mercado vigentes durante cada mes.

### Valuación del capital social

El Convenio Constitutivo del Banco (Convenio) establece que el capital social se exprese en términos de dólares de los Estados Unidos del peso y ley vigentes al 1 de enero de 1959. La segunda modificación a los Artículos del Convenio del Fondo Monetario Internacional eliminó la paridad de las monedas en términos de oro con efectividad al 1 de abril de 1978. En consecuencia, el Asesor Jurídico del Banco emitió una opinión indicando que el Derecho Especial de Giro (DEG) se convirtió en el sucesor del dólar de los Estados Unidos de 1959 como patrón de valor para el capital social del Banco, y para mantener el valor de las monedas en su poder. El DEG tiene un valor igual a la suma de los valores de cantidades específicas de determinadas monedas, incluyendo el dólar de los Estados Unidos. Pendiente de una decisión de los órganos directivos del Banco y con base a lo sugerido en la opinión del Asesor Jurídico, el Banco continúa su práctica de utilizar como base de valuación el dólar de los Estados Unidos de 1959, valuado en términos de dólares de los Estados Unidos al 1 de julio de 1974, cuyo valor es aproximadamente igual a 1,2063 de los dólares corrientes de los Estados Unidos de aquel entonces.

### Mantenimiento de valor (MOV)

De acuerdo con el Convenio, cada país miembro está obligado a mantener el valor de su moneda en poder del Capital Ordinario, excepto por las monedas provenientes de empréstitos. De igual forma, el Banco está obligado a devolver a cada país miem-

<sup>1</sup>Las referencias a los rubros en los estados financieros se identifican con el nombre del rubro empezando con mayúscula, cada vez que aparecen en las notas a los estados financieros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** (continuación)

bro una cantidad de su moneda equivalente a un aumento significativo en el valor de esa moneda en su poder, excepto por las monedas provenientes de empréstitos. El patrón de valor que se fija para estos fines es el dólar de los Estados Unidos del peso y ley en vigencia al 1 de enero de 1959.

El monto relacionado con el MOV sobre las tenencias en monedas de los países miembros no prestatarios, se presenta como un activo o pasivo en el Balance General incluido en el rubro de Sumas requeridas/a pagar para mantener el valor de las monedas.

**Reserva general y reserva especial**

De acuerdo con resoluciones de la Asamblea de Gobernadores, el ingreso neto se añade generalmente a la reserva general para proveer por posibles excesos anuales de gastos sobre ingresos.

La reserva especial consiste de comisiones sobre préstamos segregadas, desde la creación del Banco hasta 1998, de acuerdo con el Convenio. Esta reserva se mantiene en inversiones, las cuales pueden ser utilizadas solamente para cubrir obligaciones por concepto de empréstitos emitidos y garantías otorgadas en el caso de incumplimiento de préstamos realizados, participados o garantizados con los recursos del Capital Ordinario.

**Inversiones**

Las inversiones se clasifican de acuerdo a la intención de la Administración al momento de la compra, y se registran en la fecha de negociación de la transacción. Las inversiones que la Administración tiene la intención y la capacidad de mantener hasta el vencimiento, se incluyen en la cartera mantenida hasta el vencimiento a su costo amortizado. Todas las otras inversiones se mantienen en la cartera a corto plazo. Las inversiones y los instrumentos derivados relacionados (principalmente intercambios de monedas y tasas de interés) mantenidos en la cartera de inversiones a corto plazo se reportan a su valor corriente, incluyendo los cambios en dicho valor corriente en Ingresos por inversiones en el Estado de Ingresos y Reserva General.

**Préstamos**

El Banco concede préstamos a sus países miembros en desarrollo, a instituciones o subdivisiones políticas de los mismos y a empresas privadas que llevan a cabo proyectos en sus territorios. En el caso de préstamos otorgados a prestatarios que no sean gobiernos nacionales, bancos centrales u otras instituciones gubernamentales o intergubernamentales, el Banco sigue la política de requerir una garantía con la plena fe y crédito del gobierno. Préstamos sin garantía soberana pueden ser otorgados directamente a entidades del sector privado (Programa del Sector Privado), sujeto a licitaciones a precios de mercado, hasta un 10% del total de préstamos y garantías, excluyendo préstamos de emergencia. Estos financiamientos del Programa del Sector

Privado están sujetos a ciertas restricciones, incluyendo un máximo de financiamiento del menor de 25% (para ciertos países, 40%) del costo total de un proyecto individual o \$75 millones. Asimismo, las garantías parciales de riesgo tienen un límite del menor de 50% del costo total de un proyecto individual o \$150 millones.

Préstamos que representan aproximadamente 42% del balance de préstamos pendientes de pago conllevan la obligación de efectuar el repago de las deudas en diversas monedas sobre la base de un Sistema de Riesgo Cambiario Compartido (CPS). El principal de los préstamos en el CPS es pagadero, en el agregado, en las monedas prestadas. Los préstamos en una sola moneda son pagaderos en las monedas en que se desembolsaron.

Los costos incrementales directos asociados con la generación de préstamos se cargan a gastos cuando se incurren debido a que se consideran inmateriales con respecto a los resultados financieros. La comisión inicial cargada en los préstamos de emergencia se difiere y se amortiza durante los primeros cuatro años del préstamo en base al método de línea recta, el cual se aproxima al método de tasa de interés efectiva.

El Banco tiene como norma clasificar en estado de no acumulación de ingresos todos los préstamos otorgados a, o garantizados por, un país miembro cuyos pagos de principal, intereses u otros cargos sobre tales préstamos tengan atrasos de más de 180 días. Además, si los préstamos otorgados a un país miembro con recursos del FOE o cualquier otro fondo propio o administrado por el Banco se clasificaran en estado de no acumulación de ingresos, también se clasificarían en estado de no acumulación de ingresos todos los préstamos del Capital Ordinario otorgados al gobierno de ese país miembro o garantizados por éste. En el momento en que los préstamos otorgados a un país miembro se clasifican en estado de no acumulación de ingresos, los intereses y otros cargos acumulados sobre dichos préstamos pendientes de pago se deducen de los ingresos del periodo corriente. Los intereses y otros cargos relacionados con los préstamos clasificados en estado de no acumulación de ingresos se incluyen como ingresos sólo en la medida en que el Banco haya recibido los pagos correspondientes. Cuando se recibe el pago del total de los montos atrasados de un país miembro, los préstamos del país salen del estado de no acumulación de ingresos, el país vuelve a ser elegible para recibir nuevos préstamos, y todos los cargos, incluyendo los correspondientes a años anteriores, se reconocen como ingresos de préstamos en el periodo corriente.

Para los préstamos otorgados bajo el Programa del Sector Privado, el Banco tiene como norma clasificar en estado de no acumulación de ingresos todos los préstamos otorgados a un prestatario cuyos pagos de intereses u otros cargos sobre tales préstamos tengan atrasos de más de 90 días, o antes cuando la Administración del Banco tenga dudas sobre la cobrabilidad del principal o de los intereses. Los ingresos se registran en base al

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

método de efectivo recibido o a una combinación de este método y el método de recuperación del costo, hasta que el pago del servicio de la deuda esté al día y las dudas de la Administración del Banco sobre la cobrabilidad del principal o de los intereses dejen de existir. Si se estima que existe un elevado riesgo de cobro al momento en que el prestatario se pone al día en el pago de su deuda, sus préstamos no saldrían automáticamente del estado de no acumulación de ingresos.

El Banco no extiende los periodos de pago de sus préstamos con garantía soberana y nunca ha dado de baja de sus libros a ninguno de estos préstamos del Capital Ordinario. El Banco revisa continuamente la cobrabilidad de los préstamos y garantías y registra, como un gasto, provisiones para pérdidas en préstamos y garantías de acuerdo con su determinación del riesgo de cobrabilidad de la totalidad de la cartera de préstamos y garantías. Dichas revisiones consideran la probabilidad de incumplimiento asociada a la clasificación crediticia externa de cada prestatario ajustada para reflejar la probabilidad de incumplimiento con el Banco, así como también la pérdida potencial proveniente de retrasos en el cronograma de cobros de préstamos.

El Banco considera un préstamo del Programa del Sector Privado en deterioro cuando, basado en la información y sucesos actuales, existe la probabilidad de que el Banco no pueda cobrar todos los montos adeudados según los términos contractuales originales del préstamo. El Banco segrega una porción de la provisión para pérdida en préstamos para cubrir los préstamos en deterioro basado en un estimado del valor presente de los flujos futuros de efectivo esperados, descontados a la tasa de interés efectiva del préstamo o basado en el valor corriente de la garantía. Los ingresos devengados sobre préstamos en deterioro son reconocidos siguiendo generalmente una metodología que combina los métodos de efectivo recibido y de recuperación del costo.

### Garantías

El Banco puede otorgar garantías parciales sin contragarantía soberana bajo el límite del 10% para el Programa del Sector Privado mencionado anteriormente, o para operaciones del sector público con una contragarantía soberana del país miembro. Hasta la fecha, el Banco ha emitido, bajo el Programa del Sector Privado, garantías parciales con la idea de incentivar inversiones del sector privado y el desarrollo del mercado local de capital. Garantías parciales de riesgo y garantías parciales de crédito son otorgadas principalmente para proyectos de infraestructura y se ofrecen en forma independiente o en conjunto con un préstamo. Las garantías parciales de riesgo cubren eventos de riesgo específicos relacionados con factores no comerciales tales como, convertibilidad monetaria, transferencia de monedas fuera del territorio anfitrión de la moneda e incumplimiento en contratos de gobierno. Las garantías parciales de crédito cubren riesgos de pago en préstamos para proyectos o emisiones de deuda especí-

ficas. Los términos de todas las garantías se especifican en cada acuerdo de garantía y están primordialmente vinculados con un proyecto o con los términos de emisiones de deuda. Basado en cada caso, dependiendo de los riesgos cubiertos y la naturaleza de cada proyecto individual, el Banco puede reasegurar ciertas garantías para reducir su exposición al riesgo. Los cargos sobre garantías, neto de primas de reaseguro, son efectuados y reconocidos como ingresos durante el periodo de la garantía.

Las garantías se consideran como pendientes cuando el prestatario incurre en la obligación financiera a la que se refiere la garantía, y se ejecutan cuando la entidad garantizada demanda el pago bajo los términos de la garantía. El monto pendiente representa el riesgo potencial máximo si los pagos a estas entidades garantizadas no se realizaran. La exposición al riesgo en garantías se mide en base a los flujos futuros de efectivo garantizados, neto de reaseguro cuando es aplicable, descontados al periodo corriente.

### Fondos por recibir de países miembros

Este rubro incluye obligaciones no negociables, por cobrar a la vista y sin interés, las cuales han sido aceptadas en lugar del pago inmediato del total o parte del capital suscrito pagadero en efectivo por un país miembro y de obligaciones por mantenimiento de valor.

### Propiedades

Las propiedades se registran al costo. Las mejoras de importancia se capitalizan mientras que los reemplazos rutinarios, el mantenimiento y las reparaciones se cargan a gastos. La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada (30 a 40 años para edificios, 10 años para mejoras a edificios y programas de computación capitalizados, y 5 a 15 años para equipos).

### Empréstitos

Con el fin de asegurar que existan fondos disponibles para sus operaciones de financiamiento y liquidez, el Banco toma prestado en los mercados internacionales de capital ofreciendo sus valores de deuda a inversionistas privados y públicos. El Banco emite valores de deuda denominados en varias monedas y con varios vencimientos, formatos y estructuras. El Banco también emite pagarés a descuento a corto plazo como parte de la gestión de liquidez. Los empréstitos se contabilizan en el Balance General a su valor nominal, ajustados por los cambios en el valor corriente atribuible al riesgo cubierto (cuando son parte de una actividad de cobertura y designados como tal bajo la Norma 133 (ajuste de base)) y por cualquier prima o descuento no amortizados. Los ajustes de base sobre los empréstitos cubiertos, si hubiere, son registrados en el rubro de Efectos de la Norma 133 y ajustes de transacciones de monedas en el Estado

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

de Ingresos y Reserva General. El Banco comienza a amortizar los ajustes de base cuando termina la actividad de cobertura. La amortización de los ajustes de base y de las primas o descuentos se calcula siguiendo una metodología que se aproxima al método de tasa de interés efectiva, y se incluye en Efectos de la Norma 133 y ajustes de transacciones de monedas y en Intereses bajo Costos de los empréstitos, respectivamente, en el Estado de Ingresos y Reserva General. Los costos de emisión de una oferta de bonos se difieren y se amortizan a lo largo de la vida del valor de deuda respectivo siguiendo el método de línea recta, el cual se aproxima al método de tasa de interés efectiva. El saldo no amortizado de los costos de los empréstitos se incluye en el Balance General bajo el rubro Otros activos, y su amortización se presenta como partida separada bajo Costos de los empréstitos en el Estado de Ingresos y Reserva General.

### Instrumentos derivados

Como parte del manejo de sus activos y pasivos, el Banco utiliza instrumentos derivados, principalmente intercambios de monedas y tasas de interés, en sus operaciones de inversiones, préstamos y empréstitos. Estos instrumentos derivados modifican las características de la tasa de interés y/o moneda de la operación respectiva para producir la tasa de interés y/o moneda deseada.

El Banco sigue los requerimientos de la Norma No. 133 “Contabilidad de Instrumentos Derivados y Actividades de Cobertura” así como los de sus modificaciones (en lo sucesivo referiremos al conjunto como Norma 133). Siguiendo la Norma 133, todos los instrumentos derivados se registran en el Balance General a su valor corriente y se clasifican, según sea el caso, como activos o pasivos según la naturaleza (débito o crédito) de su valor corriente neto. Hasta el 31 de diciembre de 2003, el Banco designó los instrumentos derivados como coberturas de valor corriente de activos o pasivos registrados o de compromisos firmes no registrados (coberturas de valor corriente), como coberturas sobre la variabilidad en los flujos de efectivo a ser recibidos o pagados en activos o pasivos registrados (coberturas de flujos de efectivo), o como parte de la cartera de inversiones a corto plazo (instrumentos derivados sobre inversiones). Los cambios en el valor corriente de instrumentos derivados altamente eficaces, que fueron designados y calificaron como cobertura de valor corriente, junto con la ganancia o la pérdida del activo o pasivo cubierto atribuible al riesgo cubierto (incluyendo ganancias o pérdidas en compromisos firmes) fueron registrados en Efectos de la Norma 133 y ajustes de transacciones de monedas en el Estado de Ingresos y Reserva General. La porción eficiente de los cambios en el valor corriente de instrumentos derivados altamente eficaces, que fueron designados y calificaron como cobertura de flujos de efectivo, fue registrada

en Otros ingresos integrales hasta que los ingresos fueron afectados por la variabilidad en los flujos de efectivo. La porción ineficiente fue registrada en Efectos de la Norma 133 y ajustes de transacciones de monedas. Los cambios en el valor corriente de los instrumentos derivados sobre inversiones son registrados en Ingresos por inversiones. El componente de interés de estos instrumentos se registra, durante la vida del instrumento derivado, como un ajuste a ingresos por inversiones, ingresos de préstamos, o costos de los empréstitos, según corresponda, en el Estado de Ingresos y Reserva General.

A partir del 1 de enero de 2004, el Banco discontinuó la contabilidad de actividades de cobertura para todas las operaciones de cobertura designadas bajo la Norma 133 (ver Nota H). Aún cuando el Banco continúa valuando los instrumentos derivados a valor corriente, los cambios en el valor corriente de los instrumentos derivados en operaciones de préstamos y empréstitos, registrados en Efectos de la Norma 133 y ajustes de transacciones de monedas, no tienen ahora la compensación proveniente de las ganancias o pérdidas en los activos o pasivos cubiertos.

El Banco ocasionalmente emite valores de deuda que contienen instrumentos derivados incorporados en los mismos. El Banco evalúa si las características económicas del instrumento derivado incorporado se relacionan clara y estrechamente con las características económicas del valor de deuda, es decir, el contrato anfitrión, excluyendo las características relacionadas con el instrumento derivado incorporado. Si el instrumento derivado incorporado posee características económicas que no se relacionan clara y estrechamente con las características económicas del contrato anfitrión, el instrumento derivado es bifurcado del contrato anfitrión y es registrado a su valor corriente. Esta bifurcación se efectúa solo cuando el instrumento derivado incorporado no se ajustaba a valor corriente afectando ingresos, y si al bifurcarse del contrato anfitrión reúne las características definidas para un instrumento derivado.

### Gastos administrativos

Sustancialmente todos los gastos administrativos del Banco, incluyendo depreciación, son distribuidos entre el Capital Ordinario y el FOE, de acuerdo con un método de distribución aprobado por el Directorio Ejecutivo. Siguiendo este método de distribución, durante 2004 la proporción efectiva de gastos administrativos cargados fue de 84,4% al Capital Ordinario y 15,6% al FOE (2003—84,6% y 15,4%; 2002—83,6% y 16,4%).

### Impuestos

El Banco, sus propiedades, otros activos, el ingreso y las operaciones y transacciones que realiza están, conforme al Convenio,

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** (continuación)

exentos de impuestos y de todos los cargos aduaneros en sus países miembros.

**Nota C – Monedas Restringidas**

Al 31 de diciembre de 2004, el Efectivo incluye \$143 millones (2003—\$125 millones) en monedas no convertibles de países miembros regionales prestatarios. Estos importes pueden ser utilizados por el Banco para las operaciones de préstamos y gastos administrativos del Capital Ordinario. El monto de \$24 millones (2003—\$23 millones) ha sido restringido por un país miembro para efectuar pagos de bienes y servicios producidos en su territorio, de acuerdo con lo previsto en el Convenio.

**Nota D – Inversiones**

Como parte de su estrategia global en el manejo de la cartera de inversiones, el Banco invierte en instrumentos de deuda de gobiernos, sus agencias, obligaciones de empresas y bancos, incluyendo depósitos a plazo fijo, valores respaldados por activos e hipotecas, e instrumentos financieros derivados relacionados, principalmente operaciones de intercambio de monedas y tasas de interés.

Con respecto a instrumentos de deuda de gobiernos y sus agencias, incluyendo instrumentos emitidos por un organismo gubernamental o cualquier otra entidad oficial, la política del Banco es invertir sólo en obligaciones emitidas o garantizadas incondicionalmente por los gobiernos de ciertos países con una calidad crediticia mínima equivalente a una clasificación AA- (valores respaldados por activos e hipotecas requieren una calidad crediticia equivalente a una clasificación AAA); sin embargo, si dichas obligaciones fueran emitidas en la moneda de un país miembro, el requisito de clasificación crediticia no es necesario. Las obligaciones emitidas por organizaciones multilaterales requieren una clasificación crediticia equivalente a AAA. Adicionalmente, el Banco invierte en obligaciones bancarias emitidas o garantizadas por una entidad que posea instrumentos de deuda prioritaria con clasificación crediticia de al menos A+, y en obligaciones de empresas y valores respaldados por activos e hipotecas con una calidad crediticia equivalente a AAA. El Banco también invierte en valores a corto plazo respaldados por activos y papel comercial con la más alta clasificación crediticia para instrumentos de corto plazo.

En el Anexo I-1, Resumen de las Inversiones a Corto Plazo e Intercambios, se presenta la posición de la cartera de instrumentos a corto plazo del Banco al 31 de diciembre de 2004 y 2003. Además, en el Anexo I-2, Resumen de las Inversiones Mantenido hasta el Vencimiento, se presenta la posición de la cartera de inversiones mantenidas hasta el vencimiento y su estructura de vencimiento al 31 de diciembre de 2004 y 2003.

Al 31 de diciembre de 2004, ganancias (pérdidas) netas no realizadas en la cartera de instrumentos a corto plazo por

\$(1) millón (2003—\$5 millones; 2002—(\$3) millones) han sido incluidas en Ingresos por inversiones.

**Nota E – Préstamos y Garantías Pendientes**

Los préstamos aprobados son desembolsados a los prestatarios de acuerdo con los requerimientos del proyecto que se está financiando; sin embargo, los desembolsos no empiezan hasta tanto el prestatario y el garante, si lo hubiera, tomen ciertas acciones y suministren ciertos documentos al Banco. De los saldos de préstamos no desembolsados, el Banco se ha comprometido en forma irrevocable a desembolsar aproximadamente \$17 millones al 31 de diciembre de 2004.

La cartera de préstamos incluye préstamos de fondo común en una sola moneda (Facilidad Unimonetaria, SCF por sus siglas en inglés, y el Programa de Ventanilla Dólar de los Estados Unidos) y préstamos de fondo común en múltiples monedas (préstamos CPS) con garantía soberana, y préstamos en una sola moneda con garantía soberana (Facilidad de Préstamos de Emergencia) y sin garantía soberana (préstamos del Programa del Sector Privado).

Los préstamos de la Facilidad Unimonetaria están denominados, a opción del prestatario, en una de cuatro monedas: dólares de los Estados Unidos, euros, yenes japoneses o francos suizos, o en una combinación de dichas monedas. La tasa de interés sobre los préstamos de la Facilidad Unimonetaria para los cuales la alternativa de tasa basada en LIBOR no ha sido seleccionada, se ajusta semestralmente y se basa en el costo efectivo durante los seis meses anteriores de cada uno de los fondos comunes unimonetarios de los empréstitos designados para financiar dichos préstamos, más el margen del Banco. La tasa de interés para aquellos préstamos de la Facilidad Unimonetaria basados en la tasa LIBOR se ajusta trimestralmente, y se basa en la tasa LIBOR para tres meses de la moneda específica más un margen que refleja el costo de financiamiento sub-LIBOR del Banco, el costo de mitigación de riesgo y el margen del Banco.

El Banco mantiene una composición establecida de monedas bajo el CPS de 50% en dólares de los Estados Unidos, 25% en yenes japoneses y 25% en monedas europeas. La tasa de interés para préstamos del CPS aprobados entre el 1 de enero de 1983 y el 31 de diciembre de 1989, es fija. La tasa de interés para préstamos del CPS aprobados después de esa fecha, se ajusta semestralmente y representa el costo efectivo durante los seis meses anteriores de un fondo común de empréstitos designados para financiar dichos préstamos, más el margen del Banco. A partir de septiembre de 2003, los préstamos del CPS no están disponibles a los prestatarios.

Bajo la Facilidad de Préstamos de Emergencia se proveen fondos para emergencias financieras en la región por un monto

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** (continuación)

rotatorio agregado de hasta \$6.000 millones. Estos préstamos se denominan en dólares de los Estados Unidos por un término que no excede cinco años, con repagos de principal que empiezan después de tres años. Estos préstamos están sujetos a una tasa de interés LIBOR de seis meses más un margen de crédito de 400 puntos base.

Los préstamos del Programa del Sector Privado son denominados en dólares de los Estados Unidos y los prestatarios tienen la opción de escoger entre una tasa de interés fija o ajustable, ambas basadas en la tasa LIBOR. Para préstamos con tasa de interés fija, el interés se basa en el costo de financiamiento LIBOR más un margen de crédito. Para préstamos con tasa de interés ajustable, el interés se ajusta cada uno, tres o seis meses basado en la tasa LIBOR más un margen de crédito. El margen de crédito y los cargos para estos préstamos se determinan individualmente, caso por caso.

Un resumen de los préstamos se presenta en el Anexo I-3 y el Anexo I-4 resume los saldos de los préstamos pendientes por moneda y tipo de producto, y su estructura de vencimiento al 31 de diciembre de 2004 y 2003.

**Corporación Interamericana de Inversiones (CII)**

El Banco ha aprobado un préstamo a la CII (una organización internacional separada cuyos 42 países miembros son también miembros del Banco) por un monto de \$300 millones. Los desembolsos bajo este préstamo se harán en dólares de los Estados Unidos con una tasa de interés basada en la tasa LIBOR. No hay saldos pendientes al 31 de diciembre de 2004 y 2003.

**Participaciones de préstamos y garantías**

Conforme a los contratos de préstamo con sus prestatarios, el Banco tiene el derecho de vender participaciones en préstamos a bancos comerciales o a otras instituciones financieras, reservando para sí mismo su administración. Al 31 de diciembre de 2004 habían \$1.947 millones (2003—\$2.098 millones) en préstamos participados pendientes del Programa del Sector Privado, los cuales no se incluyen en el Balance General.

Al 31 de diciembre de 2004, el Banco había aprobado, neto de cancelaciones y expiraciones, garantías sin contragarantías gubernamentales por la cantidad de \$745 millones (2003—\$596 millones) de la cual \$331 millones (2003—\$342 millones) estaban pendientes y sujetos a requerimiento. Las garantías pendientes tienen vencimientos entre 1 año y 20 años. Al 31 de diciembre de 2004, ninguna garantía provista por el Banco había sido ejecutada.

Durante 2004, el Banco aprobó un Programa de Facilitación del Financiamiento al Comercio Exterior de hasta \$400 millones en garantías parciales de crédito a bancos locales para

transacciones comerciales de corto plazo. Al 31 de diciembre de 2004 no han sido emitidas garantías bajo este programa.

**Subsidio de la FFI**

La FFI fue establecida en 1983 por la Asamblea de Gobernadores del Banco con el objetivo de subsidiar parte de los intereses que ciertos prestatarios deben abonar sobre préstamos del Capital Ordinario. Además, bajo la Iniciativa Mejorada para los Países Pobres Muy Endeudados (PPME), la cual es una iniciativa internacional concertada para abordar los problemas de endeudamiento de un grupo de países clasificados como países pobres muy endeudados en la cual el Banco participa, la FFI subsidia el 100% de ciertos pagos de principal e interés de préstamos del Capital Ordinario. Durante 2004, la FFI pagó \$50 millones (2003—\$63 millones; 2002—\$69 millones) de intereses y \$8 millones (2003—\$10 millones; 2002—\$10 millones) de principal por cuenta de los prestatarios. La FFI es financiada fundamentalmente con fondos de la reserva general del FOE.

**Préstamos clasificados en estado de no acumulación de ingresos o en deterioro, y previsión para pérdidas en préstamos**

Al 31 de diciembre de 2004 todos los préstamos estaban clasificados como redituables, excepto por ciertos préstamos bajo el Programa del Sector Privado que habían sido clasificados como préstamos en deterioro y se encontraban en estado de no acumulación de ingresos. La inversión en préstamos clasificados en deterioro al 31 de diciembre de 2004 fue de \$216 millones (2003—\$237 millones) y la inversión promedio registrada durante el mismo año fue de \$246 millones (2003—\$302 millones). El ingreso registrado sobre estos préstamos mientras estuvieron clasificados en deterioro fue de \$12 millones en 2004 (2003—\$5 millones; 2002—\$7 millones). El ingreso que se hubiera registrado en base al método de efectivo recibido en 2004 suma \$23 millones (2003—\$11 millones; 2002—\$14 millones). Todos los préstamos en deterioro tienen asignados una porción de la previsión para pérdidas en préstamos que al 31 de diciembre de 2004 suma \$83 millones (2003—\$70 millones).

Los cambios registrados en la previsión para pérdidas en préstamos por los años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003 fueron los siguientes (en millones):

	2004	2003
Saldo al 1 de enero . . . . .	\$ 183	\$ 1.561
Previsión (crédito) para pérdidas		
en préstamos . . . . .	21	(1.370)
Préstamos dados de baja—Programa del Sector Privado . . . . .	(5)	(61)
Ajustes por traducción de monedas . . . . .	—	53
Saldo al 31 de diciembre . . . . .	<u>\$ 199</u>	<u>\$ 183</u>



CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** (continuación)

Al 31 de diciembre de 2003, como resultado de cambios en la determinación del riesgo de pérdidas en préstamos y garantías que hiciera la Administración del Banco, la previsión para pérdidas en préstamos se redujo en \$1.370 millones. Este monto se acreditó a la Previsión (crédito) para pérdidas en préstamos y garantías.

**Nota F – Propiedades**

Las Propiedades, neto al 31 de diciembre de 2004 y 2003 consisten de lo siguiente (en millones):

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Terreno, edificios, mejoras, programas de computación capitalizados y equipo, a costo . . .	\$ 544	\$ 510
Menos depreciación acumulada . . . . .	(226)	(216)
	<u>\$ 318</u>	<u>\$ 294</u>

**Nota G – Empréstitos**

El objetivo de la política de endeudamiento del Banco es asegurar un acceso de largo plazo al mercado de capitales, volumen y eficiencia en los costos. Empréstitos a mediano y largo plazo al 31 de diciembre de 2004, consisten de préstamos, pagarés y bonos emitidos en varias monedas, a tasas de interés contractuales que fluctúan entre 0,00% y 14,00%, antes de los acuerdos de intercambio, y entre (0,53%) (equivalente a JPY-LIBOR menos 58 puntos base) y 12,25%, después de éstos, con diferentes vencimientos hasta el año 2027. Un resumen de la cartera de empréstitos a mediano y largo plazo al 31 de diciembre de 2004 y 2003 y su estructura de vencimiento se presenta en el Anexo I-5.

El Banco tiene facilidades de financiamiento a corto plazo que consisten de un programa de emisión de pagarés a descuento y varias líneas de crédito no comprometidas de varios bancos comerciales. Los pagarés a descuento son emitidos por montos no menores de \$100.000, y vencimientos de hasta 360 días.

Los costos de los empréstitos han sido reducidos por el ingreso generado por los acuerdos de intercambio, que ascendió a \$869 millones durante 2004 (2003—\$1.003 millones; 2002—\$805 millones).

**Nota H – Instrumentos Derivados y Actividades de Cobertura  
Estrategia de manejo de riesgos y uso de instrumentos derivados**

La estrategia de manejo de riesgos financieros del Banco está diseñada para reforzar la capacidad del Banco de cumplir sus objetivos. Esta estrategia consiste principalmente en el diseño, implementación, actualización y supervisión del conjunto interrelacionado de políticas y directrices financieras y la utilización de instrumentos financieros y estructuras organizacionales

apropiadas. Los instrumentos financieros derivados son un componente importante del conjunto de instrumentos financieros usados por el Banco para mejorar su eficiencia financiera a la vez que alcanza sus objetivos de gestión de riesgos. Los instrumentos financieros derivados, en su mayoría intercambios de monedas y tasas de interés, son utilizados principalmente para fines de cobertura, como parte del manejo de los activos y pasivos del Banco. En consecuencia, hasta el 31 de diciembre de 2003, cada vez que el Banco contrataba un instrumento derivado, identificaba la actividad de cobertura específica y designaba, documentaba y evaluaba dicha transacción de cobertura de acuerdo con la Norma 133.

La mayoría de las operaciones de empréstitos actuales incluyen operaciones de intercambio para proteger un pasivo subyacente específico, a la vez que produce el financiamiento requerido (p. ej., la moneda y la tasa de interés apropiadas). El Banco también utiliza intercambios de tasas de interés para dar cobertura a préstamos a tasa fija del sector privado e intercambios que cubren valores de inversión subyacentes específicos y producen el vehículo apropiado para invertir el efectivo existente. Adicionalmente, el Banco contrata topes (“caps”) de tasas de interés como protección contra incrementos repentinos en las tasas de interés de aquellos empréstitos con tasas flotantes que financian los préstamos de la Facilidad Unimonetaria basados en la tasa LIBOR. Los intercambios sobre inversiones se mantienen en la cartera de inversiones a corto plazo, que se contabiliza y presenta a su valor corriente. Hasta el 31 de diciembre de 2003, el Banco contabilizaba todas las operaciones de intercambio de monedas y tasas de interés siguiendo la contabilidad de actividades de cobertura prescrita por la Norma 133, salvo por un número pequeño de operaciones de intercambio entre tasas de interés variables y los intercambios sobre inversiones.

**Descontinuación de la contabilidad de actividades de cobertura**

A partir del 1 de enero de 2004, el Banco discontinuó el uso de la contabilidad de actividades de cobertura y terminó todas sus designaciones de actividades de cobertura establecidas bajo la Norma 133. Al discontinuar la contabilidad de actividades de cobertura, los instrumentos derivados designados como cobertura de valor corriente continúan presentándose en el Balance General a su valor corriente. Los activos y pasivos previamente designados como cubiertos en coberturas de valor corriente ya no son ajustados por cambios en el valor corriente, y el ajuste de base existente se amortiza a lo largo de la vida restante de dicho activo o pasivo. De igual manera, los instrumentos derivados designados como cobertura de flujo de efectivo continúan presentándose en el Balance General a su valor corriente, y las ga-

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** (continuación)

nancias y pérdidas que se acumularon en Otros ingresos integrales se reclasifican a ingresos en el periodo en que la transacción cubierta afecta los ingresos.

**Contabilidad de las actividades de cobertura**

Hasta el 31 de diciembre de 2003, el Banco documentaba formalmente la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como el objetivo y la estrategia de manejo de riesgo que busca al emprender las diversas operaciones de cobertura. Este proceso incluía la vinculación entre todos los instrumentos derivados que se designaban como cobertura de valor corriente o de flujo de efectivo y los activos y pasivos específicos que figuraban en el Balance General o los compromisos firmes específicos. El Banco evaluaba formalmente, tanto al inicio de la actividad de cobertura como de una manera continua, si los instrumentos derivados utilizados en operaciones de cobertura eran altamente eficaces para compensar los cambios en los valores corrientes o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas y si se esperaba que siguieran siendo altamente eficaces en el futuro.

La contabilidad de las actividades de cobertura se seguía según se describe a continuación:

**Cobertura de valor corriente**

Para protegerse de los cambios en el valor corriente de los empréstitos con tasa de interés fija resultante de los cambios en las tasas de interés de referencia y en los tipos de cambio a la vez que obtiene las monedas y tasas de interés requeridos, el Banco contrata operaciones de intercambio de monedas y/o tasas de interés. Al alinear sus préstamos del sector privado con el financiamiento obtenido para tales préstamos, el Banco también contrata operaciones de intercambio de tasas de interés para cubrirse de los cambios en el valor corriente de préstamos y compromisos de préstamos a tasa de interés fija, resultante de los cambios en la tasa de interés de referencia. Durante el año 2003, el Banco reconoció una pérdida neta de \$7 millones (2002—\$10 millones) (incluida en Efectos de la Norma 133 y ajustes de transacciones de monedas), que representa la porción ineficiente de todas sus actividades de cobertura de valor corriente.

**Cobertura de flujos de efectivo**

El Banco contrata operaciones de intercambio de monedas para convertir la deuda a las monedas requeridas, a la vez que protege sus empréstitos a mediano y largo plazo en moneda extranjera a tasa de interés fija contra la variabilidad en los flujos de efectivo a raíz de fluctuaciones en los tipos de cambio. La ineficiencia de las actividades de cobertura de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002 no fue sig-

nificativa. El monto estimado, incluido en Otros ingresos integrales acumulados al 31 de diciembre de 2004, que se espera sea reclasificado a ingresos dentro de los siguientes 12 meses para cubrir la variabilidad de los flujos de efectivo durante ese periodo no es significativo.

**Efectos de la Norma 133 y ajustes de transacciones de monedas**

Los Efectos de la Norma 133 y ajustes de transacciones de monedas en el Estado de Ingresos y Reserva General para el año terminado el 31 de diciembre de 2004, comprende lo siguiente (en millones):

Cambio en el valor corriente de instrumentos derivados:	
Ganancias por transacciones de monedas en acuerdos de intercambio de monedas . . . . .	\$(630)
Cambio por movimientos de tasas de interés. . . . .	(48)
Cambio total en valores corrientes de instrumentos derivados . . . . .	(678)
Pérdidas por transacciones de monedas en empréstitos . . . .	603
Amortización de ajustes de base en empréstitos . . . . .	(250)
Reclasificación a ingresos—actividades de cobertura de flujos de efectivo . . . . .	11
Total . . . . .	<u>\$(314)</u>

Los empréstitos del Banco en monedas no funcionales son completamente intercambiados a monedas funcionales. Ganancias por transacciones de monedas en acuerdos de intercambio de monedas por un monto de \$630 millones en 2004 compensan las pérdidas por transacciones de monedas en empréstitos de \$603 millones.

**Nota I – Riesgo de Crédito Comercial**

El riesgo de crédito comercial es la pérdida potencial que podría resultar por incumplimiento de contrato o por la disminución en la calidad crediticia de una de las contrapartes en contratos de inversión o intercambio de monedas y de tasas de interés suscritos por el Banco. Las fuentes principales de riesgo de crédito comercial son los instrumentos financieros en los cuales el Banco invierte su liquidez. El objetivo principal en el manejo del activo líquido es el mantenimiento de una exposición conservadora a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En consecuencia, el Banco sólo invierte en instrumentos de deuda de alta calidad emitidos por gobiernos, sus agencias, bancos y entidades corporativas.

Además, el Banco limita sus actividades en el mercado de capitales a contrapartes, emisores y agentes autorizados, seleccionados en función de políticas conservadoras de gestión de riesgos, y establece límites de exposición y de términos para di-

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** (continuación)

chas contrapartes, emisores y agentes basados en su tamaño y capacidad crediticia.

Como parte de sus actividades habituales de inversión, financiamiento y manejo de activos y pasivos, el Banco utiliza instrumentos derivados, en su mayoría intercambios de monedas, y tasas de interés, principalmente para fines de cobertura. El Banco también ha establecido límites de exposición para cada contraparte en contratos de intercambio y ha firmado acuerdos maestros de intercambio los cuales contienen cláusulas de compensación neta. Estos acuerdos también contemplan el uso de garantías en caso de que el riesgo calculado a precios de mercado exceda ciertos límites contractuales. El Banco no anticipa incumplimiento por ninguna de sus contrapartes. Al 31 de diciembre de 2004, el Banco había recibido garantías por un valor de \$1.015 millones (2003—\$415 millones) según lo requerido bajo sus acuerdos maestros de intercambio.

Las exposiciones al riesgo crediticio de los instrumentos financieros derivados que se muestran a continuación representan la pérdida potencial máxima, basada en el valor corriente bruto de los instrumentos financieros sin considerar las disposiciones sobre liquidación neta de los acuerdos maestros de intercambios, que el Banco incurriría si las partes que participan en los instrumentos financieros derivados no cumplieran completamente con los términos de los contratos y la garantía, si la hubiere, resultara no tener valor alguno. Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, dicha exposición al riesgo crediticio, antes de tener en cuenta cualquier acuerdo maestro de intercambio o garantía, recibida, fue como sigue (en millones):

	2004	2003
Inversiones—Cartera a corto plazo		
Intercambios de tasas de interés . . . . .	\$ 2	\$ 1
Cartera de Empréstitos		
Intercambios de monedas . . . . .	2.094	1.316
Intercambios de tasas de interés . . . . .	419	558

**Nota J – Capital Social y Poder de Voto**

**Capital social**

El capital social está compuesto por acciones de capital “pagaderas en efectivo” y acciones de capital “exigibles”. Las suscripciones de capital social “pagadero en efectivo” han sido pagadas en oro y/o dólares de los Estados Unidos y en la moneda del correspondiente país miembro, que en ciertos casos ha sido de libre convertibilidad, de acuerdo con los términos de los correspondientes aumentos de capital. Obligaciones no negociables, por cobrar a la vista y sin interés han sido aceptadas en lugar del

pago inmediato del total o parte de la suscripción de los países al capital social “pagadero en efectivo”. La porción “exigible” suscrita del capital podrá requerirse únicamente cuando fuere necesaria para atender obligaciones del Banco derivadas de empréstitos obtenidos para formar parte de los recursos del Capital Ordinario o garantías que comprometen dichos recursos, y es pagadera a opción del país miembro en oro, en dólares de los Estados Unidos, en la moneda del país miembro, o en la moneda requerida para atender las obligaciones del Banco objeto del requerimiento. El Anexo I-6 presenta el Estado de Suscripciones al Capital Social al 31 de diciembre de 2004 y 2003.

La composición neta de los fondos por recibir de países miembros al 31 de diciembre de 2004 y 2003 es la siguiente (en millones):

	2004	2003
Miembros regionales en desarrollo . . . . .	\$ 444	\$ 459
Estados Unidos . . . . .	—	5
Canadá . . . . .	(66)	(12)
Miembros extrarregionales . . . . .	(283)	(158)
Total . . . . .	<u>\$ 95</u>	<u>\$ 294</u>

Estos montos están representados en el Balance General como sigue (en millones):

	2004	2003
Fondos por recibir de países miembros . . . . .	\$ 457	\$ 493
Sumas por pagar para mantener el valor de las monedas . . . . .	(362)	(199)
Total . . . . .	<u>\$ 95</u>	<u>\$ 294</u>

**Poder de voto**

De acuerdo con el Convenio, cada país miembro tendrá 135 votos más un voto por cada acción del Capital Ordinario poseída por ese país. El Convenio, enmendado por el Octavo Aumento General de los Recursos del Banco, también establece que ningún aumento de suscripción de acciones al capital social podrá tener el efecto de reducir el poder de voto de los países miembros regionales en desarrollo a menos del 50,005%, el de los Estados Unidos a menos del 30%, y el de Canadá a menos del 4% del poder de voto total, dejando disponible hasta el 15,995% como poder de voto de los países miembros no regionales, incluyendo aproximadamente 5% para el Japón.

El total de las suscripciones en acciones del capital social y el poder de voto de los países miembros al 31 de diciembre de 2004 se detallan en el Anexo I-7, Estado de Suscripciones al Capital Social y Poder de Voto.

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** (continuación)

**Eventos recientes en la membresía del Banco**

El 17 de noviembre de 2004, la Asamblea de Gobernadores aprobó la admisión de la República de Corea como miembro del Banco. Los términos de la membresía establecen la suscripción de ocho acciones de capital pagadero en efectivo y 176 acciones de capital exigible. Estas acciones representan una porción de las acciones adquiridas por el Banco procedentes de la liquidación de cuentas con Bosnia, la cual declinó la membresía al no acceder a las acciones de la antigua República Federal Socialista de Yugoslavia. La República de Corea deberá tomar ciertas medidas futuras para que la membresía en el Banco se haga efectiva.

**Nota K – Asignación del Ingreso Neto**

El acuerdo del Octavo Aumento General de los Recursos del Banco provee para que los países miembros abonen al FOE una suma de hasta \$136 millones por concepto de contribuciones especiales no asignadas y para que cualquier porción no abonada por los países miembros fuera pagada mediante transferencias periódicas provenientes del ingreso neto del Capital Ordinario, de acuerdo con una gestión financiera prudente, entre el 1 de enero de 2000 y el 31 de diciembre de 2004. Al 31 de diciembre de 2004, ningún país miembro había abonado contribución especial alguna. En consecuencia, en cada uno de los años 2000 hasta 2004 el Banco transfirió al FOE \$27,2 millones del ingreso neto del Capital Ordinario, equivalente a un quinto del monto de contribuciones especiales no asignadas. La transferencia de 2004 completa los \$136 millones de contribuciones especiales no asignadas al FOE.

**Nota L – Otros Ingresos Integrales Acumulados**

Otros ingresos integrales comprenden el efecto de la Norma 133 y los ajustes por traducción de monedas. Estas partidas son presentadas en el Estado de Ingreso Integral.

El siguiente es un resumen de los cambios en Otros ingresos integrales acumulados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003 (en millones):

	Ajustes por traducción de monedas			Total
	Reserva General	Reserva Especial	Ajustes por Norma 133	
Saldo al 1 de enero de 2003 . . . . .	\$308	\$(247)	\$(15)	\$ 46
Ajustes por traducción de monedas . . . . .	365	84	—	449
Pérdida neta en actividades de cobertura de flujos de efectivo . . . . .	—	—	(11)	(11)
Saldo al 31 de diciembre de 2003 . . . . .	673	(163)	(26)	484
Ajustes por traducción de monedas . . . . .	206	33	—	239
Reclasificación a ingresos— actividades de cobertura de flujos de efectivo . . . . .	—	—	11	11
Saldo al 31 de diciembre de 2004 . . .	<u>\$879</u>	<u>\$(130)</u>	<u>\$(15)</u>	<u>\$734</u>

**Nota M – Planes de Jubilación y Posjubilación**

El Banco cuenta con dos planes de jubilación (Planes) de beneficios definidos: el Plan de Jubilación del Personal (PJP) para beneficio de sus empleados internacionales y de los empleados de la CII, y el Plan de Jubilación del Personal Local (PJL) para beneficio de los empleados locales en las oficinas de representación. Los Planes se financian mediante contribuciones de los empleados y del Banco de acuerdo con las disposiciones de los Planes. Todas las contribuciones del Banco a los Planes son irrevocables y se mantienen por separado en fondos de jubilación utilizados exclusivamente para el pago de los beneficios dispuestos bajo los Planes.

El Banco también provee ciertos beneficios para la atención de salud y otros beneficios a los jubilados. Todos los empleados activos del Banco y de la CII que contribuyen a los Planes durante su estado activo y que satisfacen ciertos requisitos son elegibles para recibir beneficios de posjubilación a través del Plan de Beneficios de Posjubilación (PBP). Los empleados jubilados contribuyen al seguro médico del Banco en base a un programa de contribuciones establecido. El Banco contribuye el remanente del costo actuarial de los beneficios futuros de seguro médico y otros beneficios. Aunque todas las contribuciones efectuadas por el Banco y todos los activos e ingresos del PBP son propiedad del Banco, estos se mantienen separados de otras propiedades y activos del Banco con el propósito de ser utilizados exclusivamente para el pago de beneficios dispuestos bajo el PBP, y no se incluyen en el Balance General.

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** (continuación)

**Obligaciones por beneficios y posición de los planes**

El Banco utiliza el 31 de diciembre como fecha de medida para los Planes y el PBP. El siguiente cuadro resume el cambio en la obligación por beneficios, el cambio en los activos y la posición de los Planes y el PBP, y los montos reportados en el Balance General durante los años terminados el 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 (en millones):

	Planes de Jubilación			Plan de Posjubilación		
	2004	2003	2002	2004	2003	2002
<b>Cambios en la obligación por beneficios</b>						
Obligación por beneficios al principio del año . . . . .	\$1.696	\$1.595	\$1.567	\$ 703	\$645	\$624
Costo de servicio . . . . .	48	45	47	22	20	19
Costo de interés . . . . .	97	98	80	39	40	33
Contribución de los participantes del plan. . . . .	19	18	17	—	—	—
(Ganancia) pérdida actuarial. . . . .	10	(15)	(68)	(18)	—	(19)
Enmiendas al plan . . . . .	7	7	—	1	11	—
Beneficios pagados . . . . .	(56)	(52)	(48)	(14)	(13)	(12)
Obligación por beneficios al final del año . . . . .	<u>1.821</u>	<u>1.696</u>	<u>1.595</u>	<u>733</u>	<u>703</u>	<u>645</u>
<b>Cambio en los activos del plan</b>						
Valor corriente de los activos del plan al principio del año . . . . .	2.045	1.680	1.843	811	663	755
Rendimiento actual de los activos del plan. . . . .	257	378	(150)	95	161	(80)
Contribución del empleador	29	19	18	7	—	—
Contribución de los participantes del plan. . . . .	19	18	17	—	—	—
Beneficios pagados . . . . .	(56)	(52)	(48)	(14)	(13)	(12)
Pagos netos de otros planes.	—	2	—	—	—	—
Valor corriente de los activos del plan al final del año. . . . .	<u>2.294</u>	<u>2.045</u>	<u>1.680</u>	<u>899</u>	<u>811</u>	<u>663</u>
Posición del plan. . . . .	473	349	85	166	108	18
No reconocida:						
(Ganancia) pérdida neta actuarial . . . . .	(350)	(232)	25	(118)	(61)	32
Costo de servicio anterior	15	9	6	10	10	(3)
Monto neto reportado . . . . .	<u>\$ 138</u>	<u>\$ 126</u>	<u>\$ 116</u>	<u>\$ 58</u>	<u>\$ 57</u>	<u>\$ 47</u>
Montos reportados en el Balance General:						
Costo de beneficio prepagado . . . . .	<u>\$ 138</u>	<u>\$ 126</u>	<u>\$ 116</u>	<u>\$ 58</u>	<u>\$ 57</u>	<u>\$ 47</u>

La obligación de beneficios acumulada de los Planes al 31 de diciembre de 2004 y 2003 fue \$1.586 millones y \$1.456 millones, respectivamente.

**Componentes del costo periódico neto de beneficio**

El costo (ingreso) periódico neto de beneficios para los años terminados el 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 comprende lo siguiente (en millones):

	Planes de Jubilación			Plan de Posjubilación		
	2004	2003	2002	2004	2003	2002
Costo de servicio . . . . .	\$ 48	\$ 45	\$ 47	\$ 22	\$ 20	\$ 19
Costo de interés . . . . .	97	98	80	39	40	33
Rendimiento esperado sobre los activos. . . . .	(129)	(134)	(113)	(53)	(61)	(54)
Amortización de:						
Costo de servicio anterior. . . . .	1	1	1	—	(2)	(2)
Ganancia neta no reconocida . . . . .	—	(1)	(5)	(2)	(7)	(12)
Costo (ingreso) periódico neto de beneficios . . . . .	<u>\$ 17</u>	<u>\$ 9</u>	<u>\$ 10</u>	<u>\$ 6</u>	<u>\$(10)</u>	<u>\$(16)</u>
Del cual:						
Participación del Capital Ordinario . . . . .	\$ 14	\$ 7	\$ 8	\$ 5	\$(8)	\$(13)
Participación del FOE. . . . .	3	2	2	1	(2)	(3)

El Banco distribuye el costo e ingreso periódico neto de beneficios entre el Capital Ordinario y el FOE de acuerdo con el método de distribución de gastos administrativos aprobado por el Directorio Ejecutivo. El costo de beneficios se incluye en Gastos administrativos. El ingreso de beneficios del PBP para años anteriores se incluye en Otros ingresos.

**Supuestos actuariales**

Los supuestos actuariales utilizados están basados en tasas de interés de los mercados financieros, experiencia pasada y el mejor estimado de la Administración de los cambios futuros en los beneficios y condiciones económicas. Cambios en estos supuestos impactarán los costos de los beneficios y obligaciones futuras. Ganancias y pérdidas actuariales ocurren cuando los resultados finales difieren de los estimados. Las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas que exceden el 10% del mayor de la obligación por beneficios o el valor corriente de los activos del plan al principio del periodo se amortizan sobre el periodo promedio de servicio remanente de los empleados activos que se espera reciban beneficios del PJP, PJJ y PBP, que aproximadamente es de 10,5, 13,0 y 11,5 años, respectivamente.

El costo de servicio anterior no reconocido se amortiza en 10,5 años para el PJP, 13,0 años para el PJJ y en 7,5 años para el PBP.

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** (continuación)

Los promedios ponderados de los supuestos actuariales utilizados en el cálculo de la obligación por beneficios y el costo periódico neto de beneficio fueron los siguientes:

Promedio ponderado de los supuestos actuariales utilizados en la determinación de la obligación por beneficios al 31 de diciembre	Planes de Jubilación			Plan de Posjubilación		
	2004	2003	2002	2004	2003	2002
	Tasa de descuento . . . . .	5,50%	5,75%	6,25%	5,50%	5,75%
Tasa de aumento salarial PJP . . . . .	5,10%	5,30%	6,10%			
Tasa de aumento salarial PJP . . . . .	6,90%	7,20%	7,90%			

Promedio ponderado de los supuestos actuariales utilizados en la determinación del costo periódico neto de beneficios para los años terminados el 31 de diciembre	Planes de Jubilación			Plan de Posjubilación		
	2004	2003	2002	2004	2003	2002
	Tasa de descuento . . . . .	5,75%	6,25%	5,25%	5,75%	6,25%
Rendimiento esperado sobre los activos . . . . .	6,75%	7,25%	6,00%	6,75%	7,25%	6,00%
Tasa de aumento salarial PJP . . . . .	5,30%	6,10%	5,10%			
Tasa de aumento salarial PJP . . . . .	7,20%	7,90%	6,90%			

La tasa de rendimiento anual esperada sobre los activos refleja la tasa histórica de rendimiento de las categorías de activos utilizadas por los planes, aplicando conservadoramente esos rendimientos en la formulación de las asignaciones por categoría de activo que contempla la Política de Inversión.

La obligación acumulada por beneficios de posjubilación se determinó utilizando las siguientes tasas de incremento en costo de atención médica, para aquellos participantes que se estima que se jubilarán en los Estados Unidos, al 31 de diciembre:

	2004	2003	2002
Tasas de incremento en costo de atención médica para el siguiente año:			
Gastos médicos . . . . .	8,00%	8,75%	9,75%
Medicinas recetadas . . . . .	11,00%	14,75%	16,75%
Gastos dentales . . . . .	6,50%	7,25%	8,25%
Tasa a la que se asume que el incremento en costos disminuirá gradualmente . . . . .	4,50%	4,75%	5,25%
Año en que la tasa de incremento deja de disminuir . . . . .	2013	2013	2013

Para aquellos participantes que se estima se jubilarán fuera de los Estados Unidos, se ha asumido una tasa de incremento en el costo anual de 8,0% (2003—8,75%; 2002—9,75%).

Las tasas de incremento en el costo de los beneficios de salud asumidas tienen un efecto considerable sobre los montos reportados para el PBP. Un cambio del uno por ciento en las tasas de incremento en el costo de los beneficios de salud asumidas tendría el siguiente efecto al 31 de diciembre de 2004 (en millones):

	1% de Incremento	1% de Reducción
Efecto en el total de costo de servicio e interés . . . . .	\$10	\$ (8)
Efecto en la obligación por beneficios de posjubilación . . . . .	87	(69)

**Activos de los planes**

La distribución ponderada de los activos de los Planes y el PBP al 31 de diciembre de 2004 y 2003 por categoría de activo es como sigue:

Categoría de activo	Planes		PBP	
	2004	2003	2004	2003
Acciones en los Estados Unidos . . . . .	36%	36%	41%	41%
Acciones fuera de los Estados Unidos . . . . .	32%	32%	32%	32%
Bonos y fondos de renta fija . . . . .	18%	18%	18%	17%
Bonos de los Estados Unidos indexados a la inflación . . . . .	6%	6%	9%	9%
Fondos de inversión y acciones en bienes raíces . . . . .	5%	6%	—	—
Contratos a futuro indexados según el precio de un producto básico . . . . .	2%	2%	—	—
Otros . . . . .	1%	—	—	1%
Total . . . . .	100%	100%	100%	100%

Para administrar los activos de los Planes y del PBP el Banco emplea principalmente administradores de inversiones a quienes se les da pautas de inversión que consideran las políticas de inversión de los Planes y el PBP. Las políticas de inversión se han formulado de modo que, en consistencia con los rendimientos históricos, haya un nivel alto de asignación a inversiones en acciones con la expectativa de un retorno suficiente que provea el fondeo necesario a largo plazo.

Las inversiones mantienen una exposición promedio que oscila entre 65% y 70% en una cartera de inversiones en acciones bien diversificada. Los activos también se invierten en valores de renta fija (20%) para protegerse de des-inflaciones severas, y una mezcla de otros tipos de inversiones que se espera reaccionarán de manera positiva a alzas inflacionarias (10% a 15%) como protección contra la pérdida de poder adquisitivo.

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** (continuación)

La política de inversión al 31 de diciembre de 2004 contempla los niveles de asignación que figuran a continuación:

	<u>PJP</u>	<u>PJL</u>	<u>PBP</u>
Acciones en los Estados Unidos . . . . .	35%	40%	40%
Acciones fuera de los Estados Unidos . . .	30%	30%	30%
Valores de renta fija . . . . .	20%	20%	20%
Inversiones sensibles a la inflación <sup>(1)</sup> . . . .	15%	10%	10%

<sup>(1)</sup> Incluye bonos de los Estados Unidos indexados a la inflación (7%), fondos de inversión y acciones en bienes raíces (6%), y contratos a futuro indexados según el precio de un producto básico (2%) para el PJP, bonos de los Estados Unidos indexados a la inflación (5%) y fondos de inversión y acciones en bienes raíces (5%) para el PJL y bonos de los Estados Unidos indexados a la inflación (10%) para el PBP.

El manejo de riesgos se logra mediante el seguimiento continuo del nivel de cada categoría de inversión y de cada administrador de inversiones. Las inversiones se reajustan en la medida de lo posible en función de la asignación contemplada en la política de inversión, utilizando los flujos de efectivo. En el evento que los flujos de efectivo no sean suficientes para mantener las ponderaciones fijadas como objetivo, se realizan transferencias entre cuentas de administradores, como mínimo, anualmente. Los administradores de inversión externos generalmente no están facultados para invertir más de 5% de sus carteras respectivas en títulos de un único emisor, que no sea el Gobierno de los Estados Unidos. El uso de instrumentos derivados por un administrador de inversión debe aprobarse específicamente para cada instrumento.

**Flujos de efectivo**

**Contribuciones**

Se espera que las contribuciones del Banco a los Planes y al PBP durante el año 2005 asciendan a \$29 millones y \$12 millones, respectivamente. Todas las contribuciones se realizan en efectivo.

**Pagos futuros de beneficio estimados**

La siguiente tabla muestra los pagos de beneficios, reflejando los servicios futuros esperados en forma apropiada, que se espera sean efectuados en cada uno de los próximos cinco años y, en forma total, para los cinco años subsiguientes (en millones). Estos montos se basan en los mismos supuestos utilizados para medir las obligaciones de beneficios al 31 de diciembre de 2004.

<u>Año</u>	<u>Planes</u>	<u>PBP</u>
2005 . . . . .	\$ 69	\$ 22
2006 . . . . .	74	24
2007 . . . . .	81	26
2008 . . . . .	86	29
2009 . . . . .	92	31
2010–2014 . . . . .	543	192

**Nota N – Reconciliación entre Ingreso Neto y Caja Neta Proveniente de Actividades Operativas**

La reconciliación entre Ingreso neto y Caja neta proveniente de actividades operativas, de acuerdo con el Estado de Flujos de Caja, es la siguiente (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	<u>2004</u>	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Ingreso neto . . . . .	\$1.176	\$ 2.433	\$ 708
Diferencia entre los montos acumulados y los montos pagados o cobrados por:			
Ingresos por préstamos . . . . .	(72)	171	147
Ingresos por inversiones . . . . .	(1)	2	(11)
(Ganancia) pérdida neta no realizada en inversiones a corto plazo . . . . .	(14)	(4)	1
Intereses y otros costos de los empréstitos .	124	(159)	(54)
Gastos administrativos, incluyendo depreciación . . . . .	(10)	(1)	(23)
Efectos de la Norma 133 y ajustes de transacciones de monedas . . . . .	(279)	222	206
Previsión (crédito) para pérdidas en préstamos y garantías . . . . .	21	(1.370)	100
Caja neta proveniente de actividades operativas . . . . .	<u>\$ 945</u>	<u>\$ 1.294</u>	<u>\$1.074</u>

**Información adicional sobre actividades no consideradas caja**

Aumento (disminución) debido a

fluctuaciones en las tasas de cambio:

Inversiones a corto plazo . . . . .	\$ 170	\$ 383	\$ 253
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	194	451	(37)
Préstamos pendientes . . . . .	624	1.621	1.591
Empréstitos . . . . .	665	1.883	1.627
Fondos por recibir de países miembros-neto	(164)	(342)	154

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** (continuación)

**Nota O – Segmentos Operativos**

La Administración ha determinado que el Banco tiene solamente un segmento operativo, ya que éste no administra sus operaciones asignando sus recursos en base a la contribución de operaciones individuales a los ingresos netos del Banco. El Banco no diferencia entre la naturaleza de los productos o servicios prestados, el proceso de preparación, o el método de prestar los servicios entre cada país individual. En el año 2004, préstamos otorgados a o garantizados por tres países generaron individualmente ingresos por encima del 10% de los ingresos sobre préstamos. Los ingresos sobre préstamos de estos tres países fueron \$551 millones, \$440 millones y \$345 millones, respectivamente.

**Nota P – Valores Corrientes de Instrumentos Financieros**

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados por el Banco en la estimación de valores corrientes para sus instrumentos financieros:

**Efectivo:** Los saldos consignados en el Balance General como efectivo se aproximan a los valores corrientes.

**Inversiones:** Los valores corrientes correspondientes a inversiones están basados en valores de mercado, de estar éstos disponibles; en caso contrario, estos se basan en cotizaciones de instrumentos comparables o flujos de efectivo descontados.

**Préstamos:** El Banco es una de las pocas fuentes de préstamos para desarrollo a países de Latinoamérica y del Caribe. No existe un mercado secundario para este tipo de préstamos. Para todos los préstamos y compromisos relacionados, el Banco es de la opinión que debido a su posición única en lo que respecta a sus operaciones de préstamos y ante la ausencia de un mercado secundario, no resulta práctico estimar el valor corriente de su cartera de préstamos.

**Intercambios:** Los valores corrientes correspondientes a operaciones de intercambio de monedas y/o tasas de interés están basados en modelos financieros de precios y representan el costo estimado de reemplazo de estos contratos.

**Empréstitos:** Los valores corrientes de los empréstitos están basados en cotizaciones de mercado, de estar éstas disponibles; en caso contrario, éstos se basan en cotizaciones de instrumentos comparables o en flujos de efectivo descontados.

La siguiente tabla presenta los estimados del Banco de los valores corrientes para sus instrumentos financieros, comparados con sus respectivos valores en libros al 31 de diciembre de 2004 y 2003 (en millones):

	2004		2003	
	Valor en libros	Valor corriente	Valor en libros	Valor corriente
Efectivo .....	\$ 210	\$ 210	\$ 347	\$ 347
Inversiones				
A corto plazo .....	9.162	9.162	11.372	11.372
Mantenidas hasta el vencimiento .....	3.809	3.854	3.607	3.667
Préstamos, neto .....	49.643	N/D	50.472	N/D
Intercambios de monedas y tasas de interés por cobrar sobre empréstitos .....	2.366	2.366	1.680	1.680
Empréstitos				
Corto plazo .....	308	308	1.569	1.569
Mediano y largo plazo .....	46.505	47.876	48.720	50.351
Intercambios de monedas y tasas de interés por pagar				
Inversiones a corto plazo ..	115	115	306	306
Préstamos .....	33	33	47	47
Empréstitos .....	697	697	666	666

N/D = No disponible



CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-1

**RESUMEN DE LAS INVERSIONES A CORTO PLAZO E INTERCAMBIOS – NOTA D**

31 de diciembre de 2004

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	Dólares de los Estados Unidos	Euro	Yenes japoneses	Todas las monedas
Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos, sus agencias y corporaciones:				
Valor en libros .....	253	157	—	410
Saldo promedio durante el año .....	258	188	70	516
Ganancias netas del año .....	1	2	—	3
Obligaciones de otros gobiernos y agencias:				
Valor en libros .....	240	261	39	540
Saldo promedio durante el año .....	255	259	637	1.151
Pérdidas netas del año .....	(12)	(1)	(1)	(14)
Obligaciones bancarias y depósitos a plazo fijo:				
Valor en libros .....	2.583	179	—	2.762
Saldo promedio durante el año .....	2.401	581	71	3.053
Pérdidas netas del año .....	—	(1)	—	(1)
Obligaciones de empresas:				
Valor en libros .....	165	56	—	221
Saldo promedio durante el año .....	190	26	82	298
Pérdidas netas del año .....	(2)	—	—	(2)
Valores respaldados por activos e hipotecas:				
Valor en libros .....	3.512	1.717	—	5.229
Saldo promedio durante el año .....	3.270	1.624	68	4.962
Ganancias netas del año .....	6	4	—	10
Total de inversiones a corto plazo:				
Valor en libros .....	6.753	2.370	39	9.162
Saldo promedio durante el año .....	6.374	2.678	928	9.980
Ganancias (pérdidas) netas del año .....	(7)	4	(1)	(4)
Intercambios de monedas por cobrar:				
Valor en libros <sup>(1)</sup> .....	221	—	—	221
Saldo promedio durante el año .....	401	—	—	401
Ganancias (pérdidas) netas del año .....	—	—	—	—
Intercambios de monedas por pagar:				
Valor en libros <sup>(1)</sup> .....	—	(284)	(39)	(323)
Saldo promedio durante el año .....	—	(435)	(87)	(522)
Ganancias netas del año .....	—	2	—	2
Intercambios de tasas de interés, neto:				
Valor en libros <sup>(1)</sup> .....	(9)	(4)	—	(13)
Saldo promedio durante el año .....	(16)	(4)	(3)	(23)
Ganancias (pérdidas) netas del año .....	13	(1)	1	13
Total de inversiones a corto plazo e intercambios:				
Valor en libros .....	6.965	2.082	—	9.047
Saldo promedio durante el año .....	6.759	2.239	838	9.836
Ganancias netas del año .....	6	5	—	11
Rendimiento del año (%) .....	1,66	2,55	0,12	1,72

<sup>(1)</sup> El valor en libros de los intercambios de monedas representa el valor corriente de cada porción individual por cobrar o (por pagar), clasificada por su respectiva moneda. Como se explica en la Nota B a los estados financieros, los intercambios de monedas y tasas de interés se presentan en el Balance General como activos o pasivos, según la naturaleza (débito o crédito) del valor corriente neto de estos acuerdos.

**RESUMEN DE LAS INVERSIONES A CORTO PLAZO E INTERCAMBIOS – NOTA D**

31 de diciembre de 2003

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	Dólares de los Estados Unidos	Euro	Yenes japoneses	Otras monedas	Todas las monedas
Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos, sus agencias y corporaciones:					
Valor en libros .....	406	440	80	—	926
Saldo promedio durante el año .....	485	348	62	—	895
Pérdidas netas del año .....	—	(5)	—	—	(5)
Obligaciones de otros gobiernos y agencias:					
Valor en libros .....	289	346	525	—	1.160
Saldo promedio durante el año .....	347	329	381	1	1.058
Pérdidas netas del año .....	(10)	(9)	(2)	—	(21)
Obligaciones bancarias y depósitos a plazo fijo:					
Valor en libros .....	2.667	706	83	—	3.456
Saldo promedio durante el año .....	3.322	840	77	88	4.327
Ganancias (pérdidas) netas del año .....	6	(2)	—	—	4
Obligaciones de empresas:					
Valor en libros .....	233	12	143	36	424
Saldo promedio durante el año .....	313	15	142	34	504
Ganancias netas del año .....	2	—	—	—	2
Valores respaldados por activos e hipotecas:					
Valor en libros .....	3.619	1.709	78	—	5.406
Saldo promedio durante el año .....	3.721	1.032	103	—	4.856
Ganancias netas del año .....	—	1	—	—	1
Total de inversiones a corto plazo:					
Valor en libros .....	7.214	3.213	909	36	11.372
Saldo promedio durante el año .....	8.188	2.564	765	123	11.640
Pérdidas netas del año .....	(2)	(15)	(2)	—	(19)
Intercambios de monedas por cobrar:					
Valor en libros <sup>(1)</sup> .....	836	—	—	—	836
Saldo promedio durante el año .....	884	—	45	—	929
Ganancias (pérdidas) netas del año .....	—	—	—	—	—
Intercambios de monedas por pagar:					
Valor en libros <sup>(1)</sup> .....	—	(980)	(92)	(36)	(1.108)
Saldo promedio durante el año .....	(39)	(1.026)	(71)	(35)	(1.171)
Ganancias netas del año .....	1	14	1	—	16
Intercambios de tasas de interés, neto:					
Valor en libros <sup>(1)</sup> .....	(28)	(4)	(2)	—	(34)
Saldo promedio durante el año .....	(36)	(3)	(2)	—	(41)
Ganancias netas del año .....	18	2	1	—	21
Total de inversiones a corto plazo e intercambios:					
Valor en libros .....	8.022	2.229	815	—	11.066
Saldo promedio durante el año .....	8.997	1.535	737	88	11.357
Ganancias netas del año .....	17	1	—	—	18
Rendimiento del año (%) .....	1,43	2,68	0,23	0,35	1,48

<sup>(1)</sup> El valor en libros de los intercambios de monedas representa el valor corriente de cada porción individual por cobrar o (por pagar), clasificada por su respectiva moneda. Como se explica en la Nota B a los estados financieros, los intercambios de monedas y tasas de interés se presentan en el Balance General como activos o pasivos, según la naturaleza (débito o crédito) del valor corriente neto de estos acuerdos.

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-2

**RESUMEN DE LAS INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO – NOTA D**

31 de diciembre de 2004

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	Dólares de los Estados Unidos	Euro	Franco suizos	Yenes japoneses	Otras monedas	Todas las monedas
Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos, sus agencias y corporaciones:						
Valor neto en libros .....	5	178	—	—	—	183
Ganancias brutas no realizadas .....	—	3	—	—	—	3
Pérdidas brutas no realizadas .....	—	—	—	—	—	—
Valor corriente .....	5	181	—	—	—	186
Obligaciones de otros gobiernos y agencias:						
Valor neto en libros .....	368	631	137	513	812	2.461
Ganancias brutas no realizadas .....	4	11	3	—	13	31
Pérdidas brutas no realizadas .....	2	—	—	—	1	3
Valor corriente .....	370	642	140	513	824	2.489
Obligaciones bancarias y depósitos a plazo fijo:						
Valor neto en libros .....	79	399	40	77	114	709
Ganancias brutas no realizadas .....	—	6	—	—	—	6
Pérdidas brutas no realizadas .....	—	—	—	—	—	—
Valor corriente .....	79	405	40	77	114	715
Obligaciones de empresas:						
Valor neto en libros .....	14	—	—	10	—	24
Ganancias brutas no realizadas .....	—	—	—	—	—	—
Pérdidas brutas no realizadas .....	—	—	—	—	—	—
Valor corriente .....	14	—	—	10	—	24
Valores respaldados por activos e hipotecas:						
Valor neto en libros .....	155	41	—	72	164	432
Ganancias brutas no realizadas .....	4	1	—	—	4	9
Pérdidas brutas no realizadas .....	1	—	—	—	—	1
Valor corriente .....	158	42	—	72	168	440
Total de inversiones mantenidas hasta el vencimiento:						
Valor neto en libros .....	621	1.249	177	672	1.090 <sup>(1)</sup>	3.809
Ganancias brutas no realizadas .....	8	21	3	—	17	49
Pérdidas brutas no realizadas .....	3	—	—	—	1	4
Valor corriente .....	626	1.270	180	672	1.106	3.854
Rendimiento del año (%) .....	4,25	3,77	1,45	0,22	4,44	3,32
<sup>(1)</sup> El valor neto en libros de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento en otras monedas consiste de lo siguiente:						
Dólares canadienses .....	\$ 789					
Libras esterlinas .....	213					
Otras .....	88					
Total .....	<u>\$1.090</u>					

**ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LAS INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO**

31 de diciembre de 2004

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Año de vencimiento	Valor neto en libros	Valor corriente
2005 .....	\$1.477	\$1.483
2006 a 2009 .....	2.313	2.352
2010 .....	19	19
Total .....	<u>\$3.809</u>	<u>\$3.854</u>

**RESUMEN DE LAS INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO – NOTA D**

31 de diciembre de 2003

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	Dólares de los Estados Unidos	Euro	Francos suizos	Yenes japoneses	Otras monedas	Todas las monedas
Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos, sus agencias y corporaciones:						
Valor neto en libros .....	5	211	—	—	—	216
Ganancias brutas no realizadas .....	—	3	—	—	—	3
Pérdidas brutas no realizadas .....	—	—	—	—	—	—
Valor corriente .....	5	214	—	—	—	219
Obligaciones de otros gobiernos y agencias:						
Valor neto en libros .....	328	408	145	521	724	2.126
Ganancias brutas no realizadas .....	10	5	4	1	13	33
Pérdidas brutas no realizadas .....	1	2	—	—	1	4
Valor corriente .....	337	411	149	522	736	2.155
Obligaciones bancarias y depósitos a plazo fijo:						
Valor neto en libros .....	16	557	90	—	110	773
Ganancias brutas no realizadas .....	—	11	—	—	—	11
Pérdidas brutas no realizadas .....	—	—	—	—	—	—
Valor corriente .....	16	568	90	—	110	784
Obligaciones de empresas:						
Valor neto en libros .....	45	—	—	10	16	71
Ganancias brutas no realizadas .....	1	—	—	—	—	1
Pérdidas brutas no realizadas .....	—	—	—	—	—	—
Valor corriente .....	46	—	—	10	16	72
Valores respaldados por activos e hipotecas:						
Valor neto en libros .....	201	38	12	23	147	421
Ganancias brutas no realizadas .....	10	1	—	—	5	16
Pérdidas brutas no realizadas .....	—	—	—	—	—	—
Valor corriente .....	211	39	12	23	152	437
Total de inversiones mantenidas hasta el vencimiento:						
Valor neto en libros .....	595	1.214	247	554	997 <sup>(1)</sup>	3.607
Ganancias brutas no realizadas .....	21	20	4	1	18	64
Pérdidas brutas no realizadas .....	1	2	—	—	1	4
Valor corriente .....	615	1.232	251	555	1.014	3.667
Rendimiento del año (%) .....	4,68	3,82	2,67	0,26	4,97	3,67
<sup>(1)</sup> El valor neto en libros de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento en otras monedas consiste de lo siguiente:						
Dólares canadienses .....	\$702					
Libras esterlinas .....	218					
Otras .....	77					
Total .....	<u>\$997</u>					

**ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LAS INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO**

31 de diciembre de 2003

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Año de vencimiento	Valor neto en libros	Valor corriente
2004 .....	\$1.169	\$1.177
2005 a 2008 .....	2.433	2.485
2010 .....	5	5
Total .....	<u>\$3.607</u>	<u>\$3.667</u>

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-3

**RESUMEN DE LOS PRESTAMOS – NOTA E**

31 de diciembre de 2004 y 2003

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Países miembros en cuyos territorios se han concedido préstamos	Pendientes 2004 <sup>(1)</sup>	Monedas en que son cobrables los saldos pendientes de los préstamos		Sin desembolsar	Pendientes 2003 <sup>(1)</sup>
		Monedas de países no prestatarios	Monedas de países prestatarios		
Argentina . . . . .	\$ 8.593	\$ 8.512	\$ 81	\$ 2.816	\$ 8.619
Bahamas . . . . .	71	71	—	53	71
Barbados . . . . .	165	165	—	99	165
Belice . . . . .	70	70	—	19	64
Bolivia . . . . .	366	366	—	—	425
Brasil . . . . .	10.506	10.464	42	5.211	11.673
Chile . . . . .	569	567	2	196	619
Colombia . . . . .	4.824	4.797	27	1.004	4.846
Costa Rica . . . . .	770	770	—	199	747
Ecuador . . . . .	1.418	1.418	—	257	1.485
El Salvador . . . . .	1.101	1.101	—	401	1.115
Guatemala . . . . .	887	887	—	495	825
Guyana . . . . .	12	12	—	—	19
Honduras . . . . .	151	151	—	—	168
Jamaica . . . . .	647	647	—	225	635
México . . . . .	7.429	7.429	—	1.281	7.174
Nicaragua . . . . .	108	108	—	—	114
Panamá . . . . .	777	777	—	343	795
Paraguay . . . . .	655	655	—	325	632
Perú . . . . .	3.212	3.211	1	831	2.935
República Dominicana . . . . .	923	923	—	480	708
Suriname . . . . .	42	42	—	44	42
Trinidad y Tobago . . . . .	437	437	—	239	444
Uruguay . . . . .	2.241	2.241	—	515	2.281
Venezuela . . . . .	1.966	1.952	14	274	2.122
Regional . . . . .	658	658	—	85	728
Programa del Sector Privado . . . . .	1.244	1.244	—	401	1.204
Corporación Interamericana de Inversiones . . . . .	—	—	—	300	—
Total 2004 . . . . .	<u>\$49.842</u>	<u>\$49.675</u>	<u>\$167</u>	<u>\$16.093</u>	
Total 2003 . . . . .		<u>\$50.478</u>	<u>\$177</u>	<u>\$15.619</u>	<u>\$ 50.655</u>

<sup>(1)</sup> Esta tabla excluye préstamos participados pendientes del Programa del Sector Privado que al 31 de diciembre de 2004 suman \$1.947 millones (2003—\$2.098 millones). Esta tabla también excluye garantías pendientes por \$331 millones al 31 de diciembre de 2004 (2003—\$342 millones).

Préstamos pendientes del Programa del Sector Privado han sido concedidos en los siguientes países (en millones):

	31 de diciembre de			31 de diciembre de	
	2004	2003		2004	2003
Argentina . . . . .	\$ 161	\$ 200	México . . . . .	\$ 316	\$ 336
Bolivia . . . . .	94	77	Nicaragua . . . . .	9	9
Brasil . . . . .	368	377	Panamá . . . . .	14	16
Chile . . . . .	35	41	Perú . . . . .	88	14
Colombia . . . . .	9	15	Uruguay . . . . .	15	12
Costa Rica . . . . .	13	14	Regional . . . . .	92	93
Jamaica . . . . .	30	—		<u>\$1.244</u>	<u>\$1.204</u>

**RESUMEN DE LOS PRESTAMOS PENDIENTES POR MONEDA Y PRODUCTO – NOTA E**

31 de diciembre de 2004

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Moneda/Tipo de tasa	Préstamos en múltiples monedas <sup>(2)</sup>		Préstamos en una sola moneda			Total de los préstamos	
	Monto	Tasa promedio ponderada (%)	Monto	Tasa promedio ponderada (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto	Tasa promedio ponderada (%)
<b>Dólares de los Estados Unidos</b>							
Fija.....	\$ 1.031	7,28	\$ —	—	—	\$ 1.031	7,28
Ajustable.....	9.355	4,62	21.937	4,99	8,46	31.292	4,88
LIBOR-fija.....	—	—	975	7,10	4,68	975	7,10
LIBOR-variable.....	—	—	5.547	5,16	3,99	5.547	5,16
<b>Euro</b>							
Fija.....	277	7,30	—	—	—	277	7,30
Ajustable.....	2.469	4,62	13	4,63	7,08	2.482	4,62
<b>Francos suizos</b>							
Fija.....	293	7,32	—	—	—	293	7,32
Ajustable.....	2.594	4,62	—	—	—	2.594	4,62
<b>Yenes japoneses</b>							
Fija.....	513	7,27	—	—	—	513	7,27
Ajustable.....	4.666	4,62	3	1,65	6,63	4.669	4,62
<b>Otras</b>							
Fija.....	169	4,02	—	—	—	169	4,02
<b>Préstamos pendientes</b>							
Fija.....	2.283	7,04	—	—	—	2.283	7,04
Ajustable.....	19.084	4,62	21.953	4,99	8,46	41.037	4,82
LIBOR-fija.....	—	—	975	7,10	4,68	975	7,10
LIBOR-variable.....	—	—	5.547	5,16	3,99	5.547	5,16
Total.....	<u>\$21.367</u>	<u>4,88</u>	<u>\$28.475</u>	<u>5,10</u>	<u>7,46</u>	<u>\$49.842</u>	<u>5,00</u>

**ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LOS PRESTAMOS PENDIENTES**

31 de diciembre de 2004

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Año de vencimiento	Préstamos en múltiples monedas <sup>(2)</sup>		Préstamos en una sola moneda		Todos los préstamos		
	Fija	Ajustable	Fija <sup>(1)</sup>	Ajustable <sup>(1)</sup>	Fija	Ajustable	Total
2005.....	\$ 551	\$ 1.912	\$ 84	\$ 1.152	\$ 635	\$ 3.064	\$ 3.699
2006.....	433	1.926	123	2.405	556	4.331	4.887
2007.....	341	1.924	123	3.212	464	5.136	5.600
2008.....	259	1.929	113	2.488	372	4.417	4.789
2009.....	182	1.927	105	1.685	287	3.612	3.899
2010 a 2014.....	466	6.793	382	7.870	848	14.663	15.511
2015 a 2019.....	43	2.203	45	5.866	88	8.069	8.157
2020 a 2024.....	8	435	—	2.404	8	2.839	2.847
2025 a 2029.....	—	35	—	418	—	453	453
Total.....	<u>\$2.283</u>	<u>\$19.084</u>	<u>\$975</u>	<u>\$27.500</u>	<u>\$3.258</u>	<u>\$46.584</u>	<u>\$49.842</u>
<b>Vencimiento promedio</b>							
(años).....	<u>3,17</u>	<u>5,62</u>	<u>4,68</u>	<u>7,56</u>	<u>3,62</u>	<u>6,77</u>	<u>6,56</u>

<sup>(1)</sup> Incluye los préstamos basados en LIBOR.<sup>(2)</sup> Vencimiento promedio—Préstamos en múltiples monedas: la selección por el Banco para propósitos de facturación, no permite la determinación del vencimiento promedio por moneda individual de los préstamos en múltiples monedas. Por consiguiente, el Banco presenta los períodos de vencimiento de sus préstamos en múltiples monedas y el vencimiento promedio del total de la cartera de préstamos en múltiples monedas sobre una base combinada del equivalente en dólares de los Estados Unidos.

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-4

**RESUMEN DE LOS PRESTAMOS PENDIENTES POR MONEDA Y PRODUCTO – NOTA E**

31 de diciembre de 2003

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Moneda/Tipo de tasa	Préstamos en múltiples monedas <sup>(2)</sup>		Préstamos en una sola moneda			Total de los préstamos	
	Monto	Tasa promedio ponderada (%)	Monto	Tasa promedio ponderada (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto	Tasa promedio ponderada (%)
<b>Dólares de los Estados Unidos</b>							
Fija.....	\$ 1.425	7,40	\$ —	—	—	\$ 1.425	7,40
Ajustable.....	9.607	4,85	20.238	4,96	8,90	29.845	4,92
LIBOR-fija.....	—	—	901	7,11	4,85	901	7,11
LIBOR-variable.....	—	—	6.381	4,68	3,46	6.381	4,68
<b>Euro</b>							
Fija.....	426	7,42	—	—	—	426	7,42
Ajustable.....	2.841	4,85	13	4,84	7,85	2.854	4,85
<b>Franco suizo</b>							
Fija.....	386	7,43	—	—	—	386	7,43
Ajustable.....	2.542	4,85	—	—	—	2.542	4,85
<b>Yenes japoneses</b>							
Fija.....	733	7,39	—	—	—	733	7,39
Ajustable.....	4.983	4,85	2	1,13	7,62	4.985	4,85
<b>Otras</b>							
Fija.....	177	4,03	—	—	—	177	4,03
<b>Préstamos pendientes</b>							
Fija.....	3.147	7,21	—	—	—	3.147	7,21
Ajustable.....	19.973	4,85	20.253	4,96	8,90	40.226	4,91
LIBOR-fija.....	—	—	901	7,11	4,85	901	7,11
LIBOR-variable.....	—	—	6.381	4,68	3,46	6.381	4,68
Total.....	<u>\$23.120</u>	<u>5,17</u>	<u>\$27.535</u>	<u>4,97</u>	<u>7,51</u>	<u>\$50.655</u>	<u>5,06</u>

**ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LOS PRESTAMOS PENDIENTES**

31 de diciembre de 2003

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Año de vencimiento	Préstamos en múltiples monedas <sup>(2)</sup>		Préstamos en una sola moneda		Todos los préstamos		
	Fija	Ajustable	Fija <sup>(1)</sup>	Ajustable <sup>(1)</sup>	Fija	Ajustable	Total
2004.....	\$ 714	\$ 1.802	\$ 79	\$ 2.197	\$ 793	\$ 3.999	\$ 4.792
2005.....	614	1.857	79	1.112	693	2.969	3.662
2006.....	478	1.869	115	2.303	593	4.172	4.765
2007.....	373	1.852	114	2.991	487	4.843	5.330
2008.....	285	1.854	103	2.248	388	4.102	4.490
2009 a 2013.....	593	7.450	376	7.277	969	14.727	15.696
2014 a 2018.....	79	2.648	35	5.557	114	8.205	8.319
2019 a 2023.....	11	595	—	2.506	11	3.101	3.112
2024 a 2028.....	—	46	—	437	—	483	483
2029.....	—	—	—	6	—	6	6
Total.....	<u>\$3.147</u>	<u>\$19.973</u>	<u>\$901</u>	<u>\$26.634</u>	<u>\$4.048</u>	<u>\$46.607</u>	<u>\$50.655</u>
Vencimiento promedio (años).....	<u>3,19</u>	<u>6,00</u>	<u>4,85</u>	<u>7,59</u>	<u>3,56</u>	<u>6,91</u>	<u>6,64</u>

<sup>(1)</sup> <sup>(2)</sup> Ver notas en página anterior.

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-5

**RESUMEN DE EMPRESTITOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO E INTERCAMBIOS – NOTAS G Y H**

31 de diciembre de 2004

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Moneda/Tipo de tasa	Empréstitos directos			Acuerdos de intercambios de monedas			Acuerdos de intercambios de tasas de interés			Obligaciones netas en monedas		
	Monto	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto <sup>(2)</sup> por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto <sup>(2)</sup> por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto <sup>(2)</sup> por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años) <sup>(1)</sup>
<b>Dólares de los Estados Unidos</b>												
Fija .....	\$26.771	5,33	5,52	\$ 1.401	5,70	3,73	\$ 284	5,45	4,12	\$ 28.456	5,35	5,41
	—	—	—	(515)	5,69	3,14	(9.811)	4,43	6,84	(10.326)	4,50	6,66
Ajustable .....	150	2,46	9,73	9.723	2,09	5,81	10.747	2,10	6,78	20.620	2,10	6,34
	—	—	—	(1.147)	2,19	3,24	(1.220)	1,96	5,67	(2.367)	2,07	4,49
<b>Euro</b>												
Fija .....	3.852	5,42	4,48	—	—	—	475	4,22	2,31	4.327	5,29	4,24
	—	—	—	(1.207)	5,33	3,77	(1.535)	3,98	5,77	(2.742)	4,57	4,89
Ajustable .....	926	5,26	9,73	1.681	1,98	2,26	1.535	2,49	5,77	4.142	2,90	5,23
	—	—	—	(1.019)	4,86	9,02	(475)	1,98	2,31	(1.494)	3,95	6,89
<b>Franco suizo</b>												
Fija .....	1.237	3,61	2,25	—	—	—	—	—	—	1.237	3,61	2,25
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ajustable .....	—	—	—	504	0,40	4,52	—	—	—	504	0,40	4,52
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Yenes japoneses</b>												
Fija .....	3.476	3,51	4,47	876	0,93	3,82	49	1,71	3,37	4.401	2,97	4,33
	—	—	—	(585)	3,53	3,25	(1.289)	1,92	4,58	(1.874)	2,42	4,17
Ajustable .....	107	3,23	6,61	282	(0,29)	3,68	1.269	(0,22)	4,84	1.658	(0,01)	4,76
	—	—	—	(563)	0,31	4,44	(29)	1,23	13,83	(592)	0,36	4,90
<b>Otras</b>												
Fija .....	12.367	5,76	6,00	—	—	—	—	—	—	12.367	5,76	6,00
	—	—	—	(12.329)	5,07	5,98	—	—	—	(12.329)	5,07	5,98
<b>Total</b>												
Fija .....	47.703	5,27	5,40	2.277	—	—	808	—	—	50.788	5,20	5,28
	—	—	—	(14.636)	—	—	(12.635)	—	—	(27.271)	4,62	6,00
Ajustable .....	1.183	4,72	9,45	12.190	—	—	13.551	—	—	26.924	2,05	6,04
	—	—	—	(2.729)	—	—	(1.724)	—	—	(4.453)	2,47	5,35
<b>Principal a valor nominal</b>												
Norma 133 —	48.886	5,26	5,49	(2.898)	—	—	—	—	—	45.988	3,96	5,29
Ajuste de base .....	315	—	—	—	—	—	—	—	—	315	—	—
Ajuste de valor corriente <sup>(2)</sup> .....	—	—	—	(119)	—	—	(98)	—	—	(217)	—	—
<b>Descuento no amortizado, neto</b>												
Total .....	(2.696)	—	—	1.446	—	—	—	—	—	(1.250)	—	—
<b>Total .....</b>	<b>\$46.505</b>	<b>5,26</b>	<b>5,49</b>	<b>\$ (1.571)</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>\$ (98)</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>\$ 44.836</b>	<b>3,96</b>	<b>5,29</b>

<sup>(1)</sup> Al 31 de diciembre de 2004, el período promedio de revisión de las tasas de interés para las obligaciones netas en monedas con tasas ajustables era de cuatro meses.

<sup>(2)</sup> Representa el valor nominal o principal teórico de cada porción individual por pagar o (por cobrar) de los intercambios, clasificada por su respectiva moneda. Los intercambios de monedas y tasas de interés se ajustan en total a su valor corriente, como se indica. El valor corriente neto por cobrar de los intercambios de monedas de \$1,571 millones y el monto del valor corriente por cobrar de los intercambios de tasas de interés de \$98 millones al 31 de diciembre de 2004, mostrados en la tabla de arriba, están representados por intercambios de monedas y tasas de interés activos por un valor corriente de \$2,366 millones e intercambios de monedas y tasas de interés pasivos con un valor corriente de \$697 millones en el Balance General.

**ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LOS EMPRESTITOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO PENDIENTES**

31 de diciembre de 2004

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Año de vencimiento		Año de vencimiento	
2005 .....	\$5.841	2010 a 2014 .....	\$14.607
2006 .....	6.836	2015 a 2019 .....	4.815
2007 .....	4.982	2020 a 2024 .....	888
2008 .....	5.103	2025 a 2027 .....	1.250
2009 .....	4.564	Total .....	<u>\$48.886</u>



CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-5

**RESUMEN DE EMPRESTITOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO E INTERCAMBIOS – NOTAS G Y H**

31 de diciembre de 2003

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Moneda/Tipo de tasa	Empréstitos directos			Acuerdos de intercambios de monedas			Acuerdos de intercambios de tasas de interés			Obligaciones netas en monedas		
	Monto	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto <sup>(2)</sup> por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto <sup>(2)</sup> por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años) <sup>(1)</sup>
<b>Dólares de los Estados Unidos</b>												
Fija .....	\$30.519	5,27	5,42	\$ 782	6,37	2,95	\$ 284	5,45	5,12	\$ 31.585	5,30	5,36
	—	—	—	(515)	5,69	4,14	(13.038)	4,49	5,43	(13.553)	4,54	5,38
Ajustable .....	—	—	—	7.854	1,06	6,69	14.617	1,09	4,99	22.471	1,08	5,58
	—	—	—	(2.090)	1,05	3,19	(1.864)	1,04	1,91	(3.954)	1,05	2,59
<b>Euro</b>												
Fija .....	4.047	5,56	4,88	—	—	—	440	4,22	3,31	4.487	5,43	4,73
	—	—	—	(649)	5,89	1,67	(1.420)	3,98	6,77	(2.069)	4,58	5,17
Ajustable .....	857	5,26	10,73	1.555	1,96	3,26	1.420	2,35	6,77	3.832	2,84	6,23
	—	—	—	(942)	4,85	10,02	(440)	1,97	3,31	(1.382)	3,93	7,88
<b>Franco suizo</b>												
Fija .....	1.862	3,49	2,19	334	4,68	0,76	288	2,23	0,74	2.484	3,50	1,83
	—	—	—	(404)	2,17	0,39	(162)	3,33	0,83	(566)	2,50	0,52
Ajustable .....	—	—	—	288	0,13	0,74	162	0,06	0,83	450	0,10	0,77
	—	—	—	—	—	—	(288)	0,13	0,74	(288)	0,13	0,74
<b>Yenes japoneses</b>												
Fija .....	3.627	3,68	5,08	843	0,93	4,82	47	1,71	4,37	4.517	3,15	5,02
	—	—	—	(563)	3,53	4,25	(1.240)	1,89	5,58	(1.803)	2,40	5,16
Ajustable .....	103	3,23	7,61	1.083	(0,23)	2,84	1.222	(0,21)	5,84	2.408	(0,07)	4,57
	—	—	—	(75)	4,01	4,90	(28)	1,23	14,83	(103)	3,25	7,60
<b>Otras</b>												
Fija .....	9.806	5,51	7,05	—	—	—	—	—	—	9.806	5,51	7,05
	—	—	—	(9.737)	4,68	7,01	—	—	—	(9.737)	4,68	7,01
<b>Total</b>												
Fija .....	49.861	5,16	5,55	1.959	—	—	1.059	—	—	52.879	5,08	5,42
	—	—	—	(11.868)	—	—	(15.860)	—	—	(27.728)	4,41	5,82
Ajustable .....	960	5,04	10,40	10.780	—	—	17.421	—	—	29.161	1,20	5,51
	—	—	—	(3.107)	—	—	(2.620)	—	—	(5.727)	1,74	3,86
<b>Principal a valor nominal</b>												
nominal .....	50.821	5,16	5,64	(2.236)	—	—	—	—	—	48.585	3,53	5,43
<b>Norma No. 133 —</b>												
Ajuste de base .....	608	—	—	—	—	—	—	—	—	608	—	—
Ajuste de valor corriente <sup>(2)</sup> .....	—	—	—	273	—	—	(221)	—	—	52	—	—
<b>Descuento no amortizado, neto</b>												
amortizado, neto . . .	(2.709)	—	—	1.170	—	—	—	—	—	(1.539)	—	—
<b>Total</b> .....	<u>\$48.720</u>	<u>5,16</u>	<u>5,64</u>	<u>\$ (793)</u>	—	—	<u>\$ (221)</u>	—	—	<u>\$ 47.706</u>	<u>3,53</u>	<u>5,43</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2003, el período promedio de revisión de las tasas de interés para las obligaciones netas en monedas con tasas ajustables era de cuatro meses.

(2) Los intercambios de monedas se muestran a su valor nominal y los intercambios de tasas de interés al principal teórico de cada porción individual por pagar o (por cobrar), clasificada por su respectiva moneda. Los intercambios de monedas y tasas de interés se ajustan en total a su valor corriente, como se indica. El valor corriente neto por cobrar de los intercambios de moneda de \$793 millones y el monto del valor corriente por cobrar de los intercambios de tasas de interés de \$221 millones al 31 de diciembre de 2003, mostrados en la tabla de arriba, están representados por intercambios de monedas y tasas de interés activos por un valor corriente de \$1,680 millones e intercambios de monedas y tasas de interés pasivos con un valor corriente de \$666 millones en el Balance General.

**ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LOS EMPRESTITOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO PENDIENTES**

31 de diciembre de 2003

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Año de vencimiento		Año de vencimiento	
2004 .....	\$7.610	2009 a 2013 .....	\$15.261
2005 .....	5.733	2014 a 2018 .....	5.782
2006 .....	4.964	2019 a 2023 .....	861
2007 .....	4.300	2024 a 2027 .....	1.250
2008 .....	5.060	<b>Total</b> .....	<u>\$50.821</u>

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-6

**ESTADO DE SUSCRIPCIONES AL CAPITAL SOCIAL – NOTA J**

31 de diciembre de 2004 y 2003

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos<sup>(1)</sup>

Países miembros	Acciones	Capital suscrito pagadero en efectivo		Capital suscrito exigible	Total 2004	Total 2003
		Monedas de libre convertibilidad	Otras monedas			
Alemania . . . . .	158.638	\$ 82,3	\$ —	\$ 1.831,4	\$ 1.913,7	\$ 1.913,7
Argentina . . . . .	900.154	361,1	104,1	10.393,8	10.858,9	10.858,9
Austria . . . . .	13.312	6,9	—	153,7	160,6	160,6
Bahamas . . . . .	17.398	7,5	4,1	198,3	209,9	209,9
Barbados . . . . .	10.767	3,9	1,8	124,3	129,9	129,9
Bélgica . . . . .	27.438	14,2	—	316,8	331,0	331,0
Belice . . . . .	9.178	3,6	3,6	103,5	110,7	110,7
Bolivia . . . . .	72.258	29,0	8,4	834,4	871,7	871,7
Brasil . . . . .	900.154	361,1	104,1	10.393,8	10.858,9	10.858,9
Canadá . . . . .	334.887	173,7	—	3.866,2	4.039,9	4.039,9
Chile . . . . .	247.163	99,1	28,6	2.853,9	2.981,6	2.981,6
Colombia . . . . .	247.163	99,2	28,6	2.853,9	2.981,6	2.981,6
Costa Rica . . . . .	36.121	14,5	4,2	417,1	435,7	435,7
Croacia . . . . .	4.018	2,1	—	46,4	48,5	48,5
Dinamarca . . . . .	14.157	7,3	—	163,4	170,8	170,8
Ecuador . . . . .	48.220	19,3	5,6	556,8	581,7	581,7
El Salvador . . . . .	36.121	14,5	4,2	417,1	435,7	435,7
Eslovenia . . . . .	2.434	1,3	—	28,1	29,4	29,4
España . . . . .	158.638	82,3	—	1.831,4	1.913,7	1.913,7
Estados Unidos . . . . .	2.512.529	1.303,0	—	29.006,7	30.309,7	30.309,7
Finlandia . . . . .	13.312	6,9	—	153,7	160,6	160,6
Francia . . . . .	158.638	82,3	—	1.831,4	1.913,7	1.913,7
Guatemala . . . . .	48.220	19,3	5,6	556,8	581,7	581,7
Guyana . . . . .	13.393	5,2	2,6	153,8	161,6	161,6
Haití . . . . .	36.121	14,5	4,2	417,1	435,7	435,7
Honduras . . . . .	36.121	14,5	4,2	417,1	435,7	435,7
Israel . . . . .	13.126	6,8	—	151,5	158,3	158,3
Italia . . . . .	158.638	82,3	—	1.831,4	1.913,7	1.913,7
Jamaica . . . . .	48.220	19,3	5,6	556,8	581,7	581,7
Japón . . . . .	418.642	217,1	—	4.833,2	5.050,3	5.050,3
México . . . . .	578.632	232,1	66,9	6.681,3	6.980,3	6.980,3
Nicaragua . . . . .	36.121	14,5	4,2	417,1	435,7	435,7
Noruega . . . . .	14.157	7,3	—	163,4	170,8	170,8
Países Bajos . . . . .	28.207	14,6	—	325,6	340,3	340,3
Panamá . . . . .	36.121	14,5	4,2	417,1	435,7	435,7
Paraguay . . . . .	36.121	14,5	4,2	417,1	435,7	435,7
Perú . . . . .	120.445	48,3	14,0	1.390,7	1.453,0	1.453,0
Portugal . . . . .	4.474	2,3	—	51,7	54,0	54,0
Reino Unido . . . . .	80.551	41,8	—	929,9	971,7	971,7
República Dominicana . . . . .	48.220	19,3	5,6	556,8	581,7	581,7
Suecia . . . . .	27.268	14,1	—	314,8	328,9	328,9
Suiza . . . . .	39.347	20,4	—	454,2	474,7	474,7
Suriname . . . . .	7.342	3,5	2,2	82,9	88,6	88,6
Trinidad y Tobago . . . . .	36.121	14,5	4,2	417,1	435,7	435,7
Uruguay . . . . .	96.507	38,7	11,2	1.114,3	1.164,2	1.164,2
Venezuela . . . . .	482.267	216,0	33,3	5.568,5	5.817,8	5.817,8
Total antes de cantidad no asignada . . . . .	8.367.080	3.870,5	468,8	96.596,4	100.935,7	100.935,7
Por asignar <sup>(2)</sup> . . . . .	1.299	0,9	—	14,8	15,7	15,7
Total 2004 . . . . .	<u>8.368.379</u>	<u>\$ 3.871</u>	<u>\$ 469</u>	<u>\$ 96.611</u>	<u>\$ 100.951</u>	
Total 2003 . . . . .	<u>8.368.379</u>	<u>\$ 3.871</u>	<u>\$ 469</u>	<u>\$ 96.611</u>		<u>\$ 100.951</u>

<sup>(1)</sup> Datos redondeados; el detalle puede no sumar a los subtotales y al total.<sup>(2)</sup> Representa las acciones remanentes de la antigua República Federal Socialista de Yugoslavia. La posible membresía de Serbia y Montenegro está todavía pendiente.

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-7

**ESTADO DE SUSCRIPCIONES AL CAPITAL SOCIAL Y PODER DE VOTO**

31 de diciembre de 2004

Países miembros	Acciones suscritas	Número de votos	Porcentaje del número de votos <sup>(1)</sup>
<b>Países miembros regionales en desarrollo</b>			
Argentina .....	900.154	900.289	10,752
Bahamas .....	17.398	17.533	0,209
Barbados .....	10.767	10.902	0,130
Belice .....	9.178	9.313	0,111
Bolivia .....	72.258	72.393	0,865
Brasil .....	900.154	900.289	10,752
Chile .....	247.163	247.298	2,953
Colombia .....	247.163	247.298	2,953
Costa Rica .....	36.121	36.256	0,433
Ecuador .....	48.220	48.355	0,577
El Salvador .....	36.121	36.256	0,433
Guatemala .....	48.220	48.355	0,577
Guyana .....	13.393	13.528	0,162
Haití .....	36.121	36.256	0,433
Honduras .....	36.121	36.256	0,433
Jamaica .....	48.220	48.355	0,577
México .....	578.632	578.767	6,912
Nicaragua .....	36.121	36.256	0,433
Panamá .....	36.121	36.256	0,433
Paraguay .....	36.121	36.256	0,433
Perú .....	120.445	120.580	1,440
República Dominicana .....	48.220	48.355	0,577
Suriname .....	7.342	7.477	0,089
Trinidad y Tobago .....	36.121	36.256	0,433
Uruguay .....	96.507	96.642	1,154
Venezuela .....	482.267	482.402	5,761
Total países miembros regionales en desarrollo .....	<u>4.184.669</u>	<u>4.188.179</u>	<u>50,018</u>
<b>Canadá</b> .....	334.887	335.022	4,001
<b>Estados Unidos</b> .....	2.512.529	2.512.664	30,008
<b>Países miembros extrarregionales</b>			
Alemania .....	158.638	158.773	1,896
Austria .....	13.312	13.447	0,161
Bélgica .....	27.438	27.573	0,329
Croacia .....	4.018	4.153	0,050
Dinamarca .....	14.157	14.292	0,171
Eslovenia .....	2.434	2.569	0,031
España .....	158.638	158.773	1,896
Finlandia .....	13.312	13.447	0,161
Francia .....	158.638	158.773	1,896
Israel .....	13.126	13.261	0,158
Italia .....	158.638	158.773	1,896
Japón .....	418.642	418.777	5,001
Noruega .....	14.157	14.292	0,171
Países Bajos .....	28.207	28.342	0,338
Portugal .....	4.474	4.609	0,055
Reino Unido .....	80.551	80.686	0,964
Suecia .....	27.268	27.403	0,327
Suiza .....	39.347	39.482	0,472
Total países miembros extrarregionales .....	<u>1.334.995</u>	<u>1.337.425</u>	<u>15,973</u>
Total antes de cantidad no asignada .....	8.367.080	8.373.290	<u>100,000</u>
Por asignar <sup>(2)</sup> .....	1.299	1.434	
<b>TOTAL</b> .....	<u>8.368.379</u>	<u>8.374.724</u>	

(1) Datos redondeados; el detalle puede no sumar a los subtotales y al total.

(2) Representa las acciones remanentes de la antigua República Federal Socialista de Yugoslavia. La posible membresía de Serbia y Montenegro está todavía pendiente.



# FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Asamblea de Gobernadores  
Banco Interamericano de Desarrollo

Hemos efectuado auditorías al estado del activo, pasivo y saldo del fondo para fines especiales del Banco Interamericano de Desarrollo (Banco)—Fondo para Operaciones Especiales al 31 de diciembre de 2004 y 2003, y los correspondientes estados de cambios en la reserva general, de ingreso integral y de flujos de caja para fines especiales por cada uno de los tres años terminados al 31 de diciembre de 2004. La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en nuestras auditorías.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad acerca de si los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría considera el control interno sobre los estados financieros como base para diseñar los procedimientos de auditoría adecuados de acuerdo a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco sobre los estados financieros. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Una auditoría también comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones reveladas en los estados financieros, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración del Banco, y una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Según lo descrito en la Nota B, los mencionados estados financieros para fines especiales han sido preparados con el propósito de dar cumplimiento a la Sección 8(d) del Artículo IV del Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo, y no tienen la intención de ser una presentación de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros para fines especiales del Banco Interamericano de Desarrollo—Fondo para Operaciones Especiales al 31 de diciembre de 2004 y 2003, y por cada uno de los tres años terminados al 31 de diciembre de 2004, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la información que en éstos se incluyen de acuerdo con las bases de contabilidad descritas en la Nota B.

Este informe fue preparado exclusivamente para la información y uso de la Asamblea de Gobernadores, el Directorio Ejecutivo, y la Administración del Banco Interamericano de Desarrollo. Sin embargo, bajo el Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo, este informe está incluido en el Informe Anual del Banco y, por lo tanto, tiene carácter público y su circulación no está limitada.

Washington, D.C.  
15 de febrero de 2005

*Ernst & Young LLP*

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

## ESTADO DEL ACTIVO, PASIVO Y SALDO DEL FONDO PARA FINES ESPECIALES

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	31 de diciembre de			
	2004		2003	
<b>ACTIVO</b>				
<b>Efectivo e inversiones</b>				
Efectivo.....	\$ 387		\$ 404	
Inversiones.....	<u>1.172</u>	\$1.559	<u>1.187</u>	\$ 1.591
<b>Préstamos.....</b>		<b>7.041</b>		7.216
<b>Intereses y otros cargos acumulados</b>				
Sobre inversiones.....	4		1	
Sobre préstamos.....	<u>37</u>	41	<u>40</u>	41
<b>Fondos por recibir de países miembros</b>				
Cuotas de contribución.....	1		29	
Obligaciones no negociables, por cobrar a la vista y sin intereses.....	727		829	
Sumas requeridas para mantener el valor de las monedas.....	<u>286</u>	1.014	<u>330</u>	1.188
<b>Otros activos.....</b>		<b>7</b>		8
<b>Total del activo.....</b>		<b><u>\$9.662</u></b>		<u>\$10.044</u>
<b>PASIVO Y SALDO DEL FONDO</b>				
<b>Pasivo</b>				
Cuentas por pagar y gastos acumulados.....	\$ 3		\$ 24	
Proyectos de cooperación técnica y otros financiamientos por desembolsar.....	99		100	
Sumas por pagar para mantener el valor de las monedas.....	<u>366</u>	\$ 468	<u>298</u>	\$ 422
<b>Saldo del fondo</b>				
Cuotas de contribución autorizadas y suscritas.....	9.802		9.735	
Reserva general (déficit).....	(562)		(76)	
Ajustes acumulados por traducción de monedas.....	<u>(46)</u>	9.194	<u>(37)</u>	9.622
<b>Total del pasivo y saldo del fondo.....</b>		<b><u>\$9.662</u></b>		<u>\$10.044</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros para fines especiales.

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

## ESTADO DE CAMBIOS EN LA RESERVA GENERAL PARA FINES ESPECIALES

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2004	2003	2002
<b>Ingresos</b>			
Préstamos			
Intereses.....	\$ 131	\$137	\$107
Comisiones de crédito.....	8	10	4
Cargos por supervisión e inspección.....	6	6	4
	<u>145</u>	<u>153</u>	<u>115</u>
Inversiones.....	21	16	23
Otros.....	—	2	3
Total de ingresos.....	<u>166</u>	<u>171</u>	<u>141</u>
<b>Gastos</b>			
Gastos administrativos.....	62	58	60
Total de gastos.....	<u>62</u>	<u>58</u>	<u>60</u>
<b>Exceso de ingresos sobre gastos antes de gastos de cooperación técnica e iniciativa PPME.....</b>	<b>104</b>	113	81
<b>Gastos de cooperación técnica.....</b>	<b>31</b>	23	31
<b>Alivio de deuda PPME.....</b>	<b>486</b>	37	38
<b>Exceso de (gastos sobre ingresos) ingresos sobre gastos.....</b>	<b>(413)</b>	53	12
<b>Reserva general (déficit) al principio del año.....</b>	<b>(76)</b>	(54)	4
Asignaciones a la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio.....	(73)	(75)	(70)
<b>Reserva general (déficit) al final del año.....</b>	<b>\$(562)</b>	<b>\$(76)</b>	<b>\$(54)</b>

## ESTADO DE INGRESO INTEGRAL PARA FINES ESPECIALES

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2004	2003	2002
Exceso de (gastos sobre ingresos) ingresos sobre gastos.....	\$(413)	\$ 53	\$ 12
Ajustes por traducción de monedas a los activos y pasivos.....	57	123	89
(Pérdida) ingreso integral.....	<u>\$(356)</u>	<u>\$176</u>	<u>\$101</u>

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

## ESTADO DE FLUJOS DE CAJA PARA FINES ESPECIALES

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2004	2003	2002
<b>Flujos de caja de actividades de préstamos e inversión</b>			
Préstamos:			
Desembolsos . . . . .	<b>\$(463)</b>	\$(486)	\$(313)
Cobros de principal . . . . .	<b>294</b>	296	256
Participaciones en préstamos, neto . . . . .	<b>—</b>	(8)	(7)
Caja neta utilizada en actividades de préstamos . . . . .	<b>(169)</b>	(198)	(64)
Disminución (aumento) neto en inversiones . . . . .	<b>29</b>	(31)	(81)
Otros activos y pasivos . . . . .	<b>—</b>	—	3
Caja neta utilizada en actividades de préstamos e inversión . . . . .	<b>(140)</b>	(229)	(142)
<b>Flujos de caja de actividades de financiamiento</b>			
Cobros de fondos por recibir de países miembros . . . . .	<b>150</b>	161	132
Caja neta proveniente de actividades de financiamiento . . . . .	<b>150</b>	161	132
<b>Flujos de caja de actividades operativas</b>			
Cobro de ingresos por préstamos . . . . .	<b>136</b>	131	116
Ingresos por inversiones . . . . .	<b>19</b>	18	23
Otros ingresos . . . . .	<b>—</b>	2	3
Gastos administrativos . . . . .	<b>(83)</b>	(44)	(52)
Cooperaciones técnicas y otros financiamientos . . . . .	<b>(31)</b>	(42)	(45)
Caja neta proveniente de actividades operativas . . . . .	<b>41</b>	65	45
<b>Transferencias de efectivo a la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio . .</b>	<b>(73)</b>	(75)	(70)
<b>Efecto de las fluctuaciones en tasas de cambio sobre efectivo . . . . .</b>	<b>5</b>	—	—
<b>Disminución neta de efectivo . . . . .</b>	<b>(17)</b>	(78)	(35)
<b>Efectivo al principio del año . . . . .</b>	<b>404</b>	482	517
<b>Efectivo al final del año . . . . .</b>	<b>\$ 387</b>	\$ 404	\$ 482

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros para fines especiales.



FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA FINES ESPECIALES

### Nota A – Origen

El Banco Interamericano de Desarrollo (el Banco) es un organismo internacional que fue establecido en diciembre de 1959. Su objetivo es promover el desarrollo económico-social en Latinoamérica y el Caribe, principalmente otorgando préstamos y asistencia técnica para proyectos específicos y para programas de reforma económica. El Fondo para Operaciones Especiales (FOE) fue establecido bajo el Convenio Constitutivo que estableció el Banco Interamericano de Desarrollo (Convenio) para otorgar préstamos en los países miembros menos desarrollados del Banco, otorgando financiamientos en términos que son altamente favorables al país prestatario. El FOE también provee asistencia técnica de dos tipos: relacionada a proyectos, y no vinculada a préstamos específicos. El FOE complementa las actividades del Capital Ordinario y de la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI). El objetivo de la FFI es subsidiar parte de los intereses que ciertos prestatarios deben abonar sobre préstamos del Capital Ordinario. El FOE realiza transferencias anuales de la reserva general al FFI, como se describe en la Nota G.

### Nota B – Resumen de Políticas Contables Significativas

Debido a la naturaleza y organización del FOE, los estados financieros que se acompañan se preparan de conformidad con bases contables especiales. Como se indica a continuación, estas bases contables especiales no son consistentes en ciertos aspectos con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos. Estos estados financieros para fines especiales se preparan en cumplimiento con la Sección 8 (d) del Artículo IV del Convenio.

#### Bases contables

Los estados financieros para fines especiales se preparan de acuerdo con el principio contable de lo devengado en lo que respecta a los ingresos derivados de préstamos e inversiones y los gastos administrativos. Es decir, los efectos de las transacciones y otros acontecimientos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga el monto en efectivo), y se ingresan en los registros contables y se reportan en los estados financieros del período al que pertenecen. El FOE utiliza una base contable especial para los préstamos y las cuotas de contribución que se describe más adelante.

#### Uso de cifras estimadas

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y asunciones que afectan los montos reportados de activos y pasivos, la información divulgada sobre los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período de dichos estados financieros. Los resultados finales pueden diferir de tales estimaciones.

### Tratamiento de monedas

Los estados financieros se expresan en dólares de los Estados Unidos; sin embargo, el Banco conduce las operaciones del FOE en las monedas de todos sus países miembros, las que se consideran monedas funcionales. Los activos y pasivos denominados en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se traducen a las tasas de cambio de mercado vigentes en las fechas del Estado del Activo, Pasivo y Saldo del Fondo Para Fines Especiales. Los ingresos y gastos se traducen a las tasas de cambio de mercado vigentes durante cada mes. Las fluctuaciones en las tasas de cambio no tienen efecto alguno sobre los equivalentes en dólares de los Estados Unidos de las monedas sujetas a las disposiciones de mantenimiento de valor (MOV) descritas más adelante. Los ajustes netos que resultan de la traducción de los activos y pasivos en las monedas que no tienen la protección de MOV que provienen de los aumentos en las cuotas de contribución de 1983, 1990 y 1995, se presentan como un componente del ingreso integral en el Estado de Ingreso Integral Para Fines Especiales. Los ajustes que resultan de la traducción de las cuotas de contribución autorizadas y suscritas, que no tienen la protección de MOV, se cargan o acreditan directamente a Ajustes acumulados por traducción de monedas<sup>1</sup> en el Estado del Activo, Pasivo y Saldo del Fondo Para Fines Especiales. Bajo los principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos, las cuotas de contribución autorizadas y suscritas deben ser reportadas a las tasas de cambio históricas prevalecientes a la fecha en que se aprobaron las respectivas reposiciones.

### Inversiones

Las inversiones se registran en la fecha de negociación de la transacción y se mantienen en la cartera a corto plazo que se reporta a valor corriente, registrando los cambios en dicho valor en Ingresos por inversiones.

### Préstamos

El Banco utiliza los recursos del FOE para otorgar préstamos, denominados en las monedas de sus países miembros no prestatarios, en términos que son altamente favorables a sus países miembros prestatarios menos desarrollados, y a sus instituciones o subdivisiones políticas. En años anteriores, el Banco también otorgó préstamos en monedas locales a sus países miembros prestatarios en términos altamente favorables. En el caso de préstamos otorgados a prestatarios que no sean gobiernos nacionales, bancos centrales u otras instituciones gubernamentales o intergubernamentales, el Banco sigue la política de requerir una garantía con la plena fe y crédito del gobierno. Bajo los contratos de préstamos con sus prestatarios, el Banco vende

<sup>1</sup>Las referencias a los rubros en los estados financieros se identifican con el nombre del rubro empezando con mayúscula, cada vez que aparecen en las notas a los estados financieros.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA FINES ESPECIALES (continuación)

participaciones en ciertos préstamos al Fondo Fiduciario de Progreso Social, reservando para sí mismo la administración de esos préstamos.

Los préstamos generalmente tienen un vencimiento final de hasta 40 años y un período de gracia de hasta 10 años para los pagos de principal, y generalmente conllevan un interés de 1% durante el período de gracia y 2% después de éste. El principal de los préstamos, así como los intereses devengados, son pagaderos en las monedas prestadas.

El Banco tiene como norma clasificar en estado de no acumulación de ingresos todos los préstamos otorgados a un país miembro cuando el pago del servicio de la deuda de cualquier préstamo a, o garantizado por, el gobierno de dicho país, otorgado de los recursos de cualquier fondo perteneciente o administrado por el Banco, se encuentra atrasado por más de 180 días. En el momento en que un préstamo otorgado a un país miembro se clasifica en estado de no acumulación de ingresos, todos los préstamos otorgados al país miembro también se clasifican en estado de no acumulación. Cuando un préstamo se clasifica en estado de no acumulación de ingresos, los cargos acumulados pendientes de pago se deducen de los ingresos del período corriente. Los cargos relacionados con los préstamos clasificados en estado de no acumulación de ingresos se incluyen como ingresos sólo en la medida en que se hayan recibido los pagos correspondientes. Cuando se recibe el pago del total de los montos atrasados de un país miembro, los préstamos del país salen del estado de no acumulación de ingresos, el país vuelve a ser elegible para recibir nuevos préstamos, y todos los cargos, incluyendo los correspondientes a años anteriores, se reconocen como ingresos de préstamos en el período corriente. Excepto por aquellos préstamos dados de baja de los libros relacionados con la implementación de la iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados (PPME) que se detalla en la Nota L, el Banco nunca ha dado de baja de los libros ninguno de sus préstamos del FOE, y tiene la política de no extender los períodos de pago de los mismos.

Los costos incrementales directos asociados con la generación de préstamos se cargan a gastos cuando se incurren, debido a que los importes involucrados se consideran inmateriales con respecto a los resultados financieros.

Bajo los principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos, los préstamos se registran a su valor realizable, incluyendo una previsión para incobrables. La Administración ha decidido presentar los préstamos bajo políticas contables especiales, que consisten en registrar los préstamos e intereses devengados al valor nominal de las obligaciones de los prestatarios. Cualquier pérdida de préstamos que pueda ocurrir se cargaría a los ingresos del período corriente.

El principal de los préstamos afectados por la Iniciativa Ampliada PPME se registra como Alivio de deuda PPME en el

Estado de Cambios en la Reserva General para Fines Especiales, y como una reducción en Préstamos en el Estado del Activo, Pasivo y Saldo del Fondo para Fines Especiales, cuando el Directorio Ejecutivo determina que un país ha alcanzado el punto de culminación. Durante el período interino, que incluye el período comprendido entre los puntos de decisión y culminación según se define en la Nota L, el alivio de deuda es revocable y se registra cuando se le entrega al país beneficiario. Los préstamos a los países pobres muy endeudados continúan devengando intereses y otros cargos hasta que el alivio de deuda es entregado. El componente de interés y otros cargos del alivio de deuda, si lo hubiera, se registra como alivio de deuda PPME en el período en que éste es condonado.

### Fondos por recibir de países miembros

Este rubro incluye obligaciones no negociables, por cobrar a la vista y sin interés, las cuales han sido aceptadas en lugar del pago inmediato del total o parte de las cuotas de contribución por un país miembro y de obligaciones por mantenimiento de valor.

### Cuotas de contribución

**Reconocimiento:** Bajo los principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos las cuotas de contribución autorizadas y suscritas no deben registrarse hasta que se reciba un pagaré a la vista, garantizado por el país miembro, en pago del monto adeudado. A modo de presentar el monto total del compromiso asumido por el país miembro, la Administración ha elegido reportar las cuotas de contribución bajo una política contable especial que provee para la contabilización de las cuotas de contribución de cada país miembro en su totalidad, como cuotas de contribución por cobrar, al momento de aprobarse la reposición pertinente por la Asamblea de Gobernadores.

Las cuotas de contribución por cobrar son pagaderas a lo largo del período de reposición de acuerdo con un calendario acordado de vencimientos. El pago efectivo de los montos vencidos por cobrar a ciertos miembros depende de los procesos de asignación presupuestaria del país miembro respectivo. Las cuotas de contribución por cobrar se liquidan mediante el pago en efectivo o la entrega de obligaciones no negociables, por cobrar a la vista y sin interés. Las obligaciones recibidas en pago de las cuotas de contribución se convierten en efectivo según se dispone en la resolución pertinente de la reposición.

**Valuación:** El Convenio estipula que las cuotas de contribución sean expresadas en términos del dólar de los Estados Unidos del peso y ley en efecto al 1 de enero de 1959. La segunda modificación a los Artículos del Convenio del Fondo Monetario Internacional eliminó la paridad de las monedas en términos de oro con efectividad al 1 de abril de 1978. En consecuencia, el Asesor Jurídico del Banco emitió una opinión indicando que

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA FINES ESPECIALES** (continuación)

el Derecho Especial de Giro (DEG) se convirtió en el sucesor del dólar de los Estados Unidos de 1959 como patrón de valor para las contribuciones de los miembros, y para mantener el valor de las monedas en poder del FOE. El DEG tiene un valor igual a la suma de los valores de cantidades específicas de determinadas monedas, incluyendo el dólar de los Estados Unidos. Pendiente de una decisión de los órganos directivos del Banco y con base a lo sugerido en la opinión del Asesor Jurídico, el Banco continúa su práctica de utilizar como base de valuación el dólar de los Estados Unidos de 1959, valuado en términos de dólares de los Estados Unidos al 1 de julio de 1974, cuyo valor es aproximadamente igual a 1,2063 de los dólares corrientes de los Estados Unidos de aquel entonces.

**Mantenimiento de valor**

De acuerdo con el Convenio, cada país miembro está obligado a mantener el valor de su moneda en poder del FOE hasta el punto establecido por los términos de los respectivos aumentos en las cuotas de contribución. De igual forma, y sujeto a los mismos términos de los aumentos de las cuotas de contribución, el Banco está obligado a devolver a cada miembro una cantidad de su moneda que equivalga a un aumento significativo en el valor de esa moneda en poder del FOE. El patrón de valor que se fija para estos fines es el dólar de los Estados Unidos del peso y ley en vigencia al 1 de enero de 1959. Las monedas en poder del FOE provenientes de los aumentos en cuotas de contribución de 1983, 1990 y 1995 no tienen protección de mantenimiento de valor.

El monto relacionado con el MOV sobre las tenencias en monedas de los países miembros no prestatarios, se presenta como un activo o pasivo en el Estado del Activo, Pasivo y Saldo del Fondo para Fines Especiales incluido en el rubro de Sumas requeridas/a pagar para mantener el valor de las monedas.

**Gastos administrativos**

Sustancialmente todos los gastos administrativos del Banco, incluyendo depreciación, son distribuidos entre el FOE y el Capital Ordinario, de acuerdo con un método de distribución aprobado por el Directorio Ejecutivo. Siguiendo este método de distribución, durante 2004 la proporción de gastos administrativos cargados fue de 15,6% al FOE y 84,4% al Capital Ordinario (2003—15,4% y 84,6%; 2002—16,4% y 83,6%).

**Cooperación técnica**

Todos los proyectos de cooperación técnica no reembolsables, así como ciertos financiamientos cuya recuperación es explícitamente contingente a eventos que pueden llegar a no ocurrir, se registran como gastos de cooperación técnica al momento de su aprobación.

Las cancelaciones de saldos no desembolsados y las recuperaciones de financiamientos cuya recuperación es contin-

gente son reconocidas como una reducción de gastos de cooperación técnica en el período en que se producen.

**Valores corrientes de instrumentos financieros**

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados por el Banco en la estimación de valores corrientes de los instrumentos financieros:

**Efectivo:** Los saldos consignados en el Estado del Activo, Pasivo y Saldo del Fondo para Fines Especiales como efectivo se aproximan a los valores corrientes.

**Inversiones:** Los valores corrientes correspondientes a inversiones están basados en valores de mercado, de estar éstos disponibles; en caso contrario, estos se basan en cotizaciones de instrumentos comparables o en flujos de efectivo descontados.

**Préstamos:** El Banco es una de las pocas fuentes de préstamos para desarrollo a países de Latinoamérica y del Caribe. No existe un mercado secundario para este tipo de préstamos. Los intereses para todos los préstamos del FOE se devengan a tasa fija. Para todos los préstamos y compromisos relacionados, el Banco es de la opinión que debido a su posición única en lo que respecta a sus operaciones de préstamos y ante la ausencia de un mercado secundario, no resulta práctico estimar el valor corriente de su cartera de préstamos.

**Nota C – Monedas Restringidas**

Al 31 de diciembre de 2004, el Efectivo incluye \$365 millones (2003—\$386 millones) en monedas de países miembros regionales prestatarios. El monto de \$25 millones (2003—\$29 millones) ha sido restringido por un país miembro para efectuar pagos de bienes y servicios producidos en su territorio, de acuerdo con lo previsto en el Convenio.

**Nota D – Inversiones**

Como parte de su estrategia global en el manejo de la cartera de inversiones, el Banco invierte en obligaciones de gobiernos, sus agencias, obligaciones de empresas y bancos, incluyendo depósitos a plazo fijo, y valores respaldados por activos e hipotecas. El Banco limita sus actividades de inversión a una lista de contratantes y contrapartes autorizados. Se han establecido límites de crédito para cada contraparte.

Con respecto a instrumentos de deuda de gobiernos y sus agencias, incluyendo instrumentos emitidos por un organismo gubernamental o cualquier otra entidad oficial, el Banco invierte sólo en obligaciones emitidas o garantizadas incondicionalmente por los gobiernos de ciertos países, con una calidad crediticia mínima equivalente a una clasificación AA- (valores respaldados por activos e hipotecas requieren una calidad credi-

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA FINES ESPECIALES** (continuación)

ticia equivalente a una clasificación AAA); sin embargo, si dichas obligaciones fueran emitidas en la moneda de un país miembro, el requisito de clasificación crediticia no es necesario. Las obligaciones emitidas por organizaciones multilaterales requieren una clasificación crediticia equivalente a AAA. Adicionalmente, el Banco invierte en obligaciones bancarias emitidas o garantizadas por una entidad que posea instrumentos de deuda prioritaria con clasificación crediticia de al menos A+, y en obligaciones de empresas y valores respaldados por activos e hipotecas con una calidad crediticia equivalente a AAA. El Banco también invierte en valores a corto plazo respaldados por activos y papel comercial con la más alta clasificación crediticia para instrumentos de corto plazo.

En el Anexo II-1, Resumen de las Inversiones, se presenta un resumen de la cartera de inversiones a corto plazo al 31 de Diciembre de 2004 y 2003. Las ganancias y pérdidas netas no realizadas en la cartera a corto plazo no son significativas. El rendimiento promedio de las inversiones, incluyendo ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas, durante el año 2004 fue de 1,83% (2003—1,34%; 2002—2,05%).

**Nota E – Préstamos**

Los préstamos aprobados son desembolsados a los prestatarios de acuerdo con los requerimientos del proyecto que se está financiando; sin embargo, los desembolsos no empiezan hasta tanto el prestatario y el garante, si lo hubiera, cumplan con ciertos requisitos y suministren ciertos documentos al Banco. Los préstamos pendientes por país están detallados en el Anexo II-2, Resumen de los Préstamos Pendientes. El vencimiento promedio de los préstamos pendientes al 31 de diciembre de 2004 y 2003 fue de 14,2 y 13,6 años, respectivamente, y la tasa de interés promedio fue 1,71% para ambos años.

En julio de 2003, el Banco recibió el pago de todos los importes en mora sobre préstamos a prestatarios en Haití, y estos préstamos salieron del estado de no acumulación de ingresos. Como resultado de lo anterior, los ingresos sobre préstamos por el año 2003 se incrementaron en \$12 millones, correspondiente al ingreso que hubiese sido reconocido en años anteriores. Al 31 de diciembre de 2004, no había países clasificados en estado de no acumulación de ingresos.

**Nota F – Cuotas de Contribución Autorizadas y Suscritas**

Obligaciones no negociables, pagaderas a la vista y sin interés han sido o serán aceptadas en lugar del pago inmediato del total o parte de las cuotas de contribución de los países miembros. El pago de las cuotas de contribución está sujeto a los procesos presupuestarios y, en algunos casos, legislativos de los países

miembros. La cuota de contribución de Canadá está siendo aumentada con los cobros de principal, intereses y comisiones de servicio sobre préstamos otorgados por el Fondo Canadiense administrado por el Banco. El Anexo II-3 presenta el Estado de Cuotas de Contribución al 31 de diciembre de 2004 y 2003.

**Poder de voto**

En la toma de decisiones referentes a las operaciones del FOE, el número de votos y porcentaje de poder de voto para cada país miembro son los mismos que los aplicables para las decisiones que involucran al Capital Ordinario.

**Cambios durante el período**

La siguiente tabla presenta un resumen de los cambios en las Cuotas de contribución autorizadas y suscritas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003 (en millones):

	Cuotas de contribucion autorizadas y suscritas
Saldo al 1 de enero de 2003 .....	\$9.584
Contribución de Canada—cobros del Fondo en Administración .....	1
Ajuste por traducción de las contribuciones aprobadas en 1983, 1990 y 1995 por fluctuaciones en tasas de cambio .....	150
Saldo al 31 de diciembre de 2003 .....	9.735
Contribución de Canada—cobros del Fondo en Administración .....	1
Ajuste por traducción de las contribuciones aprobadas en 1983, 1990 y 1995 por fluctuaciones en tasas de cambio .....	66
Saldo al 31 de diciembre de 2004 .....	<u>\$9.802</u>

Al 31 de diciembre de 2004, el aumento acumulado en el equivalente en dólares de los Estados Unidos de las cuotas de contribución debido a fluctuaciones en tasas de cambio fue de \$20 millones (2003—disminución de \$46 millones).

La composición neta de los fondos por recibir de países miembros al 31 diciembre de 2004 y 2003 es la siguiente (en millones):

	2004	2003
Miembros regionales en desarrollo .....	\$ 946	\$1.013
Canadá .....	13	33
Miembros extrarregionales .....	(311)	(183)
Por asignar .....	—	27
Total .....	<u>\$ 648</u>	<u>\$ 890</u>

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA FINES ESPECIALES** (continuación)

Estos montos están representados en el Estado del Activo, Pasivo y Saldo del Fondo para Fines Especiales como sigue (en millones):

	2004	2003
Fondos por recibir de países miembros . . .	\$1.014	\$1.188
Sumas por pagar para mantener el valor de las monedas . . . . .	(366)	(298)
Total . . . . .	<u>\$ 648</u>	<u>\$ 890</u>

En 1995, la Asamblea de Gobernadores del Banco aprobó el Octavo Aumento General de los Recursos del Banco el cual estipula un incremento en las cuotas de contribución autorizadas de aproximadamente \$1.000 millones. Las contribuciones correspondientes a este aumento son pagaderas anualmente hasta el año 2005. Bajo este aumento de recursos, los países miembros deberían abonar la suma de hasta \$136 millones por concepto de contribuciones especiales no asignadas, y cualquier porción no abonada por los países miembros debería ser pagada mediante transferencias periódicas provenientes del ingreso neto del Capital Ordinario, de acuerdo con una gestión financiera prudente, entre el 1 de enero de 2000 y el 31 de diciembre de 2004. Al 31 de diciembre de 2004, ningún país miembro había abonado contribución especial alguna, en consecuencia, en cada uno de los años 2000 hasta 2004 el monto de \$27.2 millones fue transferido del ingreso neto del Capital Ordinario al FOE, equivalente a un quinto del monto de contribuciones especiales no asignadas. De acuerdo con el Convenio, estas transferencias fueron abonadas al total de las cuotas de contribución de cada miembro, en proporción al número de acciones en el Capital Ordinario.

La transferencia de 2004 completa los \$136 millones de contribuciones especiales no asignadas del Capital Ordinario.

**Nota G – Reserva General**

De acuerdo con resoluciones de la Asamblea de Gobernadores, el exceso de ingresos sobre gastos se añade a la reserva general.

En 2004, la Asamblea de Gobernadores asignó el equivalente a \$73 millones (2003—\$75 millones; 2002—\$70 millones) en monedas convertibles de la reserva general del FOE a la FFI, con el propósito de subsidiar parte de los intereses y del principal que ciertos prestatarios deben abonar sobre préstamos del

Capital Ordinario. Asignaciones proyectadas, cumpliendo con varios de los acuerdos de la Asamblea de Gobernadores, se muestran en la siguiente tabla (en millones):

Año	Aumentos de capital <sup>(1)</sup>	Iniciativa PPME <sup>(2)</sup>	Acuerdo de recursos concesionarios <sup>(3)</sup>	Total
2005	\$ 30	\$12	\$ 20	\$ 62
2006	30	11	20	61
2007	30	11	20	61
2008	30	11	20	61
2009	30	11	20	61
2010 a 2014	60	6	270	336
2015 a 2019	—	—	325	325
Total	<u>\$210</u>	<u>\$62</u>	<u>\$695</u>	<u>\$967</u>

<sup>(1)</sup> Bajo los términos del Sexto y Séptimo Aumento General de los Recursos del Banco.

<sup>(2)</sup> Transferencias para financiar el subsidio adicional de pagos sobre préstamos del Capital Ordinario otorgados a Bolivia, Guyana y Nicaragua. Para una descripción de la Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados (PPME) veáse Nota L.

<sup>(3)</sup> Asignaciones requeridas bajo el Acuerdo de Recursos Concesionarios aprobado por la Asamblea de Gobernadores en 1999 suman \$20 millones en cada uno de los años 2000 a 2012 y \$15 millones en 2013. Transferencias adicionales de aproximadamente \$65 millones por año desde 2012 a 2019 serán necesarias para financiar los subsidios de 2000 a 2008 de la FFI requeridos bajo el Acuerdo de Recursos Concesionarios. El monto de estas transferencias adicionales podría cambiar cuando las asunciones sean revisadas en el futuro.

Estas asignaciones están sujetas a aprobación anual de la Asamblea de Gobernadores y a ajustes relacionados con la disponibilidad de fondos para la FFI que sean apropiados.

El siguiente es un resumen de los cambios en la Reserva general para los años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003 (en millones):

	Iniciativa Ampliada PPME	Ingresos, excluyendo iniciativa PPME	Total Reserva General
Saldo al 1 de enero de 2003 . . . . .	\$ (771)	\$717	\$ (54)
Asignación a la FFI . . . . .	(14)	(61)	(75)
Alivio de deuda PPME . . . . .	(37)	—	(37)
Ingresos, excluyendo iniciativa PPME	—	90	90
Saldo al 31 de diciembre de 2003 . . . . .	(822)	746	(76)
Asignación a la FFI . . . . .	(12)	(61)	(73)
Alivio de deuda PPME . . . . .	(486)	—	(486)
Ingresos, excluyendo iniciativa PPME	—	73	73
Saldo al 31 de diciembre de 2004 . . . . .	<u>\$(1.320)</u>	<u>\$758</u>	<u>\$(562)</u>

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA FINES ESPECIALES** (continuación)

**Nota H – Ajustes Acumulados por Traducción de Monedas**

El siguiente es un resumen de los cambios en los Ajustes acumulados por traducción de monedas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003 (en millones):

	Activos y pasivos	Cuotas de contribución autorizadas y suscritas	Total
Saldo al 1 de enero de 2003 .....	\$(206)	\$ 196	\$(10)
Ajustes por traducción de monedas .....	123	(150)	(27)
Saldo al 31 de diciembre de 2003...	(83)	46	(37)
Ajustes por traducción de monedas .....	57	(66)	(9)
Saldo al 31 de diciembre de 2004...	<u>\$ (26)</u>	<u>\$ (20)</u>	<u>\$(46)</u>

**Nota I – Gastos Administrativos**

En cumplimiento de la política descrita en la Nota B, el FOE comparte todos los gastos incurridos por el Banco, incluyendo aquellos relacionados con los planes de jubilación y con el plan de beneficios de posjubilación. Durante 2003 y 2002 el Plan de Beneficios de Posjubilación tuvo ingresos de beneficios por un monto de \$10 millones y 16 millones, respectivamente. La porción de este ingreso relacionada con el FOE, incluida en Otros ingresos, ascendió a \$2 millones y \$3 millones para los años 2003 y 2002, respectivamente.

**Nota J – Proyectos de Cooperación Técnica y Otros Financiamientos por Desembolsar**

El siguiente es un resumen de los cambios en los Proyectos de cooperación técnica y otros financiamientos por desembolsar durante los años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003 (en millones):

	2004	2003
Saldo al 1 de enero .....	\$100	\$119
Aprobaciones .....	36	30
Cancelaciones .....	(3)	(5)
Desembolsos .....	<u>(34)</u>	<u>(44)</u>
Saldo al 31 de diciembre .....	<u>\$ 99</u>	<u>\$100</u>

**Nota K – Reconciliación entre el Exceso de (Gastos sobre Ingresos) Ingresos sobre Gastos y Caja Neta Proveniente de Actividades Operativas**

La reconciliación del Exceso de (gastos sobre ingresos) ingresos sobre gastos y Caja neta proveniente de actividades operativas, de acuerdo con el Estado de Flujos de Caja para Fines Especiales, es la siguiente (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2004	2003	2002
Exceso de (gastos sobre ingresos) ingresos sobre gastos .....	\$(413)	\$ 53	\$ 12
Diferencia entre los montos acumulados y los montos pagados o cobrados por:			
Ingresos por préstamos .....	(8)	(22)	—
Ingresos por inversiones .....	(2)	1	—
Pérdida neta no realizada en inversiones ..	—	1	—
Gastos administrativos .....	(21)	14	8
Cooperaciones técnicas y otros financiamientos .....	(1)	(19)	(13)
Alivio de deuda PPME .....	486	37	38
Caja neta proveniente de actividades operativas .....	<u>\$ 41</u>	<u>\$ 65</u>	<u>\$ 45</u>

**Información adicional sobre actividades no consideradas caja**

	Aumento (disminución) debido a fluctuaciones en las tasas de cambio:		
Inversiones .....	\$ 15	\$ 22	\$ 12
Préstamos pendientes .....	131	274	87
Fondos por recibir de países miembros—neto .....	(94)	(174)	(10)
Cuotas de contribución autorizadas y suscritas .....	66	150	104

**Nota L – Iniciativa para los Países Pobres muy Endeudados**

El Banco participa en la iniciativa PPME, un esfuerzo internacional apoyado por el Grupo de Siete Países (G-7), el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (el Banco Mundial) y el Fondo Monetario Internacional, para abordar los problemas de endeudamiento de un grupo de países clasificados como países pobres muy endeudados, con el objeto de que los esfuerzos de reforma de estos países no se vean amenazados por una carga insostenible de su deuda externa. En el marco de esta iniciativa, todos los acreedores bilaterales y multilaterales están otorgando alivio de deuda a países que hayan demostrado resultados satisfactorios en la aplicación de políticas económicas durante un período extenso, a los efectos de reducir la carga de su deuda a niveles sostenibles.

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA FINES ESPECIALES** (continuación)

La participación del Banco en la iniciativa PPME se compone de la iniciativa PPME-I de 1998 y la Iniciativa Ampliada PPME aprobada en 2001. Los países miembros elegibles son Bolivia, Guyana, Honduras y Nicaragua. El total de alivio de deuda que se espera entregar se estima en aproximadamente \$1.100 millones, calculado a valor presente neto a la fecha efectiva de PPME para cada país. Este alivio de deuda, que está siendo entregado durante los años 1998 a 2019, está ejecutándose mediante una combinación de la eliminación en libros del principal e interés de préstamos del FOE, transferencias de la reserva general del FOE a la FFI, conversión de una porción sustancial de las tenencias en moneda local del FOE a dólares de los Estados Unidos y subvenciones de los países miembros a través del Fondo Fiduciario PPME administrado por el Banco Mundial.

Como parte de la PPME-I, en 1998 el Banco dio de baja en sus libros préstamos del FOE a Bolivia y Guyana por \$177,1 millones. Además, el Banco está transfiriendo de la reserva general del FOE a la FFI el equivalente de \$138 millones en monedas convertibles durante el período de 1998 a 2010 para financiar un incremento en el subsidio de intereses sobre los préstamos del Capital Ordinario durante el período de 1998 a 2015. Al 31 de diciembre de 2004, ya habían sido transferidos \$77 millones de ese monto.

**Iniciativa Ampliada PPME**

Como parte de la Iniciativa Ampliada PPME, el Banco entrega el alivio del servicio de deuda condonando a un país elegible una porción de las obligaciones de servicio de la deuda conforme se vayan venciendo. Un monto adicional de alivio de servicio de deuda, que se está entregando a partir de 2001 hasta 2008, se financia con cargo a fondos recibidos del Fondo Fiduciario PPME administrado por el Banco Mundial. Dichos fondos, así como los ingresos que generen las inversiones de esos recursos, se registran y controlan separado de los recursos del FOE en la Cuenta PPME con la finalidad específica de cumplir con las obligaciones de servicio de deuda de los países elegibles. Estos recursos no se incluyen en los estados financieros ni afectan las operaciones del FOE.

Bajo la Iniciativa Ampliada PPME, cuando el país ha logrado mantener una política económica adecuada llega al punto de culminación. El punto de culminación se logra una vez que el país ha demostrado un desempeño sólido y constante en térmi-

nos de políticas económicas. Durante el período comprendido entre los puntos de decisión y culminación, denominado el período interino, se puede otorgar alivio parcial de la deuda a un país, siempre que éste no exceda de un tercio del monto total del alivio. Tal alivio parcial de deuda es revocable y está supeditado a que el país logre avances satisfactorios en el desempeño de políticas económicas firmes. Una vez que el país llega al punto de culminación, el alivio de deuda es irrevocable.

Debido a su naturaleza revocable, el alivio interino de la deuda se registra sólo cuando el alivio se entrega al país. Una vez que el Directorio Ejecutivo determina que un país ha alcanzado el punto de culminación, el valor nominal restante del monto principal del alivio total de la deuda, que se proporcionará a ese país, se registra como una reducción de los Préstamos en el Estado del Activo, Pasivo y Saldo del Fondo Para Fines Especiales y como Alivio de deuda PPME en el Estado de Cambios en la Reserva General Para Fines Especiales. El componente de interés y otros cargos del alivio de deuda, si lo hubiera, se registra como Alivio de deuda PPME en el período en el que el alivio de deuda sea entregado al país y los ajustes a montos previamente reconocidos, si los hubieran, cuando se determinan.

Durante 2004, Guyana y Nicaragua alcanzaron el punto de culminación. Por lo tanto, se reconoció alivio de deuda PPME por la suma de \$64 millones y \$409 millones, respectivamente, que representa el valor nominal estimado del componente de principal del alivio de deuda total para Guyana y Nicaragua restante una vez alcanzado el punto de culminación. Durante 2004, 2003 y 2002, los siguientes montos fueron reconocidos como Alivio de deuda PPME de acuerdo con la política contable anteriormente descrita (en millones):

País	Condición PPME al 31 de diciembre de 2004	Alivio de deuda PPME		
		2004	2003	2002
Bolivia . . . . .	Culminación	\$ (5)	\$ 1	\$ 2
Honduras . . . . .	Decisión	—	6	20
Guyana . . . . .	Culminación	68	5	5
Nicaragua . . . . .	Culminación	423	25	11
Total . . . . .		<u>\$486</u>	<u>\$37</u>	<u>\$38</u>

**RESUMEN DE LAS INVERSIONES – NOTA D***31 de diciembre de 2004 y 2003**Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos*

Inversiones	2004		2003	
	Costo	Valor corriente	Costo	Valor corriente
Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos y sus agencias. ....	\$ 107	\$ 107	\$ 17	\$ 16
Obligaciones de otros gobiernos y sus agencias. ....	73	73	27	27
Obligaciones bancarias y depósitos a plazo fijo. ....	504	504	543	543
Obligaciones de empresas . . . . .	56	56	3	4
Valores respaldados por activos e hipotecas. ....	433	432	597	597
	<u>\$1.173</u>	<u>\$1.172</u>	<u>\$1.187</u>	<u>\$1.187</u>

Las monedas de los instrumentos arriba mencionados son como sigue:

Monedas	2004	2003
Coronas suecas. ....	\$ 2	\$ —
Dólares canadienses. ....	35	21
Dólares de los Estados Unidos . . . . .	963	1.018
Euro. ....	100	79
Franco suizo . . . . .	2	—
Libras esterlinas. ....	70	69
	<u>\$1.172</u>	<u>\$1.187</u>



FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO II-2

**RESUMEN DE LOS PRESTAMOS PENDIENTES – NOTA E**

31 de diciembre de 2004 y 2003

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Países miembros en cuyos territorios se han concedido préstamos	Pendientes 2004	Monedas en que son cobrables los saldos pendientes de los préstamos		Sin desembolsar	Pendientes 2003
		Monedas de países no prestatarios	Monedas de países prestatarios		
Argentina .....	\$ 125	\$ —	\$ 125	\$ 4	\$ 137
Barbados .....	15	15	—	—	16
Bolivia .....	824	774	50	488	718
Brasil .....	342	—	342	11	367
Chile .....	3	1	2	—	4
Colombia .....	168	45	123	7	189
Costa Rica .....	96	88	8	—	106
Ecuador .....	566	506	60	—	585
El Salvador .....	504	483	21	—	520
Guatemala .....	374	323	51	1	386
Guyana .....	371	370	1	274	386
Haití .....	509	497	12	324	482
Honduras .....	1.250	1.207	43	493	1.111
Jamaica .....	55	46	9	—	59
México .....	23	—	23	—	27
Nicaragua .....	845	815	30	468	1.104
Panamá .....	61	51	10	—	70
Paraguay .....	337	310	27	—	345
Perú .....	79	37	42	—	89
República Dominicana .....	403	384	19	—	415
Suriname .....	1	—	1	—	1
Trinidad y Tobago .....	9	—	9	—	10
Uruguay .....	25	12	13	—	28
Regional .....	56	53	3	13	61
Total 2004 .....	<u>\$7.041</u>	<u>\$6.017</u>	<u>\$1.024</u>	<u>\$2.083</u>	
Total 2003 .....		<u>\$6.112</u>	<u>\$1.104</u>	<u>\$2.000</u>	<u>\$7.216</u>

Las monedas de los países no prestatarios, en las cuales los préstamos pendientes son cobrables, son las siguientes:

Monedas	2004	2003
Coronas danesas .....	\$ 38	\$ 35
Coronas noruegas .....	28	25
Coronas suecas .....	53	49
Dólares canadienses .....	374	354
Dólares de los Estados Unidos .....	4.873	4.672
Euro .....	983	878
Franco suizo .....	78	71
Libras esterlinas .....	103	97
Yenes japoneses .....	418	409
	6.948	6.590
Menos: Alivio de deuda PPME por entregar <sup>(1)</sup> . . . .	931	478
	<u>\$6.017</u>	<u>\$6.112</u>

<sup>(1)</sup> Representa el componente de principal de los préstamos registrado como Alivio de deuda PPME y como una reducción de Préstamos pendientes que no ha sido aún entregado y, consecuentemente, el tipo de moneda a ser condonado no ha sido determinado.

**ESTADO DE CUOTAS DE CONTRIBUCION – NOTA F**

31 de diciembre de 2004 y 2003

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos<sup>(1)</sup>

Países miembros	Cuotas de contribución autorizadas y suscritas				
	Sujetas a mantenimiento de valor		No sujetas a mantenimiento de valor	Total 2004	Total 2003
	Antes de ajustes	Ajustes <sup>(2)</sup>			
Alemania . . . . .	\$ 136,7	\$ —	\$ 106,5	\$ 243,2	\$ 239,6
Argentina . . . . .	402,8	29,5	80,1	512,4	500,2
Austria . . . . .	11,0	—	9,9	20,9	20,1
Bahamas . . . . .	8,8	—	1,8	10,6	10,5
Barbados . . . . .	1,4	—	0,4	1,8	1,8
Bélgica . . . . .	27,1	—	20,4	47,5	45,9
Belice . . . . .	—	—	7,6	7,6	7,5
Bolivia . . . . .	32,5	9,7	6,5	48,7	48,4
Brasil . . . . .	402,8	62,2	79,4	544,4	541,5
Canadá . . . . .	222,4	12,6	78,3	313,3	306,5
Chile . . . . .	111,4	24,0	22,3	157,7	156,9
Colombia . . . . .	111,4	20,1	22,3	153,7	152,9
Costa Rica . . . . .	16,2	4,0	3,2	23,4	23,2
Croacia . . . . .	3,1	—	3,0	6,1	5,8
Dinamarca . . . . .	11,7	—	10,5	22,2	21,4
Ecuador . . . . .	21,7	4,2	4,4	30,3	30,1
El Salvador . . . . .	16,2	2,0	3,2	21,4	21,3
Eslovenia . . . . .	1,8	—	1,6	3,4	3,4
España . . . . .	133,4	—	97,3	230,7	223,1
Estados Unidos . . . . .	4.100,0	243,7	495,3	4.839,0	4.836,3
Finlandia . . . . .	11,0	—	8,9	19,8	19,3
Francia . . . . .	133,4	—	112,0	245,4	236,7
Guatemala . . . . .	21,7	6,8	4,3	32,8	32,7
Guyana . . . . .	7,0	—	1,3	8,3	8,3
Haití . . . . .	16,2	2,4	3,2	21,8	21,7
Honduras . . . . .	16,2	7,1	3,2	26,5	26,4
Israel . . . . .	10,8	—	8,3	19,1	18,8
Italia . . . . .	133,4	—	99,0	232,4	224,7
Jamaica . . . . .	21,7	2,7	4,4	28,8	28,6
Japón . . . . .	148,8	—	492,9	641,7	622,3
México . . . . .	259,2	15,0	54,8	329,0	327,1
Nicaragua . . . . .	16,2	4,8	3,2	24,2	24,0
Noruega . . . . .	11,7	—	9,1	20,8	20,2
Países Bajos . . . . .	20,3	—	20,9	41,2	39,5
Panamá . . . . .	16,2	5,9	3,3	25,4	25,2
Paraguay . . . . .	16,2	8,5	3,2	27,9	27,8
Perú . . . . .	54,5	14,3	11,0	79,8	79,4
Portugal . . . . .	5,0	—	2,8	7,8	7,7
Reino Unido . . . . .	133,4	—	49,4	182,8	179,2
República Dominicana . . . . .	21,7	7,9	4,4	33,9	33,7
Suecia . . . . .	23,7	—	18,0	41,7	40,3
Suiza . . . . .	37,6	—	31,6	69,2	66,2
Suriname . . . . .	5,3	—	1,0	6,3	6,2
Trinidad y Tobago . . . . .	16,2	1,5	3,2	20,9	20,8
Uruguay . . . . .	43,5	3,7	8,7	55,9	55,6
Venezuela . . . . .	250,1	12,1	53,1	315,3	313,8
Total antes de cantidad no asignada . . . . .	7.223,2	504,6	2.069,2	\$9.797,0	\$9.702,6
Por asignar <sup>(3)</sup> . . . . .	4,0	—	1,4	5,4	32,5
Total 2004 . . . . .	\$ 7.227	\$ 505	\$ 2.071	\$ 9.802	
Total 2003 . . . . .	\$ 7.226	\$ 505	\$ 2.004		\$ 9.735

<sup>(1)</sup> Datos redondeados; el detalle puede no sumar a los subtotales y totales.<sup>(2)</sup> Representan ajustes de mantenimiento de valor ocasionados por cambios en la paridad de las monedas respecto al dólar de los Estados Unidos debido a la devaluación de éste en 1972 y 1973.<sup>(3)</sup> En 2003, incluye \$27 millones del remanente de contribuciones especiales no asignadas en el Octavo Aumento General de los Recursos del Banco. El saldo representa las contribuciones remanentes de la antigua República Federal Socialista de Yugoslavia pertenecientes a Serbia y Montenegro cuya posible membresía está todavía pendiente.

# CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO

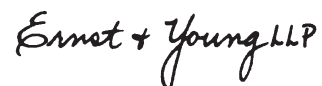
## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Asamblea de Gobernadores  
Banco Interamericano de Desarrollo

Hemos efectuado auditorías al balance general del Banco Interamericano de Desarrollo (Banco)—Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio al 31 de diciembre de 2004 y 2003, y los correspondientes estados de cambios en el saldo del fondo y de flujos de caja por cada uno de los tres años terminados al 31 de diciembre de 2004. La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en nuestras auditorías.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad acerca de si los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría considera el control interno sobre los estados financieros como base para diseñar los procedimientos de auditoría adecuados de acuerdo a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco sobre los estados financieros. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Una auditoría también comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones reveladas en los estados financieros, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración del Banco, y una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco Interamericano de Desarrollo—Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio al 31 de diciembre de 2004 y 2003, y los resultados de sus operaciones y flujos de caja por cada uno de los tres años terminados al 31 de diciembre de 2004, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

The logo for Ernst & Young LLP is written in a cursive, handwritten style. The letters are black and the overall appearance is that of a signature or a stylized brand mark.

Washington, D.C.  
15 de febrero de 2005

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

## BALANCE GENERAL

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	31 de diciembre de	
	2004	2003
<b>ACTIVO</b>		
<b>Efectivo e inversiones</b>		
Efectivo .....	\$ 3	\$ 5
Inversiones .....	<u>272</u>	<u>254</u>
	\$275	\$259
<b>Montos por cobrar en concepto de ventas de valores de inversion .....</b>		
	1	—
<b>Intereses acumulados sobre inversiones .....</b>		
	1	—
<b>Total del activo .....</b>	<u>\$277</u>	<u>\$259</u>
<b>PASIVO Y SALDO DEL FONDO</b>		
<b>Pasivo</b>		
Cuentas por pagar .....	\$ —	\$ 1
<b>Saldo del fondo</b>		
Ajustes acumulados por traducción de monedas .....	\$ 44	\$ 44
Otros cambios en el saldo del fondo .....	<u>233</u>	<u>214</u>
<b>Total del pasivo y saldo del fondo .....</b>	<u>\$277</u>	<u>\$259</u>

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL SALDO DEL FONDO

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2004	2003	2002
<b>Adiciones</b>			
Asignaciones del Fondo para Operaciones Especiales .....	\$ 73	\$ 75	\$ 70
Ingresos por inversiones .....	4	4	4
<b>Total de adiciones .....</b>	<u>77</u>	<u>79</u>	<u>74</u>
<b>Deducciones</b>			
Pagos de intereses y principal por cuenta de prestatarios del Capital Ordinario .....	<u>58</u>	<u>73</u>	<u>79</u>
<b>Cambio en el saldo del fondo, antes de ajustes por traducción de monedas .....</b>	<u>19</u>	<u>6</u>	<u>(5)</u>
<b>Ajustes por traducción de monedas .....</b>	<u>—</u>	<u>6</u>	<u>11</u>
<b>Cambio en el saldo del fondo, después de ajustes por traducción de monedas .....</b>	<u>19</u>	<u>12</u>	<u>6</u>
<b>Saldo del fondo al principio del año .....</b>	<u>258</u>	<u>246</u>	<u>240</u>
<b>Saldo del fondo al final del año .....</b>	<u>\$277</u>	<u>\$258</u>	<u>\$246</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros para fines especiales.

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**ESTADO DE FLUJOS DE CAJA**

*Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos*

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2004	2003	2002
<b>Flujos de caja de actividades de inversión</b>			
(Aumento) disminución neto en inversiones .....	<u><b>\$(29)</b></u>	<u>\$ (2)</u>	<u>\$ 6</u>
Caja neta (utilizada en) proveniente de actividades de inversión .....	<u>(29)</u>	<u>(2)</u>	<u>6</u>
<b>Flujos de caja de actividades operativas</b>			
Transferencias de efectivo del Fondo para Operaciones Especiales .....	<b>73</b>	75	70
Ingresos por inversiones .....	<b>14</b>	1	2
Pago de intereses y principal por cuenta de prestatarios del Capital Ordinario .....	<u><b>(59)</b></u>	<u>(72)</u>	<u>(82)</u>
Caja neta proveniente de (utilizada en) actividades operativas .....	<u><b>28</b></u>	<u>4</u>	<u>(10)</u>
<b>Efecto de las fluctuaciones en tasas de cambio sobre efectivo .....</b>	<u><b>(1)</b></u>	<u>1</u>	<u>1</u>
<b>(Disminución) aumento neto de efectivo .....</b>	<u><b>(2)</b></u>	<u>3</u>	<u>(3)</u>
<b>Efectivo al principio del año .....</b>	<u><b>5</b></u>	<u>2</u>	<u>5</u>
<b>Efectivo al final del año .....</b>	<u><b>\$ 3</b></u>	<u>\$ 5</u>	<u>\$ 2</u>

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Nota A – Origen

El Banco Interamericano de Desarrollo (el Banco) es un organismo internacional que fue establecido en diciembre de 1959. Su objetivo es promover el desarrollo económico-social en Latinoamérica y el Caribe, principalmente otorgando préstamos y asistencia técnica para proyectos específicos y para programas de reforma económica. El Convenio Constitutivo que estableció el Banco Interamericano de Desarrollo (Convenio) estipula que sus operaciones serán conducidas a través del Capital Ordinario y el Fondo para Operaciones Especiales (FOE). En 1983, la Asamblea de Gobernadores del Banco estableció la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI) con el propósito de subsidiar parte de los intereses que ciertos prestatarios deben abonar sobre préstamos del Capital Ordinario. La FFI recibe contribuciones anuales del FOE, según se describe en la Nota D.

Para la toma de decisiones respecto de las operaciones de la FFI, el número de votos y el poder de voto porcentual de cada país miembro son los mismos que los aplicables para las decisiones que involucran al Capital Ordinario, excepto que la autoridad de voto para la toma de decisiones sobre los subsidios de préstamos de la FFI se determina tomando en consideración la contribución proporcional de cada país miembro al FOE.

### Nota B – Resumen de Políticas Contables Significativas

Los estados financieros se preparan de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos. La preparación de estos estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y asunciones que afectan los montos reportados de activos y pasivos, la información divulgada sobre los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período de dichos estados. Los resultados finales pueden diferir de tales estimaciones.

### Tratamiento de monedas

Los estados financieros se expresan en dólares de los Estados Unidos; sin embargo, las operaciones de la FFI son conducidas en varias monedas, incluyendo el dólar de los Estados Unidos. Los activos y pasivos denominados en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se traducen a las tasas de cambio de mercado vigentes a las fechas del Balance General. Los ingresos y gastos en tales monedas se expresan a las tasas de cambio de mercado vigentes durante cada mes. Los ajustes que resultan de la traducción de los activos y pasivos se detallan en el Estado de Cambios en el Saldo del Fondo, como Ajustes por traducción de monedas<sup>1</sup>.

<sup>1</sup>Las referencias a los rubros en los estados financieros se identifican con el nombre del rubro empezando con mayúscula, cada vez que aparecen en las notas a los estados financieros.

### Inversiones

Las inversiones se registran en la fecha de negociación de la transacción y se mantienen en la cartera a corto plazo, que se reporta a valor corriente, registrando los cambios en dicho valor en Ingresos por inversiones.

### Gastos administrativos

Los gastos administrativos de la FFI son pagados por el Banco y absorbidos por el Capital Ordinario y el FOE, de acuerdo con un método de distribución aprobado por el Directorio Ejecutivo.

### Valores corrientes de instrumentos financieros

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados por el Banco para la estimación de valores corrientes de los instrumentos financieros:

**Efectivo:** Los saldos consignados en el Balance General como efectivo se aproximan a los valores corrientes.

**Inversiones:** Los valores corrientes correspondientes a inversiones están basados en valores de mercado, de estar éstos disponibles; en caso contrario, estos se basan en cotizaciones de instrumentos comparables o en los flujos de efectivo descontados.

### Nota C – Inversiones

Como parte de su estrategia global en el manejo de la cartera de inversiones, el Banco invierte los recursos de la FFI en obligaciones de gobiernos, sus agencias, obligaciones de empresas y bancos, incluyendo depósitos a plazo fijo, y valores respaldados por activos e hipotecas con clasificación crediticia entre A+ y AAA. En 2003, dichos recursos fueron invertidos en los mismos tipos de instrumentos indirectamente a través de un fondo común de inversión administrado por el Banco.

El Banco limita las actividades de inversión de la FFI a una lista de contratantes y contrapartes autorizados. Se han establecido límites de crédito para cada contraparte.

Las inversiones mantenidas en la cartera a corto plazo se presentan a valor corriente, como se detalla en el Anexo III-1, Resumen de las Inversiones. El rendimiento promedio de las inversiones durante 2004, incluyendo ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas, fue de 1,54% (2003—1,32%; 2002—1,70%).

### Nota D – Contribuciones

La FFI es financiada principalmente a través de transferencias del FOE. La FFI también está autorizada a recibir contribuciones adicionales de cualquier país miembro.

Para propósitos del financiamiento inicial, el equivalente a \$61 millones en monedas convertibles fue transferido de la reserva general del FOE a la FFI en 1983. Las asignaciones ac-

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** (continuación)

31 de diciembre de 2004 y 2003

tuales y proyectadas, cumpliendo con los acuerdos de la Asamblea de Gobernadores, se muestran en la siguiente tabla (en millones):

Año	Aumentos de capital <sup>(1)</sup>	Iniciativa PPME <sup>(2)</sup>	Acuerdo de recursos concesionarios <sup>(3)</sup>	Total
Hasta 2001	\$372	\$ 44	\$ 52	\$ 468
2002	23	27	20	70
2003	30	25	20	75
2004	30	23	20	73
2005	30	12	20	62
2006	30	11	20	61
2007	30	11	20	61
2008	30	11	20	61
2009	30	11	20	61
2010 a 2014	60	6	270	336
2015 a 2019	—	—	325	325
Total	<u>\$665</u>	<u>\$181</u>	<u>\$807</u>	<u>\$1.653</u>

<sup>(1)</sup> Bajo los términos del Sexto y Séptimo Aumento General de los Recursos del Banco.

<sup>(2)</sup> Como parte de la iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados (PPME), la FFI ha aumentado los pagos por subsidio sobre ciertos préstamos del Capital Ordinario otorgados a Bolivia, Guyana y Nicaragua. Para financiar estos pagos adicionales por subsidio, el Banco está haciendo transferencias anuales adicionales en monedas convertibles de la reserva general del FOE a la FFI.

<sup>(3)</sup> Asignaciones requeridas bajo el Acuerdo de Recursos Concesionarios aprobado por la Asamblea de Gobernadores en 1999 suman \$20 millones en cada uno de los años 2000 a 2012 y \$15 millones en 2013. Transferencias adicionales de aproximadamente \$65 millones por año desde 2012 a 2019 serán necesarias para financiar los subsidios del 2000 al 2008 de la FFI requeridos bajo el Acuerdo de Recursos Concesionarios. El monto de estas transferencias adicionales podría cambiar cuando las presunciones sean revisadas en el futuro.

Las asignaciones futuras están sujetas a aprobación anual de la Asamblea de Gobernadores, y a ajustes relacionados con la disponibilidad de fondos para la FFI que sean apropiados.

**Nota E – Ajustes Acumulados por Traducción de Monedas**

El siguiente es un resumen de los cambios en los Ajustes acumulados por traducción de monedas para los años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003 (en millones):

	2004	2003
Saldo al 1 de enero	\$44	\$38
Ajustes por traducción de monedas	—	6
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$44</u>	<u>\$44</u>

**Nota F – Compromisos**

El pago por la FFI de parte de los intereses por recibir de prestatarios es contingente a la disponibilidad de recursos. Al 31 de diciembre de 2004, las cantidades desembolsadas y pendientes y las por desembolsar, clasificadas por país, bajo préstamos en los cuales la FFI pagaría parte de los intereses (y principal en el caso de Nicaragua) son como sigue (en millones):

País	Desembolsado y pendiente	Por desembolsar
Barbados	\$ 58	\$ —
Bolivia	197	—
Costa Rica	119	—
Ecuador	344	85
El Salvador	257	142
Guatemala	273	196
Guyana	12	—
Jamaica	268	172
Nicaragua	108	—
Panamá	106	—
Paraguay	199	104
República Dominicana	296	110
Suriname	42	44
Trinidad y Tobago	110	—
Uruguay	89	—
Regional	45	—
	<u>\$2.523</u>	<u>\$853</u>

El nivel del subsidio de intereses otorgado a ciertos préstamos del Capital Ordinario es establecido por el Directorio Ejecutivo dos veces al año. El subsidio no podrá ser mayor del 5% anual, sujeto a que el interés efectivo a pagar por el prestatario sea de por lo menos 1,5% por encima del interés promedio de los préstamos en monedas convertibles del FOE. Para ciertos préstamos bajo la iniciativa original para los países pobres muy endeudados (PPME-I), la tasa de interés efectiva pagada por los prestatarios puede llegar a bajar hasta el equivalente de la tasa de interés promedio de los préstamos del FOE en monedas convertibles. Bajo la Iniciativa Ampliada PPME, la FFI subsidia el 100% de ciertos pagos del servicio de la deuda (principal e intereses) de Nicaragua sobre préstamos del Capital Ordinario. Se espera que eventualmente el Banco distribuya todos los recursos de la FFI para subsidiar parte del pago de los intereses y principal que deben abonar ciertos prestatarios del Capital Ordinario.

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** (continuación)

31 de diciembre de 2004 y 2003

**Nota G – Reconciliación del Cambio en el Saldo del Fondo,  
antes de Ajustes por Traducción de Monedas y Caja Neta  
Proveniente de (Utilizada en) Actividades Operativas**

La reconciliación del Cambio en el saldo del fondo, antes de ajustes por traducción de monedas y Caja neta proveniente de (utilizada en) actividades operativas, de acuerdo con el Estado de Flujos de Caja, es la siguiente (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2004	2003	2002
Cambio en el saldo del fondo, antes de ajustes por traducción de monedas . .	\$19	\$ 6	\$ (5)
Diferencia entre los montos acumulados y los montos pagados o cobrados por:			
Ingresos por inversiones . . . . .	(1)	—	—
(Ganancia) pérdida neta no realizada en inversiones . . . . .	11	(3)	(2)
Pago de intereses y principal por cuenta de prestatarios del Capital Ordinario . . . . .	(1)	1	(3)
Caja neta proveniente de (utilizada en) actividades operativas . . . . .	<u>\$28</u>	<u>\$ 4</u>	<u>\$(10)</u>

**Información adicional sobre**

**actividades no consideradas caja:**

Aumento debido a fluctuaciones en las tasas de cambio en inversiones . . . .	\$ —	\$ 5	\$ 10
---	------	------	-------



CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO III-1

**RESUMEN DE LAS INVERSIONES – NOTA C***31 de diciembre de 2004 y 2003**Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos*

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
	Valor corriente	Valor corriente
Inversiones		
Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos y sus agencias . . . . .	\$ 41	\$ —
Obligaciones de otros gobiernos y sus agencias . . . . .	13	—
Obligaciones de bancos y depósitos a plazo fijo . . . . .	99	25
Obligaciones de empresas . . . . .	11	—
Valores respaldados por activos e hipotecas. . . . .	108	—
Fondo común de inversiones. . . . .	—	229
	<u>\$272</u>	<u>\$254</u>

Las monedas de los instrumentos arriba mencionados son las siguientes:

<u>Monedas</u>	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Dólares de los Estados Unidos . . . . .	\$264	\$229
Euro. . . . .	6	10
Franco suizo . . . . .	2	6
Yenes japoneses . . . . .	—	9
	<u>\$272</u>	<u>\$254</u>



## Gobernadores y Gobernadores Suplentes

País	Gobernador	Gobernador suplente
ALEMANIA	Uschi Eid	Rolf Wenzel
ARGENTINA	Roberto Lavagna	Martín P. Redrado
AUSTRIA	Karl-Heinz Grasser	Thomas Wieser
BAHAMAS	James H. Smith, CBE	Ruth Millar
BARBADOS	Owen S. Arthur, MP	Grantley Smith
BELGICA	Didier Reynders	Franciscus Godts
BELICE	Assad Shoman	Carla Barnett
BOLIVIA	Horst Grebe López	Luis Carlos Jemio M.
BRASIL		José Carlos Rocha Miranda
CANADA	Pierre Pettigrew	Alister M. Smith
CHILE	Nicolás Eyzaguirre	María Eugenia Wagner Brizzi
COLOMBIA	Alberto Carrasquilla Barrera	Santiago Montenegro
COSTA RICA	Federico Carrillo Zürcher	Francisco de Paula Gutiérrez
CROACIA	Ivan Suker	Martina Dalic
DINAMARCA	Carsten Staur	Ole E. Moesby
ECUADOR	Mauricio Yépez Najas	Javier Game
EL SALVADOR	Eduardo Zablah-Touché	Guillermo López Suárez
ESLOVENIA	Andrej Bajuk	Andrej Kavcic
ESPAÑA	Pedro Solbes Mira	David Vegara Figueras
ESTADOS UNIDOS	John W. Snow	Alan P. Larson
FINLANDIA	Pertti Majanen	Taisto Huimasalo
FRANCIA	Hervé Gaymard	Xavier Musca
GUATEMALA	María Antonieta de Bonilla	Lizardo Sosa
GUYANA	Bharrat Jagdeo	Saisnarine Kowlessar
HAITI	Henri Bazin	Roland Pierre
HONDURAS	William Chong Wong	María Elena Mondragón de Villar
ISRAEL	David Klein	Dan Catarivas
ITALIA	Domenico Siniscalco	Vincenzo Desario
JAMAICA	Omar Davies, MP	Shirley Tyndall
JAPON	Sadakazu Tanigaki	Toshihiko Fukui
MEXICO	Francisco Gil Díaz	Alonso P. García Tamés
NICARAGUA		Mario Alonso
NORUEGA	Olav Kjørven	Nils Haugstveit
PAISES BAJOS	Gerrit Zalm	Agnes van Ardenne van der Hoeven
PANAMA	Ricaurte Vásquez	Héctor Alexander
PARAGUAY	Dionisio Borda	José Ernesto Büttner
PERU	Pedro Pablo Kuczynski	Luis Carranza Ugarte
PORTUGAL	António José de Castro Bagão Felix	Luis Miguel Morais Leitão
REINO UNIDO	Hilary Benn	Gareth Thomas
REPUBLICA DOMINICANA	Héctor Valdez Albizu	Temístocles Montás
SUECIA	Ruth Jacoby	Stefan Emblad
SUIZA	Oscar Knapp	Peter Bischof
SURINAME	Humphrey Stanley Hildenberg	Stanley B. Ramsaran
TRINIDAD Y TOBAGO	Camille R. Robinson-Regis	Victoria Mendez-Charles
URUGUAY	Isaac Alfie	Ariel Davrieux
VENEZUELA	Nelson J. Merentes D.	Jorge Giordani

## Directores Ejecutivos y Suplentes

			Votos	Porcentaje
Charles Bassett, <b>CANADA</b> Jill Johnson (Suplente), <b>CANADA</b>	<b>Elegido por:</b> Canadá		335.022	4,001
Adina Bastidas, <b>VENEZUELA</b> Vacante (Suplente), <b>PANAMA</b>	<b>Elegida por:</b> Panamá Venezuela		518.658	6,194
Havelock Brewster, <b>GUYANA</b> Jerry Christopher Butler (Suplente) <b>BAHAMAS</b>	<b>Elegido por:</b> Bahamas Barbados Guyana	Jamaica Trinidad y Tobago	126.574	1,511
José Carlos Castañeda, <b>GUATEMALA</b> Sandra Regina Midence (Suplente) <b>HONDURAS</b>	<b>Elegido por:</b> Belice Costa Rica El Salvador	Guatemala Honduras Nicaragua	202.692	2,420
Jorge Crespo Velasco, <b>BOLIVIA</b> Juan E. Notaro Fraga (Suplente) <b>URUGUAY</b>	<b>Elegido por:</b> Bolivia Paraguay Uruguay		205.291	2,452
Eugenio Díaz-Bonilla, <b>ARGENTINA</b> Martín Bès (Suplente), <b>ARGENTINA</b>	<b>Elegido por:</b> Argentina Haití		936.545	11,185
Luis Guillermo Echeverri, <b>COLOMBIA</b> Jaime Pinto Tabini (Suplente), <b>PERU</b>	<b>Elegido por:</b> Colombia Perú		367.878	4,393
Agustín García-López, <b>MEXICO</b> Roberto B. Saladín (Suplente) <b>REPUBLICA DOMINICANA</b>	<b>Elegido por:</b> México República Dominicana		627.122	7,489
Giorgio Leccesi, <b>ITALIA</b> Ina-Marlene Ruthenberg (Suplente) <b>ALEMANIA</b>	<b>Elegido por:</b> Alemania Bélgica Israel	Italia Países Bajos Suiza	426.204	5,089
Héctor E. Morales, <b>ESTADOS UNIDOS</b> Vacante (Suplente), <b>ESTADOS UNIDOS</b>	<b>Nombrado por:</b> Estados Unidos		2.512.664	30,008
Michel Planque, <b>FRANCIA</b> Marta Blanco (Suplente), <b>ESPAÑA</b>	<b>Elegido por:</b> Austria Dinamarca España Finlandia	Francia Noruega Suecia	400.427	4,783
Germán Quintana, <b>CHILE</b> Byron Solís (Suplente), <b>ECUADOR</b>	<b>Elegido por:</b> Chile Ecuador		295.653	3,530
Rogério Studart, <b>BRASIL</b> Arlindo Villaschi (Suplente), <b>BRASIL</b>	<b>Elegido por:</b> Brasil Suriname		907.766	10,841
Yoshihisa Ueda, <b>JAPON</b> Stewart Mills (Suplente) <b>REINO UNIDO</b>	<b>Elegido por:</b> Croacia Eslovenia Japón	Portugal Reino Unido	510.794	6,101
<b>TOTAL:</b>			<b>8.373.290</b>	<b>100,00*</b>
<b>Oficina de Evaluación y Supervisión</b> Stephen A. Quick, Director Sixto Felipe Aquino, Subdirector				

Al 31 de diciembre de 2004

\* El total puede no coincidir debido al redondeo.

## Órganos de Enlace y Depositarios

<b>País miembro</b>	<b>Organo de enlace</b>	<b>Depositario</b>
ALEMANIA	Federal Ministry for Economic Cooperation and Development	Deutsche Bundesbank
ARGENTINA	Ministerio de Economía	Banco Central de la República Argentina
AUSTRIA	Federal Ministry of Finance	Österreichische Nationalbank
BAHAMAS	Ministry of Finance	Central Bank of the Bahamas
BARBADOS	Ministry of Economic Development	Central Bank of Barbados
BELGICA	Ministère des Finances	Banque Nationale de Belgique
BELICE	Financial Secretary, Ministry of Finance	Central Bank of Belize
BOLIVIA	Banco Central de Bolivia	Banco Central de Bolivia
BRASIL	Ministério do Planejamento, Orçamento e Gestão, Secretaria de Assuntos Internacionais–SEAIN	Banco Central do Brasil
CANADA	International Financial Institution, Multilateral Programs Branch, Canadian International Development Agency	Bank of Canada
CHILE	Ministerio de Hacienda	Banco Central de Chile
COLOMBIA	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Banco de la República
COSTA RICA	Ministerio de Relaciones Exteriores	Banco Central de Costa Rica
CROACIA	Ministry of Finance	National Bank of Croatia
DINAMARCA	Danish International Development Agency (DANIDA)	Danmarks Nationalbank
ECUADOR	Ministerio de Economía y Finanzas	Banco Central del Ecuador
EL SALVADOR	Secretaría Técnica de la Presidencia	Banco Central de Reserva de El Salvador
ESLOVENIA	Ministry of Finance	Bank of Slovenia
ESPAÑA	Subdirección General de Instituciones Financieras Multilaterales, Ministerio de Economía	Banco de España
ESTADOS UNIDOS	Treasury Department	Federal Reserve Bank of New York
FINLANDIA	Ministry for Foreign Affairs	Bank of Finland
FRANCIA	Ministère de l'Économie, des Finances et de l'Industrie	Banque de France
GUATEMALA	Banco de Guatemala	Banco de Guatemala
GUYANA	Ministry of Finance	Bank of Guyana
HAITI	Banque de la République d'Haïti	Banque de la République d'Haïti
HONDURAS	Banco Central de Honduras	Banco Central de Honduras
ISRAEL	Bank of Israel	Bank of Israel
ITALIA	Ministry of the Economy and Finance	Banca d'Italia
JAMAICA	Ministry of Finance and Planning	Bank of Jamaica
JAPON	Ministry of Finance	Bank of Japan
MEXICO	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Banco de México
NICARAGUA	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Banco Central de Nicaragua
NORUEGA	Royal Norwegian Ministry of Foreign Affairs	Bank of Norway
PAISES BAJOS	Ministry of Finance	De Nederlandsche Bank N.V.
PANAMA	Ministerio de Economía y Finanzas	Banco Nacional de Panamá
PARAGUAY	Banco Central del Paraguay	Banco Central del Paraguay
PERU	Banco Central de Reserva del Perú	Banco Central de Reserva del Perú
PORTUGAL	Ministério das Finanças	Banco de Portugal
REINO UNIDO	Department for International Development	Bank of England
REPUBLICA DOMINICANA	Banco Central de la República Dominicana	Banco Central de la República Dominicana
SUECIA	Ministry for Foreign Affairs, Department for International Development Co-operation	Sveriges Riksbank
SUIZA	Office fédéral des affaires économiques extérieures	Banque Nationale Suisse
SURINAME	Ministry of Finance	Central Bank van Suriname
TRINIDAD Y TOBAGO	Central Bank of Trinidad and Tobago	Central Bank of Trinidad and Tobago
URUGUAY	Ministerio de Economía y Finanzas	Banco Central del Uruguay
VENEZUELA	Ministerio de Planificación y Desarrollo	Banco Central de Venezuela

## Funcionarios Principales del Banco

---

<b>Presidente</b>	Enrique V. Iglesias
<b>Vicepresidente Ejecutivo</b>	Dennis E. Flannery
<b>Vicepresidente para la Planificación y la Administración</b>	João Sayad
<b>Jefe, Oficina de la Presidencia</b>	Euric A. Bobb
Asesor Principal, Oficina del Vicepresidente Ejecutivo	Joseph Engelhard
<b>Oficina del Secretario del Banco</b>	
Secretario	Carlos Ferdinand
Prosecretario	Armando Chuecos P.
<b>Auditora General</b>	Elizabeth Joy Folsom
<b>Oficina de Integridad Institucional</b>	
Jefe	Stephen S. Zimmermann
<b>Asesora de Relaciones Externas</b>	Mirna Liévano de Marques
<b>Oficina del Fondo Multilateral de Inversiones</b>	
Gerente	Donald F. Terry
Subgerente	Noriaki Kishimoto
<b>Departamento Regional de Operaciones 1</b>	
Gerente	Ricardo L. Santiago
Subgerente	Luisa C. Rains
<b>Departamento Regional de Operaciones 2</b>	
Gerente	Miguel E. Martínez
Subgerente	Jairo Sánchez
Subgerente, Servicios de Apoyo Financiero	Keisuke Nakamura
<b>Departamento Regional de Operaciones 3</b>	
Gerente	Ciro De Falco
Subgerente	Máximo Jeria Figueroa
<b>Oficina de Apoyo Regional de Operaciones</b>	
Jefa	Camille E. Gaskin-Reyes
<b>Departamento Financiero</b>	
Gerente	John R. Hauge
Subgerente General-Tesorero	Eloy B. García
Subgerente	Ira J. Kaylin
Subgerente	Hiroshi Naka
<b>Departamento Legal</b>	
Asesor Jurídico	J. James Spinner
Asesor Jurídico Adjunto	José Roberto Nolasco
Asesora Jurídica Adjunta	Ana-Mita Betancourt
<b>Departamento de Planificación Estratégica y Presupuesto</b>	
Gerente	Manuel Rapoport
<b>Departamento de Integración y Programas Regionales</b>	
Gerente	Nohra Rey de Marulanda
Subgerente	Robert Devlin
<b>Departamento del Sector Privado</b>	
Gerente	Hiroshi Toyoda
Subgerente	Bernardo Frydman
<b>Departamento de Desarrollo Sostenible</b>	
Gerente	Carlos M. Jarque
Subgerente	Marco Ferroni
Subgerente	Antonio Vives
<b>Departamento de Investigación</b>	
Economista Jefe	Guillermo Calvo
<b>Departamento de Informática y Servicios Generales</b>	
Gerente	(Vacante)
Subgerente y Oficial Principal de Información	Erico de Oliveira E. Silva
Subgerente	Frank G. Vukmanic
<b>Departamento de Recursos Humanos</b>	
Gerente	Manuel Labrado
Subgerente	(Vacante)

## Libros publicados en 2004

- *A más disciplina fiscal, menos pobreza. Revisión del gasto público en Perú*, por José R. López-Calix y Alberto Melo, ISBN: 1931003645, 228 pp.
- *Bienes públicos internacionales. Incentivos, medición y financiamiento*, por Scott Barrett, Marco Ferroni, Adrian Hewitt, Ashoka Mody, Oliver Morrissey, Todd Sandler y Dirk Willem te Velde, ISBN: 9586825213, 188 pp. (Español e inglés)
- *Calles más seguras. Estudios de policía comunitaria en América Latina*, por Hugo Frühling, ISBN: 1931003602, 188 pp.
- *Cómo mejorar la educación. Ideas latinoamericanas y resultados asiáticos*, por Claudio de Moura Castro y Aimee Verdisco, ISBN: 1-931003-70-X, 241 pp. (Español e inglés)
- *Creación de empresas sociales mediante alianzas estratégicas. Herramientas para las ONG*, por Richard Steckel y Jack Boyson, ISBN: 1931003688, 144 pp.
- *¿Democracia con desigualdad? Una mirada de Europa hacia América Latina*, por Carlo Binetti y Fernando Carrillo, ISBN: 1931003750, 364 pp.
- *Desarrollo emprendedor. América Latina y la experiencia internacional*, por Hugo Kantis, con la colaboración de Pablo Angelelli y Virginia Moorik Koenig, ISBN: 1931003785, 284 pp.
- *Desencadenar el crédito. Cómo ampliar y estabilizar la banca*. Progreso Económico y Social en América Latina, Informe 2005, ISBN: 1931003874, 314 pp.
- *Directorio de organizaciones que apoyan a jóvenes emprendedores de América Latina y el Caribe*.
- *El nuevo rostro empresarial. Indagación sobre el empresariado juvenil en América Latina y el Caribe*. Introducción y conclusiones del Taller El Estado del Empresariado Juvenil en las Américas, Lima, Perú, por Sérvulo Anzola Rojas.
- *Inclusión social y desarrollo económico en América Latina*, editado por Mayra Buvinic, Jacqueline Mazza y Juliana Pungiluppi, con Ruthanne Deutsch, ISBN: 1931003726, 398 pp. (Español, inglés y portugués)
- *Pequeñas economías, grandes desafíos. Políticas económicas para el desarrollo en Centroamérica*, por Manuel Agosin, Roberto Machado y Paulina Nazal, ISBN: 1931003610, 330 pp.
- *Volver al centro. La recuperación de áreas urbanas centrales*, por Eduardo Rojas, con la colaboración de Eduardo Rodríguez-Villaescusa y Emiel Wegelin, ISBN: 1931003718, 312 pp.

## Disponibles sólo en inglés

- *Agricultural Trade Liberalization—Policies and Implications for Latin America*, edited by Marcos S. Jank, ISBN: 193100367X, 398 pp.
- *Citizens in Charge—Managing Local Budgets in East Asia and Latin America*, edited by Isabel Licha, ISBN: 1931003807, 365 pp.
- *Reforming Latin American Housing Markets—A Guide for Policy Analysis*, ISBN: 1931003629, 112 pp.
- *Regional Public Goods in Latin America—From Theory to Practice*, edited by Antoni Estevadeordal, Brian Frantz and Tam Robert Nguyen, ISBN: 1931003858, 456 pp.
- *Revitalizing the Jamaican Economy—Policies for Sustained Growth*, ISBN: 193100384X, 303 pp.
- *Women at Work—Challenges for Latin America*, edited by Claudia Piras, ISBN: 1931003955, 328 pp.





# Oficinas del Banco y Representantes

## ARGENTINA, Daniel Oliveira

Calle Esmeralda 130, pisos 19 y 20  
(Casilla de correo 181, Sucursal 1)  
Buenos Aires Tel: 4320-1800

## BAHAMAS, Richard J. Herring

IDB House, East Bay Street  
(P.O. Box N-3743)  
Nassau Tel: 393-7159

## BARBADOS, Bruce Juba

Maple Manor, Hastings  
(P.O. Box 402)  
Christ Church Tel: 427-3612

## BELICE, Rodrigo Mayen-Girón

1024 Newtown Barracks  
101 1st Floor  
Marina Towers Building  
(P.O. Box 1853)  
Belize City Tel: 223-3900

## BOLIVIA, Carlos N. Melo

Edificio "BISA", piso 5  
Avda. 16 de Julio, 1628  
(Casilla 5872)  
La Paz Tel: 235-1221

## BRASIL, Waldemar F. Wirsig

Setor de Embaixadas Norte  
Quadra 802 Conjunto F  
Lote 39 - Asa Norte  
70.800-400 Brasília, D.F. Tel: 317-4200

## CHILE, Julio Angel-Mejía

Avda. Pedro de Valdivia 0193, piso 11  
(Casilla 16611)  
Correo 9 (Providencia)  
Santiago Tel: 431-3700

## COLOMBIA, José Luis Lupo

Carrera 7, 71-21  
Torre B, piso 19  
Edificio Bancafe  
Bogotá Tel: 325-7000

## COSTA RICA, Jorge Requena

Edificio Centro Colón, piso 12  
Paseo Colón, entre calles 38 y 40  
San José Tel: 233-3244

## ECUADOR, Marta Tvardek

Avda. 12 de Octubre N24-528 y Cordero  
Ed. World Trade Center - Torre II, piso 9  
(Apartado postal 17-07-9041)  
Quito Tel: 256-3453

## EL SALVADOR, Philippe Dewez

Edificio World Trade Center, piso 4  
89 Avda. Norte y Calle El Mirador  
Colonia Escalón  
San Salvador Tel: 233-8900

## GUATEMALA, Gerard S. Johnson

Edificio Géminis 10  
12 Calle 1-25, Zona 10, Nivel 19  
(Apartado postal 935)  
Guatemala Tel: 335-2650

## GUYANA, Sergio A. Varas-Olea

47 High Street, Kingston  
(P.O. Box 10867)  
Georgetown Tel: 225-7953

## HAITI, Emilio C. Cueto

Banque interaméricaine de développement  
Bourdon 389  
(Boîte postale 1321)  
Port-au-Prince Tel: 45-5711

## HONDURAS, Andrés Marchant

Boulevard Morazán  
Edificio Los Castaños, pisos 5 y 6  
Colonia Los Castaños  
(Apartado postal 3180)  
Tegucigalpa Tel: 232-4838

## JAMAICA, Keith Evans

40-46 Knutsford Blvd., 6th floor  
(P.O. Box 429)  
Kingston 10 Tel: 926-2342

## MEXICO, Lawrence Harrington

Avda. Horacio, 1855  
Piso 6 (Esquina Periférico)  
Los Morales-Polanco  
11510 México, D.F. Tel: 5580-2122

## NICARAGUA, Eduardo Balcarcel

Edificio BID  
Km. 4-1/2 Carretera a Masaya  
(Apartado postal 2512)  
Managua Tel: 67-0831

## PANAMA, Jeremy S. Gould

Avda. Samuel Lewis  
Edificio Banco Unión, piso 14  
(Apartado postal 7297)  
Panamá 5 Tel: 263-6944

## PARAGUAY, Alvaro Cubillos

Edificio Aurora I, pisos 2 y 3  
Calle Caballero esquina  
Eligio Ayala (Casilla 1209)  
Asunción Tel: 49-2061

## PERU, Christof Kuechemann

Paseo de la República 3245, piso 13  
(Apartado postal 270154)  
San Isidro, Lima 27 Tel: 215-7800

## REPUBLICA DOMINICANA

### Moisés A. Pineda

Avda. Winston Churchill esquina  
calle Luis F. Thomen, Torre BHD  
(Apartado postal 1386)  
Santo Domingo Tel: 562-6400

## SURINAME, Pablo E. Adam

Peter Brunelaan 2-4  
Paramaribo Tel: 46-2903

## TRINIDAD Y TOBAGO

### William Robinson

19 St. Clair Avenue  
(P.O. Box 68)  
Port of Spain Tel: 622-8367

## URUGUAY, Martin Stabile

Rincón 640  
Sucursal 1  
(Casilla de correo 5029)  
11.000 Montevideo Tel: 915-4330

## VENEZUELA, Román Mayorga

Edificio Centro Federal, piso 3  
Avda. Venezuela, El Rosal  
Caracas 1060 Tel: 951-5533

## INSTITUTO PARA LA INTEGRACION DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

### Juan José Taccone

Calle Esmeralda 130, pisos 16 y 17  
(Casilla de correo 39)  
Sucursal 1  
Buenos Aires Tel: 4320-1850

## REPRESENTANTE ESPECIAL EN EUROPA

### Carlo Binetti

Banque interaméricaine de développement  
66, Avenue d'Iéna  
75116 Paris, France Tel: 40 69 31 00

## OFICINA DE JAPON,

### Toshio Kobayashi

Fukoku Seimei Building 16-F  
2-2-2 Uchisaiwaicho,  
Chiyoda-ku  
Tokyo, 100 Tel: 3591-0461

El Banco Interamericano de Desarrollo, la más grande y antigua institución multilateral de desarrollo regional, fue fundado en 1959 con el propósito de contribuir a impulsar el progreso económico y social en América Latina y el Caribe. En la actualidad, el Banco tiene 46 países miembros: 26 de América Latina y el Caribe, Estados Unidos, Canadá y 18 países extrarregionales.

En cumplimiento de su misión, el Banco ha aprobado cerca de US\$136.000 millones para proyectos que representan una inversión superior a US\$307.000 millones en total. En las operaciones del Banco, que abarcan la gama completa del desarrollo económico y social, se presta especial atención a los programas que benefician a sectores de bajos ingresos.

El BID presta hasta 10% de los recursos de su Capital Ordinario directamente al sector privado, sin garantías estatales.

El Grupo BID incluye la Corporación Interamericana de Inversiones (CII), entidad autónoma afiliada al BID que promueve el desarrollo económico mediante el financiamiento de empresas privadas de pequeña y mediana escala, y el Fondo Multilateral de Inversiones (Fomin), que apoya reformas que favorecen el desarrollo de las microempresas y pequeñas empresas y reformas de mercado.

Los recursos financieros del Banco consisten en la cuenta de Capital Ordinario—capital suscrito, reservas y fondos captados por medio de empréstitos— más los fondos en administración, que son contribuciones especiales de sus países miembros. El Convenio Constitutivo del Banco garantiza la posición de accionista mayoritario para los países miembros prestatarios en conjunto. El Banco tiene también un Fondo para Operaciones Especiales, con el cual concede préstamos en condiciones concesionales a países menos desarrollados económicamente.

Las suscripciones de los países miembros al Capital Ordinario del Banco consisten en capital desembolsado y capital exigible. La proporción de capital desembolsado en efectivo representa 4,3% del total de las suscripciones. La mayor parte de las suscripciones de los países miembros consiste en capital exigible, que puede utilizarse solamente para el servicio de los empréstitos y las garantías del Banco.

Para sus operaciones, el Banco ha obtenido fondos de los mercados de capitales de Estados Unidos, Europa y Japón. Su deuda ha sido clasificada AAA por los tres principales servicios de clasificación de Estados Unidos y se le adjudica una clasificación equivalente en los demás mercados importantes de capitales.

La máxima autoridad del Banco es la Asamblea de Gobernadores, en la cual están representados todos los países miembros. La Asamblea de Gobernadores ha delegado muchas de sus atribuciones operacionales al Directorio Ejecutivo, cuya función es conducir las operaciones del Banco.

El Banco tiene Representaciones en todos los países miembros prestatarios, así como en París y Tokio. Su sede se encuentra en Washington, D.C.



## **BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO**

1300 New York Avenue, N.W.

Washington, D.C. 20577

Estados Unidos de América

Tel. (202) 623-1000 Fax (202) 623-3096

[www.iadb.org](http://www.iadb.org)

ISSN: 0538-3080